ACUERDOS OCTUBRE 2026

SESIÓN ORDINARIA N°1265 – JUEVES 01 DE OCTUBRE DE 2026

ACUERDO Nº287/2026

Se aprueba ADJUDICAR la licitación pública por el **"SERVICIO DE PRODUCCIÓN DE EVENTO PARA CELEBRACIÓN DEL DIA DEL FUNCIONARIO MUNICIPAL", ID N°2345-149-LE26**, al oferente **JOKER SERVICIOS SPA, RUT N°76.938.028-0**, por un monto total de **$47.600.000**.- IVA incluido; El oferente obtuvo un puntaje ponderado con 100 puntos en la evaluación de su oferta, cumpliendo los requerimientos establecidos en las Bases de Licitación.

Se hace presente, que el valor ofertado resulta ser un 20,67% más económica que el presupuesto estimado en las Bases de Licitación ($60.000.000.- IVA incluido).

La Alcaldesa y los concejales señores Luis Hadad, Manuel Melero, Francesca Gorrini, Pamela Hödar, Richard Kouyoumdjian, Leonardo Prat, Guillermo Ureta, Nayati Mahmoud, Guillermo Plaza y Paulina Dittborn, votan a favor.

Se aprueba por unanimidad.

ACUERDO Nº288/2026

Se aprueba Autorizar el **aumento del Contrato de fecha 28 de noviembre de 2025**, ratificado mediante Decreto Alcaldicio Sección 1era. N°4191 de fecha 02 de diciembre de 2025, asociado al **"SERVICIO DE ILUMINACIÓN ORNAMENTAL EN EL MARCO DE LAS ACTIVIDADES NAVIDEÑAS DE LA COMUNA DE LAS CONDES**", Licitación Pública **ID N°2560-66-LR25,** adjudicado a la empresa **MARKETING URBANO SPA, Rut N°76.070.439-3**, en un **monto de hasta $98.493.796.- IVA incluido.**

La Alcaldesa y los concejales señores Luis Hadad, Manuel Melero, Francesca Gorrini, Pamela Hödar, Richard Kouyoumdjian, Leonardo Prat, Guillermo Ureta, Nayati Mahmoud, Guillermo Plaza y Paulina Dittborn, votan a favor.

Se aprueba por unanimidad.

ACUERDO Nº289/2026

Se aprueba **ADJUDICAR** a la empresa **MGCG SPA, RUT N°77.210.316-6,** la Licitación Pública **"ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO PARA INSPECTORES MUNICIPALES" ID N°2345-128-LP26,** del portal www.mercadopublico.cl, al haber obtenido un total de **98 puntos** en la evaluación de su oferta administrativa, técnica y económica y por cumplir con los requerimientos mínimos establecidos en las Bases de Licitación. La oferta económica presentada por el proponente corresponde a un precio total

de **$248.500.780 IVA incluido,** de acuerdo con las cantidades y productos requeridos en las Bases de Licitación.

La Alcaldesa y los concejales señores Luis Hadad, Manuel Melero, Francesca Gorrini, Pamela Hödar, Richard Kouyoumdjian, Leonardo Prat, Guillermo Ureta, Nayati Mahmoud, Guillermo Plaza y Paulina Dittborn, votan a favor.

Se aprueba por unanimidad.

ACUERDO Nº290/2026

Se aprueba autorizar la suscripción de un contrato de arrendamiento con la **Universidad de Chile, RUT N°60.910.000-1, a través de su Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas**, respecto del sitio de aproximadamente 64 m² ubicado en el Cerro Calán, donde se emplaza la Antena Municipal de Telecomunicaciones, por una **renta anual de UF 900**, y un **plazo de 5 años** contado desde su suscripción, renovable por períodos iguales. Para el año 2026 se pagará la renta proporcional al período comprendido entre la fecha de suscripción y el 31 de diciembre de 2026, con un máximo de UF 225.

Asimismo, se solicita autorizar el **término del Convenio de 29 de octubre de 1996 y de su Addendum de 2023**, relativos al sitio de la antena, sin obligaciones pendientes entre las partes, salvo la instalación del empalme eléctrico definitivo e independiente, de cargo de la Municipalidad, que se incorporará al contrato de arrendamiento. Se deja constancia de que el Convenio de Colaboración Parque Observatorio Cerro Calán, de 8 de octubre de 2019, se mantiene plenamente vigente.

Facúltese a la señora Alcaldesa para suscribir el contrato de arrendamiento, el instrumento de término de los convenios señalados y todos los documentos necesarios para su perfeccionamiento.

La Alcaldesa y los concejales señores Luis Hadad, Manuel Melero, Francesca Gorrini, Pamela Hödar, Richard Kouyoumdjian, Leonardo Prat, Guillermo Ureta, Nayati Mahmoud, Guillermo Plaza y Paulina Dittborn, votan a favor.

Se aprueba por unanimidad.

ACUERDO Nº291/2026

Se aprueba retirar de Tabla, el primer punto del Tema N°1, correspondiente a la Solicitud de Aprobación del Proyecto Planta Municipal 2027.

La Alcaldesa y los concejales señores Manuel Melero, Pamela Hödar, Leonardo Prat, Nayati Mahmoud, Guillermo Plaza y Paulina Dittborn, votan a favor.

Los concejales señores: Luis Hadad, Francesca Gorrini, Richard Kouyoumdjian y Guillermo Ureta, votan en contra.

Se aprueba por 7 votos a favor y 4 en contra.

ACUERDO Nº292/2026

Se aprueba incorporar a la Tabla, la Rectificación del Contrato de Arriendo del tercer piso del Edificio Patio Foster.

La Alcaldesa y los concejales señores Manuel Melero, Francesca Gorrini, Pamela Hödar, Richard Kouyoumdjian, Leonardo Prat, Guillermo Ureta, Nayati Mahmoud, Guillermo Plaza y Paulina Dittborn, votan a favor.

El concejal Luis Hadad, vota en contra

Se aprueba por 10 votos a favor y 1 voto en contra.

ACUERDO Nº293/2026

Se aprueba modificar el acuerdo N°274/2026, adoptado en sesión ordinaria de fecha 24 de septiembre de 2026, de acuerdo al siguiente tenor.

Donde Dice:	Debe Decir:
Se aprueba la celebración, por parte de la Municipalidad de Las Condes, del contrato de arrendamiento del **tercer piso del Edificio Patio Foster**, ubicado en calle Enrique Foster N°3472, comuna de Las Condes, de propiedad de Grupo Patio, por un plazo de **12 (doce) meses** contados desde la suscripción del contrato, renovable automáticamente por un solo período de **3 (tres) meses**, con una renta mensual de **0,55 Unidades de Fomento por**	Se aprueba la celebración, por parte de la Municipalidad de Las Condes, del contrato de arrendamiento del **tercer piso del Edificio Patio Foster**, ubicado en calle Enrique Foster N°3472, comuna de Las Condes, de propiedad de Grupo Patio, por un plazo de **12 (doce) meses** contados desde la suscripción del contrato, renovable automáticamente por un solo período de **3 (tres) meses**, con una renta mensual de **0,55 Unidades de Fomento por**

metro cuadrado de superficie útil, **más 0,18 Unidades de Fomento por metro cuadrado de gastos comunes**, **sin comisión de corretaje** ni honorarios de intermediación de cargo municipal, y con las **obras de habilitación de cargo de la parte arrendadora**. **Facúltese a la señora Alcaldesa para suscribir el contrato** de arrendamiento y todos los instrumentos necesarios para su perfeccionamiento. La renta definitiva se determinará aplicando el valor de 0,55 UF/m² sobre la superficie útil que se verifique con anterioridad a la suscripción, y la celebración del contrato queda **condicionada al cumplimiento de las condiciones habilitantes** acreditadas por la parte arrendadora.	**metro cuadrado de superficie útil**, **más gastos comunes**, **sin comisión de corretaje** ni honorarios de intermediación de cargo municipal, y con las **obras de habilitación de cargo de la parte arrendadora**. **Facúltese a la señora Alcaldesa para suscribir el contrato** de arrendamiento y todos los instrumentos necesarios para su perfeccionamiento. La renta definitiva se determinará aplicando el valor de 0,55 UF/m² sobre la superficie útil que se verifique con anterioridad a la suscripción, y la celebración del contrato queda **condicionada al cumplimiento de las condiciones habilitantes** acreditadas por la parte arrendadora. Asimismo, **se autoriza la comparecencia y suscripción del referido contrato de arrendamiento por parte de COMPAÑÍA DE SEGUROS DE VIDA CONSORCIO NACIONAL DE SEGUROS S.A.**, en su calidad de acreedora en virtud del contrato de mutuo hipotecario endosable celebrado con la sociedad deudora correspondiente (GRUPO PATIO), con el objeto de prestar su consentimiento y formalizar, en lo que resulte jurídicamente procedente, las estipulaciones relativas a los créditos y derechos derivados de las rentas de arrendamiento, destinados a garantizar el cumplimiento de las obligaciones contraídas en virtud de dicho financiamiento. Facúltese a la señora Alcaldesa además para suscribir los instrumentos necesarios para su perfeccionamiento y ejecución, con estricta sujeción a las condiciones aprobadas mediante el presente acuerdo y a la normativa vigente.

La Alcaldesa y los concejales señores Luis Hadad, Manuel Melero, Francesca Gorrini, Pamela Hödar, Richard Kouyoumdjian, Leonardo Prat, Guillermo Ureta, Nayati Mahmoud, Guillermo Plaza y Paulina Dittborn, votan a favor.

Se aprueba por unanimidad.

ACUERDO Nº294/2026

Se aprueba la modificación del Acuerdo N°273/2026, adoptado en la 1264° Sesión Ordinaria del Concejo Municipal, celebrada el 24 de septiembre de 2026, para que se indique lo siguiente:

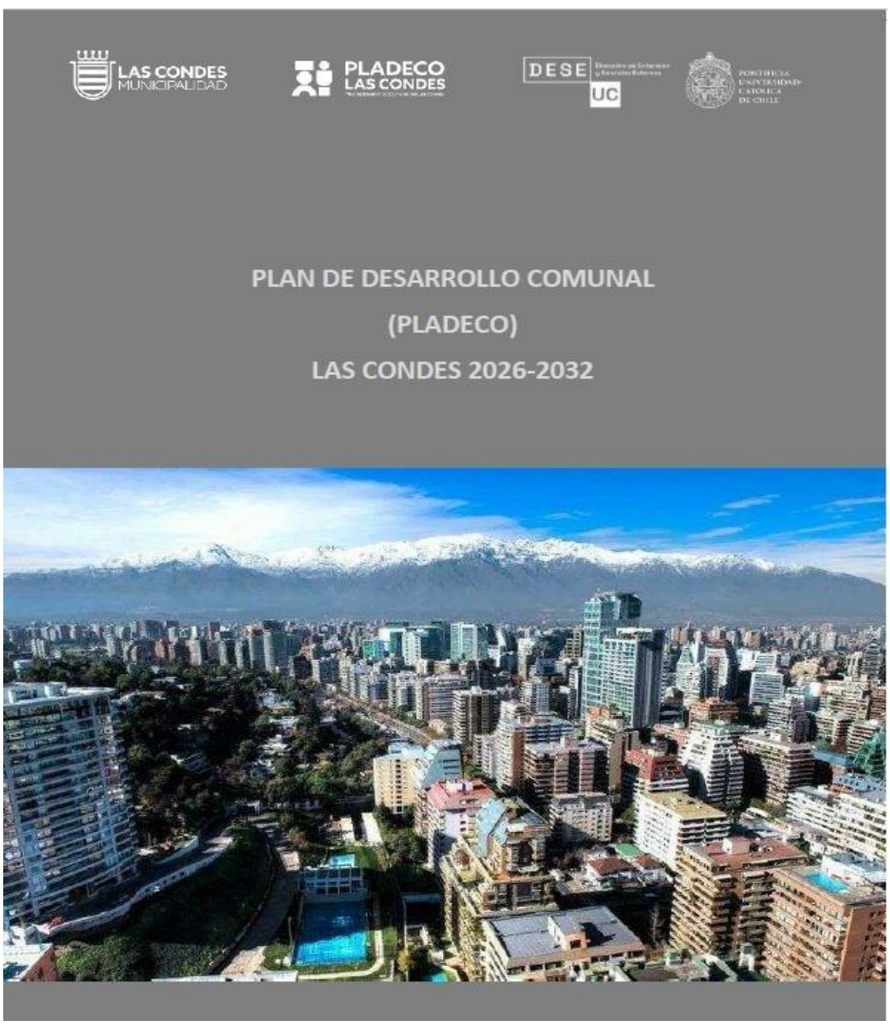
Donde Dice:	**Debe Decir:**
Se aprueba la actualización del Convenio de Colaboración con la Municipalidad de **Las Cabras**, **Rut N°69.041.100-8**, de fecha 09 de septiembre de 2026.	Se aprueba la actualización del Convenio de Colaboración con la Municipalidad de **Las Cabras**, **Rut N°69.080.800-5**, de fecha 09 de septiembre de 2026.

La Alcaldesa y los concejales señores Luis Hadad, Manuel Melero, Francesca Gorrini, Pamela Hödar, Richard Kouyoumdjian, Leonardo Prat, Guillermo Ureta, Nayati Mahmoud, Guillermo Plaza y Paulina Dittborn, votan a favor.

Se aprueba por unanimidad.

ACUERDO Nº295/2026

Se aprueba la propuesta del **Plan de Desarrollo Comunal (PLADECO)** para el periodo 2026 – 2032.



1. ÍNDICE DE CONTENIDOS

1. ÍNDICE DE CONTENIDOS 2

2. INTRODUCCIÓN 4

3 DIGANÓSTICO INTEGRADO 6

3.1 Temas Transversales 8

3.2 Problemas Críticos por eje 26

4 IMAGEN OBJETIVO 30

4.1 Formulación de una Imagen Objetivo Comunal al 2032 31

4.2 Imagen Objetivo Comunal 41

5 PLAN DE ACCIÓN 43

5.1 Síntesis del proceso PAC para la formulación del Plan de Acción 44

5.2 Estructura del Plan de Acción 46

5.3 Objetivos Generales por Eje Estratégico 47

5.4 Matriz de Planificación 67

5.5 Fichas de iniciativas 92

6 PLAN DE INVERSIÓN 183

6.1 Descripción y síntesis del Plan de Inversión 184

6.2 Detalle del Plan de Inversión 188

7 PROYECTOS EMBLEMÁTICOS DEL PLADECO 206

7.1 Proyectos Emblemáticos del PLADECO 207

8 SISTEMA DE IMPLEMENTACIÓN, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN 218

8.2 Diseño del sistema de implementación del PLADECO 220

8.3 Diseño de mecanismos de control, seguimiento y evaluación 230

8.4 Propuesta de gestión del cambio y plan de sensibilización 237

9 INDICE DE FIGURAS Y TABLAS 240

9.1 Índice de Tablas 241

9.2 Índice de Figuras 242

10 ANEXOS 246

10.1 Talleres de levantamiento de iniciativas 247

10.2 Reuniones con directores 299

2. INTRODUCCIÓN

Plan de Desarrollo Comunal para el período 2026-2032, orienta el desarrollo de la comuna de manera integral y estratégica.

Los objetivos específicos son los siguientes:

- Elaborar una visión comunal colectiva: Desarrollar una visión de futuro consensuada que refleje las aspiraciones y necesidades de la comunidad de Las Condes, incorporando la participación de diversos actores locales, incluyendo ciudadanos, organizaciones sociales, y sectores productivos.
- Integrar diversos planes y estrategias comunales: El PLADECO debe garantizar la coherencia, sinergia y establecer el marco de otros instrumentos de planificación comunal de gestión, operación, desarrollo, entre otros, para consolidar un marco estratégico unificado.
- Establecer mecanismos de cumplimiento y seguimiento de planes de acción y proyectos: Implementar un sistema robusto de monitoreo y evaluación que permita el seguimiento continuo de las metas y proyectos definidos en el PLADECO, facilitando la rendición de cuentas y la toma de decisiones basadas en resultados.

3 DIGANÓSTICO INTEGRADO

El diagnóstico integrado, incorpora aquellos elementos desarrollados en el diagnóstico cuantitativo y validados en los encuentros territoriales, que son relevantes en la actualidad comunal. En las siguientes páginas, se hace énfasis en los denominados temas transversales; correspondientes a aquellas problemáticas que abarcan más de una dimensión de análisis y que se configuran en temas relevantes a nivel territorial, destacando la necesidad de una visión integral que permita detectar los aspectos clave para mejorar la calidad de vida de las personas.

En este contexto, la movilidad cotidiana, la equidad económica, la mixtura de usos, la seguridad, la resiliencia urbana y los desafíos demográficos se presentan como temas que requieren coordinación entre actores públicos, privados y comunitarios. Del mismo modo que la infraestructura peatonal, los servicios de proximidad, la gestión de equipamientos urbanos y el acceso seguro a espacios públicos son factores clave para fomentar la inclusión social, la autonomía de grupos vulnerables y la sostenibilidad ambiental.

Asimismo, la comuna se enfrenta a desafíos derivados de su rol metropolitano, con alta concentración de empleo y actividad económica, lo que genera presión sobre la infraestructura, la movilidad y los servicios. Esta situación demanda soluciones integradas que articulen movilidad sostenible, accesibilidad, cohesión territorial y desarrollo económico, respetando las particularidades de los barrios y promoviendo una ciudad más equitativa, habitable y resiliente.

El enfoque de este diagnóstico integrado se centra en los desafíos que presenta la comuna para mejorar la calidad de la vida de sus residentes y visitantes, abarcando temas integrales que se relacionan entre sí y que pueden ser analizados desde una perspectiva transversal, mostrando todas las dimensiones implicadas y los impactos que generan en el territorio.

3.1 Temas Transversales

3.1.1 Ciudad cercana, para una movilidad cotidiana y accesibilidad urbana a escala peatonal

Ejes cruzados	DESARROLLO SOCIAL · ORDENAMIENTO TERRITORIAL · GESTIÓN MUNICIPAL
Conceptos	Movilidad barrial, Accesibilidad, Inclusión Social.

La forma en que se organiza el espacio público y la infraestructura urbana, así como su estado, determina quién puede desplazarse de forma segura y autónoma, especialmente hacia servicios esenciales. A su vez, la equidad en el acceso a equipamientos depende de políticas sociales que reconozcan las necesidades diferenciadas de las personas mayores, infancias y cuidadores. Finalmente, la gestión municipal es clave para mantener, priorizar y adaptar la infraestructura urbana peatonal según los desafíos territoriales de la comuna.

Conceptos como movilidad barrial, accesibilidad e inclusión social permite comprender esta temática transversal como un componente central de la vida cotidiana. Lo anterior refleja la necesidad de impulsar desplazamientos cortos, seguros y continuos dentro del entorno inmediato. Por otra parte, también se evidencian barreras físicas, como veredas angostas, cruces inseguros y discontinuidades, limitando la autonomía de los residentes con menor autonomía. Por último, una infraestructura peatonal adecuada no solo facilita trayectos, sino que abre oportunidades, a través de la participación e involucramiento, especialmente en un territorio con diversas demandas y condiciones urbanas.

En esta línea, esta temática es transversal porque articula distintas dimensiones del desarrollo comunal. Desde el eje de ordenamiento territorial, la distribución de la red vial y peatonal y los usos de suelo determinan la accesibilidad efectiva a servicios esenciales y también condicionan la vida en los barrios. Desde el desarrollo social, la movilidad peatonal es clave para la autonomía cotidiana y la inclusión de grupos más vulnerables, como personas mayores, infancias y personas cuidadoras, de esta forma se garantiza que estos grupos puedan desplazarse sin barreras, acceder a equipamientos y participar de la vida comunitaria. Finalmente, la gestión municipal cumple un rol fundamental en la mantención, inversión y priorización de obras de infraestructura peatonal. El estado de veredas, la iluminación, los rebajes en las aceras, señalización y los cruces seguros son responsabilidad directa de la gestión municipal y condicionan la experiencia diaria de caminar por la comuna.

El análisis urbano muestra sectores con veredas estrechas, en algunos casos inferiores a 2 metros, además de tramos interrumpidos y obstáculos que dificultan la continuidad del desplazamiento. Estas condiciones afectan especialmente a personas mayores, escolares y cuidadores, ya que reducen la seguridad y fluidez de los trayectos cotidianos y limitan la autonomía para acceder a servicios y actividades del entorno barrial. Existen barrios con pendientes pronunciadas y sectores precordilleranos que presentan dificultades para el desplazamiento a pie, mientras que el análisis de indicadores de accesibilidad, como la Matriz de Bienestar Humano y Territorial de la SUBDERE evidencia diferencias internas en accesibilidad. Por otra parte, la zona centro-poniente de la comuna se concentran más servicios a distancia caminable, mientras que los sectores nororiente y oriente presentan valores más bajos y mayor dependencia del automóvil para actividades cotidianas. Frente a estas brechas, la planificación comunal necesita integrar criterios que prioricen el fortalecimiento de la accesibilidad urbana y la movilidad cotidiana como elementos estructurantes del desarrollo local. Algunos lineamientos relacionados incluyen consolidar una red de rutas peatonales continuas y seguras, especialmente en lugares con mayores pendientes o con menor dotación de servicios, implementar en el espacio público normas de accesibilidad universal en todas las obras nuevas e identificar zonas para renovación urbana, también

priorizar intervenciones que mejoren trayectos hacia servicios esenciales y finalmente reforzar la gestión municipal en mantención, fiscalización y planificación de mejores condiciones para la caminabilidad. Todas estas acciones permiten avanzar hacia una comuna equitativa, conectada y orientada a las necesidades cotidianas de todos sus habitantes.

Las Condes alcanza un 13,59% de su red vial urbana con infraestructura ciclista, un valor superior al de La Reina y Lo Barnechea, pero aún por debajo de comunas como Vitacura, Santiago y Providencia, que superan el 15% y, en algunos casos, el 25%. Esta comparación muestra que, si bien la comuna presenta avances en movilidad activa, aún existe espacio para fortalecer la continuidad y extensión de su red de ciclovías en relación con comunas de características urbanas similares. Junto con esto, la circulación de bicicletas y scooters por veredas ha generado conflictos con peatones en zonas de alto flujo, revelando la necesidad de infraestructura diferenciada y fiscalización. Mientras que, desde el punto de vista demográfico, la comuna presenta un perfil de envejecimiento marcado: más del 20% de su población tiene 65 años o más, y se estima que al menos 22% de estos adultos mayores superan los 80 años. A esto se suma que cerca de un 8% de la población local vive con algún tipo de discapacidad, siendo la mayoría personas mayores con movilidad reducida (MDSF, 2021). Estas condiciones hacen imprescindible garantizar accesibilidad universal en veredas, cruces, transporte y equipamientos barriales.

Para observar estas brechas de forma territorial, resulta clave incorporar variables que reflejen no solo la infraestructura urbana, sino también las condiciones sociales estructurales. El Índice Socio-Material Territorial permite identificar sectores donde la accesibilidad urbana deficiente se combina con desventajas sociales acumuladas, lo que refuerza la necesidad de priorizar intervenciones en espacio público y servicios comunitarios. En el contexto del PLADECO, aunque Las Condes presenta mejores indicadores que gran parte de la Región Metropolitana, se observan diferencias relevantes entre unidades vecinales que afectan la equidad territorial y la experiencia cotidiana de la movilidad.

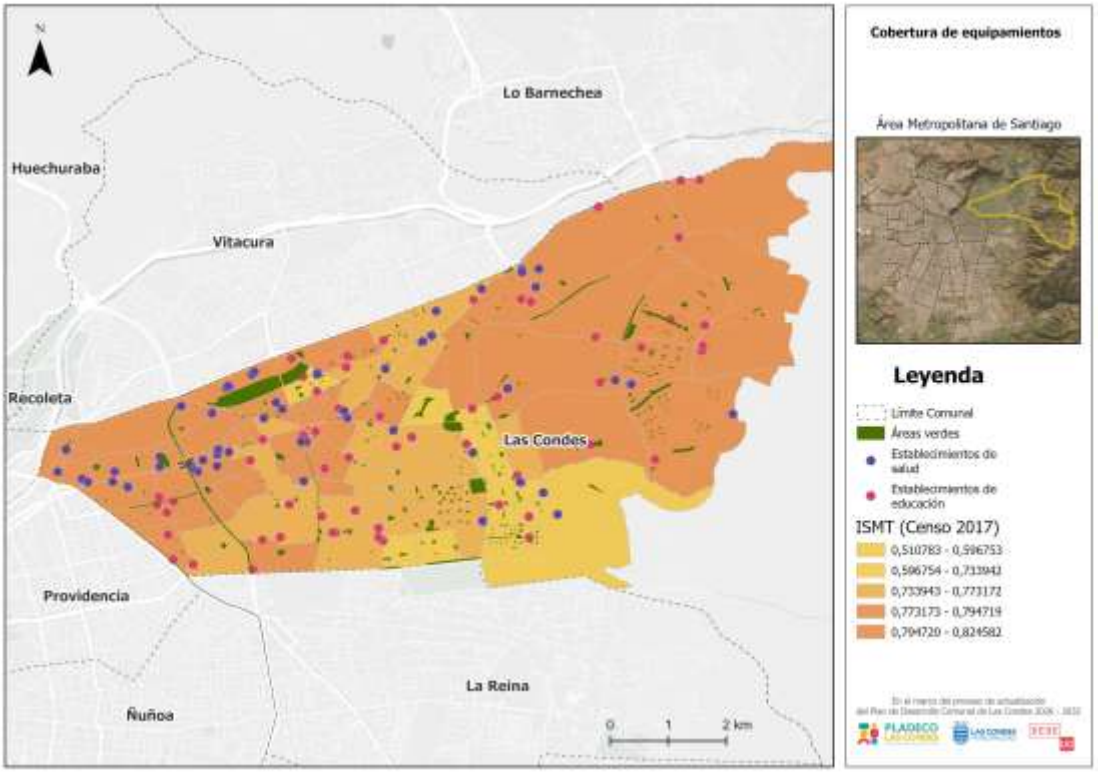


Figura 1. Cobertura de equipamiento

Fuente: Elaboración propia en base a ISMT

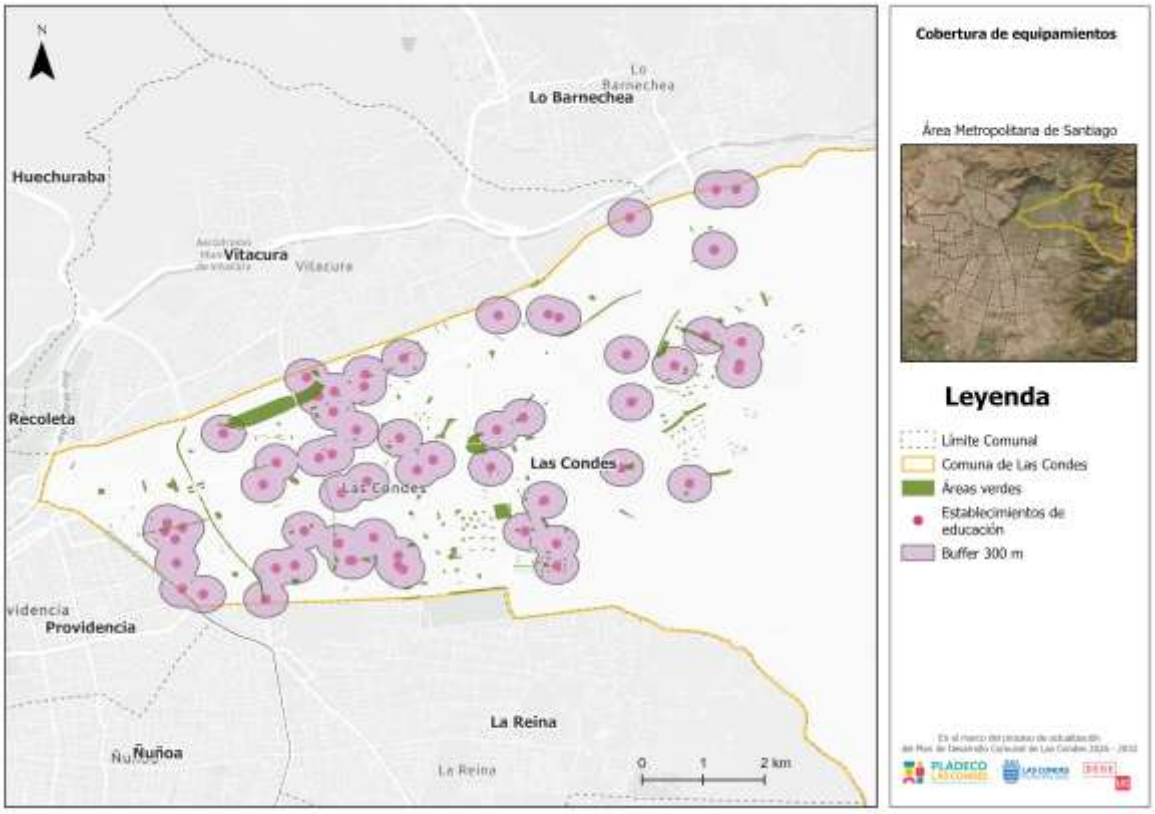


Figura 2. Cobertura de equipamiento de educación

Fuente: Elaboración propia.

Desde una perspectiva territorial, los mapas de cobertura de equipamientos y accesibilidad educativa permiten identificar con mayor precisión las zonas con déficit funcional de accesibilidad. En particular, la representación mediante buffers de 300 metros en torno a establecimientos educacionales responde a estándares técnicos de accesibilidad basada en las capacidades reales de desplazamiento de los grupos más vulnerables, como niños, personas mayores y personas cuidadoras. Esta distancia representa el rango efectivo que estos grupos pueden recorrer caminando con autonomía en entornos urbanos. El análisis territorial muestra que, si bien existe una buena distribución general de colegios en la comuna, persisten sectores periféricos (nororiente y extremo suroriente) que quedan fuera del buffer de cobertura, revelando zonas donde los trayectos escolares y el acceso barrial a servicios esenciales pueden implicar mayores riesgos de accidentes viales, dependencia del transporte motorizado y menor autonomía para desplazarse en el entorno barrial. Esta evidencia refuerza la necesidad de integrar criterios de accesibilidad diferenciada en la planificación comunal, priorizando inversiones en infraestructura peatonal, cruces seguros, y mejoras del entorno inmediato en sectores con alta concentración de población dependiente y baja cobertura funcional.

3.1.2 Ciudad mixta y vitalidad urbana

Ejes cruzados	DESARROLLO ECONÓMICO Y PRODUCTIVO · DESARROLLO SOCIAL · ORDENAMIENTO TERRITORIAL
Conceptos	Movilidad multimodal, actividad económica, barrios baja densidad, usos de suelo

La vitalidad urbana en Las Condes enfrenta una tensión creciente entre la necesidad de dinamizar la economía local y la preservación del carácter residencial, especialmente en las zonas de baja densidad. La concentración de la actividad económica en ejes estructurantes como Avenida Apoquindo y Avenida Kennedy genera flujos vehiculares y de transporte público elevados, que afectan la movilidad diaria y profundizan la congestión en horas punta (PRC, 2022 y PIIMEP, 2025). Los principales tiempos de viaje y conexión con otras comunas se basan en la Encuesta Origen Destino del 2012 mostrando una alta vinculación de movilidad diaria comunal e intercomunal, tanto de origen como destino con los centros urbanos de Providencia, Vitacura y Santiago centro, con un promedio de viaje de 27 minutos. El tiempo promedio en transporte público con destino a las Condes en el horario punta por la mañana alcanza los 80 minutos (SIEDU, 2018), superando el estándar de 60 minutos del CNDT (antes CNDU), lo que evidencia la presión sobre la infraestructura de movilidad y la necesidad de promover alternativas de movilidad multimodal y sostenible. Esta dinámica se ve potenciada por una alta tasa de motorización con 437 automóviles por mil habitantes (PIIMED, 2025), junto con el crecimiento de vehículos asociados a aplicaciones (Uber, Cabify) y logística (delivery), lo que representa una amenaza de aumento de la congestión y del impacto ambiental. Además, la articulación de la comuna está históricamente basada en el modo de transporte privado,

Asimismo, se observa dinámicas de transformación, como recambio tipológico y mixtura de uso en el tejido preexistente de barrios de baja densidad residencial. El análisis del desarrollo urbano reciente en Las Condes evidencia un cambio de paradigma: la desaceleración de la obra nueva ha dado paso a una intensa transformación del parque inmobiliario existente. Según los permisos de edificación hasta octubre de 2025, se observa un predominio de las intervenciones menores sobre los grandes proyectos; de hecho, 45 permisos corresponden a modificaciones, ampliaciones o alteraciones del tejido actual, frente a solo 27 de obra nueva (Transparencia Municipalidad de Las Condes, 2025). Esta tendencia hacia el reciclaje urbano impulsa dos dinámicas simultáneas que están reconfigurando la identidad de los barrios de baja densidad.

La primera se vincula con una mixtura funcional y presión sobre el uso de suelo, ya que se constata un fuerte fenómeno de reconversión de antiguas viviendas unifamiliares hacia equipamientos barriales. La vigencia de 600 patentes provisorias al año 2025 —enfocadas en comercio minorista, servicios profesionales, salud y belleza— confirma la consolidación de servicios de proximidad. Si bien esto favorece la movilidad activa y la ciudad de los 15 minutos, también genera tensiones significativas al introducir flujos no residenciales en calles diseñadas para tráfico local, desafiando la tranquilidad de la vida de barrio.

La segunda dinámica hace referencia a la verticalización y cambio tipológico de vivienda. El análisis del parque habitacional revela, que el envejecimiento del tejido y su alto valor catastral fomentan el recambio residencial. Los datos censales y proyecciones recientes muestran una clara tendencia a la verticalización: mientras que en 2017 las casas representaban el 30,9% del stock, en 2024 esta cifra desciende al 28,23%, en contraste con la tipología de departamentos que aumentan su predominancia al 71,62%. Esta disminución neta de casas (4.173 unidades menos) frente al aumento de departamentos refleja una consolidación de la vivienda colectiva. En síntesis, la comuna enfrenta el desafío estratégico de gestionar este recambio silencioso. El Plan Regulador debe

actuar como un instrumento de equilibrio, regulando con precisión el impacto de esta mixtura funcional para garantizar que la vitalidad económica no sacrifique la habitabilidad residencial.

Desde la perspectiva del ordenamiento territorial, el desafío principal es articular la intensificación de usos en los ejes económicos sin saturar la capacidad vial ni deteriorar la calidad de vida en barrios contiguos. Esto implica regular el tipo y escala de patentes comerciales y equipamientos permitidos en zonas residenciales para limitar impactos ambientales tales como ruido, contaminación, residuos y tráfico, y fomentar simultáneamente la movilidad activa mediante redes de ciclovías y rutas peatonales seguras que descongestionen los accesos principales. Este enfoque contribuye a preservar el confort ambiental y el perfil sociodemográfico tradicional del barrio, así como a disminuir la dependencia del automóvil, una tarea compleja dada la base histórica de transporte privado en la comuna.

Las Condes enfrenta el desafío de consolidar una ciudad mixta y vital que integre movilidad multimodal, diversidad de actividades económicas y usos de suelo equilibrados, promoviendo el desarrollo económico y productivo sin comprometer la calidad de vida comunitaria. Para ello, es esencial gestionar la intensificación de usos en los ejes económicos de forma que no se sature la capacidad vial, regulando estrictamente el tipo y la escala de patentes comerciales y equipamientos permitidos en zonas residenciales, con el fin de limitar impactos ambientales como ruido, residuos y tráfico en los barrios. Simultáneamente, debe fomentarse el desarrollo de la movilidad activa mediante redes de ciclovías y rutas peatonales seguras que descongestionen los accesos principales y reduzcan la dependencia del automóvil, especialmente en sectores de baja densidad. Esta articulación integrada entre ordenamiento territorial, movilidad sostenible y regulación del uso de suelo es fundamental para potenciar la economía local, la funcionalidad barrial y la sostenibilidad ambiental, alineándose con las políticas y normativas vigentes a escala metropolitana y comunal.

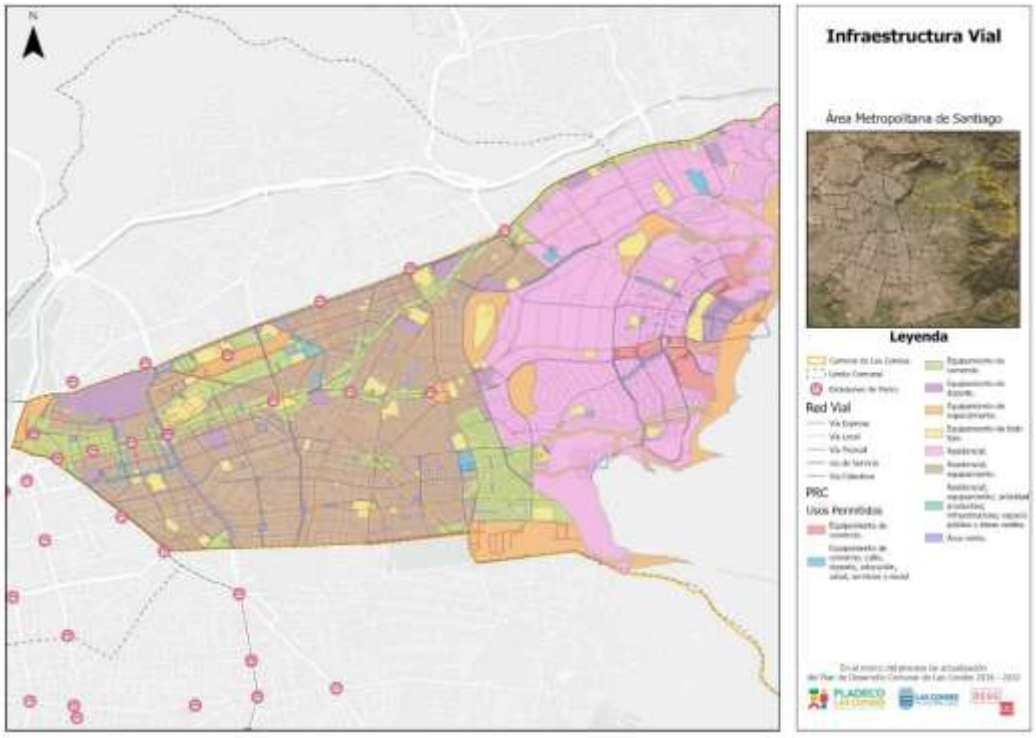


Figura 3. Infraestructura vial y usos permitidos

Fuente: Elaboración propia en base a datos de INE y PRC.

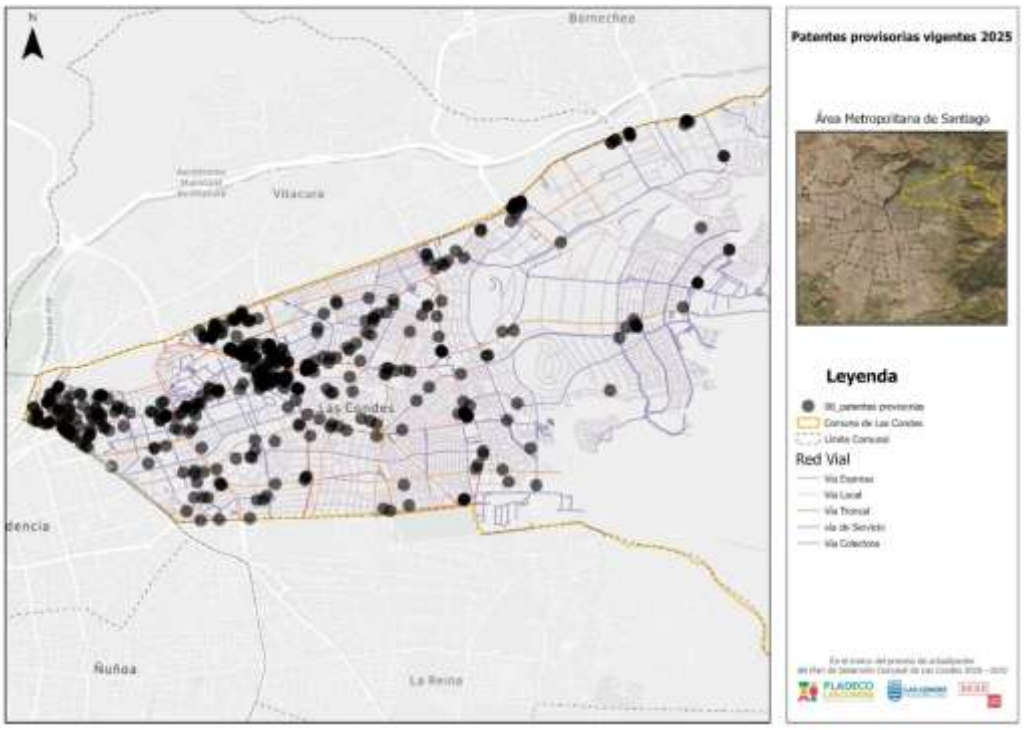


Figura 4. Patentes provisorias vigentes 2025.

Fuente: Elaboración propia en base a Patentes comerciales de la municipalidad de las Condes.

3.1.3 Barrios seguros e integrados: cohesión y bienestar territorial

Ejes cruzados	GESTIÓN MUNICIPAL · DESARROLLO ECONÓMICO Y PRODUCTIVO · DESARROLLO SOCIAL · ORDENAMIENTO TERRITORIAL
Conceptos	Situación laboral, percepción de seguridad, bienestar social

Las diferencias territoriales de satisfacción de las personas respecto a sus ingresos, el acceso al empleo, vivienda y seguridad, muestran brechas significativas en especial desde las unidades vecinales, revelando desigualdades que afectan directamente el bienestar y la cohesión social en la comuna1. El desarrollo socioeconómico tiene la capacidad de generar empleos y otras actividades, pero su impacto varía según las condiciones sociales y de seguridad de cada barrio. En esto, la gestión municipal adquiere un rol esencial a través de la política local, equilibrando brechas y fortaleciendo aquellos barrios que presentan mayores desafíos, asegurando un entorno urbano de calidad para todos los residentes y traduciendo el crecimiento económico en bienestar humano y territorial.

Desde una perspectiva de bienestar humano y subjetivo, existen brechas significativas en las Unidades Vecinales C22 y C23, que registran los niveles más bajos de satisfacción general y condiciones menos favorables en diversas dimensiones, constituyéndose en áreas que concentran mayores necesidades sociales y económicas.

El nivel de satisfacción de habitantes de Las Condes con su ingreso es del 68%, menor al promedio de la Región Metropolitana (71%) y al promedio nacional (73%). En cuanto a la comparación según UV se observa mayoritariamente valores por arriba del 60% con excepción de las UV C16 (58%), C22 (53%) y C23 (54%) donde la percepción es considerablemente menor a la del promedio comunal debiendo focalizar la atención en dichos territorios. La

desocupación en Las Condes se concentra principalmente en personas con niveles educativos altos, como profesional completo (33,9%) y posgrado (7,8%), en contraste con la RM y el promedio nacional, donde predominan desocupados con niveles educativos más bajos.

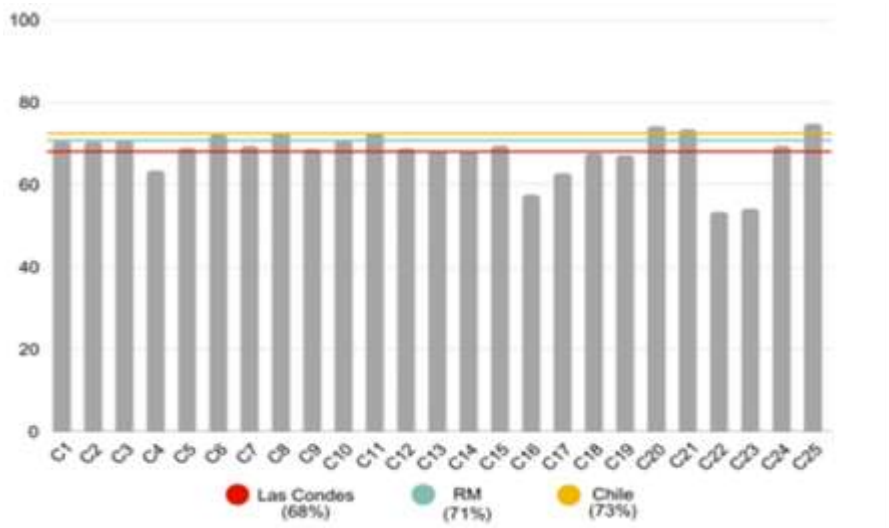


Figura 5. Porcentaje de personas satisfechas o totalmente satisfechas con su situación laboral por UV comparado con el promedio comunal, regional y nacional.

Fuente: Elaboración de Departamento de Planificación Social y Estudios Dirección de Desarrollo Comunitario 2024, Encuesta de Bienestar.

Respecto a vivienda y según el Registro Social de Hogares, para el 2023 había en Las Condes un 3,3% de hogares hacinados y un 3% de personas carentes de servicios básicos[2]. Y de acuerdo con cifras municipales[3], hay 2.301 hogares en condición de allegamiento, lo que equivale a 2%, similar cifra del CENSO 2024 (2.066 viviendas con hacinamiento).

Las UV C22 y C23 muestran niveles de satisfacción en vivienda por debajo de los niveles regionales, nacionales y comunales (Encuesta Bienestar 2024), lo que indica áreas con menor nivel de satisfacción con su vivienda, sea por tenencia, hacinamiento y otros indicadores. La comparación entre UV muestra notales diferencias: Las UV C3, C4, C5, C7, C13, C15, C16, C17 y C22 están por debajo del promedio de Las Condes, pero por encima del promedio regional y nacional.

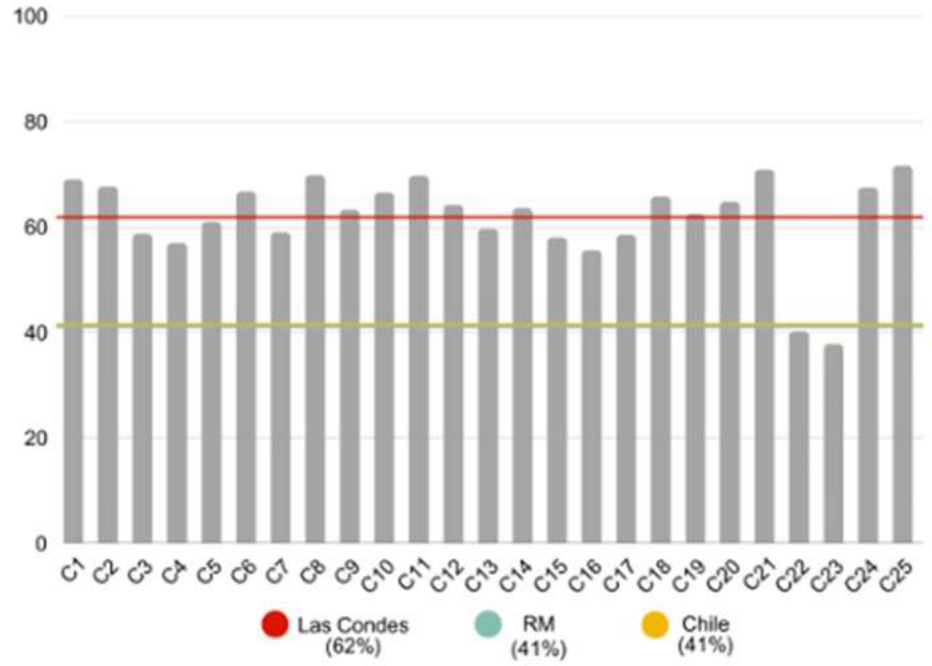


Figura 6. Porcentaje de personas satisfechas o totalmente satisfechas con su vivienda por UV comparado con el promedio comunal, regional y nacional

Fuente: Elaboración de Departamento de Planificación Social y Estudios Dirección de Desarrollo Comunitario 2024, Encuesta de Bienestar.

La limitada satisfacción en vivienda (específicamente UV C22 y C23) se condice territorialmente con una insatisfacción de seguridad, lo que refuerza sensaciones de vulnerabilidad comunitaria. En términos de seguridad, el territorio evidencia zonas críticas claramente delimitadas, donde se concentran delitos y percepciones de inseguridad. De acuerdo con el diagnóstico comunal, los puntos calientes de robos a transeúntes se ubican principalmente en el entorno de Apumanque y la Zona El Faro, mientras que episodios registrados durante 2020 también muestran un foco relevante en el Barrio El Golf[4]. Asimismo, los robos violentos de vehículos presentan mayor concentración en el eje Américo Vespucio–Apumanque y en el sector de Avenida Presidente Kennedy con Nuestra Señora del Rosario, próximo a Plaza Brasilia, configurándose como áreas prioritarias de intervención.

En la comparación regional y nacional, Las Condes presenta niveles óptimos de seguridad frente a la mayoría de los delitos de mayor connotación social, con la única y preocupante salvedad de “otros delitos y faltas”, que han demostrado una tendencia al alza en la comuna desde el 2005[5].

A ello se suman los contrastes en cobertura y accesibilidad de espacios públicos, áreas verdes y equipamientos, lo que repercute en la habitabilidad y en la cohesión territorial. Del análisis de la Matriz de Bienestar Humano Territorial se observan sectores que presentan bajos valores de accesibilidad a áreas verdes, desde la vía Paul Harris hacia el oriente, la cobertura de áreas verdes disminuye a valores entre 6 y 2,59 m2 por habitante, mientras que en el sector más poniente de la comuna estos valores están entre los 8,24 y 16,39 m2 por habitante, de la misma forma se comporta la cobertura de servicios públicos, que se concentran en la zona de uso mixto de la comuna y pierde cobertura hacia el sector más oriente. Las desigualdades territoriales se reflejan en la estructura urbana, en la existencia de usos intensivos y estas a su vez condicionan la provisión y acceso equitativo a infraestructura, afectando la vitalidad barrial y calidad de vida.

En el caso de los equipamientos de educación, el análisis espacial evidencia también una desigual distribución territorial. Las unidades vecinales del sector oriente, particularmente aquellas con mayores pendientes y menor mixtura de usos,

muestran baja disponibilidad relativa de servicios educacionales por niño/a, concentrándose los valores más altos en el eje central y poniente de la comuna, donde la red educativa pública y privada tiene mayor densidad.

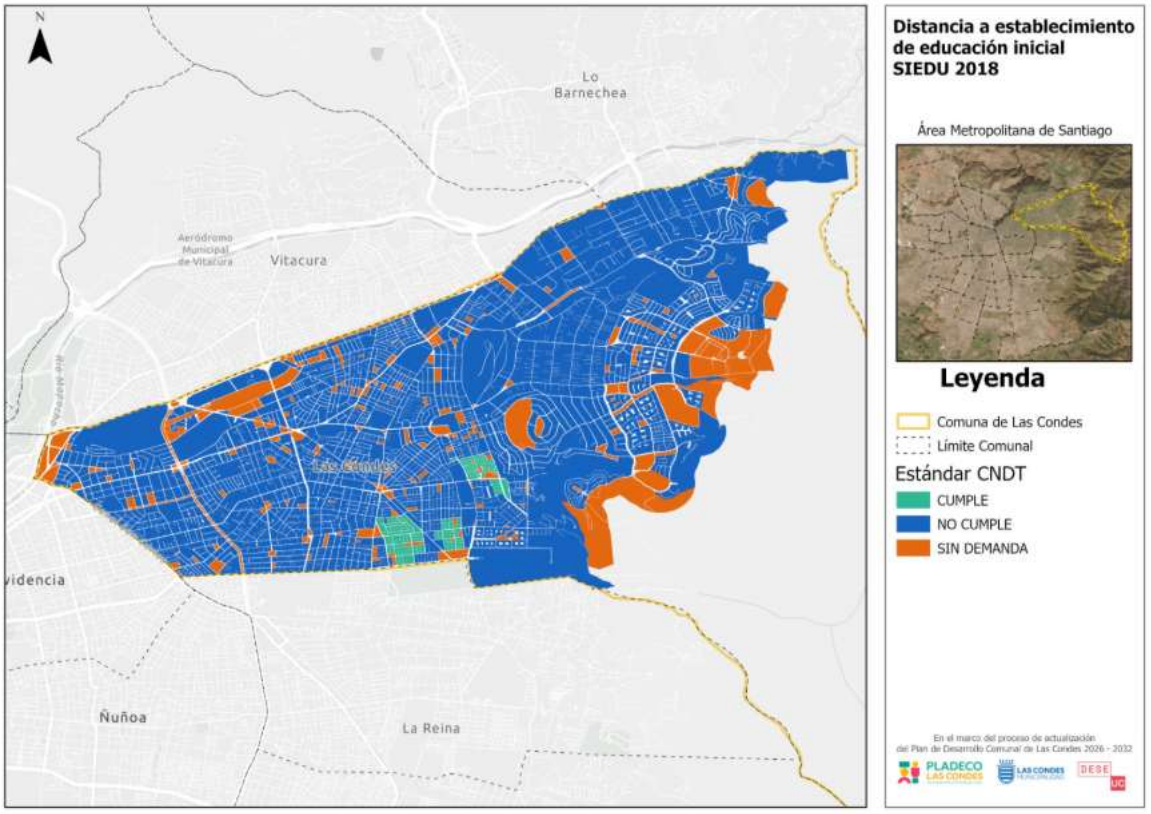


Figura 7. Distancia a establecimiento de educación inicial.

Fuente: Elaboración propia a partir de SIEDU 2018.

Estas brechas significativas, se acentúan según las dinámicas poblacionales tales como el envejecimiento poblacional, que marca diferencias para personas mayores, como por ejemplo la alta cantidad de hogares unipersonales, la desocupación e inactividad adolescente-juvenil, la desocupación en grupos con alto nivel educacional, la soledad de personas mayores y la desigual situación laboral y ocupacional según géneros.

Dichos patrones refuerzan las brechas ya observadas en bienestar, vivienda y seguridad: territorios con menor satisfacción habitacional y mayores percepciones de inseguridad coinciden con menor accesibilidad a servicios esenciales, lo que limita oportunidades cotidianas, reduce la cohesión barrial y profundiza la desigualdad interna.

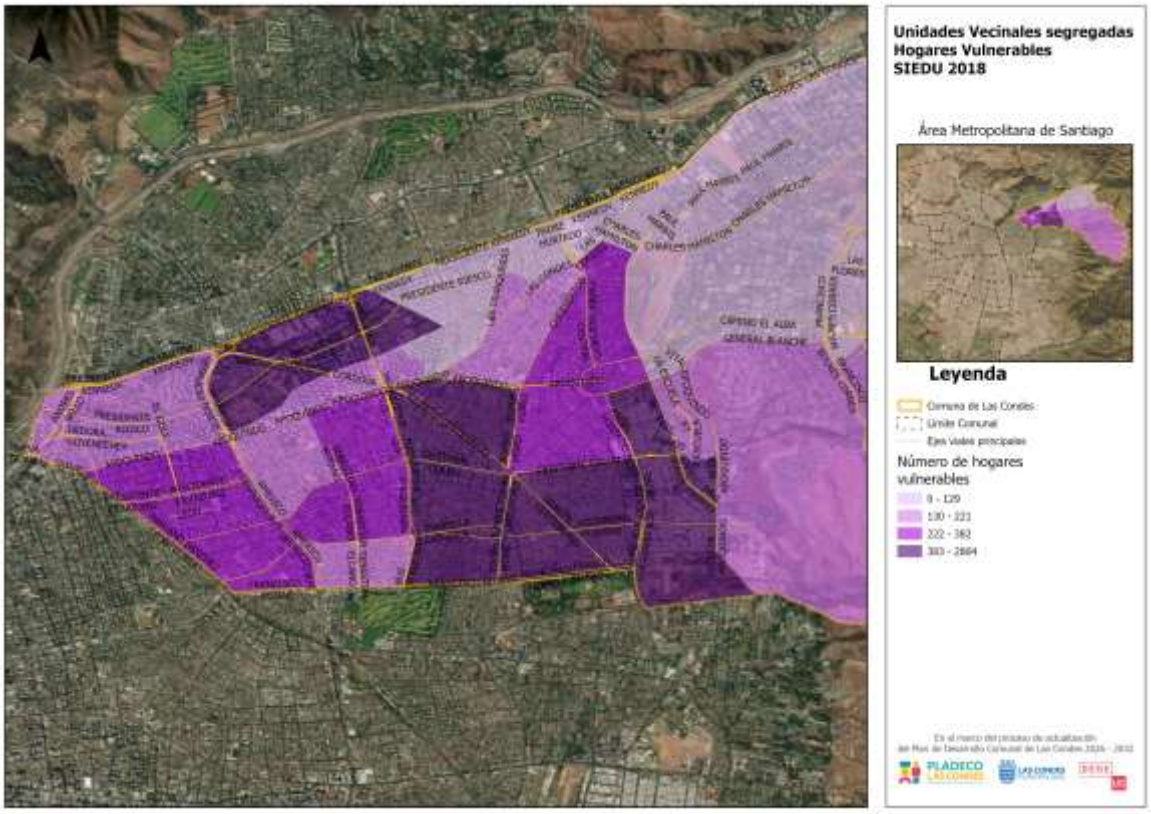


Figura 8. Unidades Vecinales segregadas Hogares Vulnerables

Fuente: Elaboración propia a partir de SIEDU 2018.

Estas dinámicas exigen una articulación entre el desarrollo económico local, la gestión municipal y el desarrollo social, orientada a fortalecer el tejido social, promover actividades económicas de proximidad y apoyar acciones que contribuyan a comunidades más seguras, cohesionadas y con mejores oportunidades.

3.1.4 Rol Metropolitano de Las Condes

Ejes cruzados	
Conceptos	Desafíos de la gestión y gobernanza metropolitana

El rol metropolitano de Las Condes atraviesa todos los ejes estratégicos porque la comuna funciona como nodo de servicios avanzados, empleo calificado y equipamientos de alto estándar dentro de la Región Metropolitana. La estructura territorial y económica muestra una concentración significativa de servicios financieros, actividades profesionales e inmobiliarias, oficinas de alto estándar y equipamientos de salud, educación y comercio, lo que posiciona a la comuna como centro estratégico dentro del sistema urbano de Santiago. Esta centralidad genera flujos diarios de trabajadores y usuarios desde otras comunas, presión sobre la infraestructura vial y de transporte público, demanda por servicios municipales de alta calidad y mayores exigencias en materia de gestión, transparencia y capacidad institucional.

En la escala metropolitana, Las Condes se entiende en continuidad con la expansión histórica del centro de Santiago a través del corredor hegemónico Alameda–Providencia–Apoquindo–Las Condes, a medida que el centro y sus actividades han ido requiriendo cada vez más territorio hacia el oriente. En este marco, Las Condes concentra un tramo relevante de esta cadena de centralidades y se inserta directamente en la red urbana de infraestructura de transporte mayor (Metro y Red, y vialidades como Av. Costanera Norte, Av. Kennedy, AVO y ejes estructurantes como Apoquindo, Andrés Bello, Colón y Presidente Riesco), concentrando equipamientos de educación, salud, comercio y servicios avanzados con alcance regional. La próxima entrada en operación de la Línea 7 del Metro y la futura Estación Intermodal Escuela Militar (se esperaba para el año 2022 pero ha avanzado en su anteproyecto) reforzarán esta condición al mejorar la conectividad intercomunal y los transbordos, mientras que proyectos como el Teleférico Bicentenario ampliarán las conexiones con Vitacura y Ciudad Empresarial, aumentando aún más la accesibilidad hacia los subcentros laborales y de servicios de la comuna. Estos proyectos potenciarán la atractividad de Las Condes como destino de empleo y consumo, pero también incrementarán las demandas sobre la movilidad, el espacio público, la gestión del suelo y la coordinación metropolitana.

Desde el eje de **Desarrollo Económico**, el rol metropolitano se expresa en una clara especialización en servicios de alto valor agregado y terciario: actividades financieras y de seguros, profesionales, científicas y técnicas, información y comunicaciones, y apoyo a empresas presentan cocientes de localización superiores a 1, es decir, tienen un peso relativo económico comunal mayor que en el promedio de la Región Metropolitana, lo que indica que Las Condes se especializa en estos rubros. En el caso de los servicios financieros, la comuna concentra una proporción muy alta de empresas y ventas de la región, lo que la configura como uno de los principales clústeres de oficinas y servicios corporativos de Santiago. La base laboral que opera en este ecosistema es altamente especializada y metropolitana: un 10% de los ocupados de la Región trabajan en Las Condes, lo que confirma su carácter de centro laboral y de articulación de redes empresariales y de innovación a escala regional.

Los datos de CASEN y ENE muestran que en Las Condes más del 80% de las personas ocupadas tiene estudios técnicos superiores, profesionales, de magíster o doctorado, y que alrededor de dos tercios se desempeña en cargos directivos, gerenciales, científicos, profesionales o técnicos; proporciones que duplican ampliamente los promedios regionales.

En términos de atractividad territorial, este posicionamiento se refuerza con un mercado de oficinas dinámico, con alta presencia de edificios de estándar premium en ejes como Apoquindo, El Bosque–Isidora Goyenechea y Nueva Las Condes. El resultado es un territorio que no solo atrae inversión inmobiliaria y corporativa, sino también talento y capital humano avanzado (más del 88% de ocupados con nivel técnico superior y profesional y más del 18% con maestría y doctorado), fortaleciendo el ecosistema innovador de la ciudad, pero al mismo tiempo generando tensiones con la movilidad cotidiana y la calidad de vida en los barrios residenciales.

Desde el eje de **Ordenamiento Territorial**, el rol metropolitano se materializa en una estructura urbana multinivel. A escala barrial, coexisten barrios residenciales de baja densidad y carácter predominantemente habitacional con sectores verticalizados y de uso intensivo del suelo. A escala comunal, la normativa concentra la edificación en altura y los usos mixtos a lo largo de corredores como Apoquindo, Andrés Bello y Colón. A escala metropolitana, estos mismos ejes articulan la conexión de Las Condes con el resto de la región a través de Metro y autopistas urbanas.

Este modelo ha permitido compatibilizar centralidades de servicios con barrios consolidados, pero también ha generado tensiones: la alta concentración de actividad económica en los ejes intensivos produce flujos vehiculares críticos que impactan los tiempos de viaje de residentes y población flotante, y concentra la presión inmobiliaria en ciertos corredores y nodos. La futura Línea 7, el nodo intermodal en Escuela Militar y el Teleférico Bicentenario acentuarán esta condición de nodo metropolitano, habilitando nuevos patrones de conmutación y redistribución de flujos, pero exigiendo al mismo tiempo un modelo más robusto de movilidad multimodal, con mayor peso del modo peatonal y ciclista y una mejor articulación entre estaciones, barrios y equipamientos.

En el eje de **Desarrollo Social**, el rol metropolitano se expresa en una población con altos niveles de educación (15,7 años de promedio de escolaridad (Censo, 2024)) y acceso a servicios, pero también en desigualdades internas y nuevas demandas asociadas al envejecimiento, la soledad y la economía del cuidado. Los datos muestran un fuerte aumento del índice de envejecimiento (pasando de 102,2 en 2017 a 128,3 en 2024), con una proporción creciente de personas mayores en hogares unipersonales y niveles de satisfacción con el ingreso algo inferiores al promedio regional y nacional, pese al alto ingreso medio de la comuna.

La condición de nodo metropolitano implica que buena parte de los empleos comunales depende de flujos diarios de trabajadores de otras comunas, mientras que muchos residentes de Las Condes se desplazan a otros puntos de la ciudad por motivos laborales o de estudio. Esto genera una doble presión: por un lado, demanda espacios públicos y redes de cuidado que sostengan la vida cotidiana de personas mayores, niños y cuidadores en los barrios residenciales. Por otro, exige que la oferta de salud, educación y servicios sociales sea capaz de asumir una escala de atención que trasciende el límite comunal. Las diferencias entre unidades vecinales en satisfacción con vivienda, acceso a servicios y percepción de seguridad refuerzan la idea de que el rol metropolitano coexiste con brechas internas que deben ser abordadas desde una lógica territorial más acotada.

Desde el eje de **Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable**, el rol metropolitano se traduce en una fuerte presión sobre suelos de mayor valor ecológico y sobre la infraestructura verde-azul. Las Condes combina una base ambiental privilegiada (valle, piedemonte, quebradas) con procesos de densificación intensiva en ejes estructurantes y expansión hacia el oriente, lo que ha incrementado la impermeabilización del suelo, la aparición de 19 puntos críticos de inundación y la exposición a incendios y remociones en laderas y quebradas.

Los corredores de alta intensidad vial y comercial concentran grandes superficies pavimentadas sin suficiente arbolado ni corredores verdes continuos, intensificando fenómenos de isla de calor y escorrentía superficial. Al mismo tiempo, la comuna tiene la oportunidad de transformar su rol metropolitano en un laboratorio de transición ecológica, incorporando techos solares, eficiencia energética y electromovilidad en equipamientos de alto estándar, y consolidando una red de infraestructura verde-azul que articule parques, cerros y quebradas a escala comunal y metropolitana.

Desde el eje de Gestión Municipal, el rol metropolitano de Las Condes se expresa en su capacidad institucional y fiscal para sostener funciones que exceden la escala comunal. La comuna presenta una autonomía fiscal excepcional: los ingresos propios permanentes per cápita multiplican por 3 a 4 veces el promedio de la RM, la dependencia del Fondo Común Municipal se mantiene en torno al 2–2,5% (versus cerca del 40% regional) y el 100% de la inversión se financia con recursos propios, con montos de inversión de 6 a 10 veces superiores al promedio metropolitano incluso en años con registros bajos. Esta holgura fiscal se articula con una alta profesionalización del personal (en torno al 44–45% de los funcionarios son profesionales, frente a cerca del 34% en la región) y una estructura robusta de planta y contrata especializada, que permite gestionar un banco de proyectos con más de 130 iniciativas y un plan de inversión multianual 2025–2029 orientado a infraestructura, servicios y programas que impactan tanto a la población residente como a la población flotante. La gestión municipal es, en ese sentido, la base operativa que permite que las decisiones en desarrollo económico, ordenamiento territorial, desarrollo social y medio ambiente se implementen con el alcance que exige el rol metropolitano de la comuna.

Sin embargo, esta condición también genera exigencias propias de un nodo metropolitano. Por un lado, la baja proporción de inversión dentro del gasto total obliga a priorizar con criterios más estrictos qué proyectos y programas se financian, considerando que muchos de ellos tienen efectos que trascienden el límite comunal. Por otro, la complejidad organizacional y la visibilidad limitada de algunos programas a la ciudadanía pueden debilitar la legitimidad y la percepción de transparencia, especialmente en materias sensibles en las que el municipio tiene responsabilidades legales y operativas, pero cuyos impactos son de escala metropolitana, como la gestión de riesgos de desastres (falla San Ramón, inundaciones, incendios en piedemonte) y la oferta de cuidados y servicios sociales que benefician a población residente y flotante. El rol metropolitano, en este sentido, no solo habilita a Las Condes a ejercer liderazgo regional, sino que la obliga a fortalecer su coordinación interna de direcciones y servicios municipales, así como la coordinación interinstitucional con el Gobierno Regional, ministerios, municipios vecinos, operadores de transporte y actores privados estratégicos.

Los cinco ejes estratégicos muestran que el rol metropolitano de Las Condes no es solo una etiqueta funcional, sino una condición estructural que organiza la economía local-metropolitana (incluso nacional), la forma urbana, la movilidad cotidiana, las dinámicas sociales y la gestión ambiental. La especialización en servicios avanzados y empleo calificado (Desarrollo Económico) se apoya en una estructura de corredores intensivos y centralidades que conectan la comuna con la red metropolitana (Ordenamiento Territorial). Esta misma estructura concentra riesgos ambientales (inundaciones en puntos críticos, incendios y remociones en masa en el piedemonte y las quebradas, fenómenos de isla de calor y mayor escorrentía superficial por la impermeabilización) y presiona la infraestructura verde-azul (Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable), mientras que las oportunidades y tensiones asociadas a la vida cotidiana (envejecimiento, soledad, economía del cuidado, desigualdades entre unidades vecinales) expresan los costos y beneficios sociales de ser nodo metropolitano (Desarrollo Social). Todo ello se sostiene sobre una base institucional con alta capacidad de inversión, profesionalización y digitalización, pero con desafíos en transparencia, coordinación interna, comunicación con los vecinos y las vecinas y gobernanza intercomunal (Gestión Municipal).

3.1.5 Infraestructura verde y resiliencia climática y gestión urbana sostenible

Ejes cruzados	GESTIÓN MUNICIPAL · ORDENAMIENTO TERRITORIAL · MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO SUSTENTABLE
Conceptos	Densificación, Riesgo Climático y Sostenibilidad Financiera del Espacio Público

La comuna de Las Condes presenta procesos de densificación en sectores consolidados del tejido urbano, especialmente en ejes como Apoquindo, El Golf, Los Militares e Isidora Goyenechea, donde se concentran comercio, oficinas y vivienda en altura. Estos sectores están regulados por zonas del Plan Regulador Comunal que permiten mayores alturas y volúmenes edificados —correspondientes a las áreas de edificación alta y media— las cuales abarcan distintas subcategorías normativas (como E–Aa y E–Am) que definen los estándares de construcción aplicables en estos corredores urbanos.

El marco normativo local incorpora criterios vinculados a la permeabilidad del suelo y la provisión de superficies destinadas a áreas libres. El Artículo 7 de la Ordenanza del Plan Regulador Comunal define el coeficiente de área libre y establece que estas superficies deben contar con una capa de tierra vegetal de al menos 0,40 m, requisito aplicable a las áreas de edificación establecidas en el instrumento y que condiciona la proporción de terreno permeable dentro de cada predio.

El territorio comunal combina áreas densamente edificadas con zonas de pendiente, quebradas y parques urbanos que conforman la estructura verde local. La caracterización ambiental y geomorfológica identifica la presencia de elementos como el Parque Araucano, el Parque Padre Hurtado y el sistema de laderas del Pie Andino, junto con variaciones en la cobertura vegetal y en las temperaturas superficiales entre sectores más consolidados y áreas con mayor presencia de vegetación. Estos contrastes reflejan la coexistencia de sectores con mayor intensidad urbana y zonas que cumplen un rol clave en la moderación térmica y en el confort ambiental.

El riesgo climático en Las Condes está estrechamente vinculado a la combinación entre alta densidad edificatoria en los corredores urbanos centrales y la disminución progresiva de la cobertura vegetal, situación que intensifica fenómenos como el aumento de temperatura superficial, la formación de islas de calor y la pérdida de humedad ambiental. El diagnóstico comunal identifica que la masa arbórea cumple un rol crítico en la moderación térmica, pudiendo generar diferencias de hasta 8°C entre sectores con cobertura vegetal adecuada y áreas altamente consolidadas. En Las Condes, una parte significativa de la cobertura arbórea se concentra en predios privados, con 181.848 unidades que forman parte de un total comunal de 235.852 árboles, equivalente a una cobertura aproximada del 10,5% del territorio. La ausencia de mecanismos de resguardo para este arbolado implica que los procesos de densificación pueden afectar de manera relevante la estabilidad térmica y ecológica local, especialmente en sectores que presentan menor provisión de áreas verdes y mayor intensidad constructiva

A este escenario se suma la presión sobre las áreas naturales del piedemonte, quebradas y cerros isla, que enfrentan amenazas asociadas a la erosión, pérdida de vegetación, uso recreativo intensivo y eventos climáticos extremos. El diagnóstico señala riesgos específicos vinculados a la tala de árboles en propiedad privada por proyectos inmobiliarios, la escasez hídrica que afecta el estado del arbolado urbano y la fragilidad del sistema de áreas verdes frente a sequías prolongadas, incendios y el aumento de eventos meteorológicos adversos, factores que inciden directamente en la capacidad de las áreas verdes para entregar sombra, regulación térmica y provisión ecosistémica en los barrios densificados de la comuna.

En sectores como Apoquindo, El Golf, Los Militares e Isidora Goyenechea —donde se concentra la edificación en altura— la menor disponibilidad de superficies permeables y la fragmentación del sistema verde agravan las condiciones de exposición ante olas de calor y reducen la capacidad del territorio para infiltrar aguas lluvias en episodios de lluvia intensa. Esta tensión entre mayor ocupación del suelo, infraestructura hídrica urbana (Canal San Carlos, Canal Las Perdices, quebradas precordilleranas) y disminución de cobertura vegetal refuerza la necesidad de incorporar criterios de adaptación climática en los desarrollos localizados en los corredores urbanos centrales, integrando medidas que fortalezcan la continuidad ecológica, la sombra urbana y la retención hídrica como componentes esenciales del funcionamiento del espacio público en un escenario climático cada vez más exigente.

La estructura hídrica de Las Condes integra canales principales —San Carlos y Las Perdices— y las quebradas del piedemonte, que operan como ejes de drenaje y conectividad ambiental. Además de favorecer la regulación térmica local, estos sistemas facilitan la absorción y circulación de aguas lluvias. Dado el alto grado de urbanización, su funcionalidad requiere medidas de preservación, mantención y gestión que aseguren su rol dentro del sistema territorial comunal.

La relación entre la ocupación del suelo en los principales corredores urbanos de Las Condes y la capacidad de estos elementos hídricos condiciona la forma en que se planifica la sostenibilidad del espacio público, al exigir que los desarrollos consideren la disponibilidad y el funcionamiento de la infraestructura asociada. En áreas donde la intensidad de actividades y edificaciones es mayor, se vuelve necesario incorporar medidas que aseguren la compatibilidad entre el crecimiento urbano y el desempeño de la infraestructura comunal, en línea con los criterios que orientan el fortalecimiento de las capacidades urbanas en zonas de alta demanda.

La sostenibilidad del espacio público en Las Condes está directamente vinculada a la intensidad constructiva permitida en los principales corredores urbanos —como Apoquindo, El Golf, Los Militares e Isidora Goyenechea— donde se concentran áreas de edificación que permiten mayores alturas y constructibilidades. En estos sectores, la relación entre nuevas edificaciones y capacidad urbana se orienta por lo establecido en el Artículo 12, que considera insuficientes aquellas obras de urbanización que no cuentan con pavimentos en buen estado, redes de aguas lluvias con la capacidad necesaria, defensas de cauces ejecutadas según los proyectos aprobados o redes sanitarias con factibilidad adecuada para atender la demanda proyectada. Este marco normativo implica que los proyectos ubicados en ejes de alta intensidad deben incorporar soluciones que aseguren la capacidad operacional del entorno urbano, de manera coherente con la infraestructura existente y con la exigencia de mantener condiciones adecuadas de funcionamiento en áreas conectadas a la red vial estructurante de la comuna.

La articulación de corredores ambientales y espacios vegetados se presenta como un componente relevante dentro de la organización territorial. La integración de elementos como el eje Apoquindo, el sistema de parques Araucano–Padre Hurtado, las áreas naturales del Pie Andino y los corredores del Canal San Carlos facilita la continuidad ecológica, mejora las condiciones de moderación térmica y refuerza la capacidad de gestión del agua en el ámbito urbano. Este tipo de infraestructura contribuye a mejorar el desempeño ambiental del territorio y a sostener la calidad del espacio público en sectores con alta demanda de movilidad, servicios y actividades residenciales.

3.1.6 Transformaciones sociodemográficas y desarrollo barrial

Ejes cruzados	GESTIÓN MUNICIPAL · ORDENAMIENTO TERRITORIAL · DESARROLLO ECONÓMICO Y PRODUCTIVO · DESARROLLO SOCIAL
Conceptos	Envejecimiento poblacional, accesibilidad, salud, equipamiento

La evolución demográfica de la comuna está marcada por un fuerte envejecimiento y un aumento de hogares unipersonales, plantea nuevas exigencias en materia de espacio público, servicios y gestión local. Las diferencias en accesibilidad y calidad del entorno urbano que presentan las unidades vecinales demuestran que las condiciones de bienestar dependen del diseño urbano en conjunto con una coordinación municipal y social. Estos elementos revelan la necesidad de fortalecer los territorios del cuidado, orientando la planificación hacia barrios que respondan de forma más equitativa a las necesidades de la población que envejece.

Las condiciones de salud, la accesibilidad y la disponibilidad de equipamientos cercanos influyen directamente en la autonomía y calidad de vida de las personas mayores. Sectores con menos áreas verdes, rutas caminables discontinuas o menor oferta de servicios enfrentan mayores riesgos de aislamiento, dependencia y deterioro del bienestar. Estas brechas demuestran la importancia de avanzar hacia entornos más seguros, caminables y dotados de servicios de carácter comunitario, permitiendo que la población mayor permanezca activa, conectada y cuidada en su propio barrio.

Según el Censo de 2024, la comuna de Las Condes registra un total de 296.134 habitantes (Censo 2024), lo que representa un aumento de 1.296 habitantes en 7 años desde el Censo 2017, equivaliendo a un aumento porcentual del 0,43. Se puede afirmar que existen algunas tendencias, como por ejemplo la disminución de las niñeces que desde el 2002 han visto decaer su porcentaje desde el 19,3%, al 15,3% en el 2017 y finalmente al 14,1% del 2024, corroborando una baja natalidad en la comuna de Las Condes.

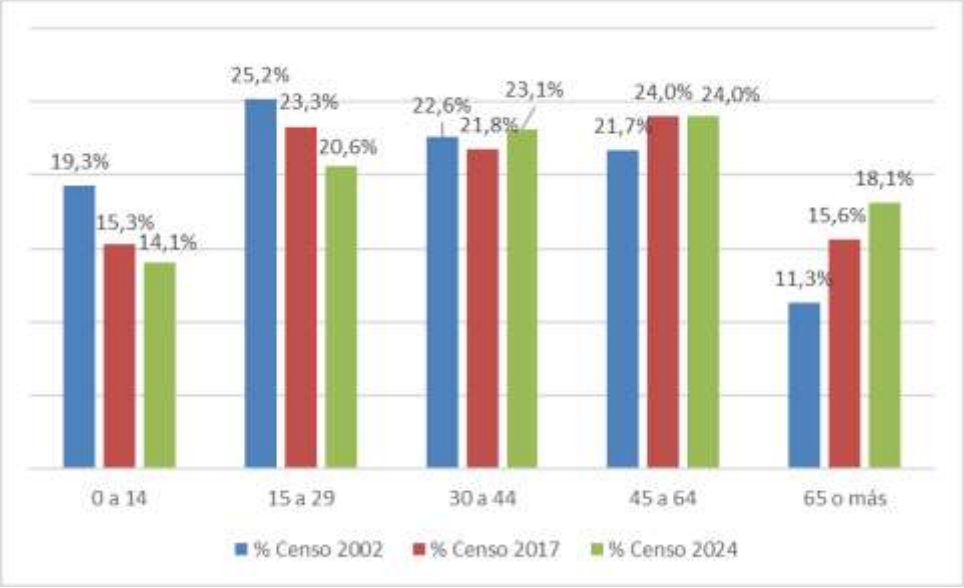


Figura 9. Comparación de distribución etaria entre Censos.

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de los Censos nacionales.

Otra clara tendencia es el crecimiento de la población de “65 años más”, la cual desde el 2002 con 11,4%, sube al 14,9% en el 2017 y finalmente el 2024 alcanza el 18,1%, marcando un claro envejecimiento de la comuna. El rango de “30 a 44 años” se ha mantenido estable entre los Censos 2002 y 2024. El índice en envejecimiento para la comuna de Las Condes, indica según el Censo 2024 que, por cada 100 personas menores de 15 años, hay 128,3 personas de 65 años o más. Las Condes muestra una mayor prevalencia de hogares unipersonales (25,1%) y nucleares biparentales (47,9%), y una menor proporción de hogares monoparentales y extensos (Informe Diagnóstico Social Comunitario, p.37).

La proporción de hogares con mayores de 60 años en LC es del 45,5%, considerablemente más alta que en la RM (34,5%) y el promedio nacional (37,2%). Este dato refuerza la idea de un marcado envejecimiento demográfico en Las Condes, donde un segmento importante de la población pertenece a este rango etario. Tanto la RM como el promedio nacional presentan proporciones menores de hogares con mayores de 60 años, lo que sugiere una población más equilibrada en términos etarios o una menor concentración de personas mayores en comparación con Las Condes.

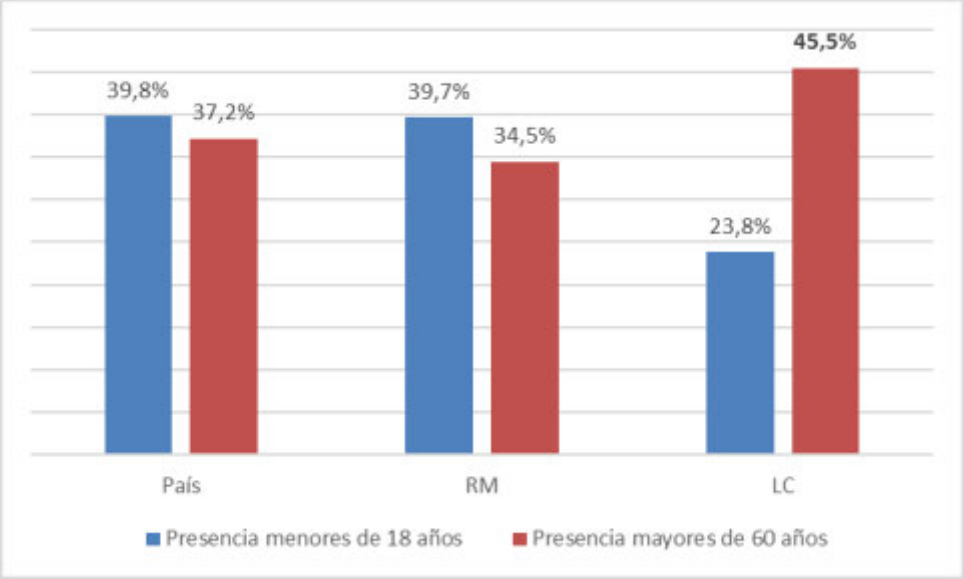


Figura 10. Presencia de menores de 18 y mayores de 60 en hogares a nivel nacional, regional y comunal.

Fuente: Elaboración propia a partir de Informe Diagnóstico Social Comunitario 2024 (Casen, 2022).

Es preocupante esta alta proporción de hogares unipersonales (Informe Diagnóstico Social Comunitario, p.45), ya que indica que hay muchas personas mayores en riesgo de experimentar estados de soledad. Y cuando se desagrega por sexo, la mayoría de las personas mayores en esta situación son mujeres (41,7%), triplicando al número de hombres (17,0%).

Las condiciones de salud física y mental de la población, especialmente en personas mayores y hogares unipersonales, se vinculan estrechamente con las características del entorno construido y los servicios urbanos disponibles. El alto índice de envejecimiento revela la importancia de contar con espacios públicos accesibles, áreas verdes cercanas, rutas caminables seguras y equipamientos de salud al alcance de este grupo etario. Las brechas entre unidades vecinales muestran que las necesidades de bienestar no solo dependen de la oferta de salud, sino también de la calidad del entorno inmediato, la movilidad y la infraestructura urbana, lo que exige una planificación que incorpore las particularidades de cada sector.

El marcado envejecimiento de la comuna y el aumento de hogares unipersonales generan nuevas exigencias sobre el territorio, especialmente en accesibilidad, cuidados y servicios de salud. Las personas mayores requieren entornos seguros, rutas caminables, espacios públicos adecuados y una oferta de servicios cercana, pero estas condiciones no

están distribuidas de forma homogénea en la comuna. La combinación de soledad, mayor dependencia y diferencias entre unidades vecinales evidencia brechas territoriales que deben abordarse mediante una planificación que fortalezca los territorios del cuidado y asegure condiciones que permitan autonomía y bienestar en la vida cotidiana.

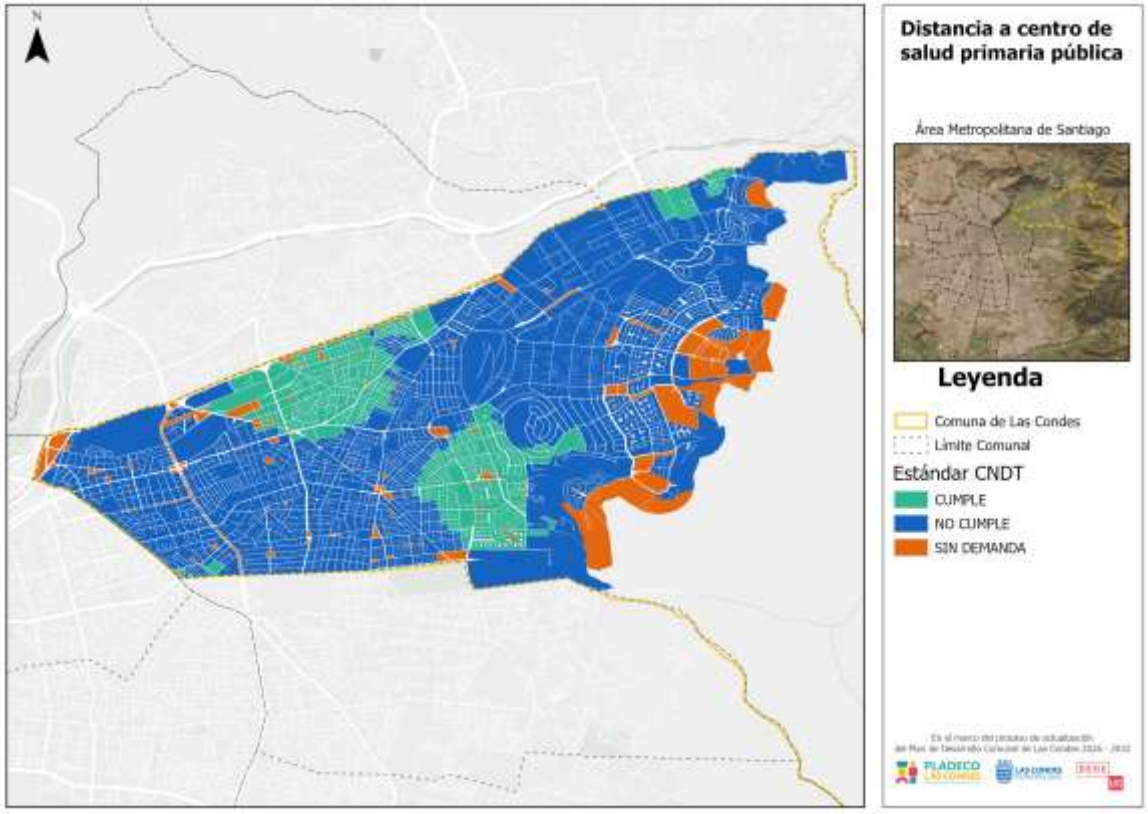


Figura 11. Distancia a centros de salud primaria pública.

Fuente: Elaboración propia a partir de SIEDU 2018.

3.2 Problemas Críticos por eje

3.2.1 Ordenamiento Territorial

Ordenamiento Territorial	
Problema crítico	**Dimensión**
El PRC se estructura principalmente en torno a ejes metropolitanos y criterios de escala mayor, dejando rezagados lineamientos para orientar el desarrollo urbano integral en barrios residenciales consolidados y promover una mezcla equilibrada de usos (vivienda, comercio y servicios).	Instrumentos de planificación
La normativa no se actualiza al ritmo del crecimiento urbano, limitando la planificación de una ciudad con usos integrados (vivienda, comercio y servicios).	Estructura Urbana
Diseño vial centrado en el automóvil y el flujo metropolitano, con baja prioridad y débil regulación de la movilidad activa (caminar, bicicleta y vehículos livianos (scooter).	Movilidad
La infraestructura vial orientada a flujos metropolitanos (Costanera Norte, AVO y ejes principales) provoca saturación de accesos y congestión en avenidas, fragmenta la conectividad local y afecta la movilidad cotidiana, con limitada coordinación MOP–municipio para su gestión.	Ejes Metropolitanos
Vías peatonales no aseguran accesibilidad universal de manera sistemática, generando discontinuidades y obstáculos en la movilidad cotidiana.	Movilidad
Ausencia de un enfoque de movilidad multimodal planificada, con baja integración entre ciclovías, transporte público y otros modos.	Movilidad
Hay mobiliario en el espacio público, pero faltan circulaciones y criterios de diseño que faciliten su uso por personas mayores e infancias.	Espacio Público
Ocupación del espacio público por comercio informal, especialmente en veredas, que limita la circulación peatonal y deteriora el estándar del espacio peatonal.	Espacio Público
Sistema de áreas verdes y espacios públicos poco conectado a escala barrial, con accesibilidad desigual y baja activación comunitaria, mientras los parques metropolitanos de alto estándar no resultan fácilmente accesibles para todos los barrios	Espacio Público
La ausencia de franja de amortiguación en el pie andino debilita la interfaz urbano-natural y aumenta el riesgo de ocupación en zonas con pendiente	Gestión de riesgo de desastres (GDR)
Insuficiente articulación intercomunal para gestionar riesgos territoriales en la planificación del uso de suelo, con limitada base de información territorial.	Gestión de riesgo de desastres (GDR)

Tabla 1. Problemas críticos y dimensión, eje Ordenamiento Territorial

Fuente: Elaboración propia.

3.2.2 Desarrollo Social

Desarrollo Social	
Problema crítico	**Dimensión**
Preocupación por la salud mental de las personas mayores.	Envejecimiento poblacional: Cuidados, salud física y salud mental
Aumento de población mayor que depende de redes familiares o apoyos informales.	Envejecimiento poblacional: Cuidados, salud física y salud mental
Oferta programática insuficiente y poco diversificada para personas mayores.	Envejecimiento poblacional: Calidad de vida
Fragilidad de la seguridad económica y de las condiciones de vida en la vejez, con impacto en la autonomía y la calidad de vida.	Envejecimiento poblacional: Calidad de vida
Aumento de personas mayores que viven solas.	Envejecimiento poblacional: Aislamiento social
Barreras en el acceso efectivo a servicios, programas y actividades sociales.	Envejecimiento poblacional: Brecha digital
Aumento de la demanda de atención en salud, con percepción de saturación del sistema.	Salud, cuidados y bienestar
Limitaciones en el sistema de cuidados y en los apoyos comunitarios para el bienestar y la salud mental.	Salud, cuidados y bienestar
Dificultades de acceso a vivienda social y soluciones habitacionales adecuadas.	Condiciones de vida y seguridad social
Tensiones en el bienestar y la calidad de vida, asociadas a brechas de ingreso y a condiciones desfavorables del entorno cotidiano.	Condiciones de vida y seguridad social
Insuficiencia y fragmentación de redes comunitarias y de espacios de encuentro que promuevan la cohesión social y el sentido de pertenencia barrial.	Integración social y cohesión comunitaria
Falta de trabajo mancomunado entre las distintas unidades de la municipalidad.	Modernización de procesos municipales

Tabla 2. Problemas críticos y dimensión, eje Desarrollo Social

Fuente: Elaboración propia.

3.2.3 Desarrollo Económico y Productivo

Desarrollo Económico y Productivo	
Problema crítico	**Dimensión**
Carga metropolitana no internalizada: la comuna absorbe flujos laborales/logísticos y costos de operación del territorio (movilidad, espacio público, mantención y servicios) sin mecanismos oportunos y suficientes de gestión/compensación.	Externalidades metropolitanas de centralidad (movilidad, logística y uso intensivo de espacio público)
Cambio de usos más rápido que la gestión: la terciarización incremental y la mixtura mal regulada generan conflictos de convivencia, accesibilidad, estacionamientos y operación (carga/descarga), debilitando la calidad residencial y el funcionamiento de centralidades barriales.	Transformación de barrios por mixtura de usos y fiscalización (terciarización "por goteo")
Ecosistema de pymes y emprendimientos vulnerable: barreras administrativas/urbanas, altos costos de operación y baja articulación/encadenamientos limitan permanencia, formalización y escalamiento, y el dinamismo no se traduce en una base productiva más robusta.	Economía de proximidad y barreras para micro/pymes (formalización, costos y encadenamientos)
Modelo económico fuerte pero frágil: alta concentración en servicios avanzados y dependencia del ciclo inmobiliario/oficinas amplifican vulnerabilidad ante shocks (tecnológicos, de organización del trabajo y sectoriales), con riesgos sobre empleo, actividad y base fiscal municipal.	Resiliencia del modelo productivo (concentración y dependencia inmobiliaria-fiscal)

Desarrollo Económico y Productivo	
Problema crítico	**Dimensión**
Brecha formación–empleo: faltan instrumentos municipales y alianzas estables que faciliten primera experiencia laboral, intermediación y rutas de inserción para juventudes, pese a la alta demanda de capital humano.	Capital humano e inserción laboral juvenil
Inclusión económica de personas mayores insuficiente: apoyos concentrados en talleres sin acompañamiento continuo, canales de comercialización estables ni reducción efectiva de barreras (incluida brecha digital), limitando autonomía económica.	Inclusión económica de personas mayores

Tabla 3. Problemas críticos y dimensión, eje Desarrollo Económico y Productivo

Fuente: Elaboración propia.

3.2.4 Medioambiente y Desarrollo Sustentable

Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable	
Problema crítico	**Dimensión**
Persistencia de un modelo de gestión de residuos domiciliarios dominado por residuos mixtos y altos volúmenes de generación, que requiere ser potenciado y robustecido mediante el fortalecimiento de capacidades de reducción, segregación en origen, valorización y gestión integral de residuos.	Gestión y manejo de residuos sólidos municipales
La reducción y valorización efectiva de los residuos domiciliarios depende de factores estructurales que exceden la escala de gestión comunal, requiriendo el fortalecimiento de capacidades institucionales, marcos de coordinación multinivel y estrategias de educación ambiental.	Gestión y manejo de residuos sólidos municipales
La población se encuentra expuesta a contaminación atmosférica, reconocida como un problema ambiental prioritario, lo que plantea la necesidad de fortalecer instrumentos normativos —como la ordenanza de uso de calefactores— y aprovechar las condiciones territoriales y ambientales privilegiadas para avanzar en estrategias de prevención.	Calidad del aire y contaminación atmosférica
La contaminación atmosférica proviene mayoritariamente de fuentes externas a la comuna y presenta impactos diferenciados en el territorio, lo que exige una gestión de escala regional basada en la coordinación intercomunal y la articulación de medidas conjuntas de mitigación y adaptación.	Calidad del aire y contaminación atmosférica
La provisión homogénea de servicios ambientales en un territorio densificado presenta alta complejidad de gestión, lo que exige fortalecer instrumentos de planificación y monitoreo —como la ampliación de la red de sonómetros—, reducir brechas territoriales de acceso a áreas verdes a nivel de unidades vecinales y adaptar las estrategias de gestión según el tipo de servicio ecosistémico, incluyendo una gestión integrada de las quebradas.	Gestión Ambiental Local
La alta expectativa ciudadana respecto del rol del municipio como articulador de soluciones ambientales, junto con la necesidad de coordinación multiescalar, plantea el desafío de fortalecer capacidades de gestión y articulación interinstitucional, considerando que existen ámbitos y servicios cuya provisión excede las competencias operativas municipales.	Gestión Ambiental Local
La tensión entre la intensificación térmica y el estrés hídrico compromete la capacidad de regulación ambiental urbana, lo que exige integrar de manera explícita la adaptación al cambio climático en la planificación y gestión territorial, fortaleciendo la coordinación intersectorial —incluyendo a la DOH y la DGA— y promoviendo una gestión eficiente del agua, del riego urbano y procesos de educación hídrica.	Cambio Climático y Sustentabilidad
La vulnerabilidad del territorio frente a eventos asociados a quebradas activas del piedemonte evidencia la necesidad de fortalecer una gestión preventiva y adaptativa del riesgo, considerando que estas no han sido intervenidas de manera integral y que las iniciativas de infraestructura —como el proyecto de piscinas de control en la Quebrada de Ramón— requieren procesos de coordinación institucional y participación ciudadana que permitan viabilizar soluciones consensuadas	Riesgos de origen natural
El riesgo de incendios en sectores de interfaz urbano–forestal, asociado principalmente a la acción antrópica, evidencia la necesidad de fortalecer estrategias de prevención,	Riesgos de origen natural

Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable	
Problema crítico	**Dimensión**
educación y sensibilización comunitaria, junto con medidas de gestión territorial orientadas a la reducción del riesgo.	
Exposición de la comuna a sismos asociados a la Falla de San Ramón.	Riesgos de origen natural
El sistema de infraestructura verde urbana presenta niveles heterogéneos de consolidación, con sectores donde se observan procesos de deterioro, reducción del arbolado y fragmentación de la continuidad ecológica, lo que abre la oportunidad de fortalecer y articular la red verde urbana, especialmente en áreas con mayores brechas como el eje bajo Vespucio, el sur de Colón, el sector de Sebastián Elcano —con déficit de áreas verdes— y el borde cordillerano.	Infraestructura verde, arborización y servicios ecosistémicos

Tabla 4. Problema crítico y dimensiones, eje Medioambiente.

Fuente: Elaboración propia.

3.2.5 Gestión Municipal

Gestión Municipal	
Problema crítico	**Dimensión**
Digitalización y atención ciudadana con brechas de inclusión, usabilidad y soporte multicanal, sumadas a baja integración interna que impide una experiencia consistente y trazable para las y los vecinos.	Digitalización y atención ciudadana inclusiva (brecha digital)
Carga burocrática y regulatoria que encarece y dilata mantención, permisos y proyectos, reduciendo oportunidad de respuesta y afectando percepción de eficiencia municipal.	Burocracia, permisos y fricciones administrativas
Fragmentación interna (procesos, datos y responsabilidades) genera discontinuidades, reprocesos y pérdida de continuidad (rotaciones “rompen” la gestión), afectando coherencia de respuesta y eficacia institucional.	Coordinación interna, interoperabilidad y continuidad del servicio
Transparencia y comunicación insuficientes (canales, criterios y datos territoriales) deterioran confianza, reducen uso efectivo de servicios y limitan gestión basada en evidencia.	Transparencia, datos territoriales y comunicación pública
Participación y control social poco sistematizados: sin reglas, devolución y seguimiento, se debilita corresponsabilidad y legitimidad territorial de decisiones, especialmente en asignación/uso de recursos.	Participación, control social y corresponsabilidad (vínculo municipio–organizaciones)
Brecha expectativa–desempeño: el déficit percibido se concentra en capacidad de respuesta, ejecución, seguimiento y mantención oportuna, más que en falta de proyectos, afectando satisfacción y legitimidad de la gestión.	Capacidad de respuesta y ejecución (problemas barriales e inversiones)

Tabla 5. Problema crítico y dimensión, eje Gestión Municipal

Fuente: Elaboración propia.

4 IMAGEN OBJETIVO

4.1 Formulación de una Imagen Objetivo Comunal al 2032

La imagen objetivo (IO) corresponde a la formulación de una síntesis de las características de la comuna a la que se espera llegar en el plazo de vigencia del PLADECO, en este caso, el año 2032.

Para ello, se analizan las actuales condiciones comunales, en particular sus fortalezas y las condiciones favorables en las cuales se espera que esta se desenvuelva en el período de vigencia del PLADECO.

El análisis de fortalezas y oportunidades tiene siempre presente los desafíos a los cuales se enfrenta la comuna, en términos de debilidades y amenazas, las que deben ser superadas a través del accionar municipal.

La imagen objetivo resultante debe corresponder al punto de llegada luego de la aplicación de las orientaciones del plan, de manera que el norte que se define permita articular los esfuerzos, las iniciativas y las decisiones para alcanzar ese resultado.

En este sentido, la IO da lugar a la definición de objetivos más específicos y por eje, que peritan identificar iniciativas, planes y proyectos, organizados y programados, orientados a su materialización en el plazo estipulado.

Para proponer la Imagen Objetivo se ha trabajado con el tratamiento desarrollado sobre los ejes estratégicos, particularmente en la recuperación de la fortalezas y oportunidades entonces definidas, las que se confrontan de manera más integral en la perspectiva de su desarrollo al plazo final del PLADECO. Con estas consideraciones, se evalúa el rol, importancia e influencia de cada eje para formular una imágen objetivo parcial por eje, que permitan construir una propuesta de IO final e integral.

Se desarrolla entonces en primer lugar, una secuencia de las perspectivas de cada eje, para identificar Ios parciales y formular la IO integral final.

4.1.1 Ordenamiento Territorial

La comuna de Las Condes se caracteriza por una fuerte mixtura en varios ámbitos: mixtura social, expresada en la coexistencia de diversos actores sociales, mixtura edificatoria, expresada en la existencia de variedades de barrios con perfiles diferentes, mixtura funcional, con la presencia de diversos usos y funciones afincados en la comuna, y mixtura urbana, que se reconoce con la existencia de diversos perfiles funcionales y segmentos diferenciados dentro de su territorio.

Esta condición es expresión de una realidad y de un desafío que se realimentan y profundizan mutuamente en su relación, y cuya dinámica está arbitrada por el ordenamiento territorial comunal.

La calidad del ordenamiento territorial tiene que ver con su diversidad, tanto en usos como en funciones. Edificación con características y usos variados, gobernados por una regulación urbana que juega un papel de liderazgo, pero también de vector del desarrollo y anticipador de él. El desarrollo de zonas centrales con sus funciones de servicios, de áreas residenciales en baja y media densidad, de áreas verdes que acompañan y articulan los usos son expresión de una planificación que se ha antepuesto a la evolución urbana y la ha guiado.

La comuna y su municipalidad han sabido responder a este desafío de articular tal variedad, que es típica de comunas centrales, y lo ha hecho preservando el carácter residencial, asumiendo modalidades de expansión territorial, acogiendo tipologías edificatorias de punta y un sistema articulador de las zonas a través de una red vial jerarquizada y diferentes modos de transporte.

La comuna, que cobija una población residente de en torno a los 300 mil habitantes, recibe una población flotante diaria equivalente a dos tercios de su población residente. Ello implica que todas las soluciones y gestiones antes descritas

deben hacerse cargo de una dinámica más intensa que la producida por sus solos habitantes y garantizar la atención de estos viajeros cotidianos, en beneficio de ellos, pero también de la propia comuna.

Esta condición puede profundizarse en el futuro, dado el dinamismo que nuevas actividades de negocios y servicios buscan asentarse en la comuna; sin embargo, ello puede constituirse en una oportunidad, dada la capacidad de gestión ya observada, y los recursos humanos, técnicos y financieros de que dispone para hacer frente.

En resumen, puede afirmarse que la comuna dispone de una base urbana sólida: cobertura casi universal de servicios básicos y conectividad digital, patrimonio normado que protege la identidad barrial, y una red de parques estructurantes con valor metropolitano y cerros isla como reservas ambientales. Sobre este piso, se consolidan las oportunidades para fortalecer esta condición con la Línea 7 de Metro, el financiamiento regional sostenible alineado a la ERD RM 2035, y una gestión estratégica en la mixtura de usos que debe permitir consolidar la ciudad y revitalizar sectores con déficit de equipamiento a través de medidas de gestión que mejoren la accesibilidad a los beneficios que la comuna ofrece a sus residentes.

Este conjunto de situaciones plantea desafíos importantes para el desarrollo comunal que pueden sintetizarse en lo siguiente:

- La importancia de ordenar el crecimiento con densificación equilibrada en torno a infraestructura de transporte y espacio público.
- La calidad urbana debe garantizarse a través de un patrimonio normado y parques estructurantes que mantienen el rasgo dominante de la comuna.
- La infraestructura de conectividad juega un rol importante al acercar servicios y racionalizar desplazamientos con mixtura de usos y servicios de proximidad.
- La inversión pública y privada son básicas para la movilidad sostenible y el desarrollo de corredores verdes, que conecten lo comunal con lo metropolitano.
- Es importante revitalizar áreas con déficit de equipamiento a través de reconversión táctica, especialmente a través de medidas de gestión.

Ordenamiento Territorial	
Fortalezas	**Oportunidades**
Consolidación de Infraestructura y Servicios: La comuna posee una cobertura universal (cercana al 99%) en servicios básicos y una alta conectividad digital, lo que otorga resiliencia funcional a los hogares.	Regeneración por Nueva Infraestructura: La futura Línea 7 del Metro abre una oportunidad para la regeneración urbana y la densificación equilibrada en torno a las nuevas estaciones y espacio público
Patrimonio Normado: Presencia de Zonas Típicas y de Conservación Histórica protegidas que resguardan la identidad de barrios tradicionales frente a la presión inmobiliaria.	Posibilidad de Financiamiento Regional para la Movilidad Sostenible. Al estar en alineación con el lineamiento 4 (Movilidad Metropolitana) de la Estrategia Regional de Desarrollo (ERD RM 2035), genera una oportunidad para captar fondos destinados a movilidad sostenible y corredores biológicos.
Red de Parques Estructurantes: Existencia de una infraestructura verde robusta a escala metropolitana (Parque Araucano, Padre Hurtado, Los Dominicos) y presencia de Cerros Islas que actúan como reservas ambientales.	Gestionar estratégicamente la mixtura de usos: La tendencia natural a la reconversión de viviendas en zonas consolidadas en servicios de proximidad permite, si se regula bien, consolidar la ciudad accesible sin necesidad de nueva obra gruesa. Revitalizar sectores déficit con equipamiento esencial

Tabla 6. Fortalezas y Oportunidades, eje Ordenamiento Territorial

Fuente: Elaboración propia.

En la dirección de las acciones futuras resulta importante proyectar una comuna que, desde su cobertura de servicios, patrimonio normado y red de parques, consolide su estructura urbana potencie la Línea 7, gestiona, promueva la mixtura de usos en las zonas metropolitanas y capte financiamiento regional para movilidad sostenible.

Aporte a la imagen objetivo:

Una comuna robusta y experimentada en la gestión de su territorio para la cual su equilibrio funcional se constituye en una base para sus futuros desarrollos.

4.1.2 Desarrollo Social

En el eje social destacamos la positiva condición que ofrece generalmente la comuna a sus vecinos. Existe en primer lugar un alto estándar en las condiciones de vida que se reflejan en una alta calidad de vida, con un destacado bienestar que constituye una base en que se conjuga un alto nivel de calidad física urbana (construcciones, espacios) con una condición socioeconómica muy positiva de la población.

Este hecho redunda en una satisfactoria oferta laboral entro de la comuna, una oferta de servicios de calidad y un ambiente muy favorable.

Esta situación es bien percibida por los vecinos, que tienen una especial consideración y valoración de los atributos comunales.

Ello lleva a tener aptitudes y capacidades para proyectar de manera positiva el desarrollo, en especial en el aprovechamiento de oportunidades que se presenten.

La comuna tiene una imagen de calidad que resulta atractiva y que permite innovar con altas probabilidades de éxito en nuevas iniciativas que se pueden emprender.

Entre ellas, la factibilidad de expandir los buenos atributos a los sectores más rezagados, mejorando la calidad del espacio público, la seguridad ciudadana e incluso en proyectos de vivienda social.

Del mismo modo, la comuna puede consolidar de manera más amplia sus acciones positivas, tales como expandir la cultura y la recreación y asociarlas a la educación, ampliar la oferta de salud comunal de alta calidad a más servicios y más territorios, generar nuevos empleos asociados a la ampliación y mejora de los servicios ofrecidos.

El sello de calidad de la comuna es también un atractor para actividades que vienen del exterior y que también proveen de empleo, de nuevos ingresos comunales y mayores aportes a la modernidad.

A ello puede sumarse un mejoramiento de la calidad ambiental, con mayores capacidades, tanto a través de más fiscalización, detección de nuevas zonas (o problemas) a tratar, y adicionales aportes al liderazgo en el cuidado del hábitat comunal: nuevas ofertas de conectividad más eficaz y con menos efectos negativos.

Todo ello debe redundar en el futuro en una ampliación de las oportunidades de todo tipo para vecinos y visitantes, profundizando el perfil destacado que es sello de la comuna.

Una síntesis más amplia permite afirmar que este eje se sustenta en un alto nivel de bienestar y estabilidad socioeconómica, respaldado por una infraestructura comunal adecuada y un mercado laboral amplio y estable. Este contexto favorable permite proyectar una comuna que consolida y puede ampliar su bienestar social, avanzando desde la seguridad y la estabilidad hacia una vida activa, integrada y con mayores oportunidades en especial para los grupos menos favorecidos de la población.

Para ello, se deben asegurar los siguientes roles en este campo

- Sostener y ampliar la calidad de vida como atributo central de la comuna.
- Articular estabilidad, seguridad y oportunidades sociales, evitando la fragmentación.
- Reforzar la cohesión social, a partir de la infraestructura, las distintas actividades sociales y el empleo.
- Proyectar un estándar comunal ya conocido, que constituye un sello y un referente a nivel de la ciudad entera.

Desarrollo Social	
FORTALEZAS	**OPORTUNIDADES**
Alta percepción de bienestar y desarrollo humano	Positiva percepción vecinal sobre bienestar comunal
Estabilidad Socioeconómica (educación, medio ambiente, seguridad ciudadana, salud, etc.)	Extrapolar Modelo de Seguridad de Las Condes al resto de las áreas sociales.[1]
Infraestructura comunal para actividades sociales	Oferta de vida activa: Cultura, deportiva, recreacional y educacional.
Amplio y estable mercado laboral	Realización de ferias laborales, ocupacionales y mediación laboral.

Tabla 7. Fortalezas y Oportunidades, eje Desarrollo Social

Fuente: Elaboración propia.

1 Este modelo constituye una referencia relevante para otras áreas del desarrollo social, en la medida en que evidencia la importancia de contar con sistemas de gestión tecnológicos e integrados, herramientas de monitoreo permanente y una fuerte coordinación institucional.

En este sentido, la experiencia de seguridad comunal aporta aprendizajes en términos de planificación estratégica, modernización de procesos y gestión basada en datos, elementos que resultan claves para seguir avanzando hacia un modelo de desarrollo social más eficiente, articulado y centrado en el bienestar de la comunidad.

Como idea fuerza del Eje Social puede afirmarse que el **bienestar social consolidado a un nivel más amplio debe constituir una plataforma más amplia para una vida comunal activa, segura e integrada, con una real perspectiva de que se extienda hacia todos los residentes.**

Se trata de aprovechar la base sobre la cual pueden habilitarse y consolidarse nuevas dimensiones del desarrollo social.

En este ámbito, se trata de proyectar una comuna que, desde altos niveles de bienestar y estabilidad social, asegure una vida comunal activa, integrada y con mayores oportunidades para todas las personas

Aporte a la imagen objetivo:

Comuna ejemplar, con altos estándares sociales ejemplares, que ha expandido el bienestar a nuevos territorios y poblaciones comunales a través de la gestión municipal y el aprovechamiento de las oportunidades del desarrollo urbano y la calidad ambiental.

Este modelo constituye una referencia relevante para otras áreas del desarrollo social, en la medida en que evidencia la importancia de contar con sistemas de gestión tecnológicos e integrados, herramientas de monitoreo permanente y una fuerte coordinación institucional.

En este sentido, la experiencia de seguridad comunal aporta aprendizajes en términos de planificación estratégica, modernización de procesos y gestión basada en datos, elementos que resultan claves para seguir avanzando hacia un modelo de desarrollo social más eficiente, articulado y centrado en el bienestar de la comunidad.

4.1.3 Desarrollo Económico y Productivo

La comuna de Las Condes constituye en la práctica el extremo oriente del centro de la ciudad y adopta en su eje central una fuerte concentración de servicios centrales expresados en oficinas, servicios financieros y empresariales, comercio metropolitano y servicios avanzados en general.

Dadas las características socioeconómicas de la comuna, que en parte resultan de esta misma condición, se trata de una oferta de actividades centrales de alto rango, tanto en lo constructivo como en su aporte económico, que representan la expansión del centro de Santiago, siguiendo el eje estructural Alameda – Providencia – Apoquindo – Las Condes.

Ello repercute en una alta generación de ingresos y de empleo, en actividades de punta con un fuerte componente de sofisticación y desarrollo tecnológico que lo distingue del resto de la ciudad.

La comuna atrae empleos, capitales y actividades que redundan en un mayor beneficio comunal/municipal, en oportunidades para la población residente, pero también en exigencias de capacidad administrativa y de gestión municipal que en general, el Municipio ha sido capaz de enfrentar y resolver positivamente.

Ello es determinante para identificar la comuna como un sector privilegiado, de alta calidad en todas sus actividades, generando un atractivo que redunda en un liderazgo metropolitano e incluso nacional, en las actividades que concentra.

Evidentemente, esta condición también genera exigencias superiores para la administración comunal. El mayor atractivo es fuente de situaciones que plantean desafíos mayores en términos de gestión adecuada de los impactos producidos por esta condición. Mayor congestión, invasión lenta y sostenida de nuevas actividades que potencialmente intentan ocupar zonas de vocación residencial, intenso uso de las infraestructuras y los parques, que deben ser coordinados y gobernados con iniciativas innovadoras para eliminar costos sociales no deseados.

Se hace importante poder contener la dinámica central, de manera de minimizar los impactos sobre el vecindario y sus residentes, generando capacidades de control y de ordenamiento de las actividades y sus derivados, un mayor control de la circulación, del aseo y las incivilidades potenciales y otros, a través de una mayor capacidad de gestión municipal

Históricamente, la municipalidad ha podido desarrollarse enfrentando nuevos retos que van emergiendo regularmente a partir de su función central. Por ello, para la gestión municipal, la experiencia adquirida y su fortaleza deberán hacerse cargo de las nuevas e intensas evoluciones.

Una síntesis de estas condiciones debe integrar que la comuna constituye un nodo metropolitano de alto valor agregado, con especialización en servicios avanzados (financieros, empresariales, TIC, administrativos), productividad y salarios superiores que atrae talento calificado. Sobre esta condición existen fundamentos para acelerar una presencia fuerte de la economía del conocimiento, que busque articular los atributos existentes que consoliden un distrito de negocios urbano que progrese hacia una caracterización de distrito premium, combinando empleo, innovación, con una vida con vida urbana y residencial de alto estándar, colaboración público-privada y usos mixtos ordenados y consistentes.

Ello implica una serie de desafíos a enfrentar, los que incluyen:

- Fundamentar la competitividad comunal con empleo calificado, productividad superior y atracción de inversiones.
- Asegurar el tránsito hacia la innovación articulando empresa–academia–emprendimiento.
- Apoyar el talento y la movilidad global a través de un distrito premium que comparta servicios, conectividad, amenidades, cultura, etc.
- Promover una mayor diversificación de funciones más avanzadas que incluyan servicios financieros y otras modalidades híbridas y de usos mixtos.
- Proyectar un sello territorial que constituya un capital de servicios avanzados y polo de economía del conocimiento.

Desarrollo Económico y Productivo	
Fortalezas	**Oportunidades**
Alta especialización económica en servicios financieros, empresariales, TIC y administrativos, con participaciones muy superiores a la RM en empresas, empleo y ventas.	Crecimiento de sectores económicos emergentes ligados a la economía del conocimiento, servicios digitales y finanzas avanzadas, donde Las Condes ya muestra especialización.
Productividad laboral y niveles salariales muy por encima del promedio metropolitano, especialmente en sectores intensivos en conocimiento.	Expansión del teletrabajo y de modelos laborales híbridos que permiten competir por talento global manteniendo la centralidad de servicios avanzados.
Ventaja competitiva demostrada en comercio, TIC, servicios profesionales y servicios administrativos (efectos estructural y competitivo positivos 2013–2023).	Mayor interés en ciudades atractivas para profesionales móviles y visitantes de negocios, en las que Las Condes puede posicionarse como "distrito urbano premium".
Ecosistema de oficinas consolidado (Nueva Apoquindo – El Bosque–El Golf – Nueva Las Condes), con gran inventario clase A/A+ y B, vacancias acotadas y arriendos altos.	Potencial de alianzas con universidades, centros de innovación, hubs tecnológicos y empresas para fortalecer un ecosistema de emprendimiento dinámico.
Elevada concentración de capital humano avanzado y condición de nodo metropolitano de empleo calificado, que atrae talento desde toda la RM.	Reactivación económica post-pandemia y oportunidades de reconversión de parte del stock de oficinas para usos mixtos que refuercen la vida de barrio.

Tabla 8. Fortalezas y Oportunidades, eje Desarrollo Económico y Productivo

Fuente: Elaboración propia.

Para enfrentar estos desafíos es fundamental proyectar una comuna que consolide su especialización en empresas y servicios avanzados con alto capital humano de calidad, y que a partir de allí evolucione hacia nuevas modalidades más competitivas generando nuevas alianzas entre academia y empresas, en el ámbito de la correcta articulación y diferenciación entre la economía de servicios y la vida comunal y barrial.

Aporte a la imagen objetivo:

El centro de Las Condes se destaca por su modernización y concentración de oficinas y servicios avanzados, del dominio de la economía creativa y todos los impactos, materiales, económicos y sociales que esta situación irradia hacia la comuna.

4.1.4 Medioambiente y Desarrollo Sustentable

La comuna de Las Condes goza de una localización privilegiada en el Gran Santiago. Se trata de una comuna periférica, asentada a los pies de Los Andes, con el piedemonte siendo arte del territorio comunal, no urbanizado y en estado natural, que actúa como paisaje comunal de trasfondo.

Esta situación es determinante desde el punto de vista ambiental pues define un marco de inserción de la comuna y con ello, los potenciales de su desarrollo ambiental, pero igualmente los cuidados de los riesgos naturales que esta condición provoca.

La vocación comunal por el medio ambiente proviene de estas condiciones y genera comportamientos positivos tanto de la ciudadanía como de la Municipalidad.

Se constata una capacidad adecuada en la gestión municipal en este aspecto, en particular frente a un proceso expansivo en el tiempo en cuanto a la oferta de áreas verdes, pero también frente a procesos de desarrollo en paralelo, de aseo, reciclaje y disposición final de residuos.

La comuna cuenta con extensas áreas verdes de vocación comunal e incluso metropolitana, articuladas con áreas verdes barriales y corredores verdes que complementan este sistema. De acuerdo con SIEDU (2018), la comuna presenta 14,2 m²/hab de masa vegetal total; sin embargo, al considerar solo áreas verdes públicas accesibles (parques y plazas) este indicador desciende a 4,87 m²/hab, lo que refleja que una parte importante de la cobertura vegetal corresponde a arbolado o superficies privadas. A ello se suma que la política comunal de cuidado y mantención de áreas verdes y jardines ha sido activa en el tiempo.

Sin embargo, los problemas ambientales no se limitan a la gestión y desarrollo de las áreas verdes. Al contrario, los mismos atributos comunales expresados en su localización, su dinamismo y condición económica y social genera otra cantidad importante de exigencias ambientales que la comuna debe resolver. Entre los temas más importantes están los asociados al transporte y la movilidad, al tratamiento de riesgos y la ampliación de zonas en la distribución de las áreas verdes.

El transporte y la movilidad tienen un componente metropolitano que resulta difícil de gestionar a nivel municipal. Sin embargo, el desarrollo del transporte público, a través especialmente de la futura línea 7 del Metro, puede constituir una efectiva oportunidad para mejorar la generación de viajes en medios no contaminantes, ya sea a través del transporte público ampliado (que es 100% eléctrico) o de la movilidad activa (caminata, bicicleta). La perspectiva de bien encauzar y aprovechar el desarrollo dl transporte público, puede constituir un soporte para incidir en la reducción de emisiones contaminantes con origen en el transporte.

El tratamiento de los riesgos naturales es un tema avanzado en la comuna y debe seguir fortaleciéndose a la vista de ciertos comportamientos naturales, asociados habitualmente al cambio climático, que tiene efectos en comunas como La Condes: lluvias intensas y de corta duración que provocan deslizamientos y remoción en masa en zonas precordilleranas.

Por último, constituye una tarea importante el promover nuevos espacios verdes de carácter barrial, en territorios con menor presencia de plazas o equivalentes.

En una síntesis ampliada, puede afirmarse que existen recursos que permiten garantizar una condición de calidad en el medio ambiente, en especial gracias a la disposición de rutas de cuidado, dispositivos y protocolos, que inciden en un importante estándar de áreas verdes, un sistema de gestión y monitoreo que considera la resiliencia hídrica y que es garantía de la adaptación climática actual y futura.

Ello compromete una serie de condiciones y roles que deben estar siempre presentes:

- Considerar orgánicamente el tratamiento de riesgos tales como calor extremo, inundaciones y amenazas de interfase.
- Asegurar que los parques y arbolados constituyan una infraestructura crítica para promover salud, confort térmico y calidad de vida.
- Progresar en medidas innovativas adaptando enfoques que se hagan cargo de enfrentar estas condiciones
- integrar la escala comunal con la metropolitana, para enfrentar impactos cuya extensión supera la comuna (calidad del aire, inundaciones, tratamiento de especies verdes).
- Servir de ejemplo y transmitir experiencias a nivel metropolitano, dado su liderazgo en este ámbito.

Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable	
FORTALEZAS	**OPORTUNIDADES**
Amplia capacidad operativa municipal: sectorizaciones claras, rutas, flota y dispositivos de gestión ambiental bien establecidos (aseo, reciclaje, barrido, orgánicos, ciclovías, ferias).	Implementación de la Ley Marco de Cambio Climático y el PARCC-RM, que obligan a fortalecer la adaptación local, monitoreo climático y medidas de mitigación.
Parques urbanos extensos y consolidados (Araucano, Juan Pablo II, Nueva Las Condes), que funcionan como reguladores térmicos y espacios de refugio climático.	Tendencia nacional y metropolitana hacia infraestructura verde, pavimentos permeables, sombreado urbano y corredores ecosistémicos.
Sistema robusto de monitoreo y programas de mantención de áreas verdes y arbolado urbano.	Potencial de expandir redes de ciclovías, arborización vial y soluciones basadas en la naturaleza.
Arbolado urbano relativamente diverso y en proceso de renovación, con incorporación de especies más resilientes al estrés hídrico (Quillay, Peumo, Jacarandá)	Oportunidad de desarrollar modelos replicables de gestión de riesgo frente a amenazas de interfase, incendios forestales y adaptación al calor extremo.
Existencia de instrumentos y protocolos comunales vinculados a la gestión de emergencias y amenazas naturales	Posibilidad de coordinación metropolitana en temas como calidad del aire, drenaje urbano, gestión del piedemonte, monitoreo sísmico y arbolado regional.
	Fortalecer y sistematizar los protocolos comunales y planes específicos por amenaza (inundación, incendios forestales, Falla San Ramón), actualmente en desarrollo

Tabla 9. Fortalezas y Oportunidades, eje Medioambiente

Fuente: Elaboración propia.

Es partir de estas condiciones como se puede consolidar la idea ejemplar de que la gestión ambiental puede promover un territorio urbano resiliente, y que el medio ambiente es una parte sustancial del equilibrio urbano sano. Ello convoca al desafío de proyectar una comuna en que una gestión ambiental sólida, con todos sus activos materiales disponibles, debe liderar la adaptación climática comunal (y eventualmente metropolitana) mediante infraestructura verde y el recurso a la naturaleza.

Aporte a la imagen objetivo:

Con una ubicación natural privilegiada en el Gran Santiago, la comuna ha sabido desarrollar un fuerte sistema de cuidado y desarrollo ambiental, donde la resiliencia es un factor destacado y el comportamiento social también.

4.1.5 Gestión Municipal

La gestión municipal en Las Condes se basa en una organización municipal de alta capacidad y experiencia, que ha sabido acoger y ordenar los diferentes usos que acoge la comuna y el aprovechamiento de sus atractivos para contar con recursos que soporten sus iniciativas.

Con un Plan Regulador Comunal que ha incorporado modificaciones parciales para ordenar densidades, alturas y usos, el municipio ha logrado conducir el desarrollo urbano y sostener estándares que, en general, se reflejan en buenos resultados de calidad de vida. Sin embargo, persisten desafíos de actualización integral y de coherencia normativa para responder a nuevas presiones metropolitanas y a requerimientos barriales más finos.

Esta misma condición ha permitido el desarrollo de una extensa planta profesional estable y competente, con capacidades diversas, que incluyen la gestión local y la planificación urbana, que ha promovido la calidad de la comuna tal como hoy se la conoce. Ello no sólo incluye tareas organizativas propias del desarrollo urbano, sino que se agregan igualmente capacidades fuertes en la gestión social y de servicios municipales, en el cuidado ambiental y en las finanzas locales.

Por ello, la comuna cuenta con planes y proyectos que a partir de análisis de su condición y de la proyección de futuros comportamientos, cuenta con recursos para anticipar y guiar el desarrollo comunal

La dinámica de la comuna apela regularmente a una mayor capacidad municipal, introduciendo y extendiendo el uso de prácticas modernas y eficaces, promoviendo una fuerte colaboración interna para cubrir de manera integral y coordinada las distintas funciones y tares que competen a la administración local.

En síntesis, más extensa, la comuna cuenta con una gobernanza local que se caracteriza por estar sustentada en autonomía fiscal, una dotación técnica y profesionalizada de calidad, plataformas de gestión modernas y un portafolio multianual de proyectos que permite planificar más allá del ciclo presupuestario anual. Esta condición permite avanzar hacia una gestión eficiente y una inversión diversificada, fortaleciendo la legitimidad institucional, la confianza ciudadana y el posicionamiento metropolitano en transparencia y evaluación.

Bajo estas condiciones, la comuna esta llamada a realizar tareas que se asocian a los desafíos que su gestión plantea:

- Orquestar e integrar todos los demás ejes (social, ambiental, económico y territorial) con coherencia estratégica.
- Asegurar la continuidad de las políticas públicas más allá de ciclos políticos o presupuestarios anuales
- Elevar los estándares de transparencia, efectividad, transparencia y evaluación, fortaleciendo la confianza ciudadana.
- Habilitar la innovación pública y las prácticas de gestión municipal a través del uso de datos, alianzas y nuevas formas de cooperación.
- Proyectar liderazgo metropolitano, posicionando a la comuna como referente de gestión local de alto estándar.

Gestión Municipal	
Fortalezas	**Oportunidades**
Alta autonomía fiscal y capacidad de financiamiento propio para sostener proyectos estratégicos e inversión sostenida.	Profundizar la digitalización e interoperabilidad de sistemas para avanzar hacia una gestión basada en datos e información integrada del territorio.
Dotación municipal numerosa y altamente profesionalizada, con masa crítica técnica en planificación, proyectos, finanzas y gestión digital.	Desarrollar alianzas público–privadas y redes intermunicipales para innovación, cofinanciamiento de proyectos y modernización de la gobernanza.
Plataforma de gestión interna modernizada (documental, firma electrónica, control presupuestario) que asegura trazabilidad y buenos niveles de ejecución.	Usar la holgura fiscal para diversificar la inversión hacia inclusión social, envejecimiento activo y adaptación climática, reforzando legitimidad y cohesión interna.
Portafolio multianual de proyectos consolidado, con banco de iniciativas priorizadas que permite programar inversión más allá del ciclo anual de presupuesto.	Fortalecer estrategias de comunicación y participación ciudadana, combinando canales digitales y presenciales para mejorar confianza y control social.
Experiencia acumulada en gestión financiera y presupuestaria por sobre los estándares regionales, que respalda la toma de decisiones de largo plazo.	Posicionarse como referente metropolitano en transparencia, rendición de cuentas y evaluación de servicios municipales.

Tabla 10. Fortalezas y Oportunidades, eje Gestión Municipal

Fuente: Elaboración propia.

La consolidación de una gobernanza municipal sólida e innovadora debe constituirse en un motor de continuidad, legitimidad y proyección territorial. Por ello es importante proyectar y cuidar que la comuna mantenga una alta autonomía fiscal y capacidades técnicas avanzadas, consolidando una gobernanza moderna, transparente y basada en datos, capaz de articular alianza y, sostener inversión estratégica, fortaleciendo la legitimidad y la confianza ciudadana.

Aporte a la imagen objetivo:

Una planta municipal con alta capacidad y con herramientas y técnicas modernas y eficaces, que aseguran la habilidad de hacerse cargo de los actuales y futuros desafíos municipales.

4.2 Imagen Objetivo Comunal

La revisión de fortalezas y oportunidades, enmarcada en objetivos más amplios y desafíos futuro, permite proponer una visión de los que la comuna debe llegar a cumplir como imagen a término de la vigencia de este PLADECO.

Recogiendo los aspectos reseñados en esta parte, y en especial, las propuestas de IOs parciales por eje, se establece la siguiente Imagen Objetivo comunal:

> *"Las Condes es una de las principales comunas metropolitanas de la ciudad de Santiago, donde se combinan funciones centrales, comunales y barriales. Su territorio ha sido desarrollado en función de atender las necesidades de los vecinos, así como de sus usuarios cotidianos y de todas las actividades centrales y de servicios avanzados. Ello ha significado el desarrollo de espacios públicos de alta calidad, ambientalmente sustentables y sanos, una oferta de transporte y vialidad que asegura la accesibilidad universal y el cuidado ambiental, construcciones que atienden adecuadamente a los ciudadanos y visitantes, todo ello bajo una gestión municipal de alta calidad y eficacia."*

Esta imagen se relaciona y se complementa con las Ios parciales, que se reproducen nuevamente a continuación:

Imagen objetivo del eje ordenamiento territorial

Una comuna robusta y experimentada en la gestión de su territorio para la cual su equilibrio funcional se constituye en una base para sus futuros desarrollos.

Imagen objetivo del eje social

Comuna ejemplar, con altos estándares sociales, que ha expandido el bienestar a nuevos territorios y poblaciones comunales a través de la gestión municipal y el aprovechamiento de las oportunidades del desarrollo urbano y la calidad ambiental.

Imagen objetivo del eje económico productivo

El centro de Las Condes se destaca por su modernización y concentración de oficinas y servicios avanzados, del dominio de la economía creativa y todos los impactos, materiales, económicos y sociales que esta situación irradia hacia la comuna.

Imagen objetivo del eje medio ambiente

Con una ubicación natural privilegiada en el Gran Santiago, la comuna ha sabido desarrollar un fuerte sistema de cuidado y desarrollo ambiental, donde la resiliencia es un factor destacado y el comportamiento social también.

Imagen objetivo del eje gestión municipal

Una planta municipal con alta capacidad y con herramientas y técnicas modernas y eficaces, que aseguran la habilidad de hacerse cargo de los actuales y futuros desafíos municipales

5 PLAN DE ACCIÓN

5.1 Síntesis del proceso PAC para la formulación del Plan de Acción

La formulación del Plan de Acción del PLADECO Las Condes 2026-2032 se desarrolló mediante un proceso progresivo de participación ciudadana y validación técnico-municipal. Esta etapa tuvo como objetivo transformar los resultados del diagnóstico comunal en una cartera estructurada de iniciativas, planes, programas y proyectos, articulados con los ejes estratégicos, objetivos generales y objetivos estratégicos del instrumento.

Para ello, se consideraron dos tipos de instancias complementarias. En primer lugar, se realizaron talleres ciudadanos orientados al levantamiento de iniciativas desde la comunidad. En segundo lugar, se desarrollaron reuniones de trabajo con directores y equipos municipales, cuyo propósito fue revisar la pertinencia, factibilidad y coherencia institucional de las propuestas antes de su incorporación final en el Plan de Acción.

En los talleres ciudadanos se recogieron propuestas, prioridades y preocupaciones de vecinos y vecinas respecto del desarrollo futuro de la comuna. Estas instancias permitieron identificar iniciativas concretas asociadas a movilidad, espacio público, medioambiente, desarrollo social, seguridad, vida barrial, desarrollo económico local, acceso a servicios municipales y fortalecimiento de la gestión comunal. En total, se registraron **445 iniciativas ciudadanas en bruto**, correspondientes al conjunto de propuestas levantadas en las mesas de trabajo antes de su sistematización, agrupación y ajuste técnico.

TALLER CIUDADANO	FECHA	INICIATIVAS REGISTRADAS
Museo Interactivo	9 de marzo	103
Corporación Cultural de Las Condes	10 de marzo	126
Casona Santa Rosa de Apoquindo	16 de marzo	111
Colegio Cumbres	17 de marzo	105
Total		445

Tabla 11. Iniciativas ciudadanas registradas por taller

Fuente: elaboración propia

Las iniciativas recogidas fueron posteriormente organizadas según los cinco ejes estratégicos del PLADECO. Esta sistematización permitió ordenar las propuestas ciudadanas de acuerdo con su ámbito temático principal, facilitando su revisión técnica y su vinculación con los objetivos estratégicos del Plan de Acción.

EJE ESTRATÉGICO	INICIATIVAS REGISTRADAS
Desarrollo Social	105
Desarrollo Económico y Productivo	62
Medioambiente y Desarrollo Sustentable	113
Ordenamiento Territorial	52
Gestión Municipal	113

Tabla 12. Iniciativas ciudadanas registradas por eje

Fuente: elaboración propia

Desde el punto de vista metodológico, los talleres ciudadanos operaron como una instancia de transición entre el diagnóstico y la formulación programática. Es decir, no se limitaron a levantar percepciones generales, sino que permitieron traducir problemas, brechas y oportunidades en posibles cursos de acción. De esta manera, las propuestas ciudadanas constituyeron un insumo central para la construcción de la matriz de planificación del PLADECO.

Complementariamente, se desarrollaron **7 reuniones técnicas de validación con directores y direcciones municipales**, orientadas a revisar la cartera preliminar de iniciativas. Estas instancias permitieron evaluar la viabilidad de las propuestas, precisar responsabilidades institucionales, identificar organismos colaboradores, ajustar plazos, revisar alcances y evitar duplicidades entre unidades municipales.

DIRECCIÓN O UNIDAD MUNICIPAL	FECHA	PROPÓSITO DE LA INSTANCIA
SECPLA	13 de abril	Revisión general de iniciativas, coherencia estratégica y articulación con planificación municipal.
Seguridad	20 de abril	Revisión de iniciativas asociadas a seguridad pública, prevención, fiscalización y gestión territorial.
Administración y Finanzas	20 de abril	Revisión de factibilidad administrativa, presupuestaria y coordinación institucional.
Medioambiente y Aseo	21 de abril	Revisión de iniciativas ambientales, residuos, educación ambiental y sustentabilidad.
Parques y Jardines	22 de abril	Revisión de iniciativas vinculadas a áreas verdes, arborización, parques y espacio público.
Tránsito	22 de abril	Revisión de iniciativas de movilidad, accesibilidad, transporte, micro movilidad y seguridad vial.
Administración Municipal	22 de abril	Revisión de iniciativas de modernización, coordinación interna, atención usuaria y gestión municipal.

Tabla 13. Registro de reuniones con directores

Fuente: elaboración propia

El feedback de directores no se contabiliza como un nuevo levantamiento ciudadano de iniciativas, sino como una instancia de validación técnico-institucional. Su función principal fue transformar las propuestas levantadas en los talleres y los insumos técnicos previos en una cartera de iniciativas implementable, alineada con las competencias municipales y con las capacidades reales de gestión del municipio.

A partir de estas reuniones, se ajustaron nombres de iniciativas, se precisaron descripciones, se corrigieron organismos responsables, se incorporaron unidades colaboradoras y se revisaron plazos de ejecución. Asimismo, se identificaron iniciativas que debían articularse con programas, instrumentos o sistemas municipales ya existentes, fortaleciendo la coherencia entre el PLADECO y la gestión ordinaria municipal.

En síntesis, la Etapa 3 integró **445 iniciativas ciudadanas en bruto** y **7 instancias de validación técnico-municipal**. Los talleres ciudadanos aportaron contenido territorial, prioridades sociales y propuestas desde la experiencia cotidiana de la comunidad; mientras que las reuniones con directores permitieron ordenar, ajustar y validar dichas propuestas desde una perspectiva institucional. Esta articulación permitió consolidar un Plan de Acción construido a partir del diálogo entre prioridades ciudadanas, criterios técnicos y capacidades municipales.



Tabla 14 Diagrama de síntesis. Desarrollo de la PAC dentro del proceso de formulación del Plan de Acción.

Fuente: Elaboración propia.

En síntesis, la Etapa 3 permitió consolidar un Plan de Acción que integra la mirada ciudadana y la validación técnica municipal. Los talleres de levantamiento de iniciativas aportaron contenido territorial y prioridades sociales, mientras que las reuniones con directores contribuyeron a transformar dichas propuestas en una matriz de planificación estructurada, con responsables, colaboradores, plazos y fichas de iniciativas. Este proceso fortaleció la trazabilidad entre diagnóstico, participación ciudadana, revisión institucional y formulación final del Plan de Acción del PLADECO Las Condes 2026-2032.

5.2 Estructura del Plan de Acción

El plan de acción del PLADECO se estructura a partir de una jerarquía coherente de elementos, enmarcada por una visión de desarrollo comunal, que actúa como horizonte orientador de largo plazo y da sentido al conjunto de definiciones estratégicas.

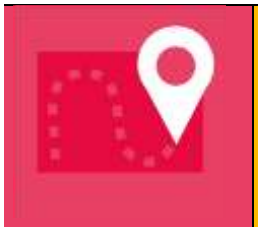
En este contexto, en primer lugar, se definen los lineamientos, que corresponden a orientaciones generales organizadas por eje. A continuación, se establecen los objetivos generales, los cuales explicitan las principales perspectivas sectoriales de desarrollo.

En un nivel siguiente, se encuentran los objetivos estratégicos, que constituyen los marcos de acción relevantes para abordar las diversas temáticas clave contenidas en los objetivos generales. Finalmente, se definen las iniciativas o acciones del PLADECO, que incluyen planes, programas y proyectos orientados a materializar dichos objetivos.

Esta estructura se caracteriza por mantener coherencia y concordancia entre todos sus niveles, tanto en un sentido descendente —desde la visión y los lineamientos hasta las acciones— como ascendente, asegurando que cada iniciativa contribuya efectivamente al cumplimiento de los objetivos y al logro de la visión definida.

Es preciso indicar que acompañando toda esta estructura deben estar las políticas comunales, las cuales son la base de trabajo para las distintas dimensiones.

5.3 Objetivos Generales por Eje Estratégico

 Ordenamiento Territorial	 Desarrollo Social	 Desarrollo Económico y Productivo	 Medioambiente y Desarrollo Sustentable	 Gestión Municipal
OG1. Orientar el desarrollo urbano comunal hacia un modelo equilibrado y sostenible, que compatibilice el rol metropolitano de Las Condes con la calidad de vida barrial.	OG1. Fortalecer el desarrollo social y el bienestar integral de la población mayor de la comuna.	OG1.Compatibilizar el desarrollo de actividades económicas con la calidad de vida residencial mediante reglas preventivas, orientación temprana y gestión económico-operativa de externalidades.	OG1. Fortalecer la gestión ambiental comunal mediante instrumentos de planificación, monitoreo y coordinación interinstitucional, orientados a mejorar la calidad ambiental y la provisión equitativa de servicios ecosistémicos.	OG1. Modernizar el modelo de atención y municipal integrando canales, trazabilidad y apoyo inclusivo para mejorar la experiencia usuaria.
OG2. Fortalecer la movilidad cotidiana, promoviendo movilidad activa e integración multimodal.	OG2. Impulsar un Plan Comunal de Salud Integral 2026–2032 que consolide el sistema de cuidados para el bienestar de la población comunal.	OG2. Mejorar productividad, formalización y escalamiento de pymes/emprendimientos, fortaleciendo su articulación territorial y acceso a oportunidades.	OG2. Promover un manejo sustentable de los recursos naturales y de los residuos domiciliarios, fortaleciendo la reducción, valorización y educación ambiental, en articulación con actores y escalas supracomunales.	OG2. Reducir tiempos y costos de tramitación y ejecución municipal en procesos de alta demanda ciudadana e interna.
OG3. Reducir los impactos de flujos metropolitanos sobre la movilidad interna y la conectividad local.	OG3. Mejorar las condiciones de vida, vivienda y seguridad social de la población.	OG3. Fortalecer resiliencia económica y fiscal de la comuna mediante diversificación, reconversión selectiva y monitoreo de riesgos.	OG3. Incrementar la resiliencia del territorio frente al cambio climático y los riesgos de origen natural, integrando la adaptación climática y la gestión preventiva del riesgo en la planificación y gestión territorial.	OG3. Asegurar continuidad y coherencia de la gestión municipal fortaleciendo coordinación y responsabilidad interdepartamental.
OG4. Fortalecer el sistema de espacio público y estructura ambiental para mejorar su	OG4. Reforzar la cohesión social y el sentido de pertenencia barrial en los/as	OG4. Mejorar la inserción laboral juvenil y la transición educación–trabajo,		OG4. Fortalecer la transparencia, la comunicación pública y el uso de información territorial para mejorar

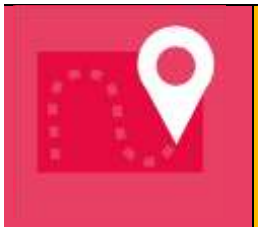
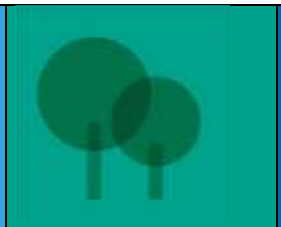
 Ordenamiento Territorial	 Desarrollo Social	 Desarrollo Económico y Productivo	 Medioambiente y Desarrollo Sustentable	 Gestión Municipal
conectividad y accesibilidad, ordenando conflictos de uso y resguardando áreas de interfaz urbano-natural.	vecinos/as de la comuna.	alineando oferta formativa con demanda efectiva.		confianza, acceso y rendición de cuentas.
OG5. Mejorar la capacidad municipal para coordinar y mitigar los efectos de grandes flujos, obras, inversiones, mediante el uso de información territorial integrada para la toma de decisiones.	OG5. Optimizar la modernización de los procesos municipales para mejorar la experiencia usuaria y la calidad de la atención entregada a la comunidad.	OG5. Incrementar autonomía económica de personas mayores reduciendo barreras y ampliando oportunidades reales de comercialización.		OG5. Consolidar participación ciudadana y control social con reglas claras, devolución de resultados y seguimiento de compromisos.
				OG6. Mejorar la programación, ejecución y comunicación de mantenciones, obras, reclamos e inversiones municipales.
				OG7. Fortalecer un sistema municipal de fiscalización, vigilancia y cumplimiento integral, trazable y territorialmente focalizado, que resguarde el cumplimiento normativo, la convivencia barrial, la seguridad en espacios públicos, la función peatonal y la oportunidad de respuesta frente a incumplimientos.

Tabla 15. Objetivos Generales por eje estratégico.

Fuente: Elaboración propia.

5.3.1 Lineamientos, Objetivos Generales y Objetivos Estratégicos por eje.

5.3.1.1 Ordenamiento Territorial



Lineamiento 1: Enfoque multiescalar de la planificación urbana

Incorporar un enfoque multiescalar y de coherencia regulatoria en la planificación, integrando criterios metropolitanos y barriales para orientar la localización, intensidad del desarrollo urbano y la mezcla de usos (vivienda, comercio y servicios).

Ordenamiento Territorial	
OG1	**Orientar el desarrollo urbano comunal hacia un modelo equilibrado y sostenible, que compatibilice el rol metropolitano de Las Condes con la calidad de vida barrial.**
Objetivo estratégico 1	Ajustar el PRC y sus criterios de aplicación para incorporar un enfoque multiescalar que equilibre la regulación de ejes metropolitanos con lineamientos de desarrollo urbano a escala barrial en barrios residenciales consolidados.
Objetivo estratégico 2	Establecer estándares de compatibilidad e intensidad de usos (vivienda, comercio y servicios) y sus mitigaciones, diferenciando ejes estructurantes e interior de barrios consolidados
Objetivo estratégico 3	Implementar un sistema de seguimiento territorial del cambio urbano para identificar áreas de presión y priorizar ajustes del PRC.

Lineamiento 2: Movilidad activa, accesibilidad universal e integración multimodal

Establecer estándares de diseño y gestión del espacio vial que prioricen movilidad activa (caminar, bicicleta y scooter), accesibilidad universal e intermodalidad con transporte público, asegurando continuidad y seguridad en los desplazamientos cotidianos.

Ordenamiento Territorial	
OG2	**Fortalecer la movilidad cotidiana, promoviendo movilidad activa e integración multimodal.**
Objetivo estratégico 1	Implementar un estándar comunal de accesibilidad universal y continuidad peatonal en veredas y cruces, incorporando criterios de seguridad vial en puntos críticos.
Objetivo estratégico 2	Consolidar una red continua de movilidad activa (bicicleta y scooter) con estándares de diseño y gestión del espacio vial, conectada a centralidades, barrios y servicios.
Objetivo estratégico 3	Fortalecer la integración multimodal con transporte público mediante intermodalidad segura (conexiones, estacionamientos y nodos) en ejes y puntos de transferencia.

Lineamiento 3: Gestión urbana de ejes metropolitanos y flujos de tránsito

Fortalecer la gestión y coordinación interinstitucional en autopistas y ejes estructurantes para mitigar los flujos metropolitanos de tránsito y sus externalidades (congestión, efecto barrera y fragmentación de la conectividad local), resguardando la movilidad interna y el transporte público.

Ordenamiento Territorial	
OG3	**Reducir los impactos de flujos metropolitanos sobre la movilidad interna y la conectividad local.**
Objetivo estratégico 1	Implementar medidas de gestión de tráfico en accesos y ejes estructurantes (priorización, operación y mitigaciones) para reducir saturación y mejorar la fluidez de la movilidad interna.
Objetivo estratégico 2	Mejorar la conectividad local entre barrios mediante intervenciones de permeabilidad urbana (cruces seguros y conexiones) priorizando peatón, bicicleta/scooter y transporte público.

Objetivo estratégico 3	Formalizar mecanismos de coordinación MOP–municipio y actores sectoriales para planificar, ejecutar y dar seguimiento a medidas de mitigación de externalidades en autopistas y ejes estructurantes.

Lineamiento 4: Sistema de espacio público, estructura ambiental e interfaz urbano-natural

Consolidar una red conectada y accesible de espacios públicos y áreas verdes, ordenar conflictos de uso en veredas y resguardar la interfaz urbano-natural mediante criterios de ocupación segura del suelo y gestión del riesgo.

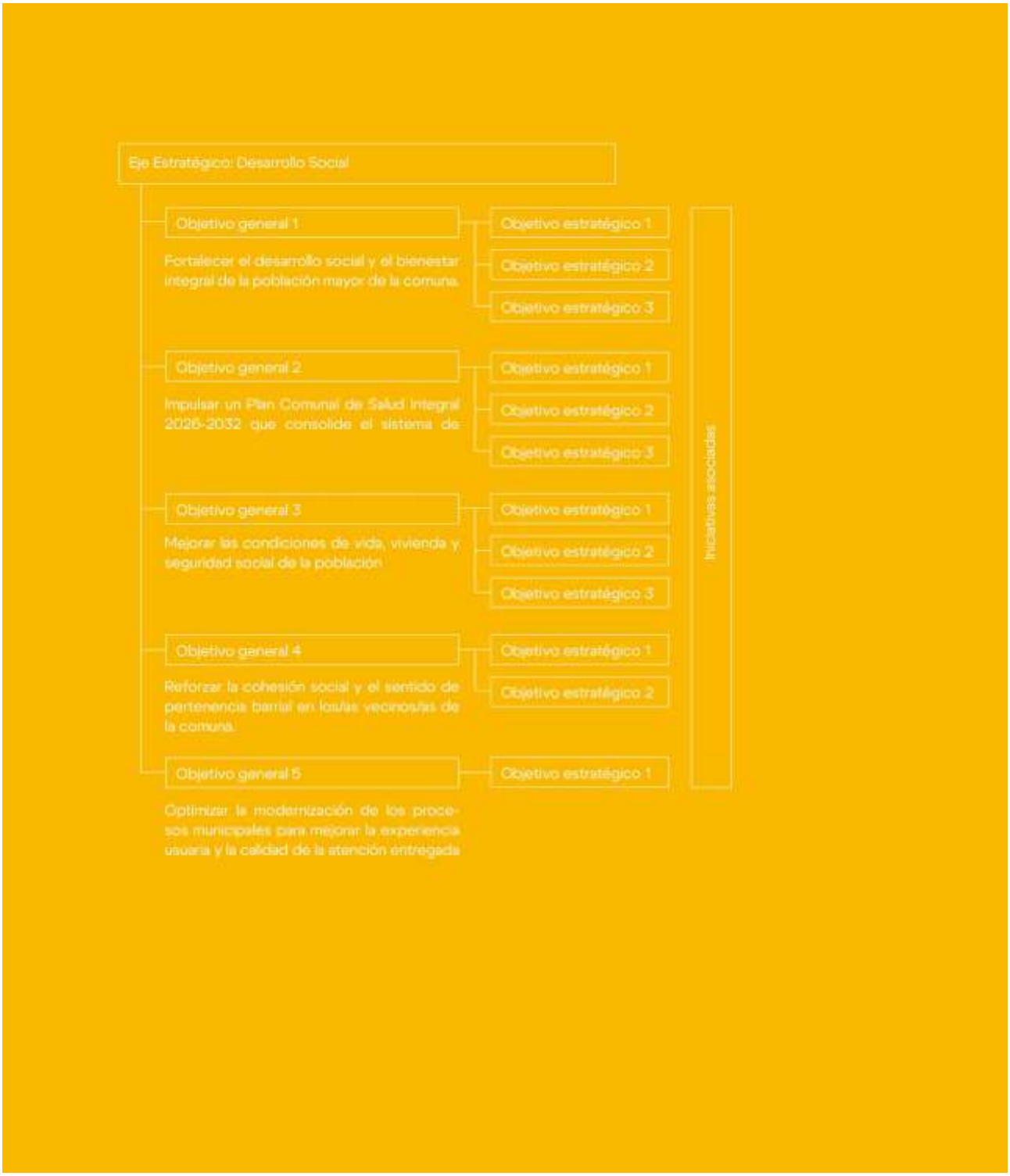
Ordenamiento Territorial	
OG4	**Fortalecer el sistema de espacio público y estructura ambiental para mejorar su conectividad y accesibilidad, ordenando conflictos de uso y resguardando áreas de interfaz urbano-natural.**
Objetivo estratégico 1	Consolidar una red conectada de espacios públicos y áreas verdes, con estándares de accesibilidad y continuidad de recorridos que habiliten su uso por todas las edades a escala barrial.
Objetivo estratégico 2	Mejorar la funcionalidad del espacio público incorporando circulaciones y criterios de diseño intergeneracional que habiliten un uso efectivo por personas mayores e infancias.
Objetivo estratégico 3	Integrar la gestión del riesgo, la resiliencia climática y criterios de ocupación segura del suelo en la interfaz urbano-natural del pie andino, fortaleciendo la coordinación intercomunal.

Lineamiento 5: Inteligencia Territorial y Gobernanza de Datos para la Gestión Urbana.

Consolidar un sistema de información geográfica y operativa que permita anticipar dinámicas urbanas, optimizar la respuesta municipal en el territorio y fortalecer la transparencia mediante la rendición de cuentas especializada, colaborando con el Centro de Monitoreo Urbano (CMU) para priorizar respuestas operativas.

Ordenamiento Territorial	
OG5	**Mejorar la capacidad municipal para anticipar, coordinar y mitigar los efectos del dinamismo urbano sobre la calidad de vida y la habitabilidad de la comuna.**
Objetivo estratégico 1	Gestión de flujos de movilidad laboral y logística urbana: Articular medidas operativas y normativas para reducir la congestión y los impactos del dinamismo laboral y comercial.
Objetivo estratégico 2	Coordinación y monitoreo integrado de inversiones y operaciones territoriales: Implementar un sistema integrado de información para coordinar obras, flujos y permisos.
Objetivo estratégico 3	Implementar un seguimiento económico y fiscal: integrar indicadores de mercado de oficinas, empleo, patentes e ingresos en el sistema comunal de monitoreo.
Objetivo estratégico 4	Integrar trazabilidad espacial de requerimientos ciudadanos: georreferenciar las solicitudes y reclamos por unidad vecinal.
Objetivo estratégico 5	Consolidar información territorial, indicadores y mapas para priorizar decisiones de inversión y mantención.
Objetivo estratégico 6	Implementar mecanismos de seguimiento público del gasto y compromisos en el territorio.
Objetivo estratégico 7	Monitoreo preventivo de amenazas ambientales: Integrar datos críticos de riesgos geofísicos, climáticos y ambientales en el sistema de gestión del riesgo comunal.

5.3.1.2 Desarrollo Social



Lineamiento 1. Envejecimiento activo, inclusión y sistema comunal de cuidados

Promover el envejecimiento activo, la inclusión social y el bienestar integral de las personas mayores de la comuna, mediante el desarrollo de una oferta programática territorial articulada, el fortalecimiento del sistema comunal de cuidados y salud integral, la implementación de mecanismos de acompañamiento y apoyo comunitario, y la reducción de brechas digitales y de acceso que favorezcan su autonomía, participación y plena integración en la vida comunitaria.

Desarrollo Social	
OG1	**Fortalecer el desarrollo social y el bienestar integral de la población mayor de la comuna**
Objetivo estratégico 1	Promover la inclusión y cohesión social de las personas mayores de la comuna a través del diseño e implementación de una oferta programática territorial que articule participación social, redes comunitarias y acciones intergeneracionales, orientadas a prevenir el aislamiento y fortalecer su integración comunitaria.
Objetivo estratégico 2	Robustecer el acceso equitativo a oportunidades, servicios y apoyos para la población mayor de la comuna, a través de la coordinación institucional, el fortalecimiento de canales de información y la implementación de estrategias de acompañamiento que garanticen su acceso oportuno y pertinente.
Objetivo estratégico 3	Fortalecer el sistema comunal de cuidados y acompañamiento para personas mayores, mediante la ampliación de la cobertura de prestaciones de salud física y mental, la implementación de programas de apoyo psicosocial y monitoreo preventivo, y la articulación de redes de apoyo comunitario e intersectorial, con especial énfasis en personas mayores que viven solas, orientado a prevenir situaciones de vulnerabilidad y resguardar su bienestar integral.

Lineamiento 2. Salud integral y consolidación del sistema comunal

Consolidar un sistema comunal de salud integral y cuidados con enfoque territorial y de curso de vida, mediante el fortalecimiento de la red de atención primaria, la ampliación de cobertura y dotación profesional, el desarrollo de atenciones especializadas en salud mental, la implementación de apoyos a cuidadores/as y la articulación de redes comunitarias que promuevan la prevención, continuidad del cuidado y bienestar integral de la población.

Desarrollo Social	
OG2	**Impulsar un Plan Comunal de Salud Integral 2026-2032 que consolide el sistema de cuidados para el bienestar de la población comunal.**
Objetivo estratégico 1	Ampliar el acceso a la atención de salud para las distintas edades y condiciones de salud de la población comunal, mediante el fortalecimiento de la red de atención primaria, la ampliación de cobertura territorial y la diversificación de prestaciones.
Objetivo estratégico 2	Fortalecer la capacidad del sistema de salud comunal, mediante el aumento de la dotación de profesionales de salud física y mental, la incorporación de perfiles especializados y la ampliación de la oferta y cobertura en salud mental, a través de programas de apoyo integral, articulación de dispositivos comunitarios y acciones de prevención, detección oportuna y continuidad del cuidado.
Objetivo estratégico 3	Diseñar e implementar un sistema comunal de cuidados integral dirigido a cuidadores/as de personas mayores, mediante la generación de instancias de formación, acompañamiento y respiro, y mecanismos de articulación institucional que reconozcan y fortalezcan su rol en la red de cuidados.

Lineamiento 3. Condiciones de vida dignas, acceso habitacional y seguridad integral

Mejorar las condiciones de vida de la población mediante la reducción de brechas socioeconómicas, el fortalecimiento del acceso a soluciones habitacionales y la consolidación de un sistema de seguridad pública preventivo y eficiente, a través de estrategias de acompañamiento social, apoyo técnico en vivienda, modernización de dispositivos de vigilancia y optimización del monitoreo y gestión de la seguridad ciudadana en el territorio.

Desarrollo Social	
OG3	**Mejorar las condiciones de vida, vivienda y seguridad social de la población**
Objetivo estratégico 1	Reducir las brechas socioeconómicas que impactan la calidad de vida de la población, a través de estrategias de acompañamiento social, articulación de beneficios y fortalecimiento de apoyos territoriales.
Objetivo estratégico 2	Fortalecer el acceso a vivienda social, a través de un sistema de acompañamiento técnico y administrativo que facilite la postulación y seguimiento de soluciones habitacionales.
Objetivo estratégico 3	Reforzar el sistema de seguridad comunal en el espacio público, mediante el fortalecimiento de la vigilancia y el patrullaje preventivo, la optimización de los sistemas de monitoreo y análisis de información, y la coordinación operativa e interinstitucional, con el fin de mejorar la prevención, la capacidad de respuesta y la percepción de seguridad de la comunidad.

Lineamiento 4. Cohesión social, participación vecinal e identidad territorial

Fortalecer la cohesión social y el sentido de pertenencia barrial en la comuna, mediante la promoción del acceso equitativo a programas y beneficios sociales, la generación de espacios de encuentro y participación comunitaria, el desarrollo de iniciativas que rescaten la identidad local y el fortalecimiento de la organización vecinal a través de instrumentos de financiamiento y acompañamiento técnico territorial.

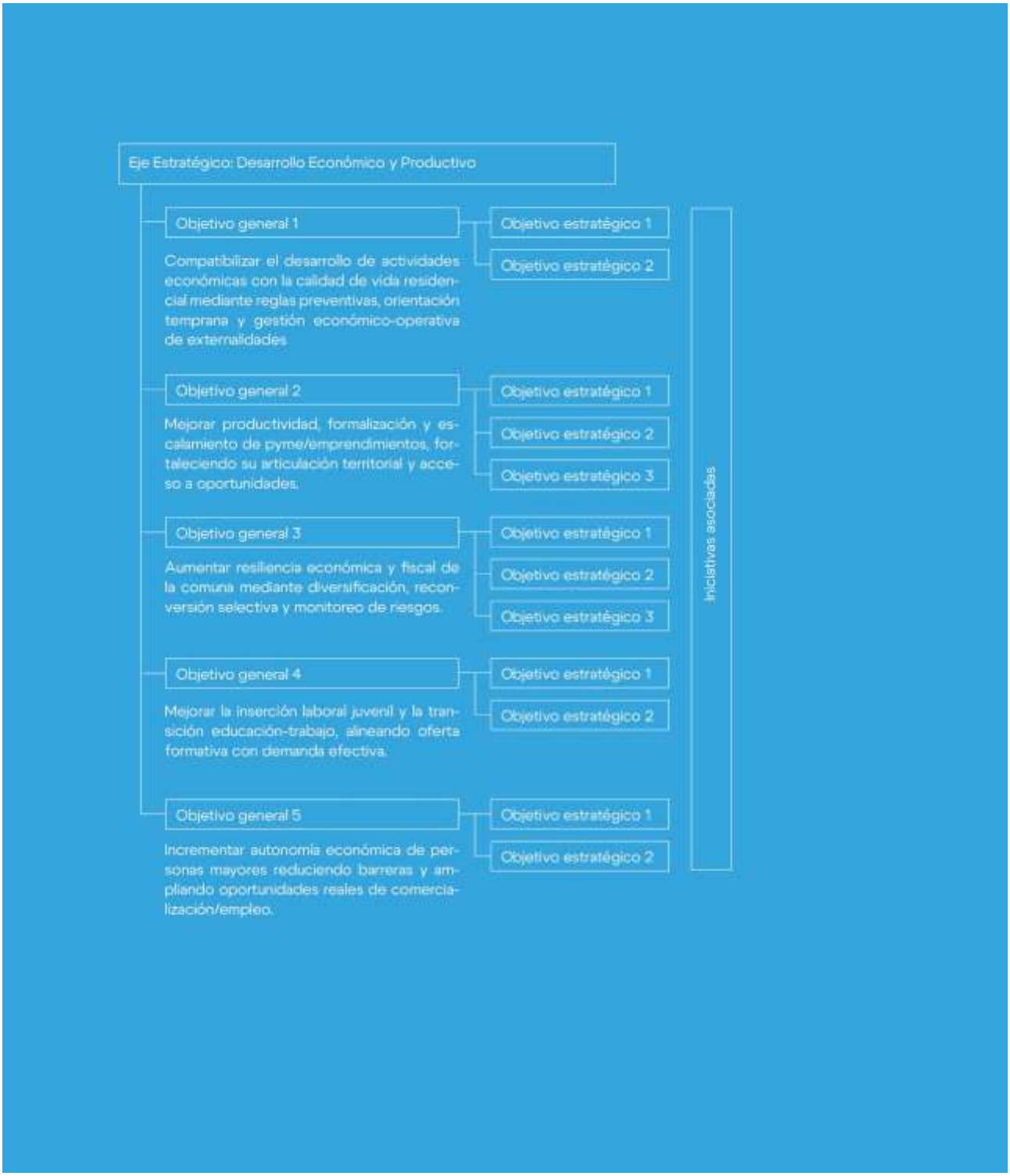
Desarrollo Social	
OG4	**Reforzar la cohesión social y el sentido de pertenencia barrial en los/as vecinos/as de la comuna.**
Objetivo estratégico 1	Fortalecer la cohesión social y el sentido de pertenencia barrial, mediante la generación y activación de espacios de encuentro comunitario y la implementación de actividades participativas, socioculturales y territoriales, que promuevan la conformación de redes de apoyo, la colaboración vecinal, la identidad local y la valoración de la memoria colectiva.
Objetivo estratégico 2	Garantizar el acceso equitativo a programas, beneficios sociales y fondos concursables en la comuna, mediante el fortalecimiento de canales de información y difusión territorial, la simplificación de procesos de postulación y la implementación de estrategias de capacitación y acompañamiento técnico, orientadas a reducir barreras de acceso, fortalecer la organización comunitaria y promover el desarrollo de iniciativas locales.

Lineamiento 5. Modernización institucional, transformación digital y mejora de la experiencia usuaria

Fortalecer la modernización de la gestión municipal mediante la consolidación de mecanismos de coordinación interdepartamental, la digitalización e integración de sistemas de información y el desarrollo de capacidades digitales en la comunidad, con el fin de optimizar la eficiencia institucional, asegurar la trazabilidad de los procesos y mejorar la experiencia usuaria en el acceso a servicios y beneficios municipales.

Desarrollo Social	
OG5	Optimizar la modernización de los procesos municipales para mejorar la experiencia usuaria y la calidad de la atención entregada a la comunidad.
Objetivo estratégico 1	Fortalecer el acceso equitativo, oportuno e inclusivo de la comunidad a los servicios y beneficios municipales, mediante la mejora de la gestión territorial, la coordinación interdepartamental, la simplificación y digitalización de procesos, y el desarrollo de capacidades digitales en la población, con el fin de reducir brechas de acceso y mejorar la experiencia usuaria.

5.3.1.3 Desarrollo Económico y Productivo



Lineamiento 1. Internalizar externalidades vía coordinación y compensación

Internalizar y gestionar externalidades metropolitanas mediante coordinación intercomunal/sectorial, gestión de carga territorial y financiamiento/compensación.

Desarrollo Económico y Productivo	
OG1	**Compatibilizar el desarrollo de actividades económicas con la calidad de vida residencial mediante reglas preventivas, orientación temprana y gestión económico-operativa de externalidades, derivando los casos sancionatorios al lineamiento institucional de fiscalización.**
Objetivo estratégico 1	Definir criterios y checklists de compatibilidad para actividades económicas de mayor impacto, vinculando PRC, OGUC, patentes, permisos, IMIV y operación cotidiana, sin duplicar funciones fiscalizadoras.
Objetivo estratégico 2	Implementar pilotos económico-operativos en ejes y nodos comerciales críticos, abordando carga/descarga, señalización, estacionamientos, accesos comerciales y coordinación horaria, sin asumir funciones de fiscalización.

Lineamiento 2. Mixtura de usos: compatibilidad y mitigación preventiva.

Gestión preventiva de la mixtura de usos, con criterios de compatibilidad, mitigación ex ante, y fiscalización focalizada.

Desarrollo Económico y Productivo	
OG2	**Mejorar la productividad y formalización de pymes y emprendimientos mediante orientación integrada, acceso a mercados, encadenamientos y activación territorial del comercio local.**
Objetivo estratégico 1	Integrar orientación y acompañamiento a pymes en trámites, patentes, permisos, financiamiento y plataformas digitales, sin alterar procedimientos reglados.
Objetivo estratégico 2	Activar centralidades económicas barriales y circuitos de ferias/mercados, diferenciando escalas metropolitanas, comunales y de proximidad.
Objetivo estratégico 3	Instalar una agenda público–privada–academia de encadenamientos, compras locales y cooperación empresarial, con metas y seguimiento.

Lineamiento 3. Fortalecer pymes: barreras, encadenamientos, centralidades barriales.

Fortalecimiento de economía local y pymes mediante reducción de barreras, intermediación municipal, articulación de encadenamientos y desarrollo de centralidades económicas barriales.

Desarrollo Económico y Productivo	
OG3	**Fortalecer la resiliencia económica y fiscal de Las Condes diversificando actividades, monitoreando riesgos del distrito de servicios avanzados y priorizando inversión urbana antes de promover reconversión.**
Objetivo estratégico 1	Definir sectores emergentes y oportunidades de innovación aplicada mediante alianzas con universidades, empresas y actores especializados.
Objetivo estratégico 2	Prevenir la obsolescencia del distrito de servicios avanzados con alertas de vacancia, deterioro y cambios de uso, priorizando inversión urbana, activación y adaptación selectiva.

Objetivo estratégico 3	Implementar un seguimiento económico y fiscal de mercado de oficinas, empleo, patentes, ingresos municipales y transformación tecnológica, con gobernanza y seguridad de datos.

Lineamiento 4. Diversificar producción y gestionar riesgo fiscal.

Diversificación productiva y gestión del riesgo fiscal-productivo, anticipando escenarios y reconversiones del distrito de servicios avanzados.

Desarrollo Económico y Productivo	
OG4	**Mejorar la inserción laboral juvenil y la transición educación–trabajo, alineando oferta formativa con demanda efectiva.**
Objetivo estratégico 1	Establecer acuerdos con empresas y centros formativos para prácticas, pasantías y primer empleo con foco en sectores estratégicos.
Objetivo estratégico 2	Fortalecer la intermediación laboral juvenil mediante bolsa/plataforma de vacantes y, por separado, capacitación certificable alineada a demanda.

Lineamiento 5. Transición educación–trabajo: empleabilidad juvenil y alianzas.

Transición educación–trabajo y empleabilidad juvenil mediante alianzas, intermediación y formación pertinente.

Desarrollo Económico y Productivo	
OG5	**Incrementar la autonomía económica de personas mayores reduciendo barreras y ampliando oportunidades reales de comercialización, empleo flexible y acceso asistido a servicios.**
Objetivo estratégico 1	Implementar un programa integral de acompañamiento a emprendimientos senior, con mentorías, formalización, continuidad del negocio y apoyo operativo.
Objetivo estratégico 2	Desplegar canales presenciales y asistidos de comercialización, empleo flexible, servicios preferentes y apoyo digital guiado.

5.3.1.4 Medioambiente y Desarrollo Sustentable



Lineamiento 1. Gestión ambiental integrada y coordinación multiescalar

Fortalecer una gestión ambiental comunal integrada, basada en la planificación, el monitoreo y la coordinación interinstitucional y supracomunal, que permita abordar de manera articulada la calidad ambiental, la provisión de servicios ecosistémicos y las demandas ciudadanas, reconociendo los límites de las competencias municipales.

Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable	
OG1	**Fortalecer la gestión ambiental comunal mediante instrumentos de planificación, monitoreo y coordinación interinstitucional, orientados a mejorar la calidad ambiental y la provisión equitativa de servicios ecosistémicos.**
Objetivo estratégico 1	Fortalecer la planificación, gestión y monitoreo ambiental comunal, integrando instrumentos normativos y técnicos que permitan mejorar la calidad ambiental y reducir brechas territoriales en el acceso a servicios ecosistémicos
Objetivo estratégico 2	Impulsar un manejo sustentable de los recursos naturales y de los residuos domiciliarios, promoviendo la reducción en origen, la valorización y la educación ambiental.
Objetivo estratégico 3	Integrar la adaptación al cambio climático y la gestión preventiva de riesgos de origen natural en la planificación y gestión territorial, fortaleciendo la resiliencia del territorio y la coordinación intersectorial.

Lineamiento 2. Sustentabilidad, economía circular y educación ambiental

Promover la sustentabilidad ambiental mediante la reducción en la generación de residuos, la valorización, la gestión eficiente de los recursos naturales y el fortalecimiento de procesos de educación y corresponsabilidad ambiental, en articulación con actores públicos, privados y comunitarios.

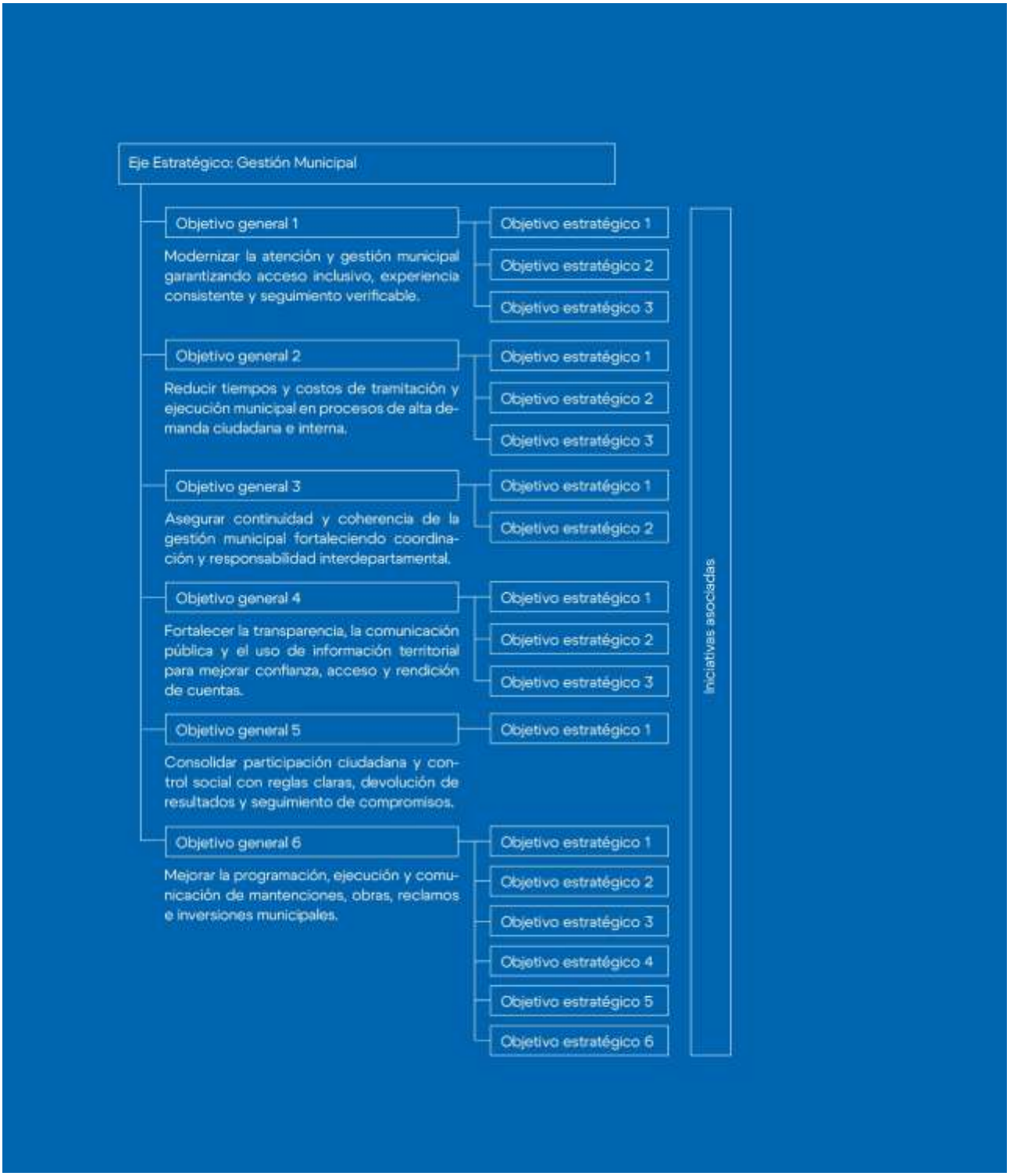
Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable	
OG2	**Promover un manejo sustentable de los recursos naturales y de los residuos domiciliarios, fortaleciendo la reducción, valorización y educación ambiental, en articulación con actores y escalas supracomunales.**
Objetivo estratégico 1	Fortalecer el modelo comunal de gestión de residuos domiciliarios, avanzando desde un esquema basado en residuos mixtos hacia prácticas de reducción en origen, segregación y valorización.
Objetivo estratégico 2	Desarrollar capacidades institucionales y mecanismos de coordinación supracomunal para la gestión integral de residuos y recursos naturales, reconociendo factores estructurales que exceden la escala de gestión municipal.
Objetivo estratégico 3	Promover una cultura de sustentabilidad y corresponsabilidad ambiental en la comunidad, mediante estrategias permanentes de educación ambiental orientadas a la reducción de residuos y al uso eficiente de los recursos naturales.

Lineamiento 3. Resiliencia climática y gestión preventiva del riesgo

Fortalecer la resiliencia del territorio frente al cambio climático y los riesgos de origen natural, integrando la adaptación climática, la gestión preventiva del riesgo y la planificación territorial, con énfasis en soluciones consensuadas, participación ciudadana y coordinación intersectorial.

Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable	
OG3	**Fortalecer la resiliencia del territorio frente al cambio climático y los riesgos de origen natural, integrando la adaptación climática, la gestión preventiva del riesgo y la planificación territorial, con énfasis en soluciones consensuadas, participación ciudadana y coordinación intersectorial.**
Objetivo estratégico 1	Integrar criterios de adaptación al cambio climático en los instrumentos de planificación y gestión territorial, abordando la intensificación térmica y el estrés hídrico mediante una coordinación intersectorial efectiva.
Objetivo estratégico 2	Fortalecer la gestión preventiva y adaptativa de los riesgos de origen natural presentes en la comuna, considerando amenazas asociadas a quebradas activas, incendios en la interfaz urbano–forestal y riesgos sísmicos.
Objetivo estratégico 3	Promover una gestión eficiente y sustentable del agua y del riego urbano, incorporando medidas de uso eficiente del recurso hídrico y procesos de educación y sensibilización comunitaria.

5.3.1.5 Gestión Municipal



Lineamiento 1. Transformación digital omnicanal: usuario, interoperable, trazable, inclusiva.

Transformación digital omnicanal centrada en el usuario, con interoperabilidad, trazabilidad y apoyos de inclusión.

Gestión Municipal	
OG1	**Modernizar el modelo de atención municipal integrando canales, trazabilidad y apoyo inclusivo para mejorar la experiencia usuaria.**
Objetivo estratégico 1	Implementar modelo de atención omnicanal (digital + presencial + telefónico) con apoyo activo para grupos con mayor fricción.
Objetivo estratégico 2	Integrar la trazabilidad de solicitudes, trámites y documentos con estándares de tiempo, derivación responsable y comunicación de estado al usuario.
Objetivo estratégico 3	Avanzar en interoperabilidad interna mediante integración de sistemas, estándares mínimos de datos, seguridad de la información y ficha vecinal única.

Lineamiento 2. Procesos críticos: simplificar, estandarizar, controlar, reducir reprocesos.

Simplificación y estandarización de procesos críticos, con control de gestión y reducción de reprocesos.

Gestión Municipal	
OG2	**Reducir tiempos, costos y reprocesos en trámites y procesos municipales críticos mediante estandarización, simplificación e indicadores de gestión.**
Objetivo estratégico 1	Rediseñar y estandarizar procesos críticos de punta a punta, definiendo responsables, plazos, puntos de control y criterios de priorización.
Objetivo estratégico 2	Implementar gestión por indicadores para monitorear tiempos, cargas, cuellos de botella y cumplimiento de estándares en procesos críticos.
Objetivo estratégico 3	Simplificar requisitos, formularios y validaciones con enfoque de carga mínima, distinguiendo los ámbitos con margen municipal de aquellos regulados por normativa sectorial.

Lineamiento 3. Gobernanza interna: coordinación, continuidad, roles, conocimiento.

Coordinación interdirecciones y continuidad operativa mediante gobernanza interna, roles claros y gestión del conocimiento.

Gestión Municipal	
OG3	**Fortalecer la coordinación interdepartamental, la gestión del conocimiento y la continuidad operativa municipal.**
Objetivo estratégico 1	Definir gobernanza interdirecciones, matrices de responsabilidad y protocolos de coordinación regular para temas críticos.
Objetivo estratégico 2	Implementar gestión del conocimiento y continuidad (repositorios, protocolos operativos, inducción y transferencia sistemática).

Lineamiento 4. Transparencia comprensible: datos territoriales, decisión, rendición.

Transparencia activa comprensible y comunicación pública efectiva, apoyada en datos territoriales para decisión y rendición de cuentas.

Gestión Municipal	
OG4	**Fortalecer la transparencia, la comunicación pública y el uso de información territorial para mejorar confianza, acceso y rendición de cuentas.**
Objetivo estratégico 1	Rediseñar transparencia hacia formatos comprensibles y accionables (qué aplica, cómo postular, plazos, criterios, resultados).
Objetivo estratégico 2	Implementar estrategia de comunicación segmentada y multicanal para asegurar llegada efectiva a población objetivo.
Objetivo estratégico 3	Fortalecer información territorial (indicadores y mapas de gestión) para priorizar, explicar decisiones y rendir cuentas.

Lineamiento 5. Rendición participativa: seguimiento y devolución verificable.

Sistematización de participación y rendición de cuentas con seguimiento y devolución verificable.

Gestión Municipal	
OG5	**Consolidar participación ciudadana y control social con reglas claras, devolución de resultados y seguimiento de compromisos.**
Objetivo estratégico 1	Establecer un “ciclo de participación” (convocatoria–deliberación–decisión–devolución–seguimiento) con reglas claras por tipo de proceso.

Lineamiento 6. Gestionar cartera: estándares, mantención, respuesta, seguimiento.

Gestión de cartera, mantención oportuna y respuesta verificable, con estándares de servicio y seguimiento público.

Gestión Municipal	
OG6	**Mejorar la programación, ejecución y comunicación de mantenciones, obras, reclamos e inversiones municipales.**
Objetivo estratégico 1	Implementar programación de mantención con estándares de servicio y priorización territorial transparente.
Objetivo estratégico 2	Fortalecer seguimiento de solicitudes/reclamos con plazos comprometidos y comunicación de estado (inicio–avance–cierre).
Objetivo estratégico 3	Robustecer gestión de cartera de proyectos (hitos, riesgos, avances) y difusión periódica de resultados para reducir incertidumbre y mejorar confianza.

Lineamiento 7. Gestionar cartera: estándares, mantención, respuesta, seguimiento.

Gestión de cartera, mantención oportuna y respuesta verificable, con estándares de servicio y seguimiento público.

Gestión Municipal	
OG7	**Fortalecer un sistema municipal de fiscalización, vigilancia y cumplimiento integral, trazable y territorialmente focalizado, que resguarde el cumplimiento normativo, la convivencia barrial, la seguridad en espacios públicos, la función peatonal y la oportunidad de respuesta frente a incumplimientos.**
Objetivo estratégico 1	Ordenar la gobernanza de fiscalización municipal, definiendo competencias, criterios de derivación, responsables, plazos y cierre verificable por tipo de incumplimiento.
Objetivo estratégico 2	Implementar trazabilidad digital de denuncias, inspecciones, derivaciones, reincidencias, medidas adoptadas y cierre de fiscalizaciones.
Objetivo estratégico 3	Focalizar fiscalización territorial en zonas críticas y actividades con mayores externalidades, priorizando reincidencias, horarios, ocupaciones y conflictos comprobados.
Objetivo estratégico 4	Resguardar la función peatonal de veredas, rutas accesibles y espacios públicos mediante criterios de ordenamiento, mantención y fiscalización.
Objetivo estratégico 5	Prevenir incumplimientos mediante orientación, regularización asistida y reglas claras para actividades económicas y usos temporales del espacio público.
Objetivo estratégico 6	Fortalecer la seguridad preventiva en espacios públicos y entorno urbano mediante fiscalización, vigilancia, mantención de puntos críticos y regulación de modos de micromovilidad.

5.4 Matriz de Planificación

A continuación, se presenta la Matriz de Planificación asociada al Plan de Acción, desglosado por eje estratégico:

5.4.1 Ordenamiento Territorial

	Ordenamiento Territorial
OG1	Orientar el desarrollo urbano comunal hacia un modelo equilibrado y sostenible, que compatibilice el rol metropolitano de Las Condes con la calidad de vida barrial.

OE1. Ajustar el PRC y sus criterios de aplicación para incorporar un enfoque multiescalar que equilibre la regulación de ejes metropolitanos con lineamientos de desarrollo urbano, así como la escala barrial para el mejoramiento de barrios residenciales consolidados.

Iniciativa	Responsable	Organismo(s) Colaborador(es)	Plazo		
			C	M	L
1. Plan de actualización del Plan Regulador Comunal con enfoque multiescalar.	Dirección de Asesoría Urbana (DAU)	SECPLAN / DOM			
2. Estudio de impacto de infraestructura eléctrica en el espacio público	DAU	SECPLAN			
3. Plan de innovación para una política habitacional comunal	DAU	SECPLAN / DOM			
4. Proyecto de vivienda de interés público	SECPLAN	DAU / DOM			
5. Programa de mejoramiento del entorno residencial	SECPLAN	DAU			

OE2. Establecer estándares de convivencia e intensidad de usos (vivienda, comercio y servicios) y sus mitigaciones, diferenciando ejes estructurantes e interior de barrios consolidados

Iniciativa	Responsable	Organismo(s) Colaborador(es)	Plazo		
			C	M	L
1. Proyecto de fortalecimiento y activación de espacios públicos	DAU	Dirección de Parques y Jardines / SECPLA / DS			

OE3. Implementar un sistema de seguimiento territorial del cambio urbano para identificar áreas de presión y priorizar ajustes del PRC.

Iniciativa	Responsable	Organismo(s) Colaborador(es)	Plazo		
			C	M	L
1. Programa municipal de información y acompañamiento urbano	DAU	SECPLAN / DECOM / DOM			
2.Estudio de áreas de presión en la comuna por compatibilidad de usos	DAU	SECPLA N			



Ordenamiento Territorial

OG2

Fortalecer la movilidad cotidiana, promoviendo movilidad activa e integración multimodal.

OE1. Implementar un estándar comunal de accesibilidad universal y continuidad peatonal en veredas y cruces, incorporando criterios de seguridad vial en puntos críticos.

Iniciativa	Responsable	Organismo(s) Colaborador(es)	Plazo		
			C	M	L
1. Plan de convivencia vial y regulación de la micromovilidad	Dirección de Tránsito y Transporte Público (DTTP)	SECPLAN			
2. Plan uso responsable de scooters	DTTP	SECPLAN			
3. Talleres de educación vial	DTTP	SECPLAN			

OE2. Consolidar una red continua de movilidad activa (bicicleta y scooter) con estándares de diseño y gestión del espacio vial, conectada a centralidades, barrios y servicios.

Iniciativa	Responsable	Organismo(s) Colaborador(es)	Plazo		
			C	M	L
1. Plan comunal de red de ciclovías	DTTP	SECPLAN			
2.Plan comunal de movilidad activa peatonal	DTTP	SECPLAN / Dirección de Seguridad			

OE3. Fortalecer la integración multimodal con transporte público mediante intermodalidad segura (conexiones, estacionamientos y nodos) en ejes y puntos de transferencia.

Iniciativa	Responsable	Organismo(s) Colaborador(es)	Plazo		
			C	M	L
1. Plan de accesibilidad e integración del transporte público	DTTP / SECPLAN	DISP			
2.Estudios de cobertura de transporte público	DTTP	SECPLAN /DISP			



Ordenamiento Territorial

OG3

Reducir los impactos de flujos metropolitanos sobre la movilidad interna y la conectividad local.

OE1. Implementar medidas de gestión de tráfico en accesos y ejes estructurantes (priorización, operación y mitigaciones) para reducir saturación y mejorar la fluidez de la movilidad interna.

Iniciativa	Responsable	Organismo(s) Colaborador(es)	Plazo		
			C	M	L
1. Plan de ciudad calma	DTTP	SECPLAN / DAU / DSP / DOM			
2. Proyecto de mejoramiento de bordes en ejes viales estructurantes	DTTP	SECPLAN / DAU / DSP			

OE2. Mejorar la conectividad local entre barrios mediante intervenciones de permeabilidad urbana (cruces seguros y conexiones) priorizando peatón, bicicleta/scooter y transporte público.

Iniciativa	Responsable	Organismo(s) Colaborador(es)	Plazo		
			C	M	L
1. Plan de veredas accesibles, cruces seguros y accesos universales (Las Condes 880)	DAU / DISP	DTTP / SECPLAN			
2. Plan movilidad al ritmo de los peatones	DTTP	SECPLAN			

OE3. Formalizar mecanismos de coordinación MOP–municipio y actores sectoriales para planificar, ejecutar y dar seguimiento a medidas de mitigación de externalidades en autopistas y ejes estructurantes.

Iniciativa	Responsable	Organismo(s) Colaborador(es)	Plazo		
			C	M	L
1. Plan de gestión de estacionamientos y flujos vehiculares en zonas críticas	DTTP	SECPLAN / DOM / Departamento de Inspección de Tránsito			
2. Programa piloto de estacionamiento vecino	DTTP	SECPLAN			



Ordenamiento Territorial

OG4

Fortalecer el sistema de espacio público y estructura ambiental para mejorar su conectividad y accesibilidad, ordenando conflictos de uso y resguardando áreas de interfaz urbano-natural.

OE1. Consolidar una red conectada de espacios públicos y áreas verdes, con estándares de accesibilidad y continuidad de recorridos que habiliten su uso por todas las edades a escala barrial.

Iniciativa	Responsable	Organismo(s) Colaborador(es)	Plazo		
			C	M	L
1. Programa de coproducción del espacio público	DAU	SECPLAN / DP y J / Dirección de Seguridad			
2. Proyecto red de áreas verdes y espacios singulares	DAU	SECPLAN / DP y J / Dirección de Seguridad			

OE2. Mejorar la funcionalidad del espacio público incorporando circulaciones y criterios de diseño intergeneracional que habiliten un uso efectivo por personas mayores e infancias.

Iniciativa	Responsable	Organismo(s) Colaborador(es)	Plazo		
			C	M	L
1. Proyecto de renovación de espacios públicos e infraestructura en deterioro	SECPLAN	DAU / DP y J			
2. Plan de parques intercomunales	SECPLAN / DP y J	DAU			
3. Plan de gestión de cerros islas	SECPLAN	DAU / DP y J			

OE3. Integrar la gestión del riesgo, la resiliencia climática y criterios de ocupación segura del suelo en la interfaz urbano-natural del pie andino, fortaleciendo la coordinación intercomunal.

Iniciativa	Responsable	Organismo(s) Colaborador(es)	Plazo		
			C	M	L
1. Plan de actualización normativa con enfoque de riesgos ambientales	DAU	SECPLAN			
2. Plan de infraestructura urbana segura	Dirección de Infraestructura y Servicios Públicos (DISP)	DAU / SECPLAN / DOE			



Ordenamiento Territorial

OG5 Mejorar la capacidad municipal para anticipar, coordinar y mitigar los efectos del dinamismo urbano sobre la calidad de vida y la habitabilidad de la comuna.

OE1. Gestión de flujos de movilidad laboral y logística urbana: Articular medidas operativas y normativas para reducir la congestión y los impactos del dinamismo laboral y comercial.

Iniciativa	Responsable	Organismo(s) Colaborador(es)	Plazo		
			C	M	L
1. Plan maestro de gestión de flujos laborales y logística urbana	SECPLAN / DTTP	DO / CMU			
2. Programa de movilidad de acceso al empleo y última milla	SECPLAN / DTTP	DO / CMU			

OE2. Coordinación y monitoreo integrado de inversiones y operaciones territoriales: Implementar un sistema integrado de información para coordinar obras, flujos y permisos.

Iniciativa	Responsable	Organismo(s) Colaborador(es)	Plazo		
			C	M	L
1. Plataforma operativa de coordinación de inversiones y gestión de zonas críticas	SECPLAN	CMU / DAU / DOM / DO / DTTP / Infraestructura			

OE3. Implementar un seguimiento económico y fiscal: integrar indicadores de mercado de oficinas, empleo, patentes e ingresos en el sistema comunal de monitoreo.

Iniciativa	Responsable	Organismo(s) Colaborador(es)	Plazo		
			C	M	L
1. Plan de seguimiento económico-fiscal y tecnológico del sistema comunal	SECPLAN	CMU / DAF / DECOM / DAU/ TI			

OE4. Integrar trazabilidad espacial de requerimientos ciudadanos: georreferenciar las solicitudes y reclamos por unidad vecinal.

Iniciativa	Responsable	Organismo(s) Colaborador(es)	Plazo		
			C	M	L
1. Sistema de monitoreo territorial de requerimientos ciudadanos	Administración Municipal	TI / DOE / CMU			

OE5. Consolidar información territorial, indicadores y mapas para priorizar decisiones de inversión y mantención.

Iniciativa	Responsable	Organismo(s) Colaborador(es)	Plazo		
			C	M	L
1. Tableros comunales de gestión	SECPLAN / CMU	DOE / DOM / TI			

OE6. Implementar mecanismos de seguimiento público del gasto y compromisos en el territorio.

Iniciativa	Responsable	Organismo(s) Colaborador(es)	Plazo		
			C	M	L
1. Plataforma de trazabilidad presupuestaria territorial	SECPLAN / CMU	Administración Municipal			

OE7. Monitoreo preventivo de amenazas ambientales: Integrar datos críticos de riesgos geofísicos, climáticos y ambientales en el sistema de gestión del riesgo comunal.

Iniciativa	Responsable	Organismo(s) Colaborador(es)	Plazo		
			C	M	L
1.Tablero dinámico de gestión de riesgos (CMU)	DOE	CMU / DAU / TI			

5.4.2 Desarrollo Social



Desarrollo Social

OG1 Fortalecer el desarrollo social y el bienestar integral de la población mayor de la comuna.

OE1. Promover la inclusión, participación y cohesión social de las personas mayores de la comuna, mediante el diseño e implementación de una oferta programática territorial, diversa e innovadora, que articule iniciativas formativas, recreativas, culturales e intergeneracionales, orientadas a fortalecer su autonomía, prevenir el aislamiento y mejorar su calidad de vida.

Iniciativa	Responsable	Organismo(s) Colaborador(es)	Plazo		
			C	M	L
1. Programa con oferta programática segmentada para personas mayores según nivel de autonomía.	DECOM	Departamento de personas mayores + Departamento de gestión de talleres			
2. Red de programas intergeneracionales en el territorio.	DECOM	Departamento de personas mayores + Departamento de gestión de talleres			
3.Programa de activación del rol social de las personas mayores.	DECOM	Departamento de personas mayores + Departamento de desarrollo local			
4. Sistema comunal de empleabilidad para personas mayores.	DECOM	Departamento de personas mayores + Departamento de desarrollo local			
5. Programa de alfabetización digital para personas mayores.	DECOM	Departamento de personas mayores			
6. Sistema de monitoreo y acompañamiento preventivo para personas mayores que viven solas.	DECOM	Departamento de personas mayores + Departamento de programas sociales			

OE2. Robustecer el acceso equitativo a oportunidades, servicios y apoyos para la población mayor de la comuna, a través de la coordinación institucional, el fortalecimiento de canales de información y la implementación de estrategias de acompañamiento que garanticen su acceso oportuno y pertinente.

Iniciativa	Responsable	Organismo(s) Colaborador(es)	Plazo		
			C	M	L
1. Sistema de atención y difusión presencial para personas mayores.	DECOM	Departamento de personas mayores			
2. Sistema de accesibilidad preferente en servicios municipales.	DECOM	Administración municipal + Departamento de personas mayores + Departamento de discapacidad			
3. Sistema comunal integrado de beneficios para personas mayores.	DECOM	Departamento de personas mayores + Departamento de programas sociales + TICs			

OE3. Fortalecer el sistema comunal de cuidados y acompañamiento para personas mayores, mediante la ampliación de la cobertura de prestaciones de salud física y mental, la implementación de programas de apoyo psicosocial y monitoreo preventivo, y la articulación de redes de apoyo comunitario e intersectorial, con especial énfasis en personas mayores que viven solas, orientado a prevenir situaciones de vulnerabilidad y resguardar su bienestar integral.

Iniciativa	Responsable	Organismo(s) Colaborador(es)	Plazo		
			C	M	L
1. Plan de infraestructura comunal de cuidados.	Corporación de educación y salud	DECOM + Departamento de personas mayores			
2. Programa de fortalecimiento de la red de centros diurnos para personas mayores.	Corporación de educación y salud	DECOM + Departamento de personas mayores			
3.Sistema comunal de identificación y monitoreo de personas mayores.	DECOM	Departamento de personas mayores + Departamento de programas sociales			
4. Programa de acompañamiento integral para personas mayores que viven solas.	DECOM	Departamento de personas mayores + Departamento de programas sociales			
5. Proyecto de fortalecimiento de redes de apoyo y acompañamiento comunitario para personas mayores.	DECOM	Departamento de personas mayores + Departamento de programas sociales			



Desarrollo Social

OG2

Impulsar un Plan Comunal de Salud Integral 2026-2032 que consolide el sistema de cuidados para el bienestar de la población comunal.

OE1. Ampliar el acceso a la atención de salud para las distintas edades y condiciones de salud de la población comunal, mediante el fortalecimiento de la red de atención primaria, la ampliación de cobertura territorial y la diversificación de prestaciones.

Iniciativa	Responsable	Organismo(s) Colaborador(es)	Plazo		
			C	M	L
1. Proyecto de implementación y ampliación la red de farmacias comunales.	Corporación de educación y salud	DECOM + Departamento de atención familiar			
2. Proyecto de ampliación de la cartera de prestaciones en atención primaria.	Corporación de educación y salud	DECOM + Departamento de atención familiar			
3. Sistema de acceso digital inclusivo a servicios de salud.	DECOM	SECPLAN + Departamento de gestión de talleres			
4. Programa de salud y bienestar en primera infancia.	Corporación de educación y salud	DECOM + Departamento de atención familiar			

OE2. Fortalecer la capacidad del sistema de salud comunal, mediante el aumento de la dotación de profesionales de salud física y mental, la incorporación de perfiles especializados y la ampliación de la oferta y cobertura en salud mental, a través de programas de apoyo integral, articulación de dispositivos comunitarios y acciones de prevención, detección oportuna y continuidad del cuidado.

Iniciativa	Responsable	Organismo(s) Colaborador(es)	Plazo		
			C	M	L
1. Plan para la dotación y cobertura de atención en salud mental comunal.	Corporación de educación y salud	DECOM + Departamento de atención familiar			
2.Sistema territorial de apoyo psicosocial.	Corporación de educación y salud	DECOM + Departamento de atención familiar			
3. Programa comunal de promoción de salud mental.	Corporación de educación y salud	DECOM + Departamento de atención familiar			
4. Proyecto de fortalecimiento de la red comunal de salud mental y bienestar.	Corporación de educación y salud	DECOM + Departamento de atención familiar			

OE3. Diseñar e implementar un sistema comunal de cuidados integral dirigido a cuidadores/as de personas mayores, mediante la generación de instancias de formación, acompañamiento y respiro, y mecanismos de articulación institucional que reconozcan y fortalezcan su rol en la red de cuidados.

Iniciativa	Responsable	Organismo(s) Colaborador(es)	Plazo		
			C	M	L
1. Sistema comunal de apoyo integral a cuidadores/as.	DECOM	Departamento de atención familiar + Departamento de discapacidad			
2. Programa de respiro y bienestar para cuidadores/as.	DECOM	Departamento de atención familiar + Departamento de discapacidad			
3. Red comunal de atención domiciliaria y apoyo comunitario.	DECOM	Departamento de atención familiar + Departamento de discapacidad			
4. Red de servicios de apoyo domiciliario para personas mayores dependientes, complementada con la articulación de organizaciones sociales y voluntariado.	DECOM	Departamento de atención familiar + Departamento de discapacidad			



Desarrollo Social

OG3

Mejorar las condiciones de vida, vivienda y seguridad social de la población.

OE1. Reducir las brechas socioeconómicas que impactan la calidad de vida de la población, a través de estrategias de acompañamiento social, articulación de beneficios y fortalecimiento de apoyos territoriales.

Iniciativa	Responsable	Organismo(s) Colaborador(es)	Plazo		
			C	M	L
1. Sistema de caracterización socioeconómica comunal.	DECOM	Departamento de vivienda y proyectos en la comunidad			
2. Sistema de subsidios y apoyos económicos focalizados.	DECOM	Departamento de vivienda y proyectos en la comunidad			

OE2. Fortalecer el acceso a vivienda social, a través de un sistema de acompañamiento técnico y administrativo que facilite la postulación y seguimiento de soluciones habitacionales.

Iniciativa	Responsable	Organismo(s) Colaborador(es)	Plazo		
			C	M	L
1. Proyectos de vivienda social.	DAU / SECPLAN	DECOM			
2. Proyecto de fortalecimiento del sistema municipal de gestión habitacional.	DECOM	DAU + SECPLAN			
3. Sistema de apoyo integral y soluciones innovadoras de vivienda.	DAU / SECPLAN	DECOM			

OE3. Reforzar el sistema de seguridad comunal en el espacio público, mediante el fortalecimiento de la vigilancia y el patrullaje preventivo, la optimización de los sistemas de monitoreo y análisis de información, y la coordinación operativa e interinstitucional, con el fin de mejorar la prevención, la capacidad de respuesta y la percepción de seguridad de la comunidad.

Iniciativa	Responsable	Organismo(s) Colaborador(es)	Plazo		
			C	M	L
1. Proyecto de seguridad en espacios públicos y entorno urbano.	Dirección de Seguridad Pública	DECOM			
2. Sistema integrado de monitoreo y gestión de seguridad.	Dirección de Seguridad Pública	SECPLA + Administración municipal			
3. Proyecto de fortalecimiento de la coordinación operativa y el abordaje de problemáticas sociales en seguridad.	Dirección de Seguridad Pública	DECOM			



Desarrollo Social

OG4

Reforzar la cohesión social y el sentido de pertenencia barrial en los/as vecinos/as de la comuna.

OE1. Fortalecer la cohesión social y el sentido de pertenencia barrial, mediante la generación y activación de espacios de encuentro comunitario y la implementación de actividades participativas, socioculturales y territoriales, que promuevan la conformación de redes de apoyo, la colaboración vecinal, la identidad local y la valoración de la memoria colectiva.

Iniciativa	Responsable	Organismo(s) Colaborador(es)	Plazo		
			C	M	L
1.Proyecto de activación de espacios de encuentro y participación comunitaria en barrios.	DECOM	DPyJ			

2. Proyecto de fortalecimiento para la organización y redes comunitarias en el territorio.	DECOM	Departamento de gestión territorial			
3. Programa para fortalecer la identidad local y participación de niños, niñas y adolescentes.	DECOM	Departamento de atención familiar + Departamento de gestión de talleres			

OE2. Garantizar el acceso equitativo a programas, beneficios sociales y fondos concursables en la comuna, mediante el fortalecimiento de canales de información y difusión territorial, la simplificación de procesos de postulación y la implementación de estrategias de capacitación y acompañamiento técnico, orientadas a reducir barreras de acceso, fortalecer la organización comunitaria y promover el desarrollo de iniciativas locales.

Iniciativa	Responsable	Organismo(s) Colaborador(es)	Plazo		
			C	M	L
1. Programa de capacitación y acompañamiento a organizaciones comunitarias.	DECOM	Departamento de gestión territorial			
2. Sistema territorial de acceso a beneficios y fondos concursables.	DECOM	Departamento de gestión territorial + Departamento de presupuesto, planificación y estudios			



Desarrollo Social

OG5

Optimizar la modernización de los procesos municipales para mejorar la experiencia usuaria y la calidad de la atención entregada a la comunidad.

OE1. Fortalecer el acceso equitativo, oportuno e inclusivo de la comunidad a los servicios y beneficios municipales, mediante la mejora de la gestión territorial, la coordinación interdepartamental, la simplificación y digitalización de procesos, y el desarrollo de capacidades digitales en la población, con el fin de reducir brechas de acceso y mejorar la experiencia usuaria.

Iniciativa	Responsable	Organismo(s) Colaborador(es)	Plazo		
			C	M	L
1. Modelo de fortalecimiento de gestión territorial y coordinación intermunicipal.	DECOM	Administración Municipal			
2. Sistema integrado de gestión y tramitación municipal.	DECOM	Administración Municipal			
3. Programa de fortalecimiento de la inclusión y acompañamiento digital de la comunidad.	DECOM	Administración Municipal			

5.4.3 Desarrollo Económico y Productivo



Desarrollo Económico y Productivo

OG1

Compatibilizar el desarrollo de actividades económicas con la calidad de vida residencial mediante reglas preventivas, orientación temprana y gestión económico-operativa de externalidades, derivando los casos sancionatorios al lineamiento institucional de fiscalización.

OE1: Definir criterios y checklists de compatibilidad para actividades económicas de mayor impacto, vinculando PRC, OGUC, patentes, permisos, IMIV y operación cotidiana, sin duplicar funciones fiscalizadoras.

Iniciativa	Responsable	Organismo(s) Colaborador(es)	Plazo		
			C	M	L
1. Protocolo de compatibilidad comercial y manejo temprano de externalidades	DAU	SECPLAN/ DOM (uso de suelo y permisos) / DAF-Patentes / Tránsito			

OE2: Implementar pilotos económico-operativos en ejes y nodos comerciales críticos, abordando carga/descarga, señalización, estacionamientos, accesos comerciales y coordinación horaria, sin asumir funciones de fiscalización.

Iniciativa	Responsable	Organismo(s) Colaborador(es)	Plazo		
			C	M	L
1. Piloto de ordenamiento económico-operativo en ejes y nodos comerciales críticos	DTTP	SECPLAN/ Operaciones / DAF-Patentes / DAU / Infraestructura			



Desarrollo Económico y Productivo

OG2

Mejorar la productividad y formalización de pymes y emprendimientos mediante orientación integrada, acceso a mercados, encadenamientos y activación territorial del comercio local.

OE1: Integrar orientación y acompañamiento a pymes en trámites, patentes, permisos, financiamiento y plataformas digitales, sin alterar procedimientos reglados.

Iniciativa	Responsable	Organismo(s) Colaborador(es)	Plazo		
			C	M	L
1. Ventanilla única de orientación, formalización, patentes y acompañamiento pyme	DECOM	DAF-Patentes / DOM (orientación normativa) / TI / SECPLAN			
2. Plan de orientación y trazabilidad del otorgamiento de patentes comerciales	DAF-Patentes	TI / DOM / DECOM			

3. Capa digital de servicios económicos, empleo y comercio local integrada al ecosistema municipal	DECOM	TI / DAF-Patentes / DOM / SECPLAN / Comunicaciones			

OE2: Activar centralidades económicas barriales y circuitos de ferias/mercados, diferenciando escalas metropolitanas, comunales y de proximidad.

Iniciativa	Responsable	Organismo(s) Colaborador(es)	Plazo C	M	L
1. Programa comunal de centralidades económicas barriales y activación comercial	DECOM	SECPLAN / DAU / DAF-Patentes / GORE-FCh Distrito Co (referencial)			
2. Diagnóstico y cartera de focos de activación económica y mejoramiento del espacio público	SECPLAN	DECOM / DAF-Patentes / DAU / CMU			
3. Piloto de activación económica barrial en centralidad emergente del sector sur	SECPLAN	DECOM / DAU / Operaciones / DAF-Patentes			
4. Proyecto de consolidación del eje estructurante Apoquindo Oriente	SECPLAN	DAU / Infraestructura / Tránsito / Operaciones / DECOM			
5. Red de espacios gastronómicos vecinales regulados	DECOM	SECPLAN / DAU / DAF-Patentes			
6. Agenda comunal de ferias barriales, temáticas y difusión de emprendimientos locales	DECOM	SECPLAN / Comunicaciones / DAF-Patentes			

OE3: Instalar una agenda público–privada–academia de encadenamientos, compras locales y cooperación empresarial, con metas y seguimiento.

Iniciativa	Responsable	Organismo(s) Colaborador(es)	Plazo C	M	L
1. Mesa comunal de encadenamientos productivos, compras locales y cooperación	DECOM	SECPLAN / universidades / gremios / empresas ancla			
2. Catálogo digital y ruedas de negocios de proveedores locales	DECOM	SECPLAN / TI / Comunicaciones / empresas ancla			
3. Programa de mentorías empresariales y cooperación academia-empresa	DECOM	SECPLAN / universidades / empresas			



Desarrollo Económico y Productivo

OG3

Fortalecer la resiliencia económica y fiscal de Las Condes diversificando actividades, monitoreando riesgos del distrito de servicios avanzados y priorizando inversión urbana antes de promover reconversión.

OE1: Definir sectores emergentes y oportunidades de innovación aplicada mediante alianzas con universidades, empresas y actores especializados.

Iniciativa	Responsable	Organismo(s) Colaborador(es)	Plazo C	M	L
1. Estrategia de diversificación económica e innovación aplicada en sectores emergentes	SECPLAN	DAU / universidades / gremios / CMU / DAF-Patentes (datos)			
2. Programa comunal de economía circular y uso temporal de espacios disponibles	DECOM	SECPLAN / DAU / DOM (permisos) / Operaciones			

OE2: Prevenir la obsolescencia del distrito de servicios avanzados con alertas de vacancia, deterioro y cambios de uso, priorizando inversión urbana, activación y adaptación selectiva.

Iniciativa	Responsable	Organismo(s) Colaborador(es)	Plazo C	M	L
1. Plan de fortalecimiento competitivo y prevención de obsolescencia del distrito de servicios avanzados	SECPLAN	DAU / CMU / DAF-Patentes (datos) / DECOM			
2. Programa de activación urbana, turística y de servicios en el distrito de oficinas	DECOM	SECPLAN / Cultura / Comunicaciones / DAU			

OE3: Implementar un seguimiento económico y fiscal de mercado de oficinas, empleo, patentes, ingresos municipales y transformación tecnológica, con gobernanza y seguridad de datos.

Iniciativa	Responsable	Organismo(s) Colaborador(es)	Plazo C	M	L
1. Seguimiento económico-fiscal y tecnológico del sistema de monitoreo comunal	SECPLAN / Operaciones-CMU	DAF / DECOM / DAU / TI			



Desarrollo Económico y Productivo

OG4

Mejorar la inserción laboral juvenil y la transición educación–trabajo, alineando oferta formativa con demanda efectiva.

OE1: Establecer acuerdos con empresas y centros formativos para prácticas, pasantías y primer empleo con foco en sectores estratégicos.

Iniciativa	Responsable	Organismo(s) Colaborador(es)	Plazo C	M	L
1. Red comunal de prácticas, pasantías y primer empleo joven	DECOM	SECPLAN / empresas / instituciones formativas			

OE2: Fortalecer la intermediación laboral juvenil mediante bolsa/plataforma de vacantes y, por separado, capacitación certificable alineada a demanda.

Iniciativa	Responsable	Organismo(s) Colaborador(es)	Plazo		
			C	M	L
1. Plataforma de intermediación laboral juvenil	DECOM	TI / SECPLAN / instituciones formativas / empresas			
2. Programa comunal de capacitación certificable y reconversión laboral	DECOM	SECPLAN / instituciones formativas			
3. Bolsa profesional y convenios de contratación de talento local	DECOM	SECPLAN / empresas / universidades / institutos / Comunicaciones			
4. Red comunal de empresas por el empleo local y ferias laborales territoriales	DECOM	SECPLAN / empresas / juntas de vecinos			



Desarrollo Económico y Productivo

OG5

Incrementar la autonomía económica de personas mayores reduciendo barreras y ampliando oportunidades reales de comercialización, empleo flexible y acceso asistido a servicios.

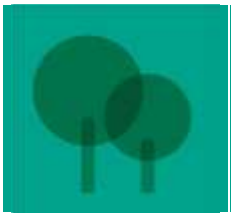
OE1: Implementar un programa integral de acompañamiento a emprendimientos senior, con mentorías, formalización, continuidad del negocio y apoyo operativo.

Iniciativa	Responsable	Organismo(s) Colaborador(es)	Plazo		
			C	M	L
1. Programa integral de emprendimiento senior y continuidad de negocios	DECOM	SECPLAN			

OE2: Desplegar canales presenciales y asistidos de comercialización, empleo flexible, servicios preferentes y apoyo digital guiado.

Iniciativa	Responsable	Organismo(s) Colaborador(es)	Plazo		
			C	M	L
1. Red de comercialización, empleabilidad y acompañamiento digital para personas mayores	DECOM	SECPLAN / redes de servicios / empresas			
2. Bolsa laboral senior, convenios de empleo flexible y sello de reconocimiento	DECOM	SECPLAN / empresas / Comunicaciones			
3. Programa de alfabetización digital económica para personas mayores	DECOM	SECPLAN / redes de apoyo digital			
4. Red de espacios barriales intergeneracionales para comercialización asistida y activación local	DECOM	SECPLAN / Operaciones / DAU			
5. Red de convenios y acceso preferente a servicios económicos y digitales para personas mayores	DECOM	SECPLAN / redes de servicios			

5.4.4 Medioambiente y Desarrollo Sustentable



Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable

OG1 Fortalecer la gestión ambiental comunal mediante instrumentos de planificación, monitoreo y coordinación interinstitucional, orientados a mejorar la calidad ambiental y la provisión equitativa de servicios ecosistémicos.

OE1. Fortalecer la planificación, gestión y monitoreo ambiental comunal, integrando instrumentos normativos y técnicos que permitan mejorar la calidad ambiental y reducir brechas territoriales en el acceso a servicios ecosistémicos.

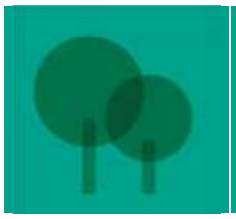
Iniciativa	Responsable	Organismo(s) Colaborador(es)	Plazo		
			C	M	L
1. Plan para un marco normativo para la gestión de residuos: ordenanza municipal e integración de la Ley REP	DMAA	SECPLAN	■		
2. Vivero municipal de especies nativas para abastecer los programas de arborización	DPyJ	DMAA	■		
3.Programa u ordenanza que regule la poda de árboles por empresas eléctricas	DMAA	DPyJ / DAU		■	
4.Programa de gobernanza ambiental participativa: transferencia de conocimientos y propuesta ciudadana de medidas	DPyJ	DMAA / DECOM		■	
5. Plan de regulación lumínica y de publicidad en el espacio público	DISP	DMA / DAU / DTTP		■	
6.Programa de limpieza y orden del espacio público: cables en desuso, veredas y fiscalización de iniciativas	DISP	DMAA / DOM	■		

OE2. Impulsar un manejo sustentable de los recursos naturales y de los residuos domiciliarios, promoviendo la reducción en origen, la valorización y la educación ambiental.

Iniciativa	Responsable	Organismo(s) Colaborador(es)	Plazo		
			C	M	L
1.Programa de energías renovables: fomento de paneles solares en viviendas y edificios con alianzas y talleres municipales	SECPLAN	DMAA / DECOM		■	
2.Programa de movilidad sostenible y reducción de contaminación acústica: transporte limpio, ruidos molestos y extractores	DTTP	DMAA / DISP		■	
3.Programa de control de plagas urbanas (chinches, ratones) con enfoque preventivo y comunitario	DPyJ	DMAA / DECOM		■	
4.Programa de huertos urbanos y comunitarios: apoyo a emprendimientos, alianzas con condominios y apicultura urbana	DPyJ	DMAA / DECOM		■	
5. Proyecto de infraestructura de economía circular en el espacio público: granja educativa y uso de mulch acolchado	DPyJ	DECOM	■		

OE3. Integrar la adaptación al cambio climático y la gestión preventiva de riesgos de origen natural en la planificación y gestión territorial, fortaleciendo la resiliencia del territorio y la coordinación intersectorial.

Iniciativa	Responsable	Organismo(s) Colaborador(es)	Plazo		
			C	M	L
1.Plan de emergencia comunal ante desastres naturales con protocolo para colegios, universidades y comunidad	SECPLAN	Dirección de Operaciones y Emergencias			



Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable

OG2

Promover un manejo sustentable de los recursos naturales y de los residuos domiciliarios, fortaleciendo la reducción, valorización y educación ambiental, en articulación con actores y escalas supracomunales.

OE1. Fortalecer el modelo comunal de gestión de residuos domiciliarios, avanzando desde un esquema basado en residuos mixtos hacia prácticas de reducción en origen, segregación y valorización.

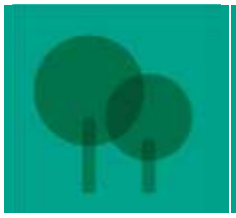
Iniciativa	Responsable	Organismo(s) Colaborador(es)	Plazo		
			C	M	L
1.Modelo de reciclaje municipal: más puntos de acopio, colectores diferenciados en espacio público y alianza público-privada para instalación de tachos	DMAA	DECOM			
2.Programa de ampliación y mejora de la gestión de residuos orgánicos: recolección domiciliaria, compostaje y alianzas con pymes locales	DMAA	DECOM			
3.Programa de reciclaje diferenciado para edificios y condominios con educación e incentivos específicos	DMAA	DECOM			
4.Programa de retiro domiciliario de residuos y reciclaje para adultos mayores (3ª y 4ª edad)	DMAA	DECOM			

OE2. Desarrollar capacidades institucionales y mecanismos de coordinación supracomunal para la gestión integral de residuos y recursos naturales.

Iniciativa	Responsable	Organismo(s) Colaborador(es)	Plazo		
			C	M	L
1.Programa de ferias de reciclaje y habilitar canales para emprendedores con soluciones innovadoras en gestión de residuos	DMAA	DECOM			
2.Programa de gestión de residuos especiales: aceite de cocina, cables en desuso, pilas y baterías mediante alianzas con pymes	DMAA	DECOM			
3. Programa de comunicación y transparencia del ciclo de reciclaje municipal, con participación ciudadana	DMAA	DECOM			

OE3. Promover una cultura de sustentabilidad y corresponsabilidad ambiental en la comunidad, mediante estrategias permanentes de educación ambiental orientadas a la reducción de residuos y al uso eficiente de los recursos naturales.

Iniciativa	Responsable	Organismo(s) Colaborador(es)	Plazo		
			C	M	L
1.Programa integral de educación ambiental para la comunidad: reciclaje, biodiversidad, recursos hídricos y cambio climático	DMMA/ DPyJ	DECOM			
2.Programa de capacitación docente y seminarios de buenas prácticas ambientales internacionales	DMAA	DECOM			
3.Plataforma de comunicación ambiental municipal: app, boletín online y sistema de difusión por sector	DMAA	DECOM			



Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable

OG3

Fortalecer la resiliencia del territorio frente al cambio climático y los riesgos de origen natural, integrando la adaptación climática, la gestión preventiva del riesgo y la planificación territorial, con énfasis en soluciones consensuadas, participación ciudadana y coordinación intersectorial.

OE1. Integrar criterios de adaptación al cambio climático en los instrumentos de planificación y gestión territorial, abordando la intensificación térmica y el estrés hídrico mediante una coordinación intersectorial efectiva.

Iniciativa	Responsable	Organismo(s) Colaborador(es)	Plazo		
			C	M	L
1.Política integral de arborización urbana: reposición de árboles, especies nativas y diversas, bajo consumo hídrico y corredores biológicos	DPyJ	DAU / SECPLAN			
2. Plan de actualización del PRC para vincular riesgos ambientales y exigir medidas de mitigación a privados y públicos	DAU	SECPLAN			
3. Proyecto de mejoramiento del diseño y calidad del espacio público	DAU	DPyJ / SECPLAN			
4.Plan de carga de acceso al contrafuerte cordillerano	DAU	SECPLAN			
5.Plan de combate a islas de calor urbano: pintado de pavimentos, arborización y diseño urbano bioclimático	SECPLAN	DAU / DISP			

OE2. Fortalecer la gestión preventiva y adaptativa de los riesgos de origen natural presentes en la comuna, considerando amenazas asociadas a quebradas activas, incendios en la interfaz urbano–forestal y riesgos sísmicos.

Iniciativa	Responsable	Organismo(s) Colaborador(es)	Plazo		
			C	M	L

1.Plan integral de prevención de incendios forestales: cortafuegos, manejo de pastizales y programa educativo	DPyJ	SECPLAN		■	
2.Plan de acción ante remociones en masa, activación de quebradas e inundaciones: delimitación de caminos y soluciones basadas en naturaleza	Dirección de Operaciones y Emergencias	SECPLAN		■	
3. Diagnóstico del impacto del gas radón y estudio de riesgo sísmico asociado a la falla de San Ramón	Dirección de Operaciones y Emergencias	SECPLAN			■
OE3. Promover una gestión eficiente y sustentable del agua y del riego urbano, incorporando medidas de uso eficiente del recurso hídrico y procesos de educación y sensibilización comunitaria					
Iniciativa	**Responsable**	**Organismo(s) Colaborador(es)**	**Plazo**		
			C	**M**	**L**
1.Programa de gestión y reutilización de aguas: aguas grises, cisternas, reservas y recuperación de sistemas de riego	SECPLAN	DPyJ		■	
2. Proyecto de mejoramiento de infraestructura de captación de aguas lluvias y fiscalización del uso hídrico en áreas verdes	DPyJ	SECPLAN		■	
3.Programa de educación sobre uso responsable del agua	DPyJ	SECPLAN / DECOM		■	

5.4.5 Gestión Municipal



Gestión Municipal

OG1

Modernizar el modelo de atención municipal integrando canales, trazabilidad y apoyo inclusivo para mejorar la experiencia usuaria.

OE01. Implementar un modelo de atención omnicanal, integrado y asistido, que combine canales digitales, presenciales y telefónicos con apoyo activo a grupos con mayor fricción.

Iniciativa	Responsable	Organismo(s) Colaborador(es)	Plazo		
			C	M	L
1. Sistema integrado de atención municipal omnicanal y número único vecinal	Administración Municipal / Departamento de Tecnologías de la Información				
2. Programa de atención asistida y apoyo a trámites en centros comunitarios	DECOM / Departamento de Tecnologías de la Información	Administración Municipal			
3. Rediseño del sitio web municipal y buscador de servicios por perfiles	Administración Municipal / Comunicaciones / Departamento de Tecnologías de la Información				

OE02. Integrar la trazabilidad de solicitudes, trámites y documentos con estándares de tiempo, derivación responsable y comunicación de estado al usuario.

Iniciativa	Responsable	Organismo(s) Colaborador(es)	Plazo		
			C	M	L
1. Gestor documental municipal y trazabilidad interna de trámites con ticket único	Administración Municipal / Dirección Jurídica / DOM / Departamento de Tecnologías de la Información				

OE03. Avanzar en interoperabilidad interna mediante integración de sistemas, estándares mínimos de datos, seguridad de la información y ficha vecinal única.

Iniciativa	Responsable	Organismo(s) Colaborador(es)	Plazo		
			C	M	L
1. Plan de interoperabilidad, gobierno de datos y ficha vecinal única	Administración Municipal / Departamento de Tecnologías de la Información				



Gestión Municipal

OG2

Reducir tiempos, costos y reprocesos en trámites y procesos municipales críticos mediante estandarización, simplificación e indicadores de gestión.

OE01. Rediseñar y estandarizar procesos críticos de punta a punta, definiendo responsables, plazos, puntos de control y criterios de priorización.

Iniciativa	Responsable		Plazo

		Organismo(s) Colaborador(es)	C	M	L
1. Programa de mejora continua y reingeniería de procesos críticos municipales	Administración Municipal / Unidades municipales involucradas				
2. Modelo sectorial de permisos, patentes y autorizaciones por rubro o giro	DAF / DOM / Dirección de Compras Públicas / Unidades sectoriales involucradas				

OE02. Implementar gestión por indicadores para monitorear tiempos, cargas, cuellos de botella y cumplimiento de estándares en procesos críticos.

Iniciativa	Responsable	Organismo(s) Colaborador(es)	Plazo		
			C	M	L
1. Tablero de control de tiempos de tramitación y cuellos de botella	Administración Municipal / Departamento de Tecnologías de la Información				

OE03. Simplificar requisitos, formularios y validaciones con enfoque de carga mínima, distinguiendo los ámbitos con margen municipal de aquellos regulados por normativa sectorial.

Iniciativa	Responsable	Organismo(s) Colaborador(es)	Plazo		
			C	M	L
1. Plan de simplificación documental y formularios de carga mínima	Administración Municipal / DOM / Dirección Jurídica				



Gestión Municipal

OG3

Fortalecer la coordinación interdepartamental, la gestión del conocimiento y la continuidad operativa municipal.

OE01. Definir gobernanza interdirecciones, matrices de responsabilidad y protocolos de coordinación regular para temas críticos.

Iniciativa	Responsable	Organismo(s) Colaborador(es)	Plazo		
			C	M	L
1. Sistema de gobernanza interdirecciones y matrices de responsabilidad	Administración Municipal / Direcciones municipales involucradas				

OE02. Implementar gestión del conocimiento y continuidad institucional mediante capacitación, inducción, repositorios operativos y transferencia sistemática.

Iniciativa	Responsable	Organismo(s) Colaborador(es)	Plazo		
			C	M	L
1. Programa de capacitación, inducción y transferencia de conocimiento municipal	Administración Municipal / Gestión de Personas / Unidades municipales involucradas				



Gestión Municipal

OG4

Fortalecer la transparencia, la comunicación pública y el uso de información territorial para mejorar confianza, acceso y rendición de cuentas.

OE01. Rediseñar la información pública y de transparencia hacia formatos comprensibles, accionables y orientados al usuario.

Iniciativa	Responsable	Organismo(s) Colaborador(es)	Plazo		
			C	M	L
1. Plataforma digital unificada de trámites, información pública y transparencia	Administración Municipal / Dirección Jurídica / DOM / Comunicaciones / Departamento de Tecnologías de la Información				

OE02. Implementar comunicación municipal segmentada, multicanal y territorial para asegurar llegada efectiva a la población objetivo.

Iniciativa	Responsable	Organismo(s) Colaborador(es)	Plazo		
			C	M	L
1. Estrategia de comunicación segmentada y multicanal con suscripción por preferencias	Comunicaciones	Departamento de Relaciones Públicas y Prensa / DECOM			

OE03. Fortalecer información territorial, indicadores y mapas de gestión para priorizar, explicar decisiones y rendir cuentas.

Iniciativa	Responsable	Organismo(s) Colaborador(es)	Plazo		
			C	M	L
1. Programa para el fortalecimiento de la unidad de despliegue territorial y atención al vecino	DECOM / Administración Municipal / Unidades municipales involucradas				



Gestión Municipal

OG5

Consolidar participación ciudadana y control social con reglas claras, devolución de resultados y seguimiento de compromisos.

OE01. Establecer un ciclo de participación ciudadana no vinculante con convocatoria, deliberación, devolución y seguimiento verificable por tipo de proceso.

Iniciativa	Responsable	Organismo(s) Colaborador(es)	Plazo		
			C	M	L
1. Mecanismos permanentes de participación ciudadana no vinculante	DECOM	SECPLAN / Secretaría Municipal / Unidades municipales involucradas			
2. Programa para el fortalecimiento de juntas de vecinos y canales con gestores territoriales	DECOM	Secretaría Municipal			



Gestión Municipal

OG6

Mejorar la programación, ejecución y comunicación de mantenciones, obras, reclamos e inversiones municipales.

OE01. Implementar programación de mantención con estándares de servicio, calendario visible y priorización territorial transparente.

Iniciativa	Responsable	Organismo(s) Colaborador(es)	Plazo		
			C	M	L
1. Plan anual de mantención barrial con priorización territorial transparente	Administración Municipal	SECPLAN / Dirección de Operaciones y Emergencias			

OE02. Fortalecer el seguimiento de solicitudes y reclamos con plazos comprometidos y comunicación de estado desde ingreso hasta cierre.

Iniciativa	Responsable	Organismo(s) Colaborador(es)	Plazo		
			C	M	L
1. Programa para el fortalecimiento de operativos barriales y puntos móviles de respuesta municipal	DECOM / Comunicaciones / Administración Municipal				

OE03. Robustecer la gestión de cartera de proyectos municipales, incorporando hitos, riesgos, avances físico-financieros y difusión periódica de resultados.

Iniciativa	Responsable	Organismo(s) Colaborador(es)	Plazo		
			C	M	L
1. Gestión de proyectos estratégicos municipales	SECPLAN / Administración Municipal / Comunicaciones				
2. Reporte de avance de inversiones y resultados municipales	SECPLAN / Comunicaciones / Administración Municipal				



Gestión Municipal

OG7

Fortalecer un sistema municipal de fiscalización, vigilancia y cumplimiento integral, trazable y territorialmente focalizado, que resguarde el cumplimiento normativo, la convivencia barrial, la seguridad en espacios públicos, la función peatonal y la oportunidad de respuesta frente a incumplimientos.

OE01. Ordenar la gobernanza de fiscalización municipal, definiendo competencias, criterios de derivación, responsables, plazos y cierre verificable por tipo de incumplimiento.

Iniciativa	Responsable	Organismo(s) Colaborador(es)	Plazo		
			C	M	L
1. Modelo integrado de gobernanza y derivación de fiscalización municipal	Administración Municipal / Dirección Jurídica / DAF-Patentes / Seguridad				

OE02. Implementar trazabilidad digital de denuncias, inspecciones, derivaciones, reincidencias, medidas adoptadas y cierre de fiscalizaciones.

Iniciativa	Responsable	Organismo(s) Colaborador(es)	Plazo		
			C	M	L
1. Plataforma y tablero de fiscalización municipal con ticket único, denuncias y reincidencias	Administración Municipal / Departamento de Tecnologías de la Información / Seguridad				

OE03. Focalizar fiscalización territorial en zonas críticas y actividades con mayores externalidades, priorizando reincidencias, horarios, ocupaciones y conflictos comprobados.

Iniciativa	Responsable		Plazo

		Organismo(s) Colaborador(es)	C	M	L
1. Programa de fiscalización territorial focalizada de actividades económicas y externalidades	DAF-Patentes / Seguridad / Dirección de Operaciones y Emergencias				
OE04. Resguardar la función peatonal de veredas, rutas accesibles y espacios públicos mediante criterios de ordenamiento, mantención y fiscalización.					
Iniciativa	**Responsable**	**Organismo(s) Colaborador(es)**	**Plazo**		
			C	**M**	**L**
1. Programa de despeje y resguardo de rutas peatonales y espacios públicos	Dirección de Operaciones y Emergencias / Seguridad / Tránsito				
2. Sistema de control de obras, desvíos e intervenciones en vía pública y espacio público	DOM / Dirección de Operaciones y Emergencias / Tránsito				
OE05. Prevenir incumplimientos mediante orientación, regularización asistida y reglas claras para actividades económicas y usos temporales del espacio público.					
Iniciativa	**Responsable**	**Organismo(s) Colaborador(es)**	**Plazo**		
			C	**M**	**L**
1. Ruta de regularización y cumplimiento para actividades económicas, patentes y usos temporales	DAF-Patentes / DECOM / DOM				
OE06. Fortalecer la seguridad preventiva en espacios públicos y entorno urbano mediante fiscalización, vigilancia, mantención de puntos críticos y regulación de modos de micromovilidad.					
Iniciativa	**Responsable**	**Organismo(s) Colaborador(es)**	**Plazo**		
			C	**M**	**L**
1. Programa de fiscalización, vigilancia y seguridad preventiva en espacios públicos y entorno urbano	Dirección de Seguridad Pública / DECOM / Dirección de Operaciones y Emergencias / Tránsito				

5.5 Fichas de iniciativas

A continuación, se presentan las fichas por proyectos según eje estratégico, donde se describe cada iniciativa y se especifican organismos responsables, plazos y área de influencia.

5.5.1 Ordenamiento Territorial

	Ficha Ordenamiento Territorial		
Objetivo General	EP01	Orientar el desarrollo urbano comunal hacia un modelo equilibrado y sostenible, que compatibilice el rol metropolitano de Las Condes con la calidad de vida barrial.	
Objetivo Estratégico	OES01	Ajustar el PRC y sus criterios de aplicación para incorporar un enfoque multiescalar que equilibre la regulación de ejes metropolitanos con lineamientos de desarrollo urbano, así como la escala barrial para el mejoramiento de barrios residenciales consolidados.	
Iniciativa	I01	Plan de actualización del Plan Regulador Comunal con enfoque multiescalar	
Descripción	Actualizar el PRC con un enfoque multiescalar a partir de diagnósticos por sector, integrando la influencia de ordenanzas de otras escalas territoriales, identificación de normas críticas y un sistema municipal de seguimiento del cambio urbano que permita ajustar la regulación según las dinámicas comunales.		
Categoría	Gestión	Organismo responsable	Dirección de Asesoría Urbana (DAU)
Área de Influencia	Comunal	Plazos	Largo

	Ficha Ordenamiento Territorial	
Objetivo General	EP01	Orientar el desarrollo urbano comunal hacia un modelo equilibrado y sostenible, que compatibilice el rol metropolitano de Las Condes con la calidad de vida barrial.
Objetivo Estratégico	OES01	Ajustar el PRC y sus criterios de aplicación para incorporar un enfoque multiescalar que equilibre la regulación de ejes metropolitanos con lineamientos de desarrollo urbano, así como la escala barrial para el mejoramiento de barrios residenciales consolidados.
Iniciativa	I02	Estudio de impacto de infraestructura eléctrica en el espacio público

Descripción	Diagnóstico por zonas del impacto del cableado eléctrico e infraestructuras (ductos, cables, etc.) para establecer estándares para su gestión e incorporación en la regulación urbana considerando el subsuelo.		
Categoría	Estudio	Organismo responsable	DAU
Área de Influencia	Comunal	Plazos	Corto

	Ficha Ordenamiento Territorial		
Objetivo General	EP01	Orientar el desarrollo urbano comunal hacia un modelo equilibrado y sostenible, que compatibilice el rol metropolitano de Las Condes con la calidad de vida barrial.	
Objetivo Estratégico	OES01	Ajustar el PRC y sus criterios de aplicación para incorporar un enfoque multiescalar que equilibre la regulación de ejes metropolitanos con lineamientos de desarrollo urbano, así como la escala barrial para el mejoramiento de barrios residenciales consolidados.	
Iniciativa	I03	Plan de innovación para una política habitacional comunal	
Descripción	Desarrollar un plan para la elaboración de nuevos modelos para la vivienda de interés público (DS19), considerando el precio elevado de la vivienda que hace difícil acceso, con el objetivo de enfrentar el déficit habitacional.		
Categoría	Gestión	Organismo responsable	DAU
Área de Influencia	Comunal	Plazos	Largo

	Ficha Ordenamiento Territorial		
Objetivo General	EP01	Orientar el desarrollo urbano comunal hacia un modelo equilibrado y sostenible, que compatibilice el rol metropolitano de Las Condes con la calidad de vida barrial.	
Objetivo Estratégico	OES01	Ajustar el PRC y sus criterios de aplicación para incorporar un enfoque multiescalar que equilibre la regulación de ejes metropolitanos con lineamientos de desarrollo urbano, así como la escala barrial para el mejoramiento de barrios residenciales consolidados.	
Iniciativa	I04	Proyecto de vivienda de interés público	

Descripción	Gestión de proyectos de vivienda social bien localizada por medio de un proyecto piloto de pequeños condominios que resguardando estándares urbanos.		
Categoría	Proyecto	Organismo responsable	SECPLAN
Área de Influencia	Comunal con énfasis en zonas de interés	Plazos	Mediano- Largo

Ficha Ordenamiento Territorial		
Objetivo General	EP01	Orientar el desarrollo urbano comunal hacia un modelo equilibrado y sostenible, que compatibilice el rol metropolitano de Las Condes con la calidad de vida barrial.
Objetivo Estratégico	OES01	Ajustar el PRC y sus criterios de aplicación para incorporar un enfoque multiescalar que equilibre la regulación de ejes metropolitanos con lineamientos de desarrollo urbano, así como la escala barrial para el mejoramiento de barrios residenciales consolidados.
Iniciativa	I05	Programa de mejoramiento del entorno residencial
Descripción	Gestionar programas para avanzar en un recambio de techumbres de asbesto cemento e instalación de paneles solares, con el objetivo de disminuir el déficit cualitativo habitacional.	
Categoría	Gestión	Organismo responsable: SECPLAN
Área de Influencia	Comunal con énfasis en zonas de interés	Plazos: Mediano- Largo

Ficha Ordenamiento Territorial		
Objetivo General	EP01	Orientar el desarrollo urbano comunal hacia un modelo equilibrado y sostenible, que compatibilice el rol metropolitano de Las Condes con la calidad de vida barrial.
Objetivo Estratégico	OES02	Establecer estándares de convivencia e intensidad de usos (vivienda, comercio y servicios) y sus mitigaciones, diferenciando ejes estructurantes e interior de barrios consolidados.
Iniciativa	I06	Proyecto de fortalecimiento y activación de espacios públicos
Descripción	Fortalecimiento de la imagen urbana de la comuna a través de plazas, parques y veredas mediante intervenciones de diseño, habilitación y gestión, así como su identidad acorde a su escala: local, barrial y/o comunal.	

Categoría	Proyecto	Organismo responsable	DAU
Área de Influencia	Comunal	Plazos	Mediano- Largo

Ficha Ordenamiento Territorial		
Objetivo General	EP01	Orientar el desarrollo urbano comunal hacia un modelo equilibrado y sostenible, que compatibilice el rol metropolitano de Las Condes con la calidad de vida barrial.
Objetivo Estratégico	OES03	Implementar un sistema de seguimiento territorial del cambio urbano para identificar áreas de presión y priorizar ajustes del PRC.
Iniciativa	I07	Programa municipal de información y acompañamiento urbano
Descripción	Implementar una plataforma municipal de información para residentes y propietarios sobre los instrumentos de regulación territorial vigentes, explicando el funcionamiento de la norma urbana (coeficientes edificatorios) e integrando mapas interactivos para fortalecer la transparencia de la normativa urbana frente a los procesos de transformación.	

Categoría	Gestión	Organismo responsable	DAU / DECOM
Área de Influencia	Comunal	Plazos	Corto

Ficha Ordenamiento Territorial		
Objetivo General	EP01	Orientar el desarrollo urbano comunal hacia un modelo equilibrado y sostenible, que compatibilice el rol metropolitano de Las Condes con la calidad de vida barrial.
Objetivo Estratégico	OES03	Implementar un sistema de seguimiento territorial del cambio urbano para identificar áreas de presión y priorizar ajustes del PRC.
Iniciativa	I08	Estudio de áreas de presión por compatibilidad de usos en la comuna.
Descripción	Diagnóstico de áreas de presión, usos, zonas y actividades, así como la construcción de metodología para el seguimiento territorial del cambio urbano.	

Categoría	Estudio	Organismo responsable	DAU
Área de Influencia	Comunal /Barrial	Plazos	Corto

	Ficha Ordenamiento Territorial		
Objetivo General	EP02	Fortalecer la movilidad cotidiana, promoviendo movilidad activa e integración multimodal.	
Objetivo Estratégico	OES01	Implementar un estándar comunal de accesibilidad universal y continuidad peatonal en veredas y cruces, incorporando criterios de seguridad vial en puntos críticos.	
Iniciativa	I09	Plan de convivencia vial y regulación de la micro movilidad	
Descripción	Diseño de estrategias para la convivencia vial (scooters, bicicletas y vehículos de reparto) y el resguardo entre peatones, modos activos y tránsito motorizado.		
Categoría	Gestión	Organismo responsable	Dirección de Tránsito y Transporte Público (DTTP)
Área de Influencia	Comunal	Plazos	Corto

	Ficha Ordenamiento Territorial		
Objetivo General	EP02	Fortalecer la movilidad cotidiana, promoviendo movilidad activa e integración multimodal.	
Objetivo Estratégico	OES01	Implementar un estándar comunal de accesibilidad universal y continuidad peatonal en veredas y cruces, incorporando criterios de seguridad vial en puntos críticos.	
Iniciativa	I10	Plan uso responsable de scooters	
Descripción	Gestión con empresas que proveen el servicio de scooters en el municipio para planificar espacios de usos, velocidades y su fiscalización. Coordinación con comunas vecinas (Barnechea y Vitacura) para bases comunes de regulación.		
Categoría	Gestión	Organismo responsable	DTTP
Área de Influencia	Comunal	Plazos	Corto

Ficha Ordenamiento Territorial			
Objetivo General	EP02	Fortalecer la movilidad cotidiana, promoviendo movilidad activa e integración multimodal.	
Objetivo Estratégico	OES02	Implementar un estándar comunal de accesibilidad universal y continuidad peatonal en veredas y cruces, incorporando criterios de seguridad vial en puntos críticos.	
Iniciativa	I11	Talleres de educación vial	
Descripción	Talleres sobre educación vial a habitantes de la comuna integrando todos los modos viales: activos (peatones, ciclistas) o mecánicos (scooters y automovilistas) para reforzar las normas viales y su buena convivencia, así como gestionar con empresas privadas para contemplar a la población flotante.		
Categoría	Programa	Organismo responsable	DTTP
Área de Influencia	Comunal	Plazos	Corto

Ficha Ordenamiento Territorial			
Objetivo General	EP02	Fortalecer la movilidad cotidiana, promoviendo movilidad activa e integración multimodal.	
Objetivo Estratégico	OES02	Consolidar una red continua de movilidad activa con estándares de diseño y gestión del espacio vial, conectada a centralidades, barrios y servicios.	
Iniciativa	I12	Plan comunal de red de ciclovías	
Descripción	Ampliar la cobertura comunal y conectar la red de ciclovías, asegurando continuidad y articulación con centralidades, barrios y comunas vecinas.		
Categoría	Proyecto	Organismo responsable	DTTP
Área de Influencia	Comunal	Plazos	Mediano

	Ficha Ordenamiento Territorial		
Objetivo General	EP02	Fortalecer la movilidad cotidiana, promoviendo movilidad activa e integración multimodal.	
Objetivo Estratégico	OES02	Consolidar una red continua de movilidad activa con estándares de diseño y gestión del espacio vial, conectada a centralidades, barrios y servicios.	
Iniciativa	I13	Plan comunal de movilidad activa peatonal	
Descripción	Fortalecer los recorridos de la movilidad activa, asegurando continuidad y seguridad, así como la conexión con centralidades, barrios, servicios y comunas vecinas.		
Categoría	Proyecto	Organismo responsable	DTTP
Área de Influencia	Comunal	Plazos	Mediano-Largo

	Ficha Ordenamiento Territorial		
Objetivo General	EP02	Fortalecer la movilidad cotidiana, promoviendo movilidad activa e integración multimodal.	
Objetivo Estratégico	OES03	Fortalecer la integración multimodal con transporte público mediante intermodalidad segura (conexiones, estacionamientos y nodos) en ejes y puntos de transferencia.	
Iniciativa	I14	Plan de accesibilidad e integración del transporte público	
Descripción	Mejorar las condiciones de acceso al transporte público, promoviendo la intermodalidad, conexiones seguras y facilidades de intercambio con otros modos para reducir la dependencia del automóvil.		
Categoría	Proyecto	Organismo responsable	DTTP / SECPLAN
Área de Influencia	Comunal	Plazos	Mediano-Largo

	Ficha Ordenamiento Territorial

Objetivo General	EP02	Fortalecer la movilidad cotidiana, promoviendo movilidad activa e integración multimodal.	
Objetivo Estratégico	OES03	Fortalecer la integración multimodal con transporte público mediante intermodalidad segura (conexiones, estacionamientos y nodos) en ejes y puntos de transferencia.	
Iniciativa	I15	Estudios de cobertura de transporte público	
Descripción	Diagnóstico en conjunto con los vecinos para identificar las zonas con menor cobertura de transporte público, para gestionar estudios y diagnóstico por parte de la DTPM, buscando un aumento de paradas o mayor cobertura.		
Categoría	Estudio	Organismo responsable	DTTP
Área de Influencia	Comunal	Plazos	Corto

	Ficha Ordenamiento Territorial

Objetivo General	EP03	Reducir los impactos de flujos metropolitanos sobre la movilidad interna y la conectividad local.	
Objetivo Estratégico	OES01	Implementar medidas de gestión de tráfico en accesos y ejes estructurantes (priorización, operación y mitigaciones) para reducir saturación y mejorar la fluidez de la movilidad interna.	
Iniciativa	I16	Plan de ciudad calma	
Descripción	Diagnóstico de entornos sensibles e implementación de un plan de ciudad calma con zonas de velocidad reducida y acciones para disminuir ruido, riesgo y conflicto entre modos de transporte.		
Categoría	Proyecto	Organismo responsable	DTTP
Área de Influencia	Comunal	Plazos	Mediano-Largo

|

	Ficha Ordenamiento Territorial

Objetivo General	EP03	Reducir los impactos de flujos metropolitanos sobre la movilidad interna y la conectividad local.
Objetivo Estratégico	OES01	Implementar medidas de gestión de tráfico en accesos y ejes estructurantes (priorización, operación y mitigaciones) para reducir saturación y mejorar la fluidez de la movilidad interna.

Iniciativa	I17	Proyecto de mejoramiento de bordes en ejes viales estructurantes	
Descripción	Mejoramiento de bordes viales estructurantes, con mejoras urbanas para reducir impactos en autopistas o ejes viales de alto flujo, incluyendo las salidas AVO, bordes de ejes viales y áreas inmediatas a accesos.		
Categoría	Proyecto	Organismo responsable	DTTP
Área de Influencia	Comunal con énfasis en bordes de autopistas principales	Plazos	Mediano-Largo

	Ficha Ordenamiento Territorial		
Objetivo General	EP03	Reducir los impactos de flujos metropolitanos sobre la movilidad interna y la conectividad local.	
Objetivo Estratégico	OES02	Mejorar la conectividad local entre barrios mediante intervenciones de permeabilidad urbana (cruces seguros y conexiones) priorizando peatón, bicicleta/scooter y transporte público.	
Iniciativa	I18	Plan comunal de veredas accesibles, cruces seguros y accesos universales (Las Condes 880)	
Descripción	Diseñar y ejecutar un plan de mejoramiento peatonal de escala barrial y comunal que incluya veredas y accesos a equipamientos, con criterios de seguridad vial, continuidad peatonal y accesibilidad universal.		
Categoría	Proyecto	Organismo responsable	DAU / DISP
Área de Influencia	Comunal	Plazos	Mediano-Largo

	Ficha Ordenamiento Territorial	
Objetivo General	EP03	Reducir los impactos de flujos metropolitanos sobre la movilidad interna y la conectividad local.
Objetivo Estratégico	OES02	Mejorar la conectividad local entre barrios mediante intervenciones de permeabilidad urbana (cruces seguros y conexiones) priorizando peatón, bicicleta/scooter y transporte público.
Iniciativa	I19	Plan de movilidad al ritmo de los peatones

Descripción	Gestionar infraestructura vial, cruces de calles y semáforos para favorecer al peatón, así como elaborar un diagnóstico de flujos incorporando el tiempo de caminata, considerando edades y capacidades de movilidad distintas.		
Categoría	Proyecto	Organismo responsable	DTTP
Área de Influencia	Comunal	Plazos	Mediano

Ficha Ordenamiento Territorial			
Objetivo General	EP03	Reducir los impactos de flujos metropolitanos sobre la movilidad interna y la conectividad local.	
Objetivo Estratégico	OES03	Formalizar mecanismos de coordinación MOP–municipio y actores sectoriales para planificar, ejecutar y dar seguimiento a medidas de mitigación de externalidades en autopistas y ejes estructurantes.	
Iniciativa	I20	Plan de gestión de estacionamientos y flujos vehiculares en zonas críticas	
Descripción	Gestionar de estacionamientos, flujos y accesos en sectores con alta demanda vehicular, en zonas cercanas a equipamientos metropolitanos y/o en la realización de eventos masivos, priorizando la habitabilidad barrial y el uso seguro del espacio público.		
Categoría	Proyecto	Organismo responsable	DTTP
Área de Influencia	Comunal	Plazos	Mediano-Largo

Ficha Ordenamiento Territorial		
Objetivo General	EP03	Reducir los impactos de flujos metropolitanos sobre la movilidad interna y la conectividad local.
Objetivo Estratégico	OES03	Formalizar mecanismos de coordinación MOP–municipio y actores sectoriales para planificar, ejecutar y dar seguimiento a medidas de mitigación de externalidades en autopistas y ejes estructurantes.
Iniciativa	I21	Programa piloto de estacionamiento vecino
Descripción	Diseñar un programa de descongestionamiento de autos estacionados en espacio público, dando prioridad de estacionamiento al residente adulto mayor a través de la tarjeta vecino, habilitando zonas y franjas horarias.	

Categoría	Gestión	Organismo responsable	DTTP
Área de Influencia	Comunal	Plazos	Corto

Ficha Ordenamiento Territorial		
Objetivo General	EP04	Fortalecer el sistema de espacio público y estructura ambiental para mejorar su conectividad y accesibilidad, ordenando conflictos de uso y resguardando áreas de interfaz urbano-natural.
Objetivo Estratégico	OES01	Consolidar una red conectada de espacios públicos y áreas verdes, con estándares de accesibilidad y continuidad de recorridos que habiliten su uso por todas las edades a escala barrial.
Iniciativa	I22	Programa de coproducción del espacio público
Descripción	Incorporar participación ciudadana para desarrollar trabajo colaborativo en el diseño de espacio público, atreves de talleres de trabajo colaborativo para diseñar el espacio público en barrios y fortalecer acuerdos de activación y/o mantención local.	
Categoría	Gestión	Organismo responsable: DAU
Área de Influencia	Comunal con enfoque barrial	Plazos: Corto

Ficha Ordenamiento Territorial		
Objetivo General	EP04	Fortalecer el sistema de espacio público y estructura ambiental para mejorar su conectividad y accesibilidad, ordenando conflictos de uso y resguardando áreas de interfaz urbano-natural.
Objetivo Estratégico	OES01	Consolidar una red conectada de espacios públicos y áreas verdes, con estándares de accesibilidad y continuidad de recorridos que habiliten su uso por todas las edades a escala barrial.
Iniciativa	I23	Proyecto red de áreas verdes y espacios singulares
Descripción	Implementar una red conectada de áreas verdes en el espacio público, valorizando espacios singulares en los barrios.	
Categoría	Proyecto	Organismo responsable: DAU
Área de Influencia	Comunal	Plazos: Mediano-Largo

Ficha Ordenamiento Territorial			
Objetivo General	EP04	Fortalecer el sistema de espacio público y estructura ambiental para mejorar su conectividad y accesibilidad, ordenando conflictos de uso y resguardando áreas de interfaz urbano-natural.	
Objetivo Estratégico	OES02	Mejorar la funcionalidad del espacio público incorporando circulaciones y criterios de diseño intergeneracional que habiliten un uso efectivo por personas mayores e infancias.	
Iniciativa	I24	Proyecto de renovación de espacios públicos e infraestructura en deterioro	
Descripción	Renovar espacios públicos e infraestructura existente en estado de deterioro, incorporando criterios intergeneracionales, capacidades de movilidad distintas y seguridad.		
Categoría	Proyecto	Organismo responsable	SECPLAN
Área de Influencia	Comunal	Plazos	Mediano-Largo

Ficha Ordenamiento Territorial			
Objetivo General	EP04	Fortalecer el sistema de espacio público y estructura ambiental para mejorar su conectividad y accesibilidad, ordenando conflictos de uso y resguardando áreas de interfaz urbano-natural.	
Objetivo Estratégico	OES02	Mejorar la funcionalidad del espacio público incorporando circulaciones y criterios de diseño intergeneracional que habiliten un uso efectivo por personas mayores e infancias.	
Iniciativa	I25	Plan de parques intercomunales	
Descripción	Mejorar del estándar de los parques intercomunales de la comuna —Parque Padre Hurtado y Parque Araucano— como equipamientos metropolitanos, con gestión municipal coordinada que incluya su recuperación integral y actualización de estándares de uso, accesibilidad y mantención.		
Categoría	Proyecto	Organismo responsable	SECPLAN / DPyJ

Área de Influencia	Comunal-Metropolitana	Plazos	Mediano-Largo

Ficha Ordenamiento Territorial		
Objetivo General	EP04	Fortalecer el sistema de espacio público y estructura ambiental para mejorar su conectividad y accesibilidad, ordenando conflictos de uso y resguardando áreas de interfaz urbano-natural.
Objetivo Estratégico	OES02	Mejorar la funcionalidad del espacio público incorporando circulaciones y criterios de diseño intergeneracional que habiliten un uso efectivo por personas mayores e infancias.
Iniciativa	I26	Plan de gestión de cerros islas
Descripción	Mejorar la gestión ambiental, paisajística y de accesibilidad de los cerros islas de la comuna —Cerro Calán y Cerro Apoquindo— como parques naturales urbanos, integrando criterios de riesgo, biodiversidad, reforestación y uso público seguro.	

Categoría	Proyecto	Organismo responsable	SECPLAN
Área de Influencia	Comunal	Plazos	Mediano-Largo

Ficha Ordenamiento Territorial		
Objetivo General	EP04	Fortalecer el sistema de espacio público y estructura ambiental para mejorar su conectividad y accesibilidad, ordenando conflictos de uso y resguardando áreas de interfaz urbano-natural.
Objetivo Estratégico	OES03	Integrar la gestión del riesgo, la resiliencia climática y criterios de ocupación segura del suelo en la interfaz urbano-natural del pie andino, fortaleciendo la coordinación intercomunal.
Iniciativa	I27	Plan de actualización normativa con enfoque de riesgos ambientales
Descripción	Diagnóstico del pie andino, y elementos naturales de la comuna definiendo normas de mitigación para riesgos sísmicos y ambientales para actualizar el PRC, identificando posibles riesgos, impactos y mitigaciones. Como incorporar parques en quebradas como zonas de amortiguamiento cerca de cota 1000.	

Categoría	Gestión	Organismo responsable	DAU
Área de Influencia	Comunal / pie andino	Plazos	Corto

	Ficha Ordenamiento Territorial	
Objetivo General	EP04	Fortalecer el sistema de espacio público y estructura ambiental para mejorar su conectividad y accesibilidad, ordenando conflictos de uso y resguardando áreas de interfaz urbano-natural.
Objetivo Estratégico	OES03	Integrar la gestión del riesgo, la resiliencia climática y criterios de ocupación segura del suelo en la interfaz urbano-natural del pie andino, fortaleciendo la coordinación intercomunal.
Iniciativa	I28	Plan de infraestructura urbana segura
Descripción	Desarrollar modelo de gestión para buscar intervenciones y estándares de urbanización orientados a reducir riesgos en el espacio público, incluyendo el soterramiento de cables y otras mejoras de infraestructura urbana segura.	
Categoría	Proyecto	Organismo responsable: Dirección de Infraestructura y Servicios Públicos (DISP)
Área de Influencia	Comunal	Plazos: Mediano

	Ficha Ordenamiento Territorial	
Objetivo General	EP05	Mejorar la capacidad municipal para anticipar, coordinar y mitigar los efectos del dinamismo urbano sobre la calidad de vida y la habitabilidad de la comuna.
Objetivo Estratégico	OES01	Gestión de flujos de movilidad laboral y logística urbana: Articular medidas operativas y normativas para reducir la congestión y los impactos del dinamismo laboral y comercial.
Iniciativa	I29	Plan maestro de gestión de flujos laborales y logística urbana
Descripción	Actualizar la gestión de flujos laborales, logística urbana y espacio público incorporando medidas para accesos laborales, carga y descarga, logística urbana y uso intensivo del espacio público.	
Categoría	Plan	Organismo responsable: SECPLAN / DTTP

Área de Influencia	Comunal con foco en Apoquindo–Nueva Las Condes	Plazos	Mediano

	Ficha Ordenamiento Territorial		
Objetivo General	EP05	Mejorar la capacidad municipal para anticipar, coordinar y mitigar los efectos del dinamismo urbano sobre la calidad de vida y la habitabilidad de la comuna.	
Objetivo Estratégico	OES01	Gestión de flujos de movilidad laboral y logística urbana: Articular medidas operativas y normativas para reducir la congestión y los impactos del dinamismo laboral y comercial.	
Iniciativa	I30	Programa de movilidad de acceso al empleo y última milla	
Descripción	Implementar medidas complementarias al Plan de Movilidad, con buses de acercamiento, puntos de transferencia, gestión horaria y soluciones de última milla.		
Categoría	Programa	Organismo responsable	SECPLAN / DTTP
Área de Influencia	Comunal con foco en accesos laborales y polos de empleo	Plazos	Corto-Mediano

	Ficha Ordenamiento Territorial		
Objetivo General	EP05	Mejorar la capacidad municipal para anticipar, coordinar y mitigar los efectos del dinamismo urbano sobre la calidad de vida y la habitabilidad de la comuna.	
Objetivo Estratégico	OES02	Coordinación y monitoreo integrado de inversiones y operaciones territoriales: Implementar un sistema integrado de información para coordinar obras, flujos y permisos.	
Iniciativa	I31	Plataforma operativa de coordinación de inversiones y gestión de zonas críticas	
Descripción	Implementar un tablero y protocolo interdireccional que consolide datos de obras (públicas y privadas), flujos, permisos y requerimientos en el CMU.		
Categoría	Gestión	Organismo responsable	SECPLAN

Área de Influencia	Comunal con foco en proyectos de alto impacto y ejes metropolitanos	Plazos	Mediano

	Ficha Ordenamiento Territorial	
Objetivo General	EP05	Mejorar la capacidad municipal para anticipar, coordinar y mitigar los efectos del dinamismo urbano sobre la calidad de vida y la habitabilidad de la comuna.
Objetivo Estratégico	OES03	Implementar un seguimiento económico y fiscal: integrar indicadores de mercado de oficinas, empleo, patentes e ingresos en el sistema comunal de monitoreo.
Iniciativa	I32	Plan de seguimiento económico-fiscal y tecnológico del sistema comunal
Descripción	Integrar indicadores de mercado de oficinas, empleo sectorial, patentes, ingresos municipales y transformación tecnológica dentro del sistema comunal de monitoreo.	

Categoría	Gestión	Organismo responsable	SECPLAN
Área de Influencia	Comunal con foco en distrito de oficinas y base tributaria local	Plazos	Corto

	Ficha Ordenamiento Territorial	
Objetivo General	EP05	Mejorar la capacidad municipal para anticipar, coordinar y mitigar los efectos del dinamismo urbano sobre la calidad de vida y la habitabilidad de la comuna.
Objetivo Estratégico	OES04	Integrar trazabilidad espacial de requerimientos ciudadanos: georreferenciar las solicitudes y reclamos por unidad vecinal.
Iniciativa	I33	Sistema de monitoreo territorial de requerimientos ciudadanos

Descripción	Implementar un tablero que georreferencie solicitudes y reclamos por unidad vecinal, permitiendo identificar zonas críticas que requieran ajustes en la planificación.		
Categoría	Gestión	Organismo responsable	Administración Municipal / Departamento de TI
Área de Influencia	Comunal y barrial	Plazos	Mediano

	Ficha Ordenamiento Territorial	
Objetivo General	EP05	Mejorar la capacidad municipal para anticipar, coordinar y mitigar los efectos del dinamismo urbano sobre la calidad de vida y la habitabilidad de la comuna.
Objetivo Estratégico	OES04	Integrar trazabilidad espacial de requerimientos ciudadanos: georreferenciar las solicitudes y reclamos por unidad vecinal.
Iniciativa	I33	Sistema de monitoreo territorial de requerimientos ciudadanos
Descripción	Implementar un tablero que georreferencie solicitudes y reclamos por unidad vecinal, permitiendo identificar zonas críticas que requieran ajustes en la planificación.	
Categoría	Gestión	Organismo responsable: Administración Municipal / Departamento de TI
Área de Influencia	Comunal y barrial	Plazos: Mediano

	Ficha Ordenamiento Territorial	
Objetivo General	EP05	Mejorar la capacidad municipal para anticipar, coordinar y mitigar los efectos del dinamismo urbano sobre la calidad de vida y la habitabilidad de la comuna.
Objetivo Estratégico	OES05	Consolidar información territorial, indicadores y mapas para priorizar decisiones de inversión y mantención.
Iniciativa	IS34	Tableros comunales de gestión

Descripción	Consolidar indicadores de servicios, proyectos de inversión y mantenciones mediante mapas de gestión.		
Categoría	Gestión	Organismo responsable	SECPLAN / CMU
Área de Influencia	Comunal	Plazos	Mediano

	Ficha Ordenamiento Territorial	
Objetivo General	EP05	Mejorar la capacidad municipal para anticipar, coordinar y mitigar los efectos del dinamismo urbano sobre la calidad de vida y la habitabilidad de la comuna.
Objetivo Estratégico	OES06	Implementar mecanismos de seguimiento público del gasto y compromisos en el territorio.
Iniciativa	I35	Plataforma de trazabilidad presupuestaria territorial
Descripción	Desarrollar un mapa interactivo de acceso público que muestre el estado de cumplimiento de proyectos y el uso de recursos municipales.	
Categoría	Gestión	Organismo responsable: SECPLAN / CMU
Área de Influencia	Comunal / unidad vecinal	Plazos: Mediano

	Ficha Ordenamiento Territorial	
Objetivo General	EP05	Mejorar la capacidad municipal para anticipar, coordinar y mitigar los efectos del dinamismo urbano sobre la calidad de vida y la habitabilidad de la comuna.
Objetivo Estratégico	OES07	Monitoreo preventivo de amenazas ambientales: Integrar datos críticos de riesgos geofísicos, climáticos y ambientales en el sistema de gestión del riesgo comunal.
Iniciativa	I36	Tablero dinámico de gestión de riesgos (CMU)
Descripción	Desarrollar un Sistema de visualización preventiva de quebradas, aluviones y riesgos geofísicos para alimentar el Plan de Gestión de Riesgo.	
Categoría	Gestión	Organismo responsable: DOE
Área de Influencia	Comunal	Plazos: Mediano

5.5.2 Desarrollo Social

	Ficha Desarrollo Social		
Objetivo General	OG01	Fortalecer el desarrollo social y el bienestar integral de la población mayor de la comuna.	
Objetivo Estratégico	OE01	Promover la inclusión, participación y cohesión social de las personas mayores de la comuna, mediante el diseño e implementación de una oferta programática territorial, diversa e innovadora, que articule iniciativas formativas, recreativas, culturales e intergeneracionales, orientadas a fortalecer su autonomía, prevenir el aislamiento y mejorar su calidad de vida.	
Iniciativa	I01	Programa con oferta programática segmentada para personas mayores según nivel de autonomía.	
Descripción	Levantar un catastro comunal de personas mayores, clasificarlas según nivel de autovalencia, situación de dependencia, localización y condiciones de participación, y ejecutar una oferta anual diferenciada de talleres formativos, recreativos, culturales y comunitarios que puedan desarrollarse en el centro deportivo municipal Paul Harris. La acción considera contratación de monitores, arriendo o habilitación de espacios, materiales, transporte de apoyo cuando corresponda, registro de asistencia y evaluación semestral de cobertura por territorio y perfil de autonomía.		
Categoría	Programa	Organismo responsable	DECOM / Departamento de personas mayores / Departamento de gestión de talleres
Área de Influencia	Toda la comuna	Plazos	Mediano

	Ficha Desarrollo Social	
Objetivo General	OG01	Fortalecer el desarrollo social y el bienestar integral de la población mayor de la comuna.
Objetivo Estratégico	OE01	Promover la inclusión, participación y cohesión social de las personas mayores de la comuna, mediante el diseño e implementación de una oferta programática territorial, diversa e innovadora, que articule iniciativas formativas, recreativas, culturales e intergeneracionales, orientadas a fortalecer su autonomía, prevenir el aislamiento y mejorar su calidad de vida.
Iniciativa	I02	Red de programas intergeneracionales en el territorio.

Descripción	Diseñar y ejecutar una red anual de actividades intergeneracionales que vincule a personas mayores con niños, niñas y jóvenes de la comuna en el centro deportivo municipal Paul Harris. La iniciativa contempla: levantar instituciones y organizaciones participantes; suscribir acuerdos de colaboración con establecimientos educacionales, organizaciones comunitarias y programas municipales; programar mentorías, talleres compartidos, acompañamiento educativo y actividades comunitarias; disponer monitores/as y materiales de apoyo; registrar asistencia y participación por grupo etario; y evaluar resultados en cohesión social, intercambio de saberes y participación comunitaria.		
Categoría	Programa	Organismo responsable	DECOM / Departamento de personas mayores / Departamento de gestión de talleres
Área de Influencia	Toda la comuna	Plazos	Corto-mediano



Ficha Desarrollo Social

Objetivo General	OG01	Fortalecer el desarrollo social y el bienestar integral de la población mayor de la comuna.	
Objetivo Estratégico	OE01	Promover la inclusión, participación y cohesión social de las personas mayores de la comuna, mediante el diseño e implementación de una oferta programática territorial, diversa e innovadora, que articule iniciativas formativas, recreativas, culturales e intergeneracionales, orientadas a fortalecer su autonomía, prevenir el aislamiento y mejorar su calidad de vida.	
Iniciativa	I03	Programa de activación del rol social de las personas mayores.	
Descripción	Implementar un programa de activación del rol social de las personas mayores mediante su incorporación como mentores/as, monitores/as, relatores/as o apoyos comunitarios en iniciativas municipales y barriales. La iniciativa contempla: levantar perfiles, intereses y disponibilidad de participación; formar a las personas mayores seleccionadas; vincularlas con programas educativos, culturales, comunitarios y sociales; coordinar su participación con unidades municipales y organizaciones territoriales; entregar acompañamiento operativo; y establecer mecanismos de reconocimiento público y seguimiento de su aporte comunitario.		
Categoría	Programa	Organismo responsable	DECOM / Departamento de personas mayores / Departamento de desarrollo local
Área de Influencia	Toda la comuna	Plazos	Corto-mediano

	Ficha Desarrollo Social		
Objetivo General	OG01	Fortalecer el desarrollo social y el bienestar integral de la población mayor de la comuna.	
Objetivo Estratégico	OE01	Promover la inclusión, participación y cohesión social de las personas mayores de la comuna, mediante el diseño e implementación de una oferta programática territorial, diversa e innovadora, que articule iniciativas formativas, recreativas, culturales e intergeneracionales, orientadas a fortalecer su autonomía, prevenir el aislamiento y mejorar su calidad de vida.	
Iniciativa	I04	Sistema comunal de empleabilidad para personas mayores.	
Descripción	Implementar un sistema comunal de empleabilidad para personas mayores, en coordinación con OMIL, empresas locales y programas municipales pertinentes. La iniciativa contempla: levantar perfiles laborales y trayectorias de personas mayores interesadas; habilitar una bolsa comunal de oportunidades laborales y de servicios; ejecutar talleres de apresto laboral, actualización de competencias y derechos laborales; gestionar alianzas con empresas para cupos compatibles con sus capacidades y disponibilidad; realizar intermediación laboral; y hacer seguimiento de inserción, permanencia y satisfacción.		
Categoría	Gestión	Organismo responsable	DECOM / Departamento de personas mayores / Departamento de desarrollo local
Área de Influencia	Toda la comuna	Plazos	Mediano

	Ficha Desarrollo Social	
Objetivo General	OG01	Fortalecer el desarrollo social y el bienestar integral de la población mayor de la comuna.
Objetivo Estratégico	OE01	Promover la inclusión, participación y cohesión social de las personas mayores de la comuna, mediante el diseño e implementación de una oferta programática territorial, diversa e innovadora, que articule iniciativas formativas, recreativas, culturales e intergeneracionales, orientadas a fortalecer su autonomía, prevenir el aislamiento y mejorar su calidad de vida.
Iniciativa	I05	Programa de alfabetización digital para personas mayores.
Descripción	Fortalecer y ampliar el programa existente de alfabetización digital para personas mayores, aumentando cobertura territorial, cupos y acompañamiento práctico en CEDIAM, juntas de vecinos y otros espacios comunitarios. La iniciativa contempla: diagnosticar brechas digitales; licitar o contratar cursos por nivel de conocimiento; ejecutar módulos de uso de	

	dispositivos, trámites municipales, plataformas públicas, seguridad digital y comunicación cotidiana; disponer monitores/as de apoyo personalizado; habilitar puntos de práctica asistida; y medir asistencia, aprendizaje y uso efectivo de servicios digitales.		
Categoría	Programa	Organismo responsable	DECOM / Departamento de personas mayores
Área de Influencia	Toda la comuna	Plazos	Mediano



Ficha Desarrollo Social

Objetivo General	OG01	Fortalecer el desarrollo social y el bienestar integral de la población mayor de la comuna.
Objetivo Estratégico	OE01	Promover la inclusión, participación y cohesión social de las personas mayores de la comuna, mediante el diseño e implementación de una oferta programática territorial, diversa e innovadora, que articule iniciativas formativas, recreativas, culturales e intergeneracionales, orientadas a fortalecer su autonomía, prevenir el aislamiento y mejorar su calidad de vida.
Iniciativa	I06	Sistema de monitoreo y acompañamiento preventivo para personas mayores que viven solas.
Descripción	Implementar un sistema preventivo de monitoreo y acompañamiento para personas mayores que viven solas. La iniciativa contempla: levantar y actualizar un catastro territorial; clasificar casos según nivel de riesgo, red de apoyo, autovalencia y condiciones de residencia; programar visitas domiciliarias, llamadas periódicas y seguimiento profesional; activar redes familiares, vecinales o comunitarias cuando corresponda; definir protocolos de alerta y derivación; y elaborar reportes de cobertura, casos críticos y acciones realizadas.	

Categoría	Programa	Organismo responsable	DECOM / Departamento de personas mayores / Departamento de programas sociales
Área de Influencia	Toda la comuna	Plazos	Mediano

Ficha Desarrollo Social			
Objetivo General	OG01	Fortalecer el desarrollo social y el bienestar integral de la población mayor de la comuna.	
Objetivo Estratégico	OE02	Robustecer el acceso equitativo a oportunidades, servicios y apoyos para la población mayor de la comuna, a través de la coordinación institucional, el fortalecimiento de canales de información y la implementación de estrategias de acompañamiento que garanticen su acceso oportuno y pertinente.	
Iniciativa	I07	Sistema de atención y difusión presencial para personas mayores.	
Descripción	Habilitar un sistema de atención y difusión presencial para personas mayores en sedes comunitarias, centros de personas mayores y dependencias municipales. La iniciativa contempla: definir puntos fijos e itinerantes de atención; elaborar material informativo impreso y accesible; calendarizar operativos territoriales de inscripción y orientación; asignar monitores/as de apoyo para trámites y beneficios; registrar consultas, solicitudes y derivaciones; y evaluar periódicamente cobertura territorial, tiempos de atención y barreras de acceso.		
Categoría	Proyecto	Organismo responsable	DECOM / Departamento de personas mayores
Área de Influencia	Toda la comuna	Plazos	Corto

Ficha Desarrollo Social		
Objetivo General	OG01	Fortalecer el desarrollo social y el bienestar integral de la población mayor de la comuna.
Objetivo Estratégico	OE02	Robustecer el acceso equitativo a oportunidades, servicios y apoyos para la población mayor de la comuna, a través de la coordinación institucional, el fortalecimiento de canales de información y la implementación de estrategias de acompañamiento que garanticen su acceso oportuno y pertinente.
Iniciativa	I08	Sistema de accesibilidad preferente en servicios municipales.
Descripción	Implementar un sistema de accesibilidad preferente para personas mayores en servicios municipales, en coordinación con Administración Municipal. La iniciativa contempla: revisar los puntos de atención y trámites prioritarios; definir protocolos de atención preferente y simplificación de requisitos; instalar señalética inclusiva y orientación presencial; capacitar a funcionarios/as en atención a personas mayores; ejecutar adecuaciones menores de accesibilidad cuando corresponda; y monitorear cumplimiento mediante registros de atención, tiempos de respuesta y satisfacción usuaria.	

Categoría	Gestión	Organismo responsable	DECOM / Administración municipal / Departamento de personas mayores / Departamento de discapacidad
Área de Influencia	Toda la comuna	Plazos	Mediano



Ficha Desarrollo Social

Objetivo General	OG01	Fortalecer el desarrollo social y el bienestar integral de la población mayor de la comuna.
Objetivo Estratégico	OE02	Robustecer el acceso equitativo a oportunidades, servicios y apoyos para la población mayor de la comuna, a través de la coordinación institucional, el fortalecimiento de canales de información y la implementación de estrategias de acompañamiento que garanticen su acceso oportuno y pertinente.
Iniciativa	I09	Sistema comunal integrado de beneficios para personas mayores.
Descripción	Implementar un sistema comunal integrado de beneficios para personas mayores mediante una ventanilla única presencial y digital, con apoyo de las unidades tecnológicas competentes. La iniciativa contempla: levantar y sistematizar la oferta municipal de beneficios; definir criterios de elegibilidad y rutas de postulación; integrar bases de información disponibles; habilitar atención presencial, telefónica y digital; realizar seguimiento de casos hasta el acceso efectivo al beneficio; y generar reportes periódicos de demanda, cobertura, rechazos y brechas de acceso. Estos beneficios podrán estar asociados a la oferta programática ampliada que se ofrecerá en el centro deportivo municipal Paul Harris.	

Categoría	Gestión	Organismo responsable	DECOM / Departamento de personas mayores / Departamento de programas sociales / TICs
Área de Influencia	Toda la comuna	Plazos	Mediano

	Ficha Desarrollo Social		
Objetivo General	OG01	Fortalecer el desarrollo social y el bienestar integral de la población mayor de la comuna.	
Objetivo Estratégico	OE03	Fortalecer el sistema comunal de cuidados y acompañamiento para personas mayores, mediante la ampliación de la cobertura de prestaciones de salud física y mental, la implementación de programas de apoyo psicosocial y monitoreo preventivo, y la articulación de redes de apoyo comunitario e intersectorial, con especial énfasis en personas mayores que viven solas, orientado a prevenir situaciones de vulnerabilidad y resguardar su bienestar integral.	
Iniciativa	I10	Plan de infraestructura comunal de cuidados.	
Descripción	Implementar un sistema comunal de gestión social de cuidados para personas mayores, orientado a financiar subsidios y derivar casos hacia dispositivos especializados. La iniciativa contempla: levantar un catastro de demanda y brechas de cuidado; registrar y priorizar hogares según vulnerabilidad, autovalencia y red de apoyo; orientar a familias y cuidadores/as; tramitar subsidios o apoyos municipales disponibles; derivar casos a la Corporación de Salud u otra unidad competente para evaluación de CEDIAM, ELEAM u otros programas; y elaborar reportes de demanda territorial para respaldar futuras inversiones de infraestructura de cuidados.		
Categoría	Gestión	Organismo responsable	Corporación de educación y salud / DECOM / Departamento de personas mayores
Área de Influencia	Toda la comuna	Plazos	Mediano

	Ficha Desarrollo Social	
Objetivo General	OG01	Fortalecer el desarrollo social y el bienestar integral de la población mayor de la comuna.
Objetivo Estratégico	OE03	Fortalecer el sistema comunal de cuidados y acompañamiento para personas mayores, mediante la ampliación de la cobertura de prestaciones de salud física y mental, la implementación de programas de apoyo psicosocial y monitoreo preventivo, y la articulación de redes de apoyo comunitario e intersectorial, con especial énfasis en personas mayores que viven solas, orientado a

		prevenir situaciones de vulnerabilidad y resguardar su bienestar integral.	
Iniciativa	I11	Programa de fortalecimiento de la red de centros diurnos para personas mayores.	
Descripción	Ampliar y fortalecer la cobertura de centros diurnos y dispositivos comunitarios para personas mayores, priorizando sectores con mayor demanda y brechas de acceso. La iniciativa contempla: estimar demanda territorial y cupos requeridos; extender horarios o cupos disponibles cuando corresponda; habilitar o adecuar espacios comunitarios; contratar monitores/as y profesionales de apoyo; ejecutar actividades de envejecimiento activo, estimulación, bienestar y apoyo a cuidadores/as en el centro deportivo municipal Paul Harris; coordinar derivaciones con unidades competentes; y medir cobertura, asistencia y continuidad de participación.		
Categoría	Programa	Organismo responsable	Corporación de educación y salud / DECOM / Departamento de personas mayores
Área de Influencia	Toda la comuna	Plazos	Mediano-largo



Ficha Desarrollo Social

Objetivo General	OG01	Fortalecer el desarrollo social y el bienestar integral de la población mayor de la comuna.	
Objetivo Estratégico	OE03	Fortalecer el sistema comunal de cuidados y acompañamiento para personas mayores, mediante la ampliación de la cobertura de prestaciones de salud física y mental, la implementación de programas de apoyo psicosocial y monitoreo preventivo, y la articulación de redes de apoyo comunitario e intersectorial, con especial énfasis en personas mayores que viven solas, orientado a prevenir situaciones de vulnerabilidad y resguardar su bienestar integral.	
Iniciativa	I12	Sistema comunal de identificación y monitoreo de personas mayores.	
Descripción	Implementar un sistema comunal de información para identificar, clasificar y monitorear a personas mayores según nivel de autovalencia, situación de dependencia, condición de residencia y red de apoyo. La iniciativa contempla: integrar fichas municipales, RSH, registros territoriales y levantamientos en terreno; definir criterios de priorización y alertas de riesgo; actualizar periódicamente la base de datos; coordinar el uso de la información con programas de cuidado, acompañamiento y beneficios; y producir reportes territoriales para orientar la programación social.		
Categoría	Proyecto	Organismo responsable	DECOM / Departamento de personas mayores / Departamento de programas sociales

Área de Influencia	Toda la comuna	Plazos	Mediano

	Ficha Desarrollo Social		
Objetivo General	OG01	Fortalecer el desarrollo social y el bienestar integral de la población mayor de la comuna.	
Objetivo Estratégico	OE03	Fortalecer el sistema comunal de cuidados y acompañamiento para personas mayores, mediante la ampliación de la cobertura de prestaciones de salud física y mental, la implementación de programas de apoyo psicosocial y monitoreo preventivo, y la articulación de redes de apoyo comunitario e intersectorial, con especial énfasis en personas mayores que viven solas, orientado a prevenir situaciones de vulnerabilidad y resguardar su bienestar integral.	
Iniciativa	I13	Programa de acompañamiento integral para personas mayores que viven solas.	
Descripción	Ejecutar un programa de acompañamiento integral para personas mayores que viven solas, focalizado en casos de mayor vulnerabilidad o aislamiento. La iniciativa contempla: seleccionar casos desde el catastro comunal; realizar diagnóstico social y plan de acompañamiento individual; programar visitas domiciliarias y contactos periódicos; coordinar apoyo con redes familiares, comunitarias y servicios municipales; derivar oportunamente a dispositivos de salud, cuidados o atención social; y registrar avances, alertas y egresos del programa.		
Categoría	Proyecto	Organismo responsable	DECOM / Departamento de personas mayores / Departamento de programas sociales
Área de Influencia	Toda la comuna	Plazos	Mediano

	Ficha Desarrollo Social	
Objetivo General	OG01	Fortalecer el desarrollo social y el bienestar integral de la población mayor de la comuna.
Objetivo Estratégico	OE03	Fortalecer el sistema comunal de cuidados y acompañamiento para personas mayores, mediante la ampliación de la cobertura de prestaciones de salud física y mental, la implementación de programas de apoyo psicosocial y monitoreo preventivo, y la articulación de redes de apoyo comunitario e intersectorial, con especial énfasis en personas mayores que viven solas, orientado a

		prevenir situaciones de vulnerabilidad y resguardar su bienestar integral.	
Iniciativa	I14	Proyecto de fortalecimiento de redes de apoyo y acompañamiento comunitario para personas mayores.	
Descripción	Fortalecer redes de apoyo y acompañamiento comunitario para personas mayores mediante un sistema organizado de voluntariado, apoyo intergeneracional y participación barrial. La iniciativa contempla: convocar y capacitar voluntarios/as; vincularlos con personas mayores según necesidades y perfiles de apoyo; implementar acompañamiento presencial, telefónico y comunitario; coordinar acciones con juntas de vecinos, establecimientos educacionales y organizaciones sociales; supervisar protocolos de participación segura; y evaluar continuidad, cobertura y percepción de apoyo.		
Categoría	Proyecto	Organismo responsable	DECOM / Departamento de personas mayores / Departamento de programas sociales
Área de Influencia	Toda la comuna	Plazos	Mediano



Ficha Desarrollo Social

Objetivo General	OG02	Impulsar un Plan Comunal de Salud Integral 2026-2032 que consolide el sistema de cuidados para el bienestar de la población comunal.	
Objetivo Estratégico	OE01	Ampliar el acceso a la atención de salud para las distintas edades y condiciones de salud de la población comunal, mediante el fortalecimiento de la red de atención primaria, la ampliación de cobertura territorial y la diversificación de prestaciones.	
Iniciativa	I15	Proyecto de implementación y ampliación la red de farmacias comunales.	
Descripción	Ejecutar operativos territoriales de acceso a farmacia comunal, en coordinación con la Corporación de Salud. La iniciativa contempla: identificar sectores con mayores barreras de acceso a medicamentos; realizar jornadas de información e inscripción/derivación; orientar a usuarios/as sobre requisitos, puntos de atención y beneficios; registrar demanda no cubierta y dificultades de acceso; y remitir reportes periódicos a la Corporación de Salud para la ampliación o ajuste de la red de farmacias comunales.		
Categoría	Proyecto	Organismo responsable	Corporación de educación y salud / DECOM / Departamento de atención familiar
Área de Influencia	Toda la comuna	Plazos	Corto

	Ficha Desarrollo Social		
Objetivo General	OG02	Impulsar un Plan Comunal de Salud Integral 2026-2032 que consolide el sistema de cuidados para el bienestar de la población comunal.	
Objetivo Estratégico	OE01	Ampliar el acceso a la atención de salud para las distintas edades y condiciones de salud de la población comunal, mediante el fortalecimiento de la red de atención primaria, la ampliación de cobertura territorial y la diversificación de prestaciones.	
Iniciativa	I16	Proyecto de ampliación de la cartera de prestaciones en atención primaria.	
Descripción	Implementar un sistema social de orientación y derivación a prestaciones de atención primaria, en coordinación con la Corporación de Salud. La iniciativa contempla: levantar demanda social vinculada a prestaciones no cubiertas o con baja oportunidad de atención; orientar a vecinos/as sobre la oferta disponible; registrar casos que requieran apoyo municipal complementario; derivar formalmente a la red de salud comunal; hacer seguimiento de casos priorizados; y elaborar reportes de brechas territoriales para alimentar la programación de nuevas prestaciones por parte de la unidad competente.		
Categoría	Proyecto	Organismo responsable	Corporación de educación y salud / DECOM / Departamento de atención familiar
Área de Influencia	Toda la comuna	Plazos	Corto

	Ficha Desarrollo Social	
Objetivo General	OG02	Impulsar un Plan Comunal de Salud Integral 2026-2032 que consolide el sistema de cuidados para el bienestar de la población comunal.
Objetivo Estratégico	OE01	Ampliar el acceso a la atención de salud para las distintas edades y condiciones de salud de la población comunal, mediante el fortalecimiento de la red de atención primaria, la ampliación de cobertura territorial y la diversificación de prestaciones.
Iniciativa	I17	Sistema de acceso digital inclusivo a servicios de salud.
Descripción	Implementar un sistema de acompañamiento presencial para el acceso digital a servicios de salud comunales, en coordinación con la Corporación de Salud y programas municipales vinculados. La iniciativa contempla: habilitar módulos de apoyo en puntos comunitarios y municipales; orientar a usuarios/as en solicitud de horas, inscripción, uso de plataformas y acceso a beneficios como Clínica Cordillera; realizar talleres prácticos por grupo etario; simplificar	

	instructivos y material de apoyo; registrar consultas y dificultades recurrentes; y derivar problemas técnicos o de atención a la unidad competente.		
Categoría	Proyecto	Organismo responsable	DECOM / SECPLAN / Departamento de gestión de talleres
Área de Influencia	Toda la comuna	Plazos	Mediano



Ficha Desarrollo Social

Objetivo General	OG02	Impulsar un Plan Comunal de Salud Integral 2026-2032 que consolide el sistema de cuidados para el bienestar de la población comunal.	
Objetivo Estratégico	OE01	Ampliar el acceso a la atención de salud para las distintas edades y condiciones de salud de la población comunal, mediante el fortalecimiento de la red de atención primaria, la ampliación de cobertura territorial y la diversificación de prestaciones.	
Iniciativa	I18	Programa de salud y bienestar en primera infancia.	
Descripción	Ejecutar un programa territorial de acceso familiar a actividades de bienestar y desarrollo integral en primera infancia, en coordinación con la Corporación de Educación y establecimientos educacionales. La iniciativa contempla: identificar familias con necesidades de cuidado y apoyo fuera del horario regular; realizar jornadas de orientación e inscripción; habilitar cupos o convenios para actividades recreativas, formativas y de apoyo familiar; coordinar espacios comunitarios o educativos para su funcionamiento; y monitorear asistencia, cobertura y brechas de acceso.		
Categoría	Programa	Organismo responsable	Corporación de educación y salud / DECOM / Departamento de atención familiar
Área de Influencia	Toda la comuna	Plazos	Mediano



Ficha Desarrollo Social

Objetivo General	OG02	Impulsar un Plan Comunal de Salud Integral 2026-2032 que consolide el sistema de cuidados para el bienestar de la población comunal.
Objetivo Estratégico	OE02	Fortalecer la capacidad del sistema de salud comunal, mediante el aumento de la dotación de profesionales de salud física y mental, la incorporación de perfiles especializados y la ampliación de la oferta y cobertura en salud mental, a través de programas de apoyo integral,

		articulación de dispositivos comunitarios y acciones de prevención, detección oportuna y continuidad del cuidado.	
Iniciativa	I19	Plan para la dotación y cobertura de atención en salud mental comunal.	
Descripción	Implementar un dispositivo social de orientación, derivación y seguimiento en salud mental comunitaria, en coordinación con la Corporación de Salud. La iniciativa contempla: identificar personas y hogares con barreras de acceso a atención de salud mental; aplicar una ficha social de derivación; orientar a usuarios/as sobre canales de atención disponibles; derivar casos priorizados a equipos especializados; realizar seguimiento social complementario; y generar reportes comunales de demanda para que la Corporación de Salud programe dotación, cobertura y prestaciones clínicas.		
Categoría	Gestión	Organismo responsable	Corporación de educación y salud / DECOM / Departamento de atención familiar
Área de Influencia	Toda la comuna	Plazos	Corto-mediano



Ficha Desarrollo Social

Objetivo General	OG02	Impulsar un Plan Comunal de Salud Integral 2026-2032 que consolide el sistema de cuidados para el bienestar de la población comunal.	
Objetivo Estratégico	OE02	Fortalecer la capacidad del sistema de salud comunal, mediante el aumento de la dotación de profesionales de salud física y mental, la incorporación de perfiles especializados y la ampliación de la oferta y cobertura en salud mental, a través de programas de apoyo integral, articulación de dispositivos comunitarios y acciones de prevención, detección oportuna y continuidad del cuidado.	
Iniciativa	I20	Sistema territorial de apoyo psicosocial.	
Descripción	Ejecutar un sistema territorial de apoyo psicosocial de baja complejidad para personas y hogares en situación de vulnerabilidad social, personas mayores que viven solas, cuidadores/as, familias expuestas a violencia intrafamiliar y personas en situación de calle. La iniciativa contempla: realizar visitas domiciliarias; aplicar fichas de diagnóstico psicosocial; elaborar planes individuales o familiares de apoyo; entregar orientación social y psicológica inicial; coordinar redes VIF, salud y atención social; derivar casos de mediana y alta complejidad a dispositivos especializados; y mantener seguimiento periódico de los casos priorizados.		
Categoría	Gestión	Organismo responsable	Corporación de educación y salud / DECOM / Departamento de atención familiar
Área de Influencia	Toda la comuna	Plazos	Mediano

	Ficha Desarrollo Social		
Objetivo General	OG02	Impulsar un Plan Comunal de Salud Integral 2026-2032 que consolide el sistema de cuidados para el bienestar de la población comunal.	
Objetivo Estratégico	OE02	Fortalecer la capacidad del sistema de salud comunal, mediante el aumento de la dotación de profesionales de salud física y mental, la incorporación de perfiles especializados y la ampliación de la oferta y cobertura en salud mental, a través de programas de apoyo integral, articulación de dispositivos comunitarios y acciones de prevención, detección oportuna y continuidad del cuidado.	
Iniciativa	I21	Programa comunal de promoción de salud mental.	
Descripción	Implementar, junto con la Corporación de Salud, un componente comunitario de promoción de salud mental mediante talleres, campañas territoriales y actividades socioeducativas de bienestar psicosocial. La iniciativa contempla: programar talleres de autocuidado y prevención; convocar a grupos priorizados; habilitar sedes y espacios municipales como el centro deportivo municipal Paul Harris; producir y distribuir material informativo; realizar jornadas barriales; identificar necesidades de atención clínica durante las actividades; y derivar casos a la red especializada de salud.		
Categoría	Programa	Organismo responsable	Corporación de educación y salud / DECOM
Área de Influencia	Toda la comuna	Plazos	Corto-mediano

	Ficha Desarrollo Social	
Objetivo General	OG02	Impulsar un Plan Comunal de Salud Integral 2026-2032 que consolide el sistema de cuidados para el bienestar de la población comunal.
Objetivo Estratégico	OE02	Fortalecer la capacidad del sistema de salud comunal, mediante el aumento de la dotación de profesionales de salud física y mental, la incorporación de perfiles especializados y la ampliación de la oferta y cobertura en salud mental, a través de programas de apoyo integral, articulación de dispositivos comunitarios y acciones de prevención, detección oportuna y continuidad del cuidado.
Iniciativa	I22	Proyecto de fortalecimiento de la red comunal de salud mental y bienestar.
Descripción	Poner en funcionamiento una red comunal de derivación y seguimiento en salud mental y bienestar liderada por la Corporación de Salud. La iniciativa contempla: levantar un mapa de actores y servicios disponibles; acordar protocolos de derivación entre salud, municipio y organizaciones comunitarias; realizar mesas intersectoriales periódicas; registrar casos	

	derivados desde el territorio; hacer seguimiento social complementario; y emitir reportes de continuidad de apoyo para personas y familias priorizadas.		
Categoría	Proyecto	Organismo responsable	Corporación de educación y salud / DECOM
Área de Influencia	Toda la comuna	Plazos	Corto

Ficha Desarrollo Social		
Objetivo General	OG02	Impulsar un Plan Comunal de Salud Integral 2026-2032 que consolide el sistema de cuidados para el bienestar de la población comunal.
Objetivo Estratégico	OE03	Diseñar e implementar un sistema comunal de cuidados integral dirigido a cuidadores/as de personas mayores, mediante la generación de instancias de formación, acompañamiento y respiro, y mecanismos de articulación institucional que reconozcan y fortalezcan su rol en la red de cuidados.
Iniciativa	I23	Sistema comunal de apoyo integral a cuidadores/as.
Descripción	Implementar un sistema comunal de apoyo integral a cuidadores/as de personas mayores y personas en situación de dependencia. La iniciativa contempla: identificar y registrar cuidadores/as familiares y comunitarios; ejecutar talleres de formación en cuidados, autocuidado, derechos, redes de apoyo y prevención de sobrecarga; habilitar espacios de orientación social y psicosocial; coordinar derivaciones a servicios municipales y de salud cuando corresponda; entregar material práctico de apoyo; y monitorear participación, necesidades y nivel de sobrecarga.	

Categoría	Proyecto	Organismo responsable	DECOM / Departamento de atención familiar / Departamento de discapacidad
Área de Influencia	Toda la comuna	Plazos	Mediano

Ficha Desarrollo Social		
Objetivo General	OG02	Impulsar un Plan Comunal de Salud Integral 2026-2032 que consolide el sistema de cuidados para el bienestar de la población comunal.
Objetivo Estratégico	OE03	Diseñar e implementar un sistema comunal de cuidados integral dirigido a cuidadores/as de personas mayores, mediante la generación de instancias de formación, acompañamiento y respiro, y mecanismos de articulación institucional que reconozcan y fortalezcan su rol en la red de cuidados.
Iniciativa	I24	Programa de respiro y bienestar para cuidadores/as.

Descripción	Implementar un programa de respiro y bienestar para cuidadores/as, orientado a reducir sobrecarga y facilitar la conciliación entre vida personal y labores de cuidado. La iniciativa contempla: identificar cuidadores/as priorizados; diseñar cupos y modalidades de apoyo temporal; coordinar turnos de reemplazo o acompañamiento con servicios y redes pertinentes; ejecutar talleres de autocuidado, bienestar emocional y manejo del estrés; habilitar espacios de descanso y encuentro; y realizar seguimiento de asistencia, satisfacción y efectos percibidos en la carga de cuidado.		
Categoría	Proyecto	Organismo responsable	DECOM / Departamento de atención familiar / Departamento de discapacidad
Área de Influencia	Toda la comuna	Plazos	Mediano

Ficha Desarrollo Social			
Objetivo General	OG02	Impulsar un Plan Comunal de Salud Integral 2026-2032 que consolide el sistema de cuidados para el bienestar de la población comunal.	
Objetivo Estratégico	OE03	Diseñar e implementar un sistema comunal de cuidados integral dirigido a cuidadores/as de personas mayores, mediante la generación de instancias de formación, acompañamiento y respiro, y mecanismos de articulación institucional que reconozcan y fortalezcan su rol en la red de cuidados.	
Iniciativa	I25	Red comunal de atención domiciliaria y apoyo comunitario.	
Descripción	Crear una red comunal de atención domiciliaria y apoyo comunitario para personas mayores dependientes o con movilidad reducida. La iniciativa contempla: identificar casos priorizados; definir prestaciones de apoyo domiciliario de baja complejidad; programar visitas, acompañamientos y orientación familiar; articular organizaciones sociales, voluntariado y redes barriales; coordinar derivaciones a salud, cuidados o beneficios municipales; mantener registro de atenciones y necesidades; y evaluar continuidad, cobertura territorial y oportunidad de respuesta.		
Categoría	Proyecto	Organismo responsable	DECOM / Departamento de atención familiar / Departamento de discapacidad
Área de Influencia	Toda la comuna	Plazos	Mediano-largo

Ficha Desarrollo Social

Objetivo General	OG02	Impulsar un Plan Comunal de Salud Integral 2026-2032 que consolide el sistema de cuidados para el bienestar de la población comunal.	
Objetivo Estratégico	OE03	Diseñar e implementar un sistema comunal de cuidados integral dirigido a cuidadores/as de personas mayores, mediante la generación de instancias de formación, acompañamiento y respiro, y mecanismos de articulación institucional que reconozcan y fortalezcan su rol en la red de cuidados.	
Iniciativa	I26	Red de servicios de apoyo domiciliario para personas mayores dependientes, complementada con la articulación de organizaciones sociales y voluntariado.	
Descripción	Implementar un sistema territorial de identificación, seguimiento y activación de redes de apoyo para casos sociales priorizados. La iniciativa contempla: realizar visitas domiciliarias y operativos de detección temprana; aplicar fichas de diagnóstico social; registrar vulnerabilidades, necesidades y redes disponibles; definir planes de seguimiento por caso; coordinar respuestas con unidades municipales y actores intersectoriales; activar apoyo comunitario cuando corresponda; y elaborar reportes territoriales para orientar decisiones de programación social.		
Categoría	Proyecto	Organismo responsable	DECOM / Departamento de atención familiar / Departamento de discapacidad
Área de Influencia	Toda la comuna	Plazos	Mediano



Ficha Desarrollo Social

Objetivo General	OG03	Mejorar las condiciones de vida, vivienda y seguridad social de la población.	
Objetivo Estratégico	OE01	Reducir las brechas socioeconómicas que impactan la calidad de vida de la población, a través de estrategias de acompañamiento social, articulación de beneficios y fortalecimiento de apoyos territoriales.	
Iniciativa	I27	Sistema de caracterización socioeconómica comunal.	
Descripción	Actualizar el sistema de caracterización socioeconómica comunal mediante la revisión, depuración e integración de registros sociales y municipales. La iniciativa contempla: mejorar fichas e instrumentos de levantamiento; realizar operativos territoriales de actualización; coordinar el uso de información con TIC y unidades sociales; simplificar procesos de postulación a beneficios; construir reportes de vulnerabilidad, demanda y cobertura; y utilizar la información para focalizar apoyos sociales, habitacionales y de salud de manera más oportuna y transparente.		
Categoría	Proyecto	Organismo responsable	DECOM / Departamento de vivienda y proyectos en la comunidad
Área de Influencia	Toda la comuna	Plazos	Mediano

	Ficha Desarrollo Social		
Objetivo General	OG03	Mejorar las condiciones de vida, vivienda y seguridad social de la población.	
Objetivo Estratégico	OE01	Reducir las brechas socioeconómicas que impactan la calidad de vida de la población, a través de estrategias de acompañamiento social, articulación de beneficios y fortalecimiento de apoyos territoriales.	
Iniciativa	I28	Sistema de subsidios y apoyos económicos focalizados.	
Descripción	Implementar un sistema de subsidios y apoyos económicos focalizados para personas y hogares priorizados de la comuna. La iniciativa contempla: definir criterios de elegibilidad, montos y tipos de apoyo; simplificar mecanismos de postulación y evaluación; articular beneficios existentes para evitar duplicidades; ejecutar transferencias, subsidios o apoyos materiales según disponibilidad presupuestaria; registrar beneficiarios/as y trazabilidad de entrega; y realizar seguimiento de resultados en calidad de vida, permanencia residencial y reducción de brechas.		
Categoría	Proyecto	Organismo responsable	DECOM / Departamento de vivienda y proyectos en la comunidad
Área de Influencia	Toda la comuna	Plazos	Corto-mediano

	Ficha Desarrollo Social		
Objetivo General	OG03	Mejorar las condiciones de vida, vivienda y seguridad social de la población.	
Objetivo Estratégico	OE02	Fortalecer el acceso a vivienda social, a través de un sistema de acompañamiento técnico y administrativo que facilite la postulación y seguimiento de soluciones habitacionales.	
Iniciativa	I29	Proyectos de vivienda social en la comuna.	
Descripción	Gestionar y formular proyectos de vivienda social en la comuna mediante un proceso técnico y administrativo coordinado con DAU, SECPLAN, SERVIU y actores privados cuando corresponda. La iniciativa contempla: identificar suelo y oportunidades de desarrollo habitacional; realizar análisis de cabida y factibilidad normativa; preparar perfiles, diseños o antecedentes de postulación; gestionar financiamiento y convenios; acompañar procesos de aprobación; y monitorear avance de iniciativas destinadas a aumentar soluciones habitacionales dentro de Las Condes.		
Categoría	Proyecto	Organismo responsable	DAU / SECPLAN
Área de Influencia	Toda la comuna	Plazos	Mediano-largo

	Ficha Desarrollo Social		
Objetivo General	OG03	Mejorar las condiciones de vida, vivienda y seguridad social de la población.	
Objetivo Estratégico	OE02	Fortalecer el acceso a vivienda social, a través de un sistema de acompañamiento técnico y administrativo que facilite la postulación y seguimiento de soluciones habitacionales.	
Iniciativa	I30	Proyecto de fortalecimiento del sistema municipal de gestión habitacional	
Descripción	Fortalecer el sistema municipal de gestión habitacional mediante la estandarización de procesos, roles y mecanismos de seguimiento interno. La iniciativa contempla: revisar el funcionamiento municipal como entidad patrocinante o unidad de apoyo habitacional; elaborar protocolos de atención y derivación; ordenar expedientes y cartera de proyectos; coordinar a DECOM, DAU, SECPLAN y otras unidades involucradas; implementar un tablero de seguimiento de comités, postulaciones y proyectos; y reducir tiempos de tramitación y duplicidades administrativas.		
Categoría	Proyecto	Organismo responsable	DECOM / DAU / SECPLAN
Área de Influencia	Toda la comuna	Plazos	Mediano

	Ficha Desarrollo Social		
Objetivo General	OG03	Mejorar las condiciones de vida, vivienda y seguridad social de la población.	
Objetivo Estratégico	OE02	Fortalecer el acceso a vivienda social, a través de un sistema de acompañamiento técnico y administrativo que facilite la postulación y seguimiento de soluciones habitacionales.	
Iniciativa	I31	Sistema de apoyo integral y soluciones innovadoras de vivienda.	
Descripción	Implementar un sistema de apoyo integral a comités y hogares que requieren soluciones habitacionales, incorporando asistencia técnica y evaluación de modelos innovadores. La iniciativa contempla: orientar a comités de vivienda; capacitar en requisitos, postulaciones y alternativas de financiamiento; evaluar factibilidad de modelos como densificación equilibrada, vivienda colaborativa o soluciones de integración social; coordinar asesorías con unidades técnicas; formular pilotos o estudios de prefactibilidad cuando corresponda; y hacer seguimiento de avances por grupo beneficiario.		
Categoría	Proyecto	Organismo responsable	DAU / SECPLAN
Área de Influencia	Toda la comuna	Plazos	Mediano-largo

	Ficha Desarrollo Social		
Objetivo General	OG03	Mejorar las condiciones de vida, vivienda y seguridad social de la población.	
Objetivo Estratégico	OE03	Reforzar el sistema de seguridad comunal en el espacio público, mediante el fortalecimiento de la vigilancia y el patrullaje preventivo, la optimización de los sistemas de monitoreo y análisis de información, y la coordinación operativa e interinstitucional, con el fin de mejorar la prevención, la capacidad de respuesta y la percepción de seguridad de la comunidad.	
Iniciativa	I32	Proyecto de seguridad en espacios públicos y entorno urbano	
Descripción	Ejecutar un plan de fortalecimiento de la seguridad en espacios públicos y entornos urbanos críticos, liderado por la Dirección de Seguridad Pública y coordinado con las unidades municipales competentes. La iniciativa contempla: identificar puntos críticos mediante denuncias, patrullaje y análisis territorial; focalizar fiscalización y vigilancia preventiva; gestionar mejoras de iluminación, visibilidad, mantención y ordenamiento del espacio público; apoyar la regulación y control de circulación de bicicletas y scooters; y monitorear incidentes, percepción de seguridad y respuesta operativa. Esta iniciativa toma como referencia la dinámica socio-urbana que se va a establecer en el eje Apoquindo-Las Condes y pone en valor el Parque Araucano como uno de los principales parques urbanos dentro de la comuna.		
Categoría	Proyecto	Organismo responsable	Dirección de Seguridad Pública / DECOM
Área de Influencia	Toda la comuna	Plazos	Mediano

	Ficha Desarrollo Social	
Objetivo General	OG03	Mejorar las condiciones de vida, vivienda y seguridad social de la población.
Objetivo Estratégico	OE03	Reforzar el sistema de seguridad comunal en el espacio público, mediante el fortalecimiento de la vigilancia y el patrullaje preventivo, la optimización de los sistemas de monitoreo y análisis de información, y la coordinación operativa e interinstitucional, con el fin de mejorar la prevención, la capacidad de respuesta y la percepción de seguridad de la comunidad.
Iniciativa	I33	Sistema integrado de monitoreo y gestión de seguridad.
Descripción	Implementar una plataforma municipal integrada de monitoreo y gestión de seguridad, liderada por la Dirección de Seguridad Pública con soporte de SECPLA, Administración Municipal y las unidades tecnológicas competentes. La iniciativa contempla: actualizar o integrar cámaras y sistemas de televigilancia; unificar registros de incidentes; definir flujos de carga y	

	validación de datos; generar tableros y reportes operativos; analizar puntos críticos para prevención; y establecer protocolos de coordinación con unidades municipales y actores externos.		
Categoría	Proyecto	Organismo responsable	Dirección de Seguridad Pública / SECPLA / Administración municipal
Área de Influencia	Toda la comuna	Plazos	Mediano-largo



Ficha Desarrollo Social			
Objetivo General	OG03	Mejorar las condiciones de vida, vivienda y seguridad social de la población.	
Objetivo Estratégico	OE03	Reforzar el sistema de seguridad comunal en el espacio público, mediante el fortalecimiento de la vigilancia y el patrullaje preventivo, la optimización de los sistemas de monitoreo y análisis de información, y la coordinación operativa e interinstitucional, con el fin de mejorar la prevención, la capacidad de respuesta y la percepción de seguridad de la comunidad.	
Iniciativa	I34	Proyecto de fortalecimiento para la coordinación operativa y el abordaje de problemáticas sociales en seguridad.	
Descripción	Implementar un sistema de coordinación operativa para abordar problemáticas sociales asociadas a seguridad pública, con participación de la Dirección de Seguridad Pública, DECOM y actores externos pertinentes. La iniciativa contempla: establecer protocolos de respuesta y derivación; coordinar actuación en terreno frente a situaciones de riesgo, personas en situación de calle y conflictos comunitarios; mantener registro de casos e incidentes; articular apoyo social, salud, seguridad y organizaciones territoriales; y evaluar oportunidad de respuesta, continuidad de intervención y resultados.		
Categoría	Proyecto	Organismo responsable	Dirección de Seguridad Pública / DECOM
Área de Influencia	Toda la comuna	Plazos	Mediano



Ficha Desarrollo Social		
Objetivo General	OG04	Reforzar la cohesión social y el sentido de pertenencia barrial en los/as vecinos/as de la comuna.
Objetivo Estratégico	OE01	Fortalecer la cohesión social y el sentido de pertenencia barrial, mediante la generación y activación de espacios de encuentro comunitario y la implementación de actividades participativas,

		socioculturales y territoriales, que promuevan la conformación de redes de apoyo, la colaboración vecinal, la identidad local y la valoración de la memoria colectiva.	
Iniciativa	I35	Proyecto de activación de espacios de encuentro y participación comunitaria en barrios.	
Descripción	Activar espacios de encuentro y participación comunitaria en barrios mediante una programación territorial permanente en juntas de vecinos, sedes sociales y otros espacios comunitarios. La iniciativa contempla: levantar espacios disponibles y necesidades barriales; habilitar condiciones básicas de uso; ejecutar actividades comunitarias, socioculturales, recreativas, huertos comunitarios y experiencias de eco-barrio; coordinar monitores/as, materiales y difusión; promover participación vecinal diversa; y evaluar asistencia, continuidad y percepción de cohesión barrial, tomando como ejemplo la dinámica socio-urbana que va a proponer la puesta en valor del Parque Araucano.		
Categoría	Proyecto	Organismo responsable	DECOM / DPyJ
Área de Influencia	Toda la comuna	Plazos	Mediano



Ficha Desarrollo Social

Objetivo General	OG04	Reforzar la cohesión social y el sentido de pertenencia barrial en los/as vecinos/as de la comuna.	
Objetivo Estratégico	OE01	Fortalecer la cohesión social y el sentido de pertenencia barrial, mediante la generación y activación de espacios de encuentro comunitario y la implementación de actividades participativas, socioculturales y territoriales, que promuevan la conformación de redes de apoyo, la colaboración vecinal, la identidad local y la valoración de la memoria colectiva.	
Iniciativa	I36	Proyecto de fortalecimiento para la organización y redes comunitarias en el territorio.	
Descripción	Fortalecer la organización y las redes comunitarias en el territorio mediante asistencia técnica, capacitación y acompañamiento a organizaciones vecinales y comunitarias. La iniciativa contempla: actualizar registros de organizaciones; levantar necesidades por barrio y tipo de organización; capacitar directivas en gestión, administración, liderazgo, rendición y participación; facilitar espacios de encuentro entre organizaciones; promover redes de apoyo en barrios y edificios; y monitorear funcionamiento, participación y capacidad de gestión comunitaria.		
Categoría	Proyecto	Organismo responsable	DECOM / Departamento de gestión territorial
Área de Influencia	Toda la comuna	Plazos	Corto-mediano

Ficha Desarrollo Social			
Objetivo General	OG04	Reforzar la cohesión social y el sentido de pertenencia barrial en los/as vecinos/as de la comuna.	
Objetivo Estratégico	OE01	Fortalecer la cohesión social y el sentido de pertenencia barrial, mediante la generación y activación de espacios de encuentro comunitario y la implementación de actividades participativas, socioculturales y territoriales, que promuevan la conformación de redes de apoyo, la colaboración vecinal, la identidad local y la valoración de la memoria colectiva.	
Iniciativa	I37	Programa para fortalecer la identidad local y participación de niños, niñas y adolescentes.	
Descripción	Promover la identidad local y la participación de niños, niñas y adolescentes mediante actividades culturales, deportivas, formativas y recreativas con enfoque territorial. La iniciativa contempla: diseñar una programación anual por barrios y grupos etarios; ejecutar talleres, concursos, encuentros, actividades deportivas que puedan desarrollarse en el centro deportivo municipal Paul Harris y procesos participativos; articular establecimientos educacionales, organizaciones comunitarias y programas municipales; difundir hitos de memoria e identidad local; y evaluar participación, sentido de pertenencia e integración comunitaria.		
Categoría	Programa	Organismo responsable	DECOM / Departamento de atención familiar / Departamento de gestión de talleres
Área de Influencia	Toda la comuna	Plazos	Mediano

Ficha Desarrollo Social		
Objetivo General	OG04	Reforzar la cohesión social y el sentido de pertenencia barrial en los/as vecinos/as de la comuna.
Objetivo Estratégico	OE02	Garantizar el acceso equitativo a programas, beneficios sociales y fondos concursables en la comuna, mediante el fortalecimiento de canales de información y difusión territorial, la simplificación de procesos de postulación y la implementación de estrategias de capacitación y acompañamiento técnico, orientadas a reducir barreras de acceso, fortalecer la organización comunitaria y promover el desarrollo de iniciativas locales.
Iniciativa	I38	Programa de capacitación y acompañamiento a organizaciones comunitarias.
Descripción	Implementar un programa de capacitación y acompañamiento técnico a organizaciones comunitarias para mejorar su acceso a fondos concursables y	

	fortalecer la formulación de proyectos. La iniciativa contempla: ejecutar talleres sobre diagnóstico, diseño, presupuesto, postulación y rendición de iniciativas; disponer monitores/as o asesores/as de apoyo; elaborar materiales y formatos de postulación; acompañar proyectos durante su formulación y ejecución; y medir número de postulaciones, adjudicaciones, montos obtenidos y aprendizajes organizacionales.		
Categoría	Programa	Organismo responsable	DECOM / Departamento de gestión territorial
Área de Influencia	Toda la comuna	Plazos	Corto



Ficha Desarrollo Social

Objetivo General	OG04	Reforzar la cohesión social y el sentido de pertenencia barrial en los/as vecinos/as de la comuna.	
Objetivo Estratégico	OE02	Garantizar el acceso equitativo a programas, beneficios sociales y fondos concursables en la comuna, mediante el fortalecimiento de canales de información y difusión territorial, la simplificación de procesos de postulación y la implementación de estrategias de capacitación y acompañamiento técnico, orientadas a reducir barreras de acceso, fortalecer la organización comunitaria y promover el desarrollo de iniciativas locales.	
Iniciativa	I39	Sistema territorial de acceso a beneficios y fondos concursables.	
Descripción	Implementar un sistema territorial de acceso a beneficios y fondos concursables mediante difusión activa, acompañamiento presencial y coordinación comunicacional con Relaciones Públicas y Prensa. La iniciativa contempla: elaborar calendarios de beneficios, postulaciones y FONDEVE; producir material impreso y digital claro; instalar puntos informativos y operativos en barrios; apoyar la inscripción y postulación de vecinos/as y organizaciones; registrar consultas y postulaciones asistidas; y evaluar cobertura territorial, acceso efectivo y principales barreras detectadas.		
Categoría	Proyecto	Organismo responsable	DECOM / Departamento de gestión territorial / Departamento de presupuesto, planificación y estudios
Área de Influencia	Toda la comuna	Plazos	Corto-mediano



Ficha Desarrollo Social

Objetivo General	OG05	Optimizar la modernización de los procesos municipales para mejorar la experiencia usuaria y la calidad de la atención entregada a la comunidad.	
Objetivo Estratégico	OE01	Fortalecer el acceso equitativo, oportuno e inclusivo de la comunidad a los servicios y beneficios municipales, mediante la mejora de la gestión territorial, la coordinación interdepartamental, la simplificación y digitalización de procesos, y el desarrollo de capacidades digitales en la población, con el fin de reducir brechas de acceso y mejorar la experiencia usuaria.	
Iniciativa	I40	Modelo de fortalecimiento de gestión territorial y coordinación intermunicipal.	
Descripción	Fortalecer la gestión territorial y la coordinación interdepartamental mediante un modelo operativo de trabajo en barrios. La iniciativa contempla: definir funciones, rutas y zonas de cobertura de gestores/as territoriales; establecer reuniones periódicas entre unidades municipales; implementar un sistema de registro y seguimiento de requerimientos levantados en terreno; coordinar respuestas integradas frente a necesidades vecinales; generar reportes de cobertura, tiempos de respuesta y temas recurrentes; y evaluar el cumplimiento de funciones y calidad de la atención territorial.		
Categoría	Gestión	Organismo responsable	DECOM / Administración Municipal
Área de Influencia	Toda la comuna	Plazos	Mediano



Ficha Desarrollo Social

Objetivo General	OG05	Optimizar la modernización de los procesos municipales para mejorar la experiencia usuaria y la calidad de la atención entregada a la comunidad.	
Objetivo Estratégico	OE01	Fortalecer el acceso equitativo, oportuno e inclusivo de la comunidad a los servicios y beneficios municipales, mediante la mejora de la gestión territorial, la coordinación interdepartamental, la simplificación y digitalización de procesos, y el desarrollo de capacidades digitales en la población, con el fin de reducir brechas de acceso y mejorar la experiencia usuaria.	
Iniciativa	I41	Sistema integrado de gestión y tramitación municipal.	
Descripción	Optimizar el sistema existente de Atención al Vecino y tramitación municipal, liderado por Administración Municipal. La iniciativa contempla: levantar y rediseñar flujos de trámites prioritarios; estandarizar formularios, requisitos y tiempos de respuesta; integrar progresivamente canales presenciales y digitales; implementar trazabilidad de solicitudes; capacitar a unidades municipales usuarias; generar reportes de gestión y cumplimiento; y establecer un mecanismo de mejora continua para reducir tiempos y duplicidades.		
Categoría	Proyecto	Organismo responsable	DECOM / Administración Municipal
Área de Influencia	Toda la comuna	Plazos	Mediano-largo



Ficha Desarrollo Social

Objetivo General	OG05	Optimizar la modernización de los procesos municipales para mejorar la experiencia usuaria y la calidad de la atención entregada a la comunidad.	
Objetivo Estratégico	OE01	Fortalecer el acceso equitativo, oportuno e inclusivo de la comunidad a los servicios y beneficios municipales, mediante la mejora de la gestión territorial, la coordinación interdepartamental, la simplificación y digitalización de procesos, y el desarrollo de capacidades digitales en la población, con el fin de reducir brechas de acceso y mejorar la experiencia usuaria.	
Iniciativa	I42	Programa de fortalecimiento de la inclusión y acompañamiento digital de la comunidad.	
Descripción	Acercar la digitalización municipal a la comunidad mediante puntos de acompañamiento digital, apoyo presencial y actividades prácticas en barrios. La iniciativa contempla: habilitar espacios de orientación en sedes comunitarias y dependencias municipales; enseñar el uso de plataformas y trámites municipales en línea; apoyar a personas con baja autonomía digital durante la realización de solicitudes; disponer conectividad y equipamiento básico cuando corresponda; elaborar guías simples de uso; y registrar consultas, brechas recurrentes y mejoras necesarias en la experiencia usuaria.		
Categoría	Programa	Organismo responsable	DECOM / Administración Municipal
Área de Influencia	Toda la comuna	Plazos	Mediano

5.5.3 Desarrollo Económico y Productivo

	Ficha Desarrollo Económico y Productivo		
Objetivo General	EP01	Compatibilizar el desarrollo de actividades económicas con la calidad de vida residencial mediante reglas preventivas, orientación temprana y gestión económico-operativa de externalidades, derivando los casos sancionatorios al lineamiento institucional de fiscalización.	
Objetivo Estratégico	OES01	OE1: Definir criterios y checklists de compatibilidad para actividades económicas de mayor impacto, vinculando PRC, OGUC, patentes, permisos, IMIV y operación cotidiana, sin duplicar funciones fiscalizadoras.	
Iniciativa	IS01	Protocolo de compatibilidad comercial y manejo temprano de externalidades.	
Descripción	Definir criterios, checklists y orientaciones por tipo de actividad para anticipar impactos de operación, accesibilidad, carga/descarga, horarios, ruido y uso del espacio público, articulando PRC, OGUC, patentes, permisos e IMIV, y derivando al sistema institucional de fiscalización cuando corresponda		
Categoría	Gestión	Organismo responsable	DAU
Área de Influencia	Zonas de uso mixto y bordes residenciales de la comuna		
Inversión Estimada	0	Plazos	Corto

	Ficha Desarrollo Económico y Productivo		
Objetivo General	EP01	Compatibilizar el desarrollo de actividades económicas con la calidad de vida residencial mediante reglas preventivas, orientación temprana y gestión económico-operativa de externalidades, derivando los casos sancionatorios al lineamiento institucional de fiscalización.	
Objetivo Estratégico	OES02	OE2: Implementar pilotos económico-operativos en ejes y nodos comerciales críticos, abordando carga/descarga, señalización, estacionamientos, accesos comerciales y coordinación horaria, sin asumir funciones de fiscalización.	
Iniciativa	IS02	Piloto de ordenamiento económico-operativo en ejes y nodos comerciales críticos	
Descripción	Implementar pilotos de gestión de carga/descarga, señalización, estacionamientos de corta duración, accesos y coordinación horaria en nodos comerciales priorizados, articulados al Plan de Movilidad y sin incorporar fiscalización, despeje peatonal ni control sancionatorio.		
Categoría	Proyecto	Organismo responsable	DTTP

Área de Influencia	Ejes y nodos críticos, priorizando Apoquindo y otras centralidades		
Inversión Estimada	220.000	Plazos	Mediano

	Ficha Desarrollo Económico y Productivo	
Objetivo General	EP02	Mejorar la productividad y formalización de pymes y emprendimientos mediante orientación integrada, acceso a mercados, encadenamientos y activación territorial del comercio local.
Objetivo Estratégico	OES01	OE1: Integrar orientación y acompañamiento a pymes en trámites, patentes, permisos, financiamiento y plataformas digitales, sin alterar procedimientos reglados.
Iniciativa	IS03	Ventanilla única de orientación, formalización, patentes y acompañamiento pyme
Descripción	Integrar orientación presencial y digital para pymes y emprendimientos en patentes, permisos, uso de suelo, formalización, financiamiento y rutas de acompañamiento, sin alterar procedimientos reglados.	

Categoría	Gestión	Organismo responsable	DECOM
Área de Influencia	Comunal		
Inversión Estimada	0	Plazos	Corto

	Ficha Desarrollo Económico y Productivo	
Objetivo General	EP02	Mejorar la productividad y formalización de pymes y emprendimientos mediante orientación integrada, acceso a mercados, encadenamientos y activación territorial del comercio local.
Objetivo Estratégico	OES01	OE1: Integrar orientación y acompañamiento a pymes en trámites, patentes, permisos, financiamiento y plataformas digitales, sin alterar procedimientos reglados.
Iniciativa	IS04	Plan de orientación y trazabilidad del otorgamiento de patentes comerciales
Descripción	Mejorar la orientación al usuario, el seguimiento del expediente y la coordinación DAF–DOM–DECOM, integrando la información al ecosistema CRM/ERP municipal cuando corresponda.	

Categoría	Proyecto	Organismo responsable	DAF-Patentes
Área de Influencia	Comunal		
Inversión Estimada	120.000	Plazos	Corto

	Ficha Desarrollo Económico y Productivo		
Objetivo General	EP02	Mejorar la productividad y formalización de pymes y emprendimientos mediante orientación integrada, acceso a mercados, encadenamientos y activación territorial del comercio local.	
Objetivo Estratégico	OES01	OE1: Integrar orientación y acompañamiento a pymes en trámites, patentes, permisos, financiamiento y plataformas digitales, sin alterar procedimientos reglados.	
Iniciativa	IS05	Capa digital de servicios económicos, empleo y comercio local integrada al ecosistema municipal	
Descripción	Integrar en los sistemas municipales existentes información sobre trámites, empleo, ferias, emprendimientos y comercio local, con soporte de TI, DAF/Patentes, DECOM y coordinación con CRM/ERP para evitar plataformas duplicadas.		
Categoría	Proyecto	Organismo responsable	DECOM
Área de Influencia	Comunal		
Inversión Estimada	250.000	Plazos	Mediano

	Ficha Desarrollo Económico y Productivo		
Objetivo General	EP02	Mejorar la productividad y formalización de pymes y emprendimientos mediante orientación integrada, acceso a mercados, encadenamientos y activación territorial del comercio local.	
Objetivo Estratégico	OES02	OE2: Activar centralidades económicas barriales y circuitos de ferias/mercados, diferenciando escalas metropolitanas, comunales y de proximidad.	
Iniciativa	IS06	Programa comunal de centralidades económicas barriales y activación comercial	
Descripción	Articular barrios comerciales, ferias y centralidades de proximidad —sectores con concentración de comercio y servicios cotidianos— con criterios de localización, identidad territorial y coordinación con planes mayores existentes.		
Categoría	Programa	Organismo responsable	DECOM
Área de Influencia	Barrios comerciales y centralidades de proximidad de toda la comuna		
Inversión Estimada	200.000	Plazos	Mediano

	Ficha Desarrollo Económico y Productivo		
Objetivo General	EP02	Mejorar la productividad y formalización de pymes y emprendimientos mediante orientación integrada, acceso a mercados, encadenamientos y activación territorial del comercio local.	
Objetivo Estratégico	OES02	OE2: Activar centralidades económicas barriales y circuitos de ferias/mercados, diferenciando escalas metropolitanas, comunales y de proximidad.	
Iniciativa	IS07	Diagnóstico y cartera de focos de activación económica y mejoramiento del espacio público	
Descripción	Identificar y priorizar centralidades de proximidad y proyectos blandos o físicos según vocación económica, flujos, factibilidad, estado del espacio público y coordinación entre SECPLAN, DECOM y Patentes.		
Categoría	Plan	Organismo responsable	SECPLAN
Área de Influencia	Comunal, con priorización por barrios comerciales y ejes de proximidad		
Inversión Estimada	80.000	Plazos	Corto

	Ficha Desarrollo Económico y Productivo		
Objetivo General	EP02	Mejorar la productividad y formalización de pymes y emprendimientos mediante orientación integrada, acceso a mercados, encadenamientos y activación territorial del comercio local.	
Objetivo Estratégico	OES02	OE2: Activar centralidades económicas barriales y circuitos de ferias/mercados, diferenciando escalas metropolitanas, comunales y de proximidad.	
Iniciativa	IS08	Piloto de activación económica barrial en centralidad emergente del sector sur	
Descripción	Seleccionar un barrio, eje o nodo del sector sur mediante criterios de flujo, déficit de oferta, factibilidad e identidad local, e implementar mejoras de espacio público, programación comercial y apoyo a emprendimientos.		
Categoría	Proyecto	Organismo responsable	SECPLAN
Área de Influencia	Sector sur de Las Condes		
Inversión Estimada	550.000	Plazos	Mediano

Ficha Desarrollo Económico y Productivo			
Objetivo General	EP02	Mejorar la productividad y formalización de pymes y emprendimientos mediante orientación integrada, acceso a mercados, encadenamientos y activación territorial del comercio local.	
Objetivo Estratégico	OES02	OE2: Activar centralidades económicas barriales y circuitos de ferias/mercados, diferenciando escalas metropolitanas, comunales y de proximidad.	
Iniciativa	IS09	Proyecto de consolidación del eje estructurante Apoquindo Oriente	
Descripción	Integrar mejoras peatonales, activación económica, gestión del espacio público, coordinación de obras e infraestructura urbana, articuladas al Plan Apoquindo–Las Condes y a la planificación comunal vigente.		
Categoría	Proyecto	Organismo responsable	SECPLAN
Área de Influencia	Eje Apoquindo Oriente		
Inversión Estimada	1.600.000	Plazos	Largo

Ficha Desarrollo Económico y Productivo			
Objetivo General	EP02	Mejorar la productividad y formalización de pymes y emprendimientos mediante orientación integrada, acceso a mercados, encadenamientos y activación territorial del comercio local.	
Objetivo Estratégico	OES02	OE2: Activar centralidades económicas barriales y circuitos de ferias/mercados, diferenciando escalas metropolitanas, comunales y de proximidad.	
Iniciativa	IS10	Red de espacios gastronómicos vecinales regulados	
Descripción	Implementar pilotos de oferta gastronómica barrial en espacios comunitarios o temporales habilitados, sujetos a permisos, condiciones sanitarias, horarios y manejo de externalidades, con apoyo a emprendedores del rubro alimentario.		
Categoría	Programa	Organismo responsable	DECOM
Área de Influencia	Barrios y espacios comunitarios con vocación gastronómica		
Inversión Estimada	250.000	Plazos	Mediano

Ficha Desarrollo Económico y Productivo			
Objetivo General	EP02	Mejorar la productividad y formalización de pymes y emprendimientos mediante orientación integrada, acceso a mercados, encadenamientos y activación territorial del comercio local.	
Objetivo Estratégico	OES02	OE2: Activar centralidades económicas barriales y circuitos de ferias/mercados, diferenciando escalas metropolitanas, comunales y de proximidad.	
Iniciativa	IS11	Agenda comunal de ferias barriales, temáticas y difusión de emprendimientos locales	
Descripción	Programar una agenda recurrente de ferias y vitrinas de emprendimientos, integrada al programa de centralidades y difundida por redes municipales, canales comunitarios y alianzas territoriales.		
Categoría	Gestión	Organismo responsable	DECOM
Área de Influencia	Comunal con despliegue barrial		
Inversión Estimada	0	Plazos	Corto

Ficha Desarrollo Económico y Productivo			
Objetivo General	EP02	Mejorar la productividad y formalización de pymes y emprendimientos mediante orientación integrada, acceso a mercados, encadenamientos y activación territorial del comercio local.	
Objetivo Estratégico	OES03	OE3: Instalar una agenda público–privada–academia de encadenamientos, compras locales y cooperación empresarial, con metas y seguimiento.	
Iniciativa	IS12	Mesa comunal de encadenamientos productivos, compras locales y cooperación	
Descripción	Instalar una instancia público–privada–academia liderada por DECOM para vincular pymes, empresas ancla, instituciones y proveedores locales mediante una agenda con metas, periodicidad y seguimiento.		
Categoría	Gestión	Organismo responsable	DECOM
Área de Influencia	Comunal		
Inversión Estimada	0	Plazos	Corto

Ficha Desarrollo Económico y Productivo			
Objetivo General	EP02	Mejorar la productividad y formalización de pymes y emprendimientos mediante orientación integrada, acceso a mercados, encadenamientos y activación territorial del comercio local.	
Objetivo Estratégico	OES03	OE3: Instalar una agenda público–privada–academia de encadenamientos, compras locales y cooperación empresarial, con metas y seguimiento.	
Iniciativa	IS13	Catálogo digital y ruedas de negocios de proveedores locales	
Descripción	Desarrollar un catálogo digital y encuentros periódicos para vincular pymes, emprendimientos, empresas ancla e instituciones de la comuna, asociado a la mesa de encadenamientos productivos.		
Categoría	Programa	Organismo responsable	DECOM
Área de Influencia	Comunal		
Inversión Estimada	70.000	Plazos	Corto

Ficha Desarrollo Económico y Productivo			
Objetivo General	EP02	Mejorar la productividad y formalización de pymes y emprendimientos mediante orientación integrada, acceso a mercados, encadenamientos y activación territorial del comercio local.	
Objetivo Estratégico	OES03	OE3: Instalar una agenda público–privada–academia de encadenamientos, compras locales y cooperación empresarial, con metas y seguimiento.	
Iniciativa	IS14	Programa de mentorías empresariales y cooperación academia-empresa	
Descripción	Implementar mentorías, asesorías especializadas y proyectos colaborativos entre empresas, academia y emprendimientos locales, priorizando brechas detectadas por la mesa de encadenamientos.		
Categoría	Programa	Organismo responsable	DECOM
Área de Influencia	Comunal		
Inversión Estimada	100.000	Plazos	Mediano

Ficha Desarrollo Económico y Productivo			

Objetivo General	EP03	Fortalecer la resiliencia económica y fiscal de Las Condes diversificando actividades, monitoreando riesgos del distrito de servicios avanzados y priorizando inversión urbana antes de promover reconversión.	
Objetivo Estratégico	OES01	OE1: Definir sectores emergentes y oportunidades de innovación aplicada mediante alianzas con universidades, empresas y actores especializados.	
Iniciativa	IS15	Estrategia de diversificación económica e innovación aplicada en sectores emergentes	
Descripción	Identificar sectores emergentes y oportunidades de innovación aplicada para Las Condes mediante información estratégica, alianzas con universidades, empresas y actores especializados, y una agenda de atracción y pilotaje.		
Categoría	Plan	Organismo responsable	SECPLAN
Área de Influencia	Comunal, con foco en nuevos nichos y en el distrito de servicios avanzados		
Inversión Estimada	70.000	Plazos	Mediano



Ficha Desarrollo Económico y Productivo

Objetivo General	EP03	Fortalecer la resiliencia económica y fiscal de Las Condes diversificando actividades, monitoreando riesgos del distrito de servicios avanzados y priorizando inversión urbana antes de promover reconversión.	
Objetivo Estratégico	OES01	OE1: Definir sectores emergentes y oportunidades de innovación aplicada mediante alianzas con universidades, empresas y actores especializados.	
Iniciativa	IS16	Programa comunal de economía circular y uso temporal de espacios disponibles	
Descripción	Impulsar iniciativas de reutilización, reparación, reciclaje y uso temporal de espacios subutilizados para nuevos emprendimientos y servicios, sujetas a permisos, compatibilidad de uso, seguridad y condiciones de operación.		
Categoría	Programa	Organismo responsable	DECOM
Área de Influencia	Comunal		
Inversión Estimada	220.000	Plazos	Mediano



Ficha Desarrollo Económico y Productivo

Objetivo General	EP03	Fortalecer la resiliencia económica y fiscal de Las Condes diversificando actividades, monitoreando riesgos del distrito de servicios avanzados y priorizando inversión urbana antes de promover reconversión.

Objetivo Estratégico	OES02	OE2: Prevenir la obsolescencia del distrito de servicios avanzados con alertas de vacancia, deterioro y cambios de uso, priorizando inversión urbana, activación y adaptación selectiva.	
Iniciativa	IS17	Plan de fortalecimiento competitivo y prevención de obsolescencia del distrito de servicios avanzados	
Descripción	Levantar alertas de vacancia, valores de arriendo/venta, permisos, cambios de uso y deterioro del espacio público, priorizando inversión urbana, mantención, activación y lineamientos de adaptación antes de promover reconversión.		
Categoría	Plan	Organismo responsable	SECPLAN
Área de Influencia	Distrito de servicios avanzados y centralidades mayores (Nueva Las Condes–El Golf–Apoquindo)		
Inversión Estimada	120.000	Plazos	Mediano



Ficha Desarrollo Económico y Productivo

Objetivo General	EP03	Fortalecer la resiliencia económica y fiscal de Las Condes diversificando actividades, monitoreando riesgos del distrito de servicios avanzados y priorizando inversión urbana antes de promover reconversión.	
Objetivo Estratégico	OES02	OE2: Prevenir la obsolescencia del distrito de servicios avanzados con alertas de vacancia, deterioro y cambios de uso, priorizando inversión urbana, activación y adaptación selectiva.	
Iniciativa	IS18	Programa de activación urbana, turística y de servicios en el distrito de oficinas	
Descripción	Promover oferta complementaria de recreación, gastronomía, turismo urbano, servicios y activación en horarios valle en corredores y nodos del distrito, cuidando operación, seguridad y compatibilidad con usos residenciales cercanos.		
Categoría	Programa	Organismo responsable	DECOM
Área de Influencia	Distrito de servicios avanzados y corredores de centralidad		
Inversión Estimada	300.000	Plazos	Mediano

Ficha Desarrollo Económico y Productivo			
Objetivo General	EP03	Fortalecer la resiliencia económica y fiscal de Las Condes diversificando actividades, monitoreando riesgos del distrito de servicios avanzados y priorizando inversión urbana antes de promover reconversión.	
Objetivo Estratégico	OES03	OE3: Implementar un seguimiento económico y fiscal de mercado de oficinas, empleo, patentes, ingresos municipales y transformación tecnológica, con gobernanza y seguridad de datos.	
Iniciativa	IS19	Seguimiento económico-fiscal y tecnológico del sistema de monitoreo comunal	
Descripción	Integrar indicadores de mercado de oficinas, empleo sectorial, patentes, ingresos municipales y transformación tecnológica dentro del sistema comunal único de monitoreo, con gobernanza de datos, seguridad y resguardo de información sensible.		
Categoría	Gestión	Organismo responsable	SECPLAN / Operaciones-CMU
Área de Influencia	Comunal, con foco en el distrito de oficinas y la base tributaria local		
Inversión Estimada	0	Plazos	Corto

Ficha Desarrollo Económico y Productivo			
Objetivo General	EP04	Mejorar la inserción laboral juvenil y la transición educación–trabajo, alineando oferta formativa con demanda efectiva.	
Objetivo Estratégico	OES01	OE1: Establecer acuerdos con empresas y centros formativos para prácticas, pasantías y primer empleo con foco en sectores estratégicos.	
Iniciativa	IS20	Red comunal de prácticas, pasantías y primer empleo joven	
Descripción	Establecer acuerdos con empresas y centros formativos para ampliar prácticas, pasantías y cupos de primer empleo dirigidos a jóvenes residentes.		
Categoría	Programa	Organismo responsable	DECOM
Área de Influencia	Comunal		
Inversión Estimada	60.000	Plazos	Corto

	Ficha Desarrollo Económico y Productivo		
Objetivo General	EP04	Mejorar la inserción laboral juvenil y la transición educación–trabajo, alineando oferta formativa con demanda efectiva.	
Objetivo Estratégico	OES02	OE2: Fortalecer la intermediación laboral juvenil mediante bolsa/plataforma de vacantes y, por separado, capacitación certificable alineada a demanda.	
Iniciativa	IS21	Plataforma de intermediación laboral juvenil	
Descripción	Fortalecer la intermediación laboral juvenil mediante una plataforma de vacantes, perfiles, derivación, seguimiento de colocación y coordinación con empresas de la comuna.		
Categoría	Proyecto	Organismo responsable	DECOM
Área de Influencia	Comunal		
Inversión Estimada	130.000	Plazos	Corto

	Ficha Desarrollo Económico y Productivo		
Objetivo General	EP04	Mejorar la inserción laboral juvenil y la transición educación–trabajo, alineando oferta formativa con demanda efectiva.	
Objetivo Estratégico	OES02	OE2: Fortalecer la intermediación laboral juvenil mediante bolsa/plataforma de vacantes y, por separado, capacitación certificable alineada a demanda.	
Iniciativa	IS22	Programa comunal de capacitación certificable y reconversión laboral	
Descripción	Apoyar capacitación y certificación en competencias demandadas por empresas de la comuna, con módulos focalizados y seguimiento de inserción laboral.		
Categoría	Programa	Organismo responsable	DECOM
Área de Influencia	Comunal		
Inversión Estimada	250.000	Plazos	Mediano

	Ficha Desarrollo Económico y Productivo

Objetivo General	EP04	Mejorar la inserción laboral juvenil y la transición educación–trabajo, alineando oferta formativa con demanda efectiva.	
Objetivo Estratégico	OES02	OE2: Fortalecer la intermediación laboral juvenil mediante bolsa/plataforma de vacantes y, por separado, capacitación certificable alineada a demanda.	
Iniciativa	IS23	Bolsa profesional y convenios de contratación de talento local	
Descripción	Implementar una bolsa profesional articulada con empresas, universidades e institutos para conectar talento capacitado con oportunidades laborales de la comuna.		
Categoría	Gestión	Organismo responsable	DECOM
Área de Influencia	Comunal		
Inversión Estimada	0	Plazos	Corto

Ficha Desarrollo Económico y Productivo			
Objetivo General	EP04	Mejorar la inserción laboral juvenil y la transición educación–trabajo, alineando oferta formativa con demanda efectiva.	
Objetivo Estratégico	OES02	OE2: Fortalecer la intermediación laboral juvenil mediante bolsa/plataforma de vacantes y, por separado, capacitación certificable alineada a demanda.	
Iniciativa	IS24	Red comunal de empresas por el empleo local y ferias laborales territoriales	
Descripción	Articular empresas para promover contratación de residentes, difusión de vacantes y ferias laborales territoriales en coordinación con organizaciones barriales y canales municipales.		
Categoría	Programa	Organismo responsable	DECOM
Área de Influencia	Comunal con despliegue barrial		
Inversión Estimada	90.000	Plazos	Mediano

Ficha Desarrollo Económico y Productivo		
Objetivo General	EP05	Incrementar la autonomía económica de personas mayores reduciendo barreras y ampliando oportunidades reales de comercialización, empleo flexible y acceso asistido a servicios.
Objetivo Estratégico	OES01	OE1: Implementar un programa integral de acompañamiento a emprendimientos senior, con mentorías, formalización, continuidad del negocio y apoyo operativo.
Iniciativa	IS25	Programa integral de emprendimiento senior y continuidad de negocios

Descripción	Implementar un programa de apoyo a personas mayores emprendedoras que combine mentorías, formalización, acompañamiento operativo, relevo o continuidad del negocio y acceso a redes de comercialización.		
Categoría	Programa	Organismo responsable	DECOM
Área de Influencia	Comunal		
Inversión Estimada	120000	Plazos	Corto

Ficha Desarrollo Económico y Productivo		
Objetivo General	EP05	Incrementar la autonomía económica de personas mayores reduciendo barreras y ampliando oportunidades reales de comercialización, empleo flexible y acceso asistido a servicios.
Objetivo Estratégico	OES02	OE2: Desplegar canales presenciales y asistidos de comercialización, empleo flexible, servicios preferentes y apoyo digital guiado.
Iniciativa	IS26	Red de comercialización, empleabilidad y acompañamiento digital para personas mayores
Descripción	Desplegar circuitos barriales de comercialización, vitrinas asistidas, apoyo digital guiado y una bolsa de oportunidades laborales compatibles con la política de empleabilidad para personas mayores de la comuna	
Categoría	Programa	Organismo responsable: DECOM
Área de Influencia	Comunal con despliegue barrial asistido	
Inversión Estimada	180.000	Plazos: Mediano

Ficha Desarrollo Económico y Productivo		
Objetivo General	EP05	Incrementar la autonomía económica de personas mayores reduciendo barreras y ampliando oportunidades reales de comercialización, empleo flexible y acceso asistido a servicios.
Objetivo Estratégico	OES02	OE2: Desplegar canales presenciales y asistidos de comercialización, empleo flexible, servicios preferentes y apoyo digital guiado.
Iniciativa	IS27	Bolsa laboral senior, convenios de empleo flexible y sello de reconocimiento
Descripción	Crear una bolsa laboral senior con convenios para empleos compatibles, tutorías, monitorías y jornadas flexibles, acompañada de un sello municipal de reconocimiento a empresas con buenas prácticas de inclusión laboral senior.	
Categoría	Gestión	Organismo responsable: DECOM

Área de Influencia	Comunal		
Inversión Estimada	0	Plazos	Corto



Ficha Desarrollo Económico y Productivo

Objetivo General	EP05	Incrementar la autonomía económica de personas mayores reduciendo barreras y ampliando oportunidades reales de comercialización, empleo flexible y acceso asistido a servicios.	
Objetivo Estratégico	OES02	OE2: Desplegar canales presenciales y asistidos de comercialización, empleo flexible, servicios preferentes y apoyo digital guiado.	
Iniciativa	IS28	Programa de alfabetización digital económica para personas mayores	
Descripción	Desarrollar módulos prácticos de alfabetización digital para comercialización, empleo, trámites, medios de pago, seguridad digital y acceso a servicios.		
Categoría	Programa	Organismo responsable	DECOM
Área de Influencia	Comunal		
Inversión Estimada	100.000	Plazos	Corto

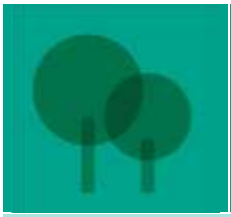


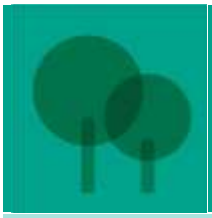
Ficha Desarrollo Económico y Productivo

Objetivo General	EP05	Incrementar la autonomía económica de personas mayores reduciendo barreras y ampliando oportunidades reales de comercialización, empleo flexible y acceso asistido a servicios.	
Objetivo Estratégico	OES02	OE2: Desplegar canales presenciales y asistidos de comercialización, empleo flexible, servicios preferentes y apoyo digital guiado.	
Iniciativa	IS29	Red de espacios barriales intergeneracionales para comercialización asistida y activación local	
Descripción	Habilitar espacios barriales con módulos livianos, cafés comunitarios y programación económica y cultural que facilite comercialización asistida, vitrinas locales, apoyo a emprendimientos senior y encuentro intergeneracional.		
Categoría	Proyecto	Organismo responsable	DECOM
Área de Influencia	Barrios y espacios públicos de proximidad		
Inversión Estimada	300.000	Plazos	Mediano

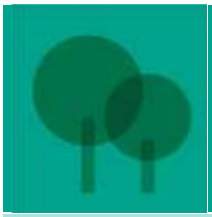
	Ficha Desarrollo Económico y Productivo		
Objetivo General	EP05	Incrementar la autonomía económica de personas mayores reduciendo barreras y ampliando oportunidades reales de comercialización, empleo flexible y acceso asistido a servicios.	
Objetivo Estratégico	OES02	OE2: Desplegar canales presenciales y asistidos de comercialización, empleo flexible, servicios preferentes y apoyo digital guiado.	
Iniciativa	IS30	Red de convenios y acceso preferente a servicios económicos y digitales para personas mayores	
Descripción	Implementar convenios con actores públicos y privados para facilitar acceso preferente o asistido a servicios municipales, financieros, digitales, comerciales, de capacitación y apoyo al emprendimiento.		
Categoría	Gestión	Organismo responsable	DECOM
Área de Influencia	Comunal		
Inversión Estimada	0	Plazos	Corto

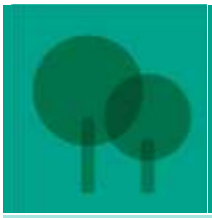
5.5.4 Medioambiente y Desarrollo Sustentable

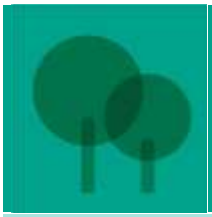
	Ficha Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable		
Objetivo General	OG1	Fortalecer la gestión ambiental comunal mediante instrumentos de planificación, monitoreo y coordinación interinstitucional, orientados a mejorar la calidad ambiental y la provisión equitativa de servicios ecosistémicos.	
Objetivo Estratégico	OE1	Fortalecer la planificación, gestión y monitoreo ambiental comunal, integrando instrumentos normativos y técnicos que permitan mejorar la calidad ambiental y reducir brechas territoriales en el acceso a servicios ecosistémicos.	
Iniciativa	MA01	Plan para un marco normativo para la gestión de residuos: ordenanza municipal e integración de la Ley REP	
Descripción	Desarrollo de una ordenanza municipal que establezca normas claras para la separación, almacenamiento y disposición de residuos domiciliarios e industriales, incorporando las obligaciones de la Ley de Responsabilidad Extendida del Productor (REP). Esta normativa permitirá regular la gestión de residuos en la comuna, establecer sanciones ante incumplimientos y articular la acción municipal con los sistemas de gestión colectiva de productores.		
Categoría	Plan	Organismo responsable	DMMA
Área de Influencia	Toda la comuna	Plazos	Corto

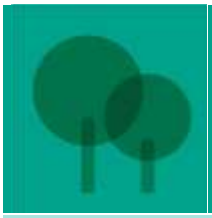
	Ficha Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable		
Objetivo General	OG1	Fortalecer la gestión ambiental comunal mediante instrumentos de planificación, monitoreo y coordinación interinstitucional, orientados a mejorar la calidad ambiental y la provisión equitativa de servicios ecosistémicos.	
Objetivo Estratégico	OE1	Fortalecer la planificación, gestión y monitoreo ambiental comunal, integrando instrumentos normativos y técnicos que permitan mejorar la calidad ambiental y reducir brechas territoriales en el acceso a servicios ecosistémicos.	
Iniciativa	IMA02	Vivero municipal de especies nativas para abastecer los programas de arborización	
Descripción	Creación y habilitación de un vivero municipal especializado en la producción de especies arbóreas y arbustivas nativas, destinado a abastecer los planes comunales de arborización y revegetación. El vivero permitirá reducir costos de adquisición de plantas, asegurar la disponibilidad de especies adaptadas al clima local y promover la biodiversidad urbana mediante la reposición planificada del patrimonio verde comunal.		
Categoría	Proyecto	Organismo responsable	DPyJ

Área de Influencia	Toda la comuna	Plazos	Corto

	Ficha Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable		
Objetivo General	OG1	Fortalecer la gestión ambiental comunal mediante instrumentos de planificación, monitoreo y coordinación interinstitucional, orientados a mejorar la calidad ambiental y la provisión equitativa de servicios ecosistémicos.	
Objetivo Estratégico	OE1	Fortalecer la planificación, gestión y monitoreo ambiental comunal, integrando instrumentos normativos y técnicos que permitan mejorar la calidad ambiental y reducir brechas territoriales en el acceso a servicios ecosistémicos.	
Iniciativa	MA03	Programa u ordenanza que regule la poda de árboles por empresas eléctricas	
Descripción	Elaboración de una ordenanza o programa que establezca protocolos y restricciones para la poda de árboles en el espacio público realizada por empresas de distribución eléctrica. La iniciativa busca evitar podas incorrectas que dañen el patrimonio arbóreo comunal, estableciendo criterios técnicos obligatorios, procedimientos de notificación previa y mecanismos de fiscalización municipal ante intervenciones en el arbolado urbano.		
Categoría	Programa	Organismo responsable	DMAA
Área de Influencia	Toda la comuna	Plazos	Mediano

	Ficha Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable		
Objetivo General	OG1	Fortalecer la gestión ambiental comunal mediante instrumentos de planificación, monitoreo y coordinación interinstitucional, orientados a mejorar la calidad ambiental y la provisión equitativa de servicios ecosistémicos.	
Objetivo Estratégico	OE1	Fortalecer la planificación, gestión y monitoreo ambiental comunal, integrando instrumentos normativos y técnicos que permitan mejorar la calidad ambiental y reducir brechas territoriales en el acceso a servicios ecosistémicos.	
Iniciativa	MA04	Programa de gobernanza ambiental participativa: transferencia de conocimientos y propuesta ciudadana de medidas	
Descripción	Creación y habilitación de un vivero municipal especializado en la producción de especies arbóreas y arbustivas nativas, destinado a abastecer los planes comunales de arborización y revegetación. El vivero permitirá reducir costos de adquisición de plantas, asegurar la disponibilidad de especies adaptadas al clima local y promover la biodiversidad urbana mediante la reposición planificada del patrimonio verde comuna		
Categoría	Programa	Organismo responsable	DPJ
Área de Influencia	Toda la comuna	Plazos	Mediano

	Ficha Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable		
Objetivo General	OG1	Fortalecer la gestión ambiental comunal mediante instrumentos de planificación, monitoreo y coordinación interinstitucional, orientados a mejorar la calidad ambiental y la provisión equitativa de servicios ecosistémicos.	
Objetivo Estratégico	OE1	Fortalecer la planificación, gestión y monitoreo ambiental comunal, integrando instrumentos normativos y técnicos que permitan mejorar la calidad ambiental y reducir brechas territoriales en el acceso a servicios ecosistémicos.	
Iniciativa	MA05	Plan de regulación lumínica y de publicidad en el espacio público	
Descripción	Formulación de ordenanzas que regulen la intensidad, dirección y horarios de la iluminación artificial en el espacio público, así como los estándares y ubicación de la publicidad exterior. Estas normativas buscan reducir la contaminación lumínica, proteger los ciclos naturales de flora y fauna urbana, mejorar la calidad del paisaje nocturno y ordenar el uso del espacio público con criterios ambientales y estéticos.		
Categoría	Plan	Organismo responsable	DISP
Área de Influencia	Toda la comuna	Plazos	Mediano

	Ficha Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable		
Objetivo General	OG1	Fortalecer la gestión ambiental comunal mediante instrumentos de planificación, monitoreo y coordinación interinstitucional, orientados a mejorar la calidad ambiental y la provisión equitativa de servicios ecosistémicos.	
Objetivo Estratégico	OE1	Fortalecer la planificación, gestión y monitoreo ambiental comunal, integrando instrumentos normativos y técnicos que permitan mejorar la calidad ambiental y reducir brechas territoriales en el acceso a servicios ecosistémicos.	
Iniciativa	MA06	Programa de limpieza y orden del espacio público: cables en desuso, veredas y fiscalización de iniciativas	
Descripción	Programa integral orientado a mejorar las condiciones de orden y limpieza del espacio público comunal, abordando la remoción de cableado en desuso, el mantenimiento de veredas y la fiscalización de iniciativas privadas que afecten el entorno urbano. La iniciativa contempla acciones coordinadas entre distintas unidades municipales para recuperar y dignificar el espacio público, mejorando la calidad de vida de los vecinos.		
Categoría	Programa	Organismo responsable	DISP
Área de Influencia	Toda la comuna	Plazos	Corto

	Ficha Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable		
Objetivo General	OG1	Fortalecer la gestión ambiental comunal mediante instrumentos de planificación, monitoreo y coordinación interinstitucional, orientados a mejorar la calidad ambiental y la provisión equitativa de servicios ecosistémicos.	
Objetivo Estratégico	OE2	Impulsar un manejo sustentable de los recursos naturales y de los residuos domiciliarios, promoviendo la reducción en origen, la valorización y la educación ambiental, en coordinación con actores públicos, privados y comunitarios.	
Iniciativa	MA07	Programa de energías renovables: fomento de paneles solares en viviendas y edificios con alianzas y talleres municipales	
Descripción	Fomento de la instalación de paneles solares y otros sistemas de energía renovable en viviendas, edificios y equipamiento público mediante alianzas con proveedores, subsidios o financiamiento compartido, y talleres de capacitación para vecinos. La iniciativa busca reducir la dependencia de energías convencionales, disminuir las emisiones de gases de efecto invernadero y avanzar hacia una comuna más eficiente energéticamente.		
Categoría	Programa	Organismo responsable	SECPLAN
Área de Influencia	Toda la comuna	Plazos	Mediano

	Ficha Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable		
Objetivo General	OG1	Fortalecer la gestión ambiental comunal mediante instrumentos de planificación, monitoreo y coordinación interinstitucional, orientados a mejorar la calidad ambiental y la provisión equitativa de servicios ecosistémicos.	
Objetivo Estratégico	OE2	Impulsar un manejo sustentable de los recursos naturales y de los residuos domiciliarios, promoviendo la reducción en origen, la valorización y la educación ambiental, en coordinación con actores públicos, privados y comunitarios.	
Iniciativa	MA08	Programa de movilidad sostenible y reducción de contaminación acústica: transporte limpio, ruidos molestos y extractores	
Descripción	Implementación de medidas para promover el uso de medios de transporte limpios y sostenibles, reducir los niveles de ruido en zonas sensibles y fiscalizar las fuentes de contaminación acústica como extractores industriales y comerciales. El programa articula acciones de regulación, infraestructura y educación para mejorar la calidad del aire y del entorno sonoro en la comuna.		
Categoría	Programa	Organismo responsable	DTTP
Área de Influencia	Toda la comuna	Plazos	Mediano

	Ficha Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable		
Objetivo General	OG1	Fortalecer la gestión ambiental comunal mediante instrumentos de planificación, monitoreo y coordinación interinstitucional, orientados a mejorar la calidad ambiental y la provisión equitativa de servicios ecosistémicos.	
Objetivo Estratégico	OE2	Impulsar un manejo sustentable de los recursos naturales y de los residuos domiciliarios, promoviendo la reducción en origen, la valorización y la educación ambiental, en coordinación con actores públicos, privados y comunitarios.	
Iniciativa	MA09	Programa de control de plagas urbanas (chinches, ratones) con enfoque preventivo y comunitario	
Descripción	Desarrollo de un programa comunitario y preventivo para el control de plagas urbanas como chinches de cama y roedores, reduciendo el uso de pesticidas mediante estrategias integradas de manejo. La iniciativa contempla capacitación a vecinos, intervenciones territoriales focalizadas y coordinación con organizaciones comunitarias para abordar las plagas desde una perspectiva de salud pública y bienestar vecinal.		
Categoría	Programa	Organismo responsable	DPyJ
Área de Influencia	Toda la comuna	Plazos	

	Ficha Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable		
Objetivo General	OG1	Fortalecer la gestión ambiental comunal mediante instrumentos de planificación, monitoreo y coordinación interinstitucional, orientados a mejorar la calidad ambiental y la provisión equitativa de servicios ecosistémicos.	
Objetivo Estratégico	OE2	Impulsar un manejo sustentable de los recursos naturales y de los residuos domiciliarios, promoviendo la reducción en origen, la valorización y la educación ambiental, en coordinación con actores públicos, privados y comunitarios.	
Iniciativa	MA10	Programa de huertos urbanos y comunitarios: apoyo a emprendimientos, alianzas con condominios y apicultura urbana	
Descripción	Creación y apoyo a huertos urbanos y comunitarios en espacios públicos y privados de la comuna, fomentando la agricultura urbana como práctica sostenible, educativa y de seguridad alimentaria. El programa incluye asistencia técnica a emprendimientos locales, acuerdos con condominios para la habilitación de huertos compartidos y el desarrollo de la apicultura urbana como actividad complementaria que favorece la polinización y la biodiversidad.		
Categoría	Programa	Organismo responsable	DPyJ
Área de Influencia	Toda la comuna	Plazos	Mediano

	Ficha Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable		
Objetivo General	OG1	Fortalecer la gestión ambiental comunal mediante instrumentos de planificación, monitoreo y coordinación interinstitucional, orientados a mejorar la calidad ambiental y la provisión equitativa de servicios ecosistémicos.	
Objetivo Estratégico	OE2	Impulsar un manejo sustentable de los recursos naturales y de los residuos domiciliarios, promoviendo la reducción en origen, la valorización y la educación ambiental, en coordinación con actores públicos, privados y comunitarios.	
Iniciativa	MA11	Proyecto de infraestructura de economía circular en el espacio público: granja educativa y uso de mulch acolchado	
Descripción	Habilitación de infraestructura de economía circular en el espacio público, incluyendo una granja educativa donde la comunidad pueda aprender sobre compostaje, reciclaje orgánico y producción agroecológica, así como el uso de mulch acolchado para mejorar los suelos de áreas verdes. La iniciativa busca cerrar ciclos de materiales, reducir residuos orgánicos y generar espacios de aprendizaje ambiental para toda la comunidad.		
Categoría	Proyecto	Organismo responsable	DPyJ
Área de Influencia	Toda la comuna	Plazos	Mediano

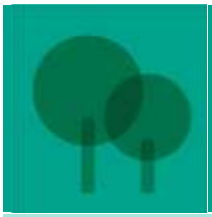
	Ficha Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable		
Objetivo General	OG1	Fortalecer la gestión ambiental comunal mediante instrumentos de planificación, monitoreo y coordinación interinstitucional, orientados a mejorar la calidad ambiental y la provisión equitativa de servicios ecosistémicos.	
Objetivo Estratégico	OE3	Integrar la adaptación al cambio climático y la gestión preventiva de riesgos de origen natural en la planificación y gestión territorial, fortaleciendo la resiliencia del territorio y la coordinación intersectorial.	
Iniciativa	MA12	Plan de emergencia comunal ante desastres naturales con protocolo para colegios, universidades y comunidad	
Descripción	Elaboración de un plan de emergencia comunal que establezca protocolos de actuación ante desastres naturales como terremotos, incendios o inundaciones, con procedimientos específicos para establecimientos educacionales, universidades y organizaciones comunitarias. El plan incluye la formación de brigadas locales, simulacros periódicos y la definición de rutas de evacuación y puntos de encuentro seguros en toda la comuna.		
Categoría	Plan	Organismo responsable	SECPLAN / DOE
Área de Influencia	Toda la comuna	Plazos	Mediano

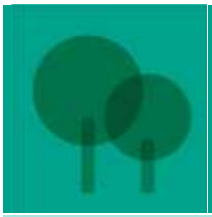
	Ficha Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable		
Objetivo General	OG2	Promover un manejo sustentable de los recursos naturales y de los residuos domiciliarios, fortaleciendo la reducción, valorización y educación ambiental, en articulación con actores y escalas supracomunales.	
Objetivo Estratégico	OE1	Fortalecer el modelo comunal de gestión de residuos domiciliarios, avanzando desde un esquema basado en residuos mixtos hacia prácticas de reducción en origen, segregación y valorización.	
Iniciativa	MA13	Modelo de reciclaje municipal: más puntos de acopio, colectores diferenciados en espacio público y alianza público-privada para instalación de tachos	
Descripción	Ampliación de la red de puntos de acopio de materiales reciclables en el espacio público y mejora de los sistemas de recolección diferenciada, incorporando contenedores específicos por tipo de material. Adicionalmente, se busca establecer alianzas público-privadas para la instalación de tachos diferenciados en comercios, condominios y espacios de alto flujo peatonal, consolidando un modelo comunal de reciclaje accesible y eficiente.		
Categoría	Programa	Organismo responsable	DMAA
Área de Influencia	Toda la comuna	Plazos	Mediano

	Ficha Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable		
Objetivo General	OG2	Promover un manejo sustentable de los recursos naturales y de los residuos domiciliarios, fortaleciendo la reducción, valorización y educación ambiental, en articulación con actores y escalas supracomunales.	
Objetivo Estratégico	OE1	Fortalecer el modelo comunal de gestión de residuos domiciliarios, avanzando desde un esquema basado en residuos mixtos hacia prácticas de reducción en origen, segregación y valorización.	
Iniciativa	MA14	Programa de ampliación y mejora de la gestión de residuos orgánicos: recolección domiciliaria, compostaje y alianzas con pymes locales	
Descripción	Expansión del sistema de recolección domiciliaria de residuos orgánicos para aumentar la cobertura territorial y el volumen de material procesado mediante compostaje. La iniciativa incluye la generación de acuerdos con pymes locales para el uso del compost producido, contribuyendo a la economía circular y reduciendo la cantidad de residuos orgánicos enviados a vertederos.		
Categoría	Programa	Organismo responsable	DMAA
Área de Influencia	Toda la comuna	Plazos	Corto

	Ficha Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable		
Objetivo General	OG2	Promover un manejo sustentable de los recursos naturales y de los residuos domiciliarios, fortaleciendo la reducción, valorización y educación ambiental, en articulación con actores y escalas supracomunales.	
Objetivo Estratégico	OE1	Fortalecer el modelo comunal de gestión de residuos domiciliarios, avanzando desde un esquema basado en residuos mixtos hacia prácticas de reducción en origen, segregación y valorización.	
Iniciativa	MA15	Programa de reciclaje diferenciado para edificios y condominios con educación e incentivos específicos	
Descripción	Diseño e implementación de un programa específico de reciclaje para residentes de edificios y condominios, que incluya educación ambiental dirigida a administradores y residentes, instalación de puntos limpios en los accesos y un sistema de incentivos por participación. La iniciativa busca superar las barreras propias de la vida en altura para lograr una separación efectiva de residuos en este segmento de la población.		
Categoría	Programa	Organismo responsable	DMAA
Área de Influencia	Toda la comuna	Plazos	Mediano

	Ficha Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable		
Objetivo General	OG2	Promover un manejo sustentable de los recursos naturales y de los residuos domiciliarios, fortaleciendo la reducción, valorización y educación ambiental, en articulación con actores y escalas supracomunales.	
Objetivo Estratégico	OE1	Fortalecer el modelo comunal de gestión de residuos domiciliarios, avanzando desde un esquema basado en residuos mixtos hacia prácticas de reducción en origen, segregación y valorización.	
Iniciativa	MA16	Programa de retiro domiciliario de residuos y reciclaje para adultos mayores (3ª y 4ª edad)	
Descripción	Servicio de retiro domiciliario de residuos reciclables especialmente diseñado para personas mayores de tercera y cuarta edad, considerando sus limitaciones de movilidad y acceso al espacio público. El programa contempla visitas periódicas a domicilio, entrega de contenedores diferenciados y acompañamiento educativo, garantizando el derecho de este grupo a participar en los sistemas de reciclaje comunal.		
Categoría	Programa	Organismo responsable	DMAA
Área de Influencia	Toda la comuna	Plazos	Mediano

	Ficha Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable		
Objetivo General	OG2	Promover un manejo sustentable de los recursos naturales y de los residuos domiciliarios, fortaleciendo la reducción, valorización y educación ambiental, en articulación con actores y escalas supracomunales.	
Objetivo Estratégico	OE2	Desarrollar capacidades institucionales y mecanismos de coordinación supracomunal para la gestión integral de residuos y recursos naturales, reconociendo factores estructurales que exceden la escala de gestión municipal.	
Iniciativa	MA17	Programa de ferias de reciclaje y habilitar canales para emprendedores con soluciones innovadoras en gestión de residuos	
Descripción	Organización de ferias periódicas de reciclaje donde la comunidad pueda entregar materiales valorizables y conocer iniciativas locales de gestión sustentable. Paralelamente, se habilitarán canales de vinculación entre la municipalidad y emprendedores que desarrollen soluciones innovadoras en materia de reciclaje, reutilización o valorización de residuos, promoviendo un ecosistema de innovación ambiental en la comuna.		
Categoría	Programa	Organismo responsable	DMAA
Área de Influencia	Toda la comuna	Plazos	Mediano

	Ficha Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable		
Objetivo General	OG2	Promover un manejo sustentable de los recursos naturales y de los residuos domiciliarios, fortaleciendo la reducción, valorización y educación ambiental, en articulación con actores y escalas supracomunales.	
Objetivo Estratégico	OE2	Desarrollar capacidades institucionales y mecanismos de coordinación supracomunal para la gestión integral de residuos y recursos naturales, reconociendo factores estructurales que exceden la escala de gestión municipal.	
Iniciativa	MA18	Programa de gestión residuos especiales: aceite de cocina, cables en desuso, pilas y baterías mediante alianzas con pymes	
Descripción	Gestión y disposición adecuada de residuos especiales que no pueden ser tratados por los sistemas convencionales de recolección, como aceite de cocina usado, cableado en desuso, pilas y baterías. La iniciativa contempla el establecimiento de alianzas con pymes especializadas y la instalación de puntos de recolección accesibles para la ciudadanía, asegurando que estos residuos sean valorizados o eliminados de forma segura.		
Categoría	Programa	Organismo responsable	DMAA
Área de Influencia	Toda la comuna	Plazos	Mediano

	Ficha Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable		
Objetivo General	OG2	Promover un manejo sustentable de los recursos naturales y de los residuos domiciliarios, fortaleciendo la reducción, valorización y educación ambiental, en articulación con actores y escalas supracomunales.	
Objetivo Estratégico	OE2	Desarrollar capacidades institucionales y mecanismos de coordinación supracomunal para la gestión integral de residuos y recursos naturales, reconociendo factores estructurales que exceden la escala de gestión municipal.	
Iniciativa	MA19	Programa de comunicación y transparencia del ciclo de reciclaje municipal, con participación ciudadana	
Descripción	Desarrollo de una estrategia comunicacional que informe a la ciudadanía sobre el ciclo completo de los residuos reciclables en la comuna, desde su recolección hasta su valorización final. El programa incorpora mecanismos de participación ciudadana para co-diseñar los mensajes y canales de difusión, generando confianza en el sistema municipal de reciclaje y fortaleciendo la motivación de los vecinos para participar activamente.		
Categoría	Programa	Organismo responsable	DMAA
Área de Influencia	Toda la comuna	Plazos	Mediano

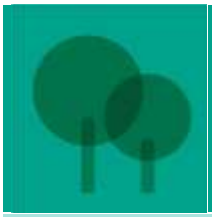
	Ficha Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable		
Objetivo General	OG2	Promover un manejo sustentable de los recursos naturales y de los residuos domiciliarios, fortaleciendo la reducción, valorización y educación ambiental, en articulación con actores y escalas supracomunales.	
Objetivo Estratégico	OE3	Promover una cultura de sustentabilidad y corresponsabilidad ambiental en la comunidad, mediante estrategias permanentes de educación ambiental orientadas a la reducción de residuos y al uso eficiente de los recursos naturales.	
Iniciativa	MA20	Programa integral de educación ambiental para la comunidad: reciclaje, biodiversidad, recursos hídricos y cambio climático	
Descripción	Programa permanente de educación ambiental dirigido a toda la comunidad, que aborde de manera integral temáticas como reciclaje y economía circular, conservación de la biodiversidad, uso eficiente del agua y adaptación al cambio climático. Las actividades se desarrollarán en distintos formatos y espacios —escuelas, juntas de vecinos, ferias y plataformas digitales— para llegar a todos los grupos etarios y territorios de la comuna.		
Categoría	Programa	Organismo responsable	DMMAA /DPyJ
Área de Influencia	Toda la comuna	Plazos	Mediano

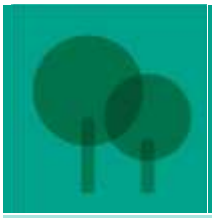
	Ficha Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable		
Objetivo General	OG2	Promover un manejo sustentable de los recursos naturales y de los residuos domiciliarios, fortaleciendo la reducción, valorización y educación ambiental, en articulación con actores y escalas supracomunales.	
Objetivo Estratégico	OE3	Promover una cultura de sustentabilidad y corresponsabilidad ambiental en la comunidad, mediante estrategias permanentes de educación ambiental orientadas a la reducción de residuos y al uso eficiente de los recursos naturales.	
Iniciativa	MA21	Programa de capacitación docente y seminarios de buenas prácticas ambientales internacionales	
Descripción	Programa de formación continua para docentes de establecimientos educacionales de la comuna en materia de educación ambiental, complementado con seminarios que difundan experiencias internacionales exitosas en gestión sustentable. La iniciativa busca fortalecer las capacidades del cuerpo docente para integrar la dimensión ambiental en el currículo escolar y replicar buenas prácticas globales en el contexto local.		
Categoría	Programa	Organismo responsable	DMAA
Área de Influencia	Toda la comuna	Plazos	Mediano

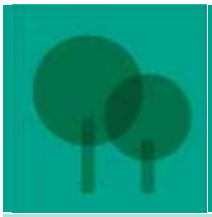
	Ficha Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable		
Objetivo General	OG2	Promover un manejo sustentable de los recursos naturales y de los residuos domiciliarios, fortaleciendo la reducción, valorización y educación ambiental, en articulación con actores y escalas supracomunales.	
Objetivo Estratégico	OE3	Promover una cultura de sustentabilidad y corresponsabilidad ambiental en la comunidad, mediante estrategias permanentes de educación ambiental orientadas a la reducción de residuos y al uso eficiente de los recursos naturales.	
Iniciativa	MA22	Plataforma de comunicación ambiental municipal: app, boletín online y sistema de difusión por sector	
Descripción	Desarrollo de una plataforma digital integral de comunicación ambiental municipal que incluya una aplicación móvil para vecinos, un boletín informativo en línea y un sistema de difusión segmentada por sector territorial. La herramienta permitirá informar sobre los calendarios de recolección, alertas ambientales, actividades y resultados de las iniciativas municipales, facilitando la interacción entre la comunidad y la municipalidad en temas de medio ambiente.		
Categoría	Programa	Organismo responsable	DMAA
Área de Influencia	Toda la comuna	Plazos	Mediano

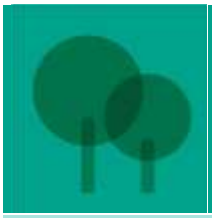
	Ficha Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable		
Objetivo General	OG3	Promover un manejo sustentable de los recursos naturales y de los residuos domiciliarios, fortaleciendo la reducción, valorización y educación ambiental, en articulación con actores y escalas supracomunales.	
Objetivo Estratégico	OE1	Integrar criterios de adaptación al cambio climático en los instrumentos de planificación y gestión territorial, abordando la intensificación térmica y el estrés hídrico mediante una coordinación intersectorial efectiva.	
Iniciativa	MA23	Política integral de arborización urbana: reposición de árboles, especies nativas y diversas, bajo consumo hídrico y corredores biológicos	
Descripción	Diseño e implementación de una política comunal de arborización que establezca criterios técnicos para la reposición y plantación de árboles en el espacio público, priorizando especies nativas, resistentes a la sequía y con alta capacidad de secuestro de carbono. La política contempla la creación de corredores biológicos urbanos que conecten parques, plazas y quebradas, favoreciendo la biodiversidad y la resiliencia climática del territorio.		
Categoría	Plan	Organismo responsable	DPyJ
Área de Influencia	Toda la comuna	Plazos	Corto

	Ficha Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable		
Objetivo General	OG3	Promover un manejo sustentable de los recursos naturales y de los residuos domiciliarios, fortaleciendo la reducción, valorización y educación ambiental, en articulación con actores y escalas supracomunales.	
Objetivo Estratégico	OE1	Integrar criterios de adaptación al cambio climático en los instrumentos de planificación y gestión territorial, abordando la intensificación térmica y el estrés hídrico mediante una coordinación intersectorial efectiva.	
Iniciativa	MA24	Plan de actualización del PRC para vincular riesgos ambientales y exigir medidas de mitigación a privados y públicos	
Descripción	Actualización del Plan Regulador Comunal (PRC) incorporando la dimensión del riesgo ambiental como variable de planificación territorial, estableciendo zonas de restricción, normas de edificación y exigencias de mitigación tanto para proyectos privados como para obras públicas. La modificación busca reducir la vulnerabilidad del territorio frente a amenazas naturales y asegurar que el desarrollo urbano sea compatible con la protección del medio ambiente.		
Categoría	Plan	Organismo responsable	DAU
Área de Influencia	Toda la comuna	Plazos	Mediano

	Ficha Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable		
Objetivo General	OG3	Promover un manejo sustentable de los recursos naturales y de los residuos domiciliarios, fortaleciendo la reducción, valorización y educación ambiental, en articulación con actores y escalas supracomunales.	
Objetivo Estratégico	OE1	Integrar criterios de adaptación al cambio climático en los instrumentos de planificación y gestión territorial, abordando la intensificación térmica y el estrés hídrico mediante una coordinación intersectorial efectiva.	
Iniciativa	MA25	Proyecto de mejoramiento del diseño y calidad del espacio público	
Descripción	Mejoramiento integral del diseño y la calidad del espacio público comunal mediante la peatonalización de vías estratégicas, instalación de toldos y sombreaderos, incorporación de vegetación en veredas y plazas, renovación del mobiliario urbano y mejora de los accesos a zonas naturales como quebradas y cerros. La iniciativa busca crear entornos más habitables, frescos y seguros para los vecinos, con especial énfasis en la adaptación al cambio climático.		
Categoría	Proyecto	Organismo responsable	DAU
Área de Influencia	Toda la comuna	Plazos	Mediano

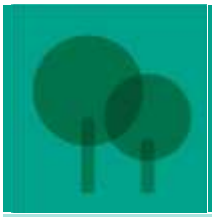
	Ficha Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable		
Objetivo General	OG3	Promover un manejo sustentable de los recursos naturales y de los residuos domiciliarios, fortaleciendo la reducción, valorización y educación ambiental, en articulación con actores y escalas supracomunales.	
Objetivo Estratégico	OE1	Integrar criterios de adaptación al cambio climático en los instrumentos de planificación y gestión territorial, abordando la intensificación térmica y el estrés hídrico mediante una coordinación intersectorial efectiva.	
Iniciativa	MA25	Proyecto de mejoramiento del diseño y calidad del espacio público: peatonalización, toldos, vegetación, mobiliario y acceso a zonas naturales	
Descripción	Mejoramiento integral del diseño y la calidad del espacio público comunal mediante la peatonalización de vías estratégicas, instalación de toldos y sombreaderos, incorporación de vegetación en veredas y plazas, renovación del mobiliario urbano y mejora de los accesos a zonas naturales como quebradas y cerros. La iniciativa busca crear entornos más habitables, frescos y seguros para los vecinos, con especial énfasis en la adaptación al cambio climático.		
Categoría	Proyecto	Organismo responsable	DAU
Área de Influencia	Toda la comuna	Plazos	Mediano

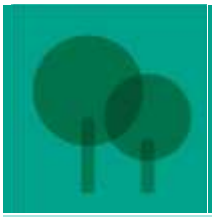
	Ficha Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable		
Objetivo General	OG3	Promover un manejo sustentable de los recursos naturales y de los residuos domiciliarios, fortaleciendo la reducción, valorización y educación ambiental, en articulación con actores y escalas supracomunales.	
Objetivo Estratégico	OE1	Integrar criterios de adaptación al cambio climático en los instrumentos de planificación y gestión territorial, abordando la intensificación térmica y el estrés hídrico mediante una coordinación intersectorial efectiva.	
Iniciativa	MA26	Plan de carga de acceso al contrafuerte cordillerano	
Descripción	Elaboración de un plan de gestión del acceso y la carga al contrafuerte cordillerano de la comuna, que regule el flujo de visitantes, los usos permitidos y las condiciones de conservación de estos espacios naturales de alto valor ecológico. La iniciativa busca equilibrar el acceso ciudadano a la naturaleza con la preservación de los ecosistemas de precordillera, reduciendo el impacto antrópico y promoviendo un turismo de naturaleza sustentable.		
Categoría	Plan	Organismo responsable	DAU
Área de Influencia	Toda la comuna	Plazos	Largo

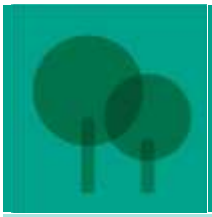
	Ficha Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable		
Objetivo General	OG3	Promover un manejo sustentable de los recursos naturales y de los residuos domiciliarios, fortaleciendo la reducción, valorización y educación ambiental, en articulación con actores y escalas supracomunales.	
Objetivo Estratégico	OE1	Integrar criterios de adaptación al cambio climático en los instrumentos de planificación y gestión territorial, abordando la intensificación térmica y el estrés hídrico mediante una coordinación intersectorial efectiva.	
Iniciativa	MA27	Plan de combate a islas de calor urbano: estrategia de pavimentos, arborización y diseño urbano bioclimático	
Descripción	Implementación de medidas específicas para reducir el efecto de isla de calor urbano en sectores críticos de la comuna, mediante el pintado de pavimentos con materiales reflectantes, la plantación de árboles en zonas de alta temperatura superficial y la aplicación de criterios de diseño urbano bioclimático en proyectos de infraestructura pública. El programa busca mejorar el confort térmico exterior y reducir el consumo energético asociado a la climatización de edificios.		
Categoría	Plan	Organismo responsable	SECPLAN
Área de Influencia	Toda la comuna	Plazos	Mediano

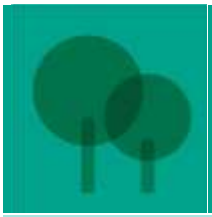
	Ficha Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable		
Objetivo General	OG3	Promover un manejo sustentable de los recursos naturales y de los residuos domiciliarios, fortaleciendo la reducción, valorización y educación ambiental, en articulación con actores y escalas supracomunales.	
Objetivo Estratégico	OE2	Fortalecer la gestión preventiva y adaptativa de los riesgos de origen natural presentes en la comuna, considerando amenazas asociadas a quebradas activas, incendios en la interfaz urbano–forestal y riesgos sísmicos.	
Iniciativa	MA28	Plan integral de prevención de incendios forestales: cortafuegos, manejo de pastizales y programa educativo	
Descripción	Desarrollo de un plan integral para la prevención y control de incendios forestales en la interfaz urbano-forestal de la comuna, que incluya la construcción y mantención de cortafuegos, el manejo de pastizales en zonas de riesgo y un programa educativo dirigido a vecinos y establecimientos escolares. La iniciativa busca reducir la vulnerabilidad del territorio ante esta amenaza creciente, articulando la acción municipal con Conaf, Bomberos y organizaciones comunitarias.		
Categoría	Plan	Organismo responsable	DPyJ
Área de Influencia	Toda la comuna	Plazos	Mediano

	Ficha Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable		
Objetivo General	OG3	Promover un manejo sustentable de los recursos naturales y de los residuos domiciliarios, fortaleciendo la reducción, valorización y educación ambiental, en articulación con actores y escalas supracomunales.	
Objetivo Estratégico	OE2	Fortalecer la gestión preventiva y adaptativa de los riesgos de origen natural presentes en la comuna, considerando amenazas asociadas a quebradas activas, incendios en la interfaz urbano–forestal y riesgos sísmicos.	
Iniciativa	MA29	Plan de acción ante remociones en masa, activación de quebradas e inundaciones: delimitación de caminos y soluciones basadas en naturaleza	
Descripción	Elaboración de un plan de acción para la prevención y respuesta ante eventos de remoción en masa, activación de quebradas e inundaciones, considerando la delimitación de caminos de evacuación y la implementación de soluciones basadas en naturaleza para la estabilización de taludes y la regulación de caudales. El plan integra criterios de planificación territorial, gestión de riesgos y participación comunitaria para reducir la vulnerabilidad de los sectores más expuestos.		
Categoría	Plan	Organismo responsable	Dirección de Operaciones y Emergencias
Área de Influencia	Toda la comuna	Plazos	Mediano

	Ficha Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable		
Objetivo General	OG3	Promover un manejo sustentable de los recursos naturales y de los residuos domiciliarios, fortaleciendo la reducción, valorización y educación ambiental, en articulación con actores y escalas supracomunales.	
Objetivo Estratégico	OE2	Fortalecer la gestión preventiva y adaptativa de los riesgos de origen natural presentes en la comuna, considerando amenazas asociadas a quebradas activas, incendios en la interfaz urbano–forestal y riesgos sísmicos.	
Iniciativa	MA30	Diagnóstico del impacto del gas radón y estudio de riesgo sísmico asociado a la falla de San Ramón	
Descripción	Elaborar un diagnóstico para el monitoreo de los niveles de gas radón en edificaciones y espacios públicos, junto con la realización de estudios técnicos sobre el riesgo sísmico asociado a la falla geológica de San Ramón. La iniciativa busca generar información territorial que permita tomar decisiones de planificación y construcción más seguras, informando a la comunidad sobre los riesgos naturales presentes en el territorio comunal.		
Categoría	Estudio	Organismo responsable	Dirección de Operaciones y Emergencias
Área de Influencia	Toda la comuna	Plazos	Mediano

	Ficha Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable		
Objetivo General	OG3	Promover un manejo sustentable de los recursos naturales y de los residuos domiciliarios, fortaleciendo la reducción, valorización y educación ambiental, en articulación con actores y escalas supracomunales.	
Objetivo Estratégico	OE3	Promover una gestión eficiente y sustentable del agua y del riego urbano, incorporando medidas de uso eficiente del recurso hídrico y procesos de educación y sensibilización comunitaria.	
Iniciativa	MA31	Programa de gestión y reutilización de aguas: aguas grises, cisternas, reservas y recuperación de sistemas de riego	
Descripción	Implementación de sistemas de captación y reutilización de aguas grises en edificios municipales y espacios públicos, junto con la instalación de cisternas de almacenamiento y la recuperación de sistemas de riego por canales o acequias en sectores con vocación agrícola o de parques. El programa busca reducir el consumo de agua potable para riego y otros usos no esenciales, promoviendo una gestión hídrica eficiente y adaptada a la escasez hídrica local.		
Categoría	Programa	Organismo responsable	SECPLAN
Área de Influencia	Toda la comuna	Plazos	Mediano

	Ficha Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable		
Objetivo General	OG3	Promover un manejo sustentable de los recursos naturales y de los residuos domiciliarios, fortaleciendo la reducción, valorización y educación ambiental, en articulación con actores y escalas supracomunales.	
Objetivo Estratégico	OE3	Promover una gestión eficiente y sustentable del agua y del riego urbano, incorporando medidas de uso eficiente del recurso hídrico y procesos de educación y sensibilización comunitaria.	
Iniciativa	MA32	Proyecto de mejoramiento de infraestructura de captación de aguas lluvias y fiscalización del uso hídrico en áreas verdes	
Descripción	Mejoramiento de la infraestructura de captación y conducción de aguas lluvias en el espacio público, incorporando criterios de drenaje sustentable y almacenamiento para uso en riego de áreas verdes. Complementariamente, se establecerán mecanismos de fiscalización del consumo hídrico en parques, plazas y jardines municipales, asegurando el uso eficiente del recurso y reduciendo la dependencia del agua potable para el mantenimiento del patrimonio verde comunal.		
Categoría	Proyecto	Organismo responsable	DPyJ
Área de Influencia	Toda la comuna	Plazos	Mediano

	Ficha Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable		
Objetivo General	OG3	Promover un manejo sustentable de los recursos naturales y de los residuos domiciliarios, fortaleciendo la reducción, valorización y educación ambiental, en articulación con actores y escalas supracomunales.	
Objetivo Estratégico	OE3	Promover una gestión eficiente y sustentable del agua y del riego urbano, incorporando medidas de uso eficiente del recurso hídrico y procesos de educación y sensibilización comunitaria.	
Iniciativa	MA33	Programa de educación sobre uso responsable del agua	
Descripción	Mejoramiento de la infraestructura de captación y conducción de aguas lluvias en el espacio público, incorporando criterios de drenaje sustentable y almacenamiento para uso en riego de áreas verdes. Complementariamente, se establecerán mecanismos de fiscalización del consumo hídrico en parques, plazas y jardines municipales, asegurando el uso eficiente del recurso y reduciendo la dependencia del agua potable para el mantenimiento del patrimonio verde comunal.		
Categoría	Programa	Organismo responsable	DPyJ
Área de Influencia	Toda la comuna	Plazos	Mediano

5.5.5 Gestión Municipal

	Ficha Gestión Municipal		
Objetivo General	EP01	Modernizar el modelo de atención municipal integrando canales, trazabilidad y apoyo inclusivo para mejorar la experiencia usuaria.	
Objetivo Estratégico	OE01	Implementar un modelo de atención omnicanal, integrado y asistido, que combine canales digitales, presenciales y telefónicos con apoyo activo a grupos con mayor fricción.	
Iniciativa	IS01	Sistema integrado de atención municipal omnicanal y número único vecinal	
Descripción	Implementar una puerta de entrada única para la atención vecinal que integre canales presencial, telefónico y digital, permita registrar requerimientos, clasificarlos, derivarlos a la unidad responsable y consultar su estado mediante un número único o identificador de caso.		
Categoría	Proyecto	Organismo responsable	Administración Municipal / Departamento de Tecnologías de la Información
Área de Influencia	Toda la comuna		
Inversión Estimada	380.000	Plazos	Mediano plazo

	Ficha Gestión Municipal		
Objetivo General	EP01	Modernizar el modelo de atención municipal integrando canales, trazabilidad y apoyo inclusivo para mejorar la experiencia usuaria.	
Objetivo Estratégico	OE01	Implementar un modelo de atención omnicanal, integrado y asistido, que combine canales digitales, presenciales y telefónicos con apoyo activo a grupos con mayor fricción.	
Iniciativa	IS02	Programa de atención asistida y apoyo a trámites en centros comunitarios	
Descripción	Desplegar apoyo presencial y acompañamiento digital para personas mayores y otros grupos con mayor fricción de acceso, mediante módulos de orientación, tutoriales, operativos territoriales y asistencia en línea para completar trámites y resolver solicitudes frecuentes.		
Categoría	Programa	Organismo responsable	DECOM / Departamento de Tecnologías de la Información
Área de Influencia	Toda la comuna		

Inversión Estimada	130.000	Plazos	Corto plazo

	Ficha Gestión Municipal		
Objetivo General	EP01	Modernizar el modelo de atención municipal integrando canales, trazabilidad y apoyo inclusivo para mejorar la experiencia usuaria.	
Objetivo Estratégico	OE01	Implementar un modelo de atención omnicanal, integrado y asistido, que combine canales digitales, presenciales y telefónicos con apoyo activo a grupos con mayor fricción.	
Iniciativa	IS03	Rediseño del sitio web municipal y buscador de servicios por perfiles	
Descripción	Rediseñar la arquitectura del sitio web municipal a partir de un inventario de trámites, beneficios y servicios, organizando la información por perfiles de usuario, temas y situaciones de vida, con lenguaje claro, criterios de accesibilidad, buscador mejorado y mayor visibilidad de Atención al Vecino.		
Categoría	Proyecto	Organismo responsable	Administración Municipal / Comunicaciones / Departamento de Tecnologías de la Información
Área de Influencia	Toda la comuna		
Inversión Estimada	100.000	Plazos	Corto plazo

	Ficha Gestión Municipal	
Objetivo General	EP01	Modernizar el modelo de atención municipal integrando canales, trazabilidad y apoyo inclusivo para mejorar la experiencia usuaria.
Objetivo Estratégico	OE02	Integrar la trazabilidad de solicitudes, trámites y documentos con estándares de tiempo, derivación responsable y comunicación de estado al usuario.
Iniciativa	IS04	Gestor documental municipal y trazabilidad interna de trámites con ticket único
Descripción	Implementar o consolidar un gestor documental municipal que permita trazabilidad de solicitudes, trámites y documentos internos, incorporando identificador único, registro de derivaciones, responsables, estados de avance, alertas, respuestas automáticas y cierre verificable, articulado con transparencia, DOM digital y obligaciones legales aplicables.	

Categoría	Proyecto	Organismo responsable	Administración Municipal / Dirección Jurídica / DOM / Departamento de Tecnologías de la Información
Área de Influencia	Toda la comuna		
Inversión Estimada	420.000	Plazos	Corto plazo

	Ficha Gestión Municipal	
Objetivo General	EP01	Modernizar el modelo de atención municipal integrando canales, trazabilidad y apoyo inclusivo para mejorar la experiencia usuaria.
Objetivo Estratégico	OE03	Avanzar en interoperabilidad interna mediante integración de sistemas, estándares mínimos de datos, seguridad de la información y ficha vecinal única.
Iniciativa	IS05	Plan de interoperabilidad, gobierno de datos y ficha vecinal única
Descripción	Consolidar una hoja de ruta de integración de sistemas municipales, estándares mínimos de datos, seguridad de la información y ficha vecinal única, reduciendo duplicidades documentales y mejorando la continuidad de la atención entre canales, unidades y programas.	

Categoría	Plan	Organismo responsable	Administración Municipal / Departamento de Tecnologías de la Información
Área de Influencia	Toda la comuna		
Inversión Estimada	180.000	Plazos	Mediano plazo

	Ficha Gestión Municipal	
Objetivo General	EP02	Reducir tiempos, costos y reprocesos en trámites y procesos municipales críticos mediante estandarización, simplificación e indicadores de gestión.
Objetivo Estratégico	OE01	Rediseñar y estandarizar procesos críticos de punta a punta, definiendo responsables, plazos, puntos de control y criterios de priorización.
Iniciativa	IS06	Programa de mejora continua y reingeniería de procesos críticos municipales
Descripción	Dar continuidad al levantamiento de procesos municipales, priorizando aquellos de alta demanda ciudadana o interna, para simplificar flujos, definir responsables, puntos de control, tiempos estándar, criterios de priorización y rutinas de seguimiento.	

Categoría	Programa	Organismo responsable	Administración Municipal / Unidades municipales involucradas
Área de Influencia	Toda la comuna		
Inversión Estimada	120.000	Plazos	Mediano plazo

	Ficha Gestión Municipal	
Objetivo General	EP02	Reducir tiempos, costos y reprocesos en trámites y procesos municipales críticos mediante estandarización, simplificación e indicadores de gestión.
Objetivo Estratégico	OE01	Rediseñar y estandarizar procesos críticos de punta a punta, definiendo responsables, plazos, puntos de control y criterios de priorización.
Iniciativa	IS07	Modelo sectorial de permisos, patentes y autorizaciones por rubro o giro
Descripción	Estandarizar rutas de tramitación, checklists, documentos exigibles, criterios de revisión y orientaciones para permisos, patentes y autorizaciones según rubro o giro, incorporando a DAF, DOM, Compras y unidades sectoriales que intervienen en validaciones municipales.	

Categoría	Plan	Organismo responsable	DAF / DOM / Dirección de Compras Públicas / Unidades sectoriales involucradas
Área de Influencia	Toda la comuna		
Inversión Estimada	100.000	Plazos	Largo plazo

	Ficha Gestión Municipal	
Objetivo General	EP02	Reducir tiempos, costos y reprocesos en trámites y procesos municipales críticos mediante estandarización, simplificación e indicadores de gestión.
Objetivo Estratégico	OE02	Implementar gestión por indicadores para monitorear tiempos, cargas, cuellos de botella y cumplimiento de estándares en procesos críticos.
Iniciativa	IS08	Tablero de control de tiempos de tramitación y cuellos de botella

Descripción	Fortalecer la gestión por indicadores mediante tableros de control para procesos críticos, monitoreando tiempos de ingreso, revisión, derivación, observación, resolución y cierre, con identificación de cuellos de botella, cargas por unidad y niveles de cumplimiento.		
Categoría	Medida de gestión	Organismo responsable	Administración Municipal / Departamento de Tecnologías de la Información
Área de Influencia	Toda la comuna		
Inversión Estimada	0	Plazos	Mediano plazo

	Ficha Gestión Municipal	
Objetivo General	EP02	Reducir tiempos, costos y reprocesos en trámites y procesos municipales críticos mediante estandarización, simplificación e indicadores de gestión.
Objetivo Estratégico	OE03	Simplificar requisitos, formularios y validaciones con enfoque de carga mínima, distinguiendo los ámbitos con margen municipal de aquellos regulados por normativa sectorial.
Iniciativa	IS09	Plan de simplificación documental y formularios de carga mínima
Descripción	Revisar y rediseñar antecedentes solicitados, formularios, pasos y validaciones en ámbitos con margen de ajuste municipal, reduciendo redundancias y reprocesos en patentes, permisos precarios y procesos internos, sin alterar procedimientos regulados por formularios únicos o exigencias normativas sectoriales.	
Categoría	Plan	Organismo responsable: Administración Municipal / DOM / Dirección Jurídica
Área de Influencia	Toda la comuna	
Inversión Estimada	90.000	Plazos: Largo plazo

	Ficha Gestión Municipal	
Objetivo General	EP03	Fortalecer la coordinación interdepartamental, la gestión del conocimiento y la continuidad operativa municipal.
Objetivo Estratégico	OE01	Definir gobernanza interdirecciones, matrices de responsabilidad y protocolos de coordinación regular para temas críticos.
Iniciativa	IS10	Sistema de gobernanza interdirecciones y matrices de responsabilidad

Descripción	Formalizar roles, responsables, protocolos de coordinación, escalamiento y rutinas de seguimiento para procesos y temas críticos que involucran a múltiples direcciones, mediante matrices de responsabilidad y acuerdos operativos actualizables.		
Categoría	Medida de gestión	Organismo responsable	Administración Municipal / Direcciones municipales involucradas
Área de Influencia	Toda la comuna		
Inversión Estimada	0	Plazos	Corto plazo



Ficha Gestión Municipal

Objetivo General	EP03	Fortalecer la coordinación interdepartamental, la gestión del conocimiento y la continuidad operativa municipal.
Objetivo Estratégico	OE02	Implementar gestión del conocimiento y continuidad institucional mediante capacitación, inducción, repositorios operativos y transferencia sistemática.
Iniciativa	IS11	Programa de capacitación, inducción y transferencia de conocimiento municipal

Descripción	Consolidar la política permanente de capacitación funcionaria, incorporando inducción por cargo, actualización de competencias, uso de sistemas, atención usuaria, coordinación interdepartamental y transferencia de procedimientos críticos mediante repositorios operativos y protocolos de traspaso.		
Categoría	Programa	Organismo responsable	Administración Municipal / Gestión de Personas / Unidades municipales involucradas
Área de Influencia	Toda la comuna		
Inversión Estimada	120.000	Plazos	Mediano plazo



Ficha Gestión Municipal

Objetivo General	EP04	Fortalecer la transparencia, la comunicación pública y el uso de información territorial para mejorar confianza, acceso y rendición de cuentas.
Objetivo Estratégico	OE01	Rediseñar la información pública y de transparencia hacia formatos comprensibles, accionables y orientados al usuario.
Iniciativa	IS12	Plataforma digital unificada de trámites, información pública y transparencia

Descripción	Desarrollar una plataforma digital unificada que centralice trámites, requisitos, criterios, plazos, responsables, estados de postulación, resultados y publicaciones de transparencia, utilizando formatos comprensibles y accionables para vecinos, organizaciones y usuarios internos.		
Categoría	Proyecto	Organismo responsable	Administración Municipal / Dirección Jurídica / DOM / Comunicaciones / Departamento de Tecnologías de la Información
Área de Influencia	Toda la comuna		
Inversión Estimada	480.000	Plazos	Largo plazo



Ficha Gestión Municipal

Objetivo General	EP04	Fortalecer la transparencia, la comunicación pública y el uso de información territorial para mejorar confianza, acceso y rendición de cuentas.
Objetivo Estratégico	OE02	Implementar comunicación municipal segmentada, multicanal y territorial para asegurar llegada efectiva a la población objetivo.
Iniciativa	IS13	Estrategia de comunicación segmentada y multicanal con suscripción por preferencias

Descripción	Implementar una estrategia de comunicación pública segmentada por perfiles, temas de interés, ubicación y canales preferidos, permitiendo suscripción a contenidos municipales y difusión diferenciada de servicios, beneficios, obras, contingencias y oportunidades de participación.		
Categoría	Plan	Organismo responsable	Comunicaciones
Área de Influencia	Toda la comuna		
Inversión Estimada	80000	Plazos	Largo plazo



Ficha Gestión Municipal

Objetivo General	EP04	Fortalecer la transparencia, la comunicación pública y el uso de información territorial para mejorar confianza, acceso y rendición de cuentas.
Objetivo Estratégico	OE03	Fortalecer información territorial, indicadores y mapas de gestión para priorizar, explicar decisiones y rendir cuentas.
Iniciativa	IS14	Programa para el fortalecimiento de la unidad de despliegue territorial y atención al vecino

Descripción	Fortalecer el modelo de gestión territorial con presencia en barrios y sectores de la comuna, reforzando levantamiento en terreno, orientación, derivación de requerimientos, seguimiento de casos y coordinación con servicios municipales para mejorar respuesta y cercanía.		
Categoría	Programa	Organismo responsable	DECOM / Administración Municipal / Unidades municipales involucradas
Área de Influencia	Toda la comuna		
Inversión Estimada	200.000	Plazos	Mediano plazo



Ficha Gestión Municipal

Objetivo General	EP05	Consolidar participación ciudadana y control social con reglas claras, devolución de resultados y seguimiento de compromisos.
Objetivo Estratégico	OE01	Establecer un ciclo de participación ciudadana no vinculante con convocatoria, deliberación, devolución y seguimiento verificable por tipo de proceso.
Iniciativa	IS15	Mecanismos permanentes de participación ciudadana no vinculante
Descripción	Diseñar un marco común para consultas, mesas, talleres y procesos participativos no vinculantes, incorporando reglas de convocatoria, deliberación, registro de acuerdos, devolución de resultados y seguimiento verificable según tipo de proceso.	

Categoría	Medida de gestión	Organismo responsable	DECOM
Área de Influencia	Toda la comuna		
Inversión Estimada	0	Plazos	Mediano plazo



Ficha Gestión Municipal

Objetivo General	EP05	Consolidar participación ciudadana y control social con reglas claras, devolución de resultados y seguimiento de compromisos.
Objetivo Estratégico	OE01	Establecer un ciclo de participación ciudadana no vinculante con convocatoria, deliberación, devolución y seguimiento verificable por tipo de proceso.
Iniciativa	IS16	Programa para el fortalecimiento de juntas de vecinos y canales con gestores territoriales

Descripción	Fortalecer el trabajo con organizaciones territoriales mediante capacitación, directorio actualizado, canales directos con gestores territoriales, apoyo en trámites y postulaciones, y seguimiento de requerimientos vinculados a juntas de vecinos y otras organizaciones comunitarias.		
Categoría	Programa	Organismo responsable	DECOM
Área de Influencia	Toda la comuna		
Inversión Estimada	160.000	Plazos	Largo plazo



Ficha Gestión Municipal

Objetivo General	EP06	Mejorar la programación, ejecución y comunicación de mantenciones, obras, reclamos e inversiones municipales.
Objetivo Estratégico	OE01	Implementar programación de mantención con estándares de servicio, calendario visible y priorización territorial transparente.
Iniciativa	IS17	Plan anual de mantención barrial con priorización territorial transparente
Descripción	Programar mantenciones e intervenciones rutinarias con estándares de servicio, criterios de priorización territorial y calendario visible para la comunidad, especialmente en espacio público, áreas verdes, mobiliario urbano y equipamientos de uso comunal.	
Categoría	Plan	Organismo responsable: Administración Municipal/ unidad mesa operativa
Área de Influencia	Toda la comuna	
Inversión Estimada	90.000	Plazos: Corto plazo



Ficha Gestión Municipal

Objetivo General	EP06	Mejorar la programación, ejecución y comunicación de mantenciones, obras, reclamos e inversiones municipales.
Objetivo Estratégico	OE02	Fortalecer el seguimiento de solicitudes y reclamos con plazos comprometidos y comunicación de estado desde ingreso hasta cierre.
Iniciativa	IS18	Programa para el fortalecimiento de operativos barriales y puntos móviles de respuesta municipal

Descripción	Reforzar operativos territoriales y puntos móviles de atención, incluyendo experiencias como Vive Las Condes, para resolver solicitudes frecuentes, orientar trámites, recoger requerimientos y acercar la gestión municipal a barrios o grupos con mayores barreras de acceso.		
Categoría	Programa	Organismo responsable	DECOM / Comunicaciones / Administración Municipal
Área de Influencia	Toda la comuna		
Inversión Estimada	300.000	Plazos	Largo plazo

	Ficha Gestión Municipal	
Objetivo General	EP06	Mejorar la programación, ejecución y comunicación de mantenciones, obras, reclamos e inversiones municipales.
Objetivo Estratégico	OE03	Robustecer la gestión de cartera de proyectos municipales, incorporando hitos, riesgos, avances físico-financieros y difusión periódica de resultados.
Iniciativa	IS19	Gestión de proyectos estratégicos municipales
Descripción	Fortalecer la gestión de la cartera de proyectos mediante una oficina o instancia técnica que consolide hitos, responsables, riesgos, desviaciones, avance físico-financiero y necesidades de coordinación interdirecciones.	

Categoría	Medida de gestión	Organismo responsable	SECPLAN / Administración Municipal / Comunicaciones
Área de Influencia	Toda la comuna		
Inversión Estimada	0	Plazos	Corto plazo

	Ficha Gestión Municipal	
Objetivo General	EP06	Mejorar la programación, ejecución y comunicación de mantenciones, obras, reclamos e inversiones municipales.
Objetivo Estratégico	OE03	Robustecer la gestión de cartera de proyectos municipales, incorporando hitos, riesgos, avances físico-financieros y difusión periódica de resultados.
Iniciativa	IS20	Reporte de avance de inversiones y resultados municipales

Descripción	Publicar reportes periódicos y síntesis ejecutivas sobre avance de inversiones, proyectos, riesgos, resultados y cumplimiento de compromisos municipales, usando lenguaje claro y formatos comparables para fortalecer confianza y reducir incertidumbre.		
Categoría	Medida de gestión	Organismo responsable	SECPLAN / Comunicaciones / Administración Municipal
Área de Influencia	Toda la comuna		
Inversión Estimada	0	Plazos	Corto plazo



Ficha Gestión Municipal

Objetivo General	EP07	Fortalecer un sistema municipal de fiscalización, vigilancia y cumplimiento integral, trazable y territorialmente focalizado, que resguarde el cumplimiento normativo, la convivencia barrial, la seguridad en espacios públicos, la función peatonal y la opor
Objetivo Estratégico	OE01	Ordenar la gobernanza de fiscalización municipal, definiendo competencias, criterios de derivación, responsables, plazos y cierre verificable por tipo de incumplimiento.
Iniciativa	IS21	Modelo integrado de gobernanza y derivación de fiscalización municipal

Descripción	Formalizar un modelo interdireccional de fiscalización que defina competencias, flujos de derivación, checklists por materia fiscalizable, puntos de control, criterios de priorización, escalamiento jurídico y cierre de casos. Debe distinguir materias de patentes, seguridad, DOM, tránsito, operaciones, ocupación de espacio público, publicidad, obras e intervenciones en vía pública.		
Categoría	Medida de gestión	Organismo responsable	Administración Municipal / Dirección Jurídica / DAF-Patentes / Seguridad
Área de Influencia	Toda la comuna		
Inversión Estimada	0	Plazos	Corto plazo

	Ficha Gestión Municipal		
Objetivo General	EP07	Fortalecer un sistema municipal de fiscalización, vigilancia y cumplimiento integral, trazable y territorialmente focalizado, que resguarde el cumplimiento normativo, la convivencia barrial, la seguridad en espacios públicos, la función peatonal y la opor	
Objetivo Estratégico	OE02	Implementar trazabilidad digital de denuncias, inspecciones, derivaciones, reincidencias, medidas adoptadas y cierre de fiscalizaciones.	
Iniciativa	IS22	Plataforma y tablero de fiscalización municipal con ticket único, denuncias y reincidencias	
Descripción	Implementar un módulo digital integrado al ecosistema municipal para registrar denuncias, inspecciones, derivaciones, evidencias, estados, plazos, reincidencias, medidas adoptadas y cierre verificable de fiscalizaciones, con tablero interno y reportes territoriales por tipo de incumplimiento.		
Categoría	Proyecto	Organismo responsable	Administración Municipal / Departamento de Tecnologías de la Información / Seguridad
Área de Influencia	Toda la comuna		
Inversión Estimada	300.000	Plazos	Mediano plazo

	Ficha Gestión Municipal	
Objetivo General	EP07	Fortalecer un sistema municipal de fiscalización, vigilancia y cumplimiento integral, trazable y territorialmente focalizado, que resguarde el cumplimiento normativo, la convivencia barrial, la seguridad en espacios públicos, la función peatonal y la opor
Objetivo Estratégico	OE03	Focalizar fiscalización territorial en zonas críticas y actividades con mayores externalidades, priorizando reincidencias, horarios, ocupaciones y conflictos comprobados.
Iniciativa	IS23	Programa de fiscalización territorial focalizada de actividades económicas y externalidades
Descripción	Implementar un programa de fiscalización territorial focalizada en zonas y actividades con conflictividad comprobada, priorizando patentes, horarios de funcionamiento, publicidad no autorizada, estacionamientos irregulares, carga y descarga, ocupaciones del espacio	

	público, actividades nocturnas y operación comercial con efectos sobre barrios y centralidades.		
Categoría	Programa	Organismo responsable	DAF-Patentes / Seguridad / Dirección de Operaciones y Emergencias
Área de Influencia	Zonas críticas, barrios comerciales y centralidades comunales		
Inversión Estimada	180.000	Plazos	Corto a mediano plazo

	Ficha Gestión Municipal	
Objetivo General	EP07	Fortalecer un sistema municipal de fiscalización, vigilancia y cumplimiento integral, trazable y territorialmente focalizado, que resguarde el cumplimiento normativo, la convivencia barrial, la seguridad en espacios públicos, la función peatonal y la opor
Objetivo Estratégico	OE04	Resguardar la función peatonal de veredas, rutas accesibles y espacios públicos mediante criterios de ordenamiento, mantención y fiscalización.
Iniciativa	IS24	Programa de despeje y resguardo de rutas peatonales y espacios públicos
Descripción	Implementar medidas de diseño, mantención, ordenamiento y fiscalización para mantener veredas, rutas accesibles y recorridos peatonales libres de obstáculos, seguros y continuos, abordando comercio informal, mobiliario mal ubicado, publicidad, filas, terrazas, estacionamientos indebidos, acopios, obras y otros usos que afecten la circulación peatonal.	

Categoría	Programa	Organismo responsable	Dirección de Operaciones y Emergencias / Seguridad / Tránsito
Área de Influencia	Escala barrial y comunal; rutas peatonales prioritarias		
Inversión Estimada	260.000	Plazos	Mediano plazo

	Ficha Gestión Municipal	
Objetivo General	EP07	Fortalecer un sistema municipal de fiscalización, vigilancia y cumplimiento integral, trazable y territorialmente focalizado, que resguarde el cumplimiento

		normativo, la convivencia barrial, la seguridad en espacios públicos, la función peatonal y la opor	
Objetivo Estratégico	OE04	Resguardar la función peatonal de veredas, rutas accesibles y espacios públicos mediante criterios de ordenamiento, mantención y fiscalización.	
Iniciativa	IS25	Sistema de control de obras, desvíos e intervenciones en vía pública y espacio público	
Descripción	Fortalecer el control municipal de obras, desvíos, roturas, ocupaciones temporales e intervenciones de terceros o municipales en vía pública, integrando permisos, calendario, libro digital, señalización, plazos, responsables, comunicación a vecinos, inspección en terreno, reposición y cierre conforme.		
Categoría	Proyecto	Organismo responsable	DOM / Dirección de Operaciones y Emergencias / Tránsito
Área de Influencia	Toda la comuna, con foco en ejes de alta circulación y zonas con obras recurrentes		
Inversión Estimada	160.000	Plazos	Mediano plazo



Ficha Gestión Municipal

Objetivo General	EP07	Fortalecer un sistema municipal de fiscalización, vigilancia y cumplimiento integral, trazable y territorialmente focalizado, que resguarde el cumplimiento normativo, la convivencia barrial, la seguridad en espacios públicos, la función peatonal y la opor	
Objetivo Estratégico	OE05	Prevenir incumplimientos mediante orientación, regularización asistida y reglas claras para actividades económicas y usos temporales del espacio público.	
Iniciativa	IS26	Ruta de regularización y cumplimiento para actividades económicas, patentes y usos temporales	
Descripción	Diseñar e implementar una ruta de orientación y regularización para actividades económicas, patentes, ferias, espacios gastronómicos, comercio temporal y usos autorizables del espacio público, con requisitos claros, checklists, derivación a unidades competentes y acompañamiento preventivo antes de la fiscalización sancionatoria cuando corresponda.		
Categoría	Programa	Organismo responsable	DAF-Patentes / DECOM / DOM
Área de Influencia	Toda la comuna, con foco en pymes, ferias, comercio local y usos temporales		
Inversión Estimada	90.000	Plazos	Corto plazo

	Ficha Gestión Municipal		
Objetivo General	EP07	Fortalecer un sistema municipal de fiscalización, vigilancia y cumplimiento integral, trazable y territorialmente focalizado, que resguarde el cumplimiento normativo, la convivencia barrial, la seguridad en espacios públicos, la función peatonal y la opor	
Objetivo Estratégico	OE06	Fortalecer la seguridad preventiva en espacios públicos y entorno urbano mediante fiscalización, vigilancia, mantención de puntos críticos y regulación de modos de micromovilidad.	
Iniciativa	IS27	Programa de fiscalización, vigilancia y seguridad preventiva en espacios públicos y entorno urbano	
Descripción	Incrementar la fiscalización y vigilancia en zonas críticas de la comuna, mejorar la seguridad en veredas y espacios públicos mediante mantención preventiva de infraestructura urbana, e implementar criterios normativos y operativos para regular la circulación de bicicletas y scooters. La iniciativa contempla operativos territoriales focalizados, intervención de puntos críticos, coordinación con gestores territoriales y mejora de condiciones urbanas para la prevención del delito.		
Categoría	Programa	Organismo responsable	Dirección de Seguridad Pública / DECOM / Dirección de Operaciones y Emergencias / Tránsito
Área de Influencia	Zonas críticas, barrios y espacios públicos con mayor exposición a riesgos, conflictos de uso o percepción de inseguridad		
Inversión Estimada	360.000	Plazos	Corto a mediano plazo

6 PLAN DE INVERSIÓN

6.1 Descripción y síntesis del Plan de Inversión

El Plan de Inversión del PLADECO de Las Condes se construyó a partir de la matriz final de iniciativas, organizada por eje, objetivo general, objetivo específico, número de iniciativa, categoría, fuente de financiamiento, monto estimado y plazo de inversión. La matriz consolidada considera 168 iniciativas, distribuidas en cinco dimensiones: Gestión Municipal, Desarrollo Económico y Productivo, Desarrollo Social, Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable, y Ordenamiento Territorial. Cada iniciativa fue revisada según su naturaleza presupuestaria, distinguiendo entre proyectos de inversión, programas, estudios, planes y acciones de gestión, con el propósito de evitar sobreestimaciones y diferenciar adecuadamente entre inversión nueva, gasto programático y acciones absorbibles por la operación municipal existente. La matriz final registra iniciativas con fuente de financiamiento municipal, así como fuentes complementarias sectoriales o regionales, según corresponda.

La estimación de montos se realizó mediante una revisión de consistencia presupuestaria y técnica. En primer lugar, se consideró el Presupuesto Municipal 2026 de Las Condes, aprobado mediante decreto alcaldicio, que establece un presupuesto total de M$551.200.000 para ingresos y gastos del ejercicio 2026. Además, el presupuesto identifica M$48.318.210 asociados a iniciativas de inversión, lo que permitió contar con un marco de referencia para evaluar la razonabilidad agregada de la cartera propuesta. En segundo lugar, se utilizó el Detalle de Proyectos de Inversión 2026 de la Municipalidad de Las Condes, como fuente directa para contrastar proyectos o líneas de inversión existentes, especialmente en materias de espacio público, infraestructura comunal, movilidad, seguridad, equipamiento, mantención urbana y gestión territorial. En tercer lugar, se revisó el banco de iniciativas aprobadas del Sistema Nacional de Inversiones/Banco Integrado de Proyectos para comunas del sector oriente desde 2020, utilizado como referencia comparativa para estimar órdenes de magnitud en proyectos, estudios y programas que podrían ser formulados como inversión pública o que poseen características comparables en escala, complejidad y tipología.

El criterio general de valorización distinguió entre iniciativas con costo incremental y acciones que pueden ejecutarse con recursos humanos, capacidades técnicas y plataformas ya disponibles en la Municipalidad. Por esta razón, varias iniciativas clasificadas como Gestión fueron valorizadas en M$0, al entenderse que corresponden a coordinación interdireccional, elaboración de protocolos, generación de mesas de trabajo, seguimiento interno, articulación de convenios o fortalecimiento de procesos que no requieren necesariamente una asignación presupuestaria adicional. Este criterio se aplicó, por ejemplo, a iniciativas de gobernanza, tableros internos, articulación con actores, seguimiento de procesos y coordinación operativa. En cambio, se asignaron montos a aquellas iniciativas que requieren contratación de estudios, adquisición o desarrollo de plataformas, ejecución de obras, habilitación de equipamiento, programas con operación territorial, servicios profesionales externos, subsidios, transferencias o implementación de dispositivos comunales específicos.

El Plan de Inversión alcanza un monto total estimado de M$43.184.335, entendido como una cartera referencial de inversión para el periodo de implementación del PLADECO y no como una carga presupuestaria anual completa. Este monto equivale aproximadamente al 7,8% del presupuesto municipal total 2026 y al 89,4% del presupuesto anual 2026 destinado a iniciativas de inversión, por lo que debe interpretarse como una cartera plurianual cuya programación dependerá de la priorización política, la disponibilidad presupuestaria anual, la maduración técnica de los proyectos y la posibilidad de complementar recursos municipales con financiamiento sectorial, regional o privado. Esta lectura es relevante porque parte importante de las iniciativas de mayor costo corresponde a proyectos de mediano y largo plazo, especialmente en ordenamiento territorial, espacio público, movilidad, seguridad, medio ambiente e infraestructura urbana.

INDICADOR	VALOR
Número de iniciativas	168
Inversión total estimada PLADECO 2026-2032	M$43.184.335
Presupuesto municipal 2026	M$551.200.000
Presupuesto inversión municipal 2026	M$48.318.210
PLADECO / presupuesto municipal 2026	7,8%
PLADECO / presupuesto inversión municipal 2026	89,4%

Tabla 16. Resumen general del Plan de Inversión

Fuente: elaboración propia

Por dimensión, la mayor proporción de recursos se concentra en Ordenamiento Territorial, con M$19.624.335, equivalente al 45,4% de la inversión total estimada. Esta concentración es coherente con la naturaleza de sus iniciativas, que incluyen proyectos de mayor intensidad de capital, tales como recuperación y mejoramiento de parques, áreas verdes, espacios públicos, ciclovías, veredas accesibles, cruces seguros, bordes viales, infraestructura de movilidad y mejoramiento urbano. Le sigue Desarrollo Social, con M$8.250.000 (19,1%), explicado principalmente por iniciativas asociadas a seguridad, monitoreo, cuidados, personas mayores, apoyo social, salud mental, vivienda y fortalecimiento comunitario. Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable considera M$5.630.000 (13,0%), asociado a reciclaje, economía circular, arborización, gestión hídrica, riesgos ambientales, educación ambiental e infraestructura verde. Desarrollo Económico y Productivo alcanza M$5.380.000 (12,5%), orientado a centralidades económicas, activación comercial, empleabilidad, emprendimiento, innovación y reconversión laboral. Finalmente, Gestión Municipal contempla M$4.300.000 (10,0%), focalizados principalmente en modernización institucional, plataformas digitales, trazabilidad, interoperabilidad, atención vecinal, fiscalización y fortalecimiento de capacidades municipales.

EJE ESTRATÉGICO	N° INICIATIVAS	INVERSIÓN ESTIMADA	% DEL TOTAL
Ordenamiento Territorial	36	M$19.624.335	45,4%
Desarrollo Social	42	M$8.250.000	19,1%
Desarrollo Económico y Productivo	30	M$5.380.000	12,5%
Medioambiente y Desarrollo Sustentable	33	M$5.630.000	13,0%
Gestión Municipal	27	M$4.300.000	10,0%

Tabla 17. Inversión estimada por eje estratégico

Fuente: elaboración propia

Desde el punto de vista de la categoría de iniciativas, la inversión se concentra mayoritariamente en Proyectos, que reúnen M$33.284.823, equivalentes al 77,1% de la cartera. Esta concentración es esperable, dado que los proyectos incluyen obras, infraestructura, plataformas tecnológicas, sistemas de monitoreo, equipamientos y habilitaciones físicas o digitales. Los Programas concentran M$7.090.000 (16,4%), vinculados principalmente a operación territorial, atención de grupos prioritarios, capacitación, activación económica, medio ambiente, reciclaje, seguridad preventiva y programas sociales. Los Estudios suman M$429.512 (1%), asociados a diagnósticos, estudios ambientales, riesgos, actualización normativa o preinversión. Los Planes alcanzan M$2.270.000 (5,3%), y corresponden a instrumentos de programación, diseño estratégico o modelos de gestión. Finalmente, las iniciativas clasificadas como Gestión representan una proporción menor de la inversión total, con M$110.000 (0,3%), debido a que la mayoría fue valorizada en cero al ser absorbible por la operación municipal. Los pocos casos con monto asignado responden a iniciativas que, aunque fueron clasificadas como gestión, incluyen componentes técnicos, implementación territorial o acciones preventivas que podrían requerir recursos específicos.

CATEGORÍA	N° INICIATIVAS	INVERSIÓN ESTIMADA	% DEL TOTAL
Proyectos	60	M$33.284.823	77,1%
Programas	50	M$7.090.000	16,4%
Planes / instrumentos normativos	18	M$2.270.000	5,3%
Estudios	4	M$429.512	1,0%
Gestión	36	M$110.000	0,3%

Tabla 18. Inversión estimada por categoría de iniciativa

Fuente: elaboración propia

Las fuentes de financiamiento principal se definieron de manera diferenciada según el tipo de iniciativa. Para la mayor parte de la cartera, la fuente principal corresponde a financiamiento municipal, lo que resulta consistente con la capacidad presupuestaria de Las Condes y con el hecho de que muchas iniciativas responden a competencias propias del municipio. No obstante, se identificaron fuentes complementarias cuando la naturaleza de la iniciativa lo permite. En Gestión Municipal se consideraron como referencias técnicas SIFIM/SUBDERE, Gobierno Digital, la Ley de Transformación Digital del Estado, herramientas de inteligencia de negocios y plataformas municipales existentes. En Desarrollo Económico y Productivo se incorporaron como fuentes complementarias SERCOTEC, CORFO, SENCE, alianzas con privados, gremios, universidades y eventuales mecanismos asociados a PIIMEP, Ley N°20.958, FNDR o PMU cuando las iniciativas incorporan componentes de espacio público o infraestructura. En Desarrollo Social se consideraron SENAMA, MDSF/Chile Cuida, MINSAL, MINVU/SERVIU, SPD, FNDR, FONDEVE, corporaciones municipales y alianzas con instituciones públicas o privadas. En Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable se incorporaron referencias a GORE, CONAF, MINVU, Ley REP, privados y unidades municipales competentes. En Ordenamiento Territorial, además de recursos municipales, se consideraron posibles aportes asociados a mitigaciones, PIIMEP, financiamiento sectorial, GORE/FNDR y proyectos de inversión urbana.

La matriz final también aplica un criterio de prudencia presupuestaria: no todas las fuentes complementarias fueron tratadas como financiamiento asegurado. En muchos casos se consignan como referencias técnicas, posibilidades de cofinanciamiento o mecanismos potenciales de articulación, pero la estimación base se mantiene principalmente con cargo municipal cuando no existe una línea externa directa, vigente o garantizada para la comuna. Esto es especialmente relevante para Las Condes, dado que su capacidad fiscal reduce la probabilidad de priorización en ciertos fondos orientados a comunas con mayor vulnerabilidad o menor disponibilidad presupuestaria. Por ello, instrumentos como SUBDERE/PMU, FNDR, SERCOTEC, SENAMA, SENCE, CORFO, SPD o MINVU se consideran complementarios según pertinencia, pero no reemplazan la responsabilidad municipal de financiar, formular o coordinar la ejecución de las iniciativas.

El Plan de Inversión constituye una cartera programática y presupuestaria de referencia para orientar la implementación del PLADECO. Sus montos no deben leerse como presupuesto aprobado, sino como estimaciones técnicas que permiten dimensionar la magnitud financiera de las iniciativas, comparar su peso relativo entre dimensiones, identificar fuentes de financiamiento posibles y ordenar la programación de corto, mediano y largo plazo. La cartera deberá ser actualizada anualmente conforme a la formulación presupuestaria municipal, la cartera vigente de proyectos de inversión, la disponibilidad de fuentes externas, la maduración técnica de las iniciativas y las prioridades definidas por la administración municipal y el Concejo Municipal.

PLAZO	N° INICIATIVAS	INVERSIÓN ESTIMADA	% DEL TOTAL
Corto	48	M$2.489.512	5,8%
Corto-mediano	10	M$2.095.000	4,9%
Mediano	81	M$13.898.274	32,2%
Mediano-largo	19	M$21.741.549	50,3%
Largo	10	M$2.960.000	6,9%

Tabla 19. Inversión estimada por plazo de inversión

Fuente: elaboración propia

6.2 Detalle del Plan de Inversión

CÓDIGO				INICIATIVA	INVERSIÓN			
EJE	OG	OE	N°		CATEGORÍA	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	INVERSIÓN EN $M	PLAZO DE LA INVERSIÓN
GESTIÓN MUNICIPAL								
GM	OG1	OE01	IS01	Sistema integrado de atención municipal omnicanal y número único vecinal	Proyecto	Municipal; complementaria: SIFIM/SUBDERE solo como referencia técnica; no como fuente principal	380.000	Mediano
GM	OG1	OE01	IS02	Programa de atención asistida y apoyo a trámites en centros comunitarios	Programa	Municipal; complementaria: Fondos de fortalecimiento municipal no prioritarios para Las Condes; posible uso de convenios/capacitaciones si se habilitan líneas específicas	130.000	Corto
GM	OG1	OE01	IS03	Rediseño del sitio web municipal y buscador de servicios por perfiles	Proyecto	Municipal; complementaria: Gobierno Digital como marco técnico-normativo	100.000	Corto
GM	OG1	OE02	IS04	Gestor documental municipal y trazabilidad interna de trámites con ticket único	Proyecto	Municipal; complementaria: SIFIM/SUBDERE como referencia técnica en modernización; Gobierno Digital/Ley 21.180 como marco normativo	420.000	Corto
GM	OG1	OE03	IS05	Plan de interoperabilidad, gobierno de datos y ficha vecinal única	Plan	Municipal; complementaria: SIFIM/SUBDERE como referencia técnica para modernización e interoperabilidad	180.000	Mediano
GM	OG2	OE01	IS06	Programa de mejora continua y reingeniería de procesos críticos municipales	Programa	Municipal; complementaria: Programa de Mejoramiento de la Gestión Municipal SUBDERE solo como referencia metodológica; no fuente principal	120.000	Mediano
GM	OG2	OE01	IS07	Modelo sectorial de permisos, patentes y autorizaciones por rubro o giro	Plan	Municipal; complementaria: Marco normativo DOM/patentes; posible apoyo jurídico interno	100.000	Largo
GM	OG2	OE02	IS08	Tablero de control de tiempos de tramitación y cuellos de botella	Medida de gestión	Municipal; complementaria: Herramientas de BI existentes	0	Mediano
GM	OG2	OE03	IS09	Plan de simplificación documental y formularios de carga mínima	Plan	Municipal; complementaria: Gobierno Digital/Ley 21.180 como marco de digitalización de procedimientos	90.000	Largo

CÓDIGO				INICIATIVA	INVERSIÓN			
EJE	OG	OE	N°		CATEGORÍA	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	INVERSIÓN EN $M	PLAZO DE LA INVERSIÓN
GM	OG3	OE01	IS10	Sistema de gobernanza interdirecciones y matrices de responsabilidad	Medida de gestión	Municipal; complementaria: Recursos internos de Administración Municipal	0	Corto
GM	OG3	OE02	IS11	Programa de capacitación, inducción y transferencia de conocimiento municipal	Programa	Municipal; complementaria: Posibles convenios de capacitación con SUBDERE/Academia SNI para módulos específicos	120.000	Mediano
GM	OG4	OE01	IS12	Plataforma digital unificada de trámites, información pública y transparencia	Proyecto	Municipal; complementaria: Gobierno Digital/Ley 21.180; SIFIM/SUBDERE como referencia técnica	480.000	Largo
GM	OG4	OE02	IS13	Estrategia de comunicación segmentada y multicanal con suscripción por preferencias	Plan	Municipal; complementaria: Presupuesto municipal de comunicaciones y servicios técnicos	80.000	Largo
GM	OG4	OE03	IS14	Programa para el fortalecimiento de la unidad de despliegue territorial y atención al vecino	Programa	Municipal; complementaria: SUBDERE/PMU no recomendable salvo infraestructura/equipamiento comunitario específico	200.000	Mediano
GM	OG5	OE01	IS15	Diseño de mecanismos permanentes de participación ciudadana no vinculante	Medida de gestión	Municipal; complementaria: Eventuales convenios de participación con universidades u organismos técnicos	0	Mediano
GM	OG5	OE01	IS16	Programa para el fortalecimiento de juntas de vecinos y canales con gestores territoriales	Programa	Municipal; complementaria: Subvenciones municipales o convenios comunitarios si se define línea de apoyo específica	160.000	Largo
GM	OG6	OE01	IS17	Plan anual de mantención barrial con priorización territorial transparente	Plan	Municipal; complementaria: Posible vínculo con cartera de inversión municipal si deriva en obras específicas	90.000	Corto
GM	OG6	OE02	IS18	Programa para el fortalecimiento de operativos barriales y puntos móviles de respuesta municipal	Programa	Municipal; complementaria: SUBDERE/PMU solo si se incorpora equipamiento comunitario o infraestructura específica; de lo contrario, fuente municipal	300.000	Largo

CÓDIGO				INICIATIVA	INVERSIÓN			
EJE	OG	OE	N°		CATEGORÍA	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	INVERSIÓN EN $M	PLAZO DE LA INVERSIÓN
GM	OG6	OE03	IS19	Gestión de proyectos estratégicos municipales	Medida de gestión	Municipal; complementaria: SNI/BIP como referencia metodológica para seguimiento físico-financiero si aplica cartera de inversión pública	0	Corto
GM	OG6	OE03	IS20	Reporte de avance de inversiones y resultados municipales	Medida de gestión	Municipal; complementaria: Se integra con IS25, IS17 o IS20	0	Corto
GM	OG7	OE01	IS21	Modelo integrado de gobernanza y derivación de fiscalización municipal	Medida de gestión	Municipal; complementaria: Puede ejecutarse con apoyo de asistencia técnica externa y recursos internos de Jurídica, Administración, Patentes, Seguridad, DOM, Operaciones y Tránsito.	0	Corto
GM	OG7	OE02	IS22	Plataforma y tablero de fiscalización municipal con ticket único, denuncias y reincidencias	Proyecto	Municipal; complementaria: Integración con CRM, gestor documental, observatorio territorial y gobierno de datos municipal.	300.000	Mediano
GM	OG7	OE03	IS23	Programa de fiscalización territorial focalizada de actividades económicas y externalidades	Programa	Municipal; complementaria: Eventuales convenios con unidades regionales/sectoriales según materia; apoyo comunicacional municipal.	180.000	Corto-mediano
GM	OG7	OE04	IS24	Programa de despeje y resguardo de rutas peatonales y espacios públicos	Programa	Municipal; complementaria: Puede articularse con PIIMEP, mantención municipal o proyectos de espacio público cuando se requieran obras físicas.	260.000	Mediano
GM	OG7	OE04	IS25	Sistema de control de obras, desvíos e intervenciones en vía pública y espacio público	Proyecto	Municipal; complementaria: Integración con calendario público de obras, libro digital y comunicación territorial.	160.000	Mediano
GM	OG7	OE05	IS26	Ruta de regularización y cumplimiento para actividades económicas, patentes y usos temporales	Programa	Municipal; complementaria: SERCOTEC u otros instrumentos solo como derivación para formalización o mejora de negocios; financiamiento principal municipal.	90.000	Corto

CÓDIGO				INICIATIVA	INVERSIÓN			
EJE	OG	OE	N°		CATEGORÍA	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	INVERSIÓN EN $M	PLAZO DE LA INVERSIÓN
GM	OG7	OE06	IS27	Programa de fiscalización, vigilancia y seguridad preventiva en espacios públicos y entorno urbano	Programa	Municipal; complementaria: Puede articularse con programas de seguridad pública, mantención urbana, gestión territorial y eventuales fondos regionales o sectoriales para prevención situacional.	360.000	Corto-mediano
DESARROLLO ECONÓMICO Y PRODUCTIVO								
DEP	OG1	OE1	IS01	Protocolo de compatibilidad comercial y manejo temprano de externalidades	Gestión	Municipal; complementaria: Sin fuente externa relevante; apoyo técnico interno de unidades competentes.	0	Corto
DEP	OG1	OE2	IS02	Piloto de ordenamiento económico-operativo en ejes y nodos comerciales críticos	Proyecto	Municipal; complementaria: PIIMEP solo si se vincula a mejoras menores de espacio público; alianzas con comercio local para gestión operativa.	220.000	Mediano
DEP	OG2	OE1	IS03	Ventanilla única de orientación, formalización, patentes y acompañamiento pyme	Gestión	Municipal; complementaria: SERCOTEC/CORFO como derivación para beneficiarios; no como fuente principal municipal.	0	Corto
DEP	OG2	OE1	IS04	Plan de orientación y trazabilidad del otorgamiento de patentes comerciales	Proyecto	Municipal; complementaria: Integración con CRM/ERP municipal y plataformas de Patentes/DOM.	120.000	Corto
DEP	OG2	OE1	IS05	Capa digital de servicios económicos, empleo y comercio local integrada al ecosistema municipal	Proyecto	Municipal; complementaria: Integración con CRM/ERP municipal; articulación con SENCE, SERCOTEC y CORFO para enlaces de oferta.	250.000	Mediano
DEP	OG2	OE2	IS06	Programa comunal de centralidades económicas barriales y activación comercial	Programa	Municipal; complementaria: Privados, cámaras/gremios locales y SERCOTEC para acciones de fortalecimiento empresarial.	200.000	Mediano
DEP	OG2	OE2	IS07	Diagnóstico y cartera de focos de activación económica y mejoramiento del espacio público	Plan	Municipal; complementaria: SNI/FNDR si se formula como estudio básico con financiamiento externo.	80.000	Corto

CÓDIGO				INICIATIVA	INVERSIÓN			
EJE	OG	OE	N°		CATEGORÍA	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	INVERSIÓN EN $M	PLAZO DE LA INVERSIÓN
DEP	OG2	OE2	IS08	Piloto de activación económica barrial en centralidad emergente del sector sur	Proyecto	Municipal; complementaria: PIIMEP/Ley N°20.958 si existen proyectos vinculados; FNDR/PMU para componentes de espacio público; privados para activación comercial.	550.000	Mediano
DEP	OG2	OE2	IS09	Proyecto de consolidación del eje estructurante Apoquindo Oriente	Proyecto	Municipal; complementaria: PIIMEP, Ley N°20.958/aportes al espacio público, convenios con privados y eventual FNDR/sectorial para componentes mayores.	1.600.000	Largo
DEP	OG2	OE2	IS10	Red de espacios gastronómicos vecinales regulados	Programa	Municipal; complementaria: Privados/operadores, permisos, auspicios y SERCOTEC para emprendedores gastronómicos.	250.000	Mediano
DEP	OG2	OE2	IS11	Agenda comunal de ferias barriales, temáticas y difusión de emprendimientos locales	Gestión	Municipal; complementaria: Auspicios privados y SERCOTEC para emprendedores participantes.	0	Corto
DEP	OG2	OE3	IS12	Mesa comunal de encadenamientos productivos, compras locales y cooperación	Gestión	Municipal; complementaria: Empresas, gremios, cámaras y universidades como aportes en especie.	0	Corto
DEP	OG2	OE3	IS13	Catálogo digital y ruedas de negocios de proveedores locales	Programa	Municipal; complementaria: SERCOTEC/CORFO como derivación a instrumentos de fortalecimiento y digitalización.	70.000	Corto
DEP	OG2	OE3	IS14	Programa de mentorías empresariales y cooperación academia-empresa	Programa	Municipal; complementaria: Universidades, empresas, CORFO y SERCOTEC como coejecutores o derivación de instrumentos.	100.000	Mediano
DEP	OG3	OE1	IS15	Estrategia de diversificación económica e innovación aplicada en sectores emergentes	Plan	Municipal; complementaria: CORFO, FIC-R/FNDR o universidades para estudios sectoriales y pilotos de innovación.	70.000	Mediano
DEP	OG3	OE1	IS16	Programa comunal de economía circular y uso temporal de espacios disponibles	Programa	Municipal; complementaria: Privados, CORFO/SERCOTEC para innovación/circularidad;	220.000	Mediano

CÓDIGO				INICIATIVA	INVERSIÓN			
EJE	OG	OE	N°		CATEGORÍA	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	INVERSIÓN EN $M	PLAZO DE LA INVERSIÓN
						posibles convenios de uso temporal.		
DEP	OG3	OE2	IS17	Plan de fortalecimiento competitivo y prevención de obsolescencia del distrito de servicios avanzados	Plan	Municipal; complementaria: Privados del distrito, gremios empresariales y posibles estudios SNI/FNDR si se formula como preinversión urbana.	120.000	Mediano
DEP	OG3	OE2	IS18	Programa de activación urbana, turística y de servicios en el distrito de oficinas	Programa	Municipal; complementaria: Privados del distrito, turismo urbano, comercio y eventuales auspicios.	300.000	Mediano
DEP	OG3	OE3	IS19	Seguimiento económico-fiscal y tecnológico del sistema de monitoreo comunal	Gestión	Municipal; complementaria: Integración con gobierno de datos, TI y DAF; eventual reutilización de plataformas existentes.	0	Corto
DEP	OG4	OE1	IS20	Red comunal de prácticas, pasantías y primer empleo joven	Programa	Municipal; complementaria: Empresas, universidades, colegios técnico-profesionales y SENCE como articulación de empleabilidad.	60.000	Corto
DEP	OG4	OE2	IS21	Plataforma de intermediación laboral juvenil	Proyecto	Municipal; complementaria: SENCE/OMIL, empresas y plataformas laborales.	130.000	Corto
DEP	OG4	OE2	IS22	Programa comunal de capacitación certificable y reconversión laboral	Programa	Municipal; complementaria: SENCE, franquicia tributaria de capacitación y convenios con empresas/instituciones formadoras.	250.000	Mediano
DEP	OG4	OE2	IS23	Bolsa profesional y convenios de contratación de talento local	Gestión	Municipal; complementaria: Empresas, universidades y plataformas de empleabilidad.	0	Corto
DEP	OG4	OE2	IS24	Red comunal de empresas por el empleo local y ferias laborales territoriales	Programa	Municipal; complementaria: Empresas, gremios y SENCE.	90.000	Mediano
DEP	OG5	OE1	IS25	Programa integral de emprendimiento senior y continuidad de negocios	Programa	Municipal; complementaria: SERCOTEC/CORFO para emprendimientos formalizados; alianzas con centros de formación y empresas.	120.000	Corto

CÓDIGO				INICIATIVA	INVERSIÓN			
EJE	OG	OE	N°		CATEGORÍA	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	INVERSIÓN EN $M	PLAZO DE LA INVERSIÓN
DEP	OG5	OE2	IS26	Red de comercialización, empleabilidad y acompañamiento digital para personas mayores	Programa	Municipal; complementaria: Privados, SERCOTEC y redes de comercio local.	180.000	Mediano
DEP	OG5	OE2	IS27	Bolsa laboral senior, convenios de empleo flexible y sello de reconocimiento	Gestión	Municipal; complementaria: Empresas adheridas y gremios.	0	Corto
DEP	OG5	OE2	IS28	Programa de alfabetización digital económica para personas mayores	Programa	Municipal; complementaria: SENCE, bibliotecas/centros comunitarios y alianzas con instituciones formadoras.	100.000	Corto
DEP	OG5	OE2	IS29	Red de espacios barriales intergeneracionales para comercialización asistida y activación local	Proyecto	Municipal; complementaria: Privados, organizaciones comunitarias y posibles PMU/FNDR si se formaliza como intervención de espacio público/equipamiento menor.	300.000	Mediano
DEP	OG5	OE2	IS30	Red de convenios y acceso preferente a servicios económicos y digitales para personas mayores	Gestión	Municipal; complementaria: Empresas, servicios privados y públicos mediante convenios sin transferencia relevante.	0	Corto
DESARROLLO SOCIAL								
DS	OG1	OE1	I01	Programa con oferta programática segmentada para personas mayores según nivel de autonomía.	Programa	Municipal DECOM / SENAMA (Fondo Nacional Adulto Mayor/Envejecimiento Activo)	90.000	Mediano
DS	OG1	OE1	I02	Red de programas intergeneracionales en el territorio	Programa	Municipal DECOM / SENAMA / alianzas con establecimientos educacionales	40.000	Corto-mediano
DS	OG1	OE1	I03	Programa de activación del rol social de las personas mayores	Programa	Municipal DECOM / SENAMA	35.000	Corto-mediano
DS	OG1	OE1	I04	Sistema comunal de empleabilidad para personas mayores	Gestión	Municipal DECOM / OMIL / alianzas privadas	0	Mediano
DS	OG1	OE1	I05	Programa de alfabetización digital para personas mayores	Programa	Municipal DECOM/Administración / SENAMA	70.000	Mediano

CÓDIGO				INICIATIVA	INVERSIÓN			
EJE	OG	OE	N°		CATEGORÍA	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	INVERSIÓN EN $M	PLAZO DE LA INVERSIÓN
DS	OG1	OE1	I06	Sistema de monitoreo y acompañamiento preventivo para personas mayores que viven solas	Programa	Municipal DECOM / MDSF/Chile Cuida / SENAMA	120.000	Mediano
DS	OG1	OE2	I07	Sistema de atención y difusión presencial para personas mayores	Proyecto	Municipal DECOM	50.000	Corto
DS	OG1	OE2	I08	Sistema de accesibilidad preferente en servicios municipales	Gestión	Municipal Administración/SECPLAN / SUBDERE PMU para adecuaciones menores	0	Mediano
DS	OG1	OE2	I09	Sistema comunal integrado de beneficios para personas mayores	Gestión	Municipal DECOM / TIC/Administración	0	Mediano
DS	OG1	OE3	I10	Plan de infraestructura comunal de cuidados	Gestión	Municipal DECOM / MDSF/Chile Cuida / SENAMA	0	Mediano
DS	OG1	OE3	I11	Programa de fortalecimiento de red de centros diurnos para personas mayores	Programa	Municipal / SENAMA Centros Diurnos / SUBDERE PMU si requiere adecuaciones	250.000	Mediano-largo
DS	OG1	OE3	I12	Sistema comunal de identificación y monitoreo de personas mayores	Proyecto	Municipal DECOM/TIC / MDSF/SENAMA	160.000	Mediano
DS	OG1	OE3	I13	Programa de acompañamiento integral para personas mayores que viven solas	Proyecto	Municipal DECOM / SENAMA/MDSF	150.000	Mediano
DS	OG1	OE3	I14	Proyecto de fortalecimiento de redes de apoyo y acompañamiento comunitario para personas mayores	Proyecto	Municipal DECOM / SENAMA Fondo Nacional Adulto Mayor	60.000	Mediano
DS	OG2	OE1	I15	Proyecto de implementación y ampliación de la red de farmacias comunales	Proyecto	Municipal DECOM / Corporación de Salud	30.000	Corto
DS	OG2	OE1	I16	Proyecto de ampliación de la cartera de	Proyecto	Municipal DECOM / Corporación de Salud	40.000	Corto

CÓDIGO				INICIATIVA	INVERSIÓN			
EJE	OG	OE	N°		CATEGORÍA	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	INVERSIÓN EN $M	PLAZO DE LA INVERSIÓN
				prestaciones en atención primaria				
DS	OG2	OE1	I17	Sistema de acceso digital inclusivo a servicios de salud	Proyecto	Municipal DECOM/TIC / Corporación de Salud	70.000	Mediano
DS	OG2	OE1	I18	Programa de salud y bienestar en primera infancia	Programa	Municipal DECOM / Corporación de Educación/Salud	80.000	Mediano
DS	OG2	OE2	I19	Plan para la dotación y cobertura de atención en salud mental comunal	Gestión	Municipal DECOM / Corporación de Salud/MINSAL	0	Corto-mediano
DS	OG2	OE2	I20	Sistema territorial de apoyo psicosocial	Gestión	Municipal DECOM / MDSF / Corporación de Salud	0	Mediano
DS	OG2	OE2	I21	Programa comunal de promoción de salud mental	Programa	Municipal DECOM / Corporación de Salud	80.000	Corto-mediano
DS	OG2	OE2	I22	Proyecto de fortalecimiento de la red comunal de salud mental y bienestar	Proyecto	Municipal DECOM / Corporación de Salud	55.000	Corto
DS	OG2	OE3	I23	Sistema comunal de apoyo integral a cuidadores/as	Proyecto	Municipal DECOM / MDSF/Chile Cuida / SENAMA	120.000	Mediano
DS	OG2	OE3	I24	Programa de respiro y bienestar para cuidadores/as	Proyecto	Municipal DECOM / MDSF/Chile Cuida / SENAMA	180.000	Mediano
DS	OG2	OE3	I25	Red comunal de atención domiciliaria y apoyo comunitario	Proyecto	Municipal DECOM / MDSF/Chile Cuida / SENAMA	220.000	Mediano-largo
DS	OG2	OE3	I26	Red de servicios de apoyo domiciliario para personas mayores dependientes, complementada con la articulación de organizaciones sociales y voluntariado	Proyecto	Municipal DECOM / MDSF/Chile Cuida / SENAMA	140.000	Mediano
DS	OG3	OE1	I27	Sistema de caracterización socioeconómica comunal	Proyecto	Municipal DECOM/TIC	180.000	Mediano
DS	OG3	OE1	I28	Sistema de subsidios y apoyos económicos focalizados	Proyecto	Municipal DECOM: prestaciones de seguridad social y transferencias municipales	1.200.000	Corto-mediano

CÓDIGO				INICIATIVA	INVERSIÓN			
EJE	OG	OE	N°		CATEGORÍA	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	INVERSIÓN EN $M	PLAZO DE LA INVERSIÓN
DS	OG3	OE2	I29	Proyectos de vivienda social en la comuna	Proyecto	Municipal SECPLAN/DAU/DECOM / SERVIU/MINVU DS49	220.000	Mediano-largo
DS	OG3	OE2	I30	Sistema municipal de gestión habitacional	Proyecto	Municipal DECOM/DAU/SECPLAN	90.000	Mediano
DS	OG3	OE2	I31	Sistema de apoyo integral y soluciones innovadoras de vivienda	Proyecto	Municipal DECOM/SECPLAN / SERVIU/MINVU	160.000	Mediano-largo
DS	OG3	OE3	I32	Proyecto de seguridad en espacios públicos y entorno urbano	Proyecto	Municipal Seguridad/SECPLAN/DISP / SPD/FNDR	1.400.000	Mediano
DS	OG3	OE3	I33	Sistema integrado de monitoreo y gestión de seguridad	Proyecto	Municipal Seguridad/TIC / SPD/FNDR	2.330.000	Mediano-largo
DS	OG3	OE3	I34	Proyecto para el fortalecimiento de la coordinación operativa y el abordaje de problemáticas sociales en seguridad	Proyecto	Municipal Seguridad / DECOM	140.000	Mediano
DS	OG4	OE1	I35	Proyecto para la activación de espacios de encuentro y participación comunitaria en barrios	Proyecto	Municipal DECOM / FONDEVE / SUBDERE PMU para habilitación menor	120.000	Mediano
DS	OG4	OE1	I36	Proyecto de fortalecimiento de la organización y redes comunitarias en el territorio	Proyecto	Municipal DECOM / FONDEVE	70.000	Corto-mediano
DS	OG4	OE1	I37	Programa para fortalecer la identidad local y participación de niños, niñas y adolescentes	Programa	Municipal DECOM / Corporación de Educación/Cultura/Deportes	90.000	Mediano
DS	OG4	OE2	I38	Programa de capacitación y acompañamiento a organizaciones comunitarias	Proyecto	Municipal DECOM / FONDEVE/GORE	50.000	Corto
DS	OG4	OE2	I39	Sistema territorial de acceso a beneficios y fondos concursables	Proyecto	Municipal DECOM / Relaciones Públicas/Prensa / FONDEVE	60.000	Corto-mediano

CÓDIGO				INICIATIVA	INVERSIÓN			
EJE	OG	OE	N°		CATEGORÍA	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	INVERSIÓN EN $M	PLAZO DE LA INVERSIÓN
DS	OG5	OE1	I40	Modelo de fortalecimiento la gestión territorial y coordinación intermunicipal	Gestión	Municipal DECOM/Administración	0	Mediano
DS	OG5	OE1	I41	Sistema integrado de gestión y tramitación municipal	Proyecto	Municipal Administración/TIC; subtítulo 29 programas informáticos	0	Mediano-largo
DS	OG5	OE1	I42	Programa de fortalecimiento de la inclusión y acompañamiento digital de la comunidad	Programa	Municipal Administración/TIC / DECOM	100.000	Mediano
MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO SUSTENTABLE								
MDS	OG1	OE1	MA01	Plan para un marco normativo para la gestión de residuos: ordenanza municipal e integración de la Ley REP	Ordenanza / Marco normativo	Municipal SECPLAN	120.000	Corto
MDS	OG1	OE1	MA02	Vivero municipal de especies nativas para abastecer los programas de arborización	Proyecto	Municipal DPyJ	150.000	Corto
MDS	OG1	OE1	MA03	Programa u ordenanza que regule la poda de árboles por empresas eléctricas	Ordenanza / Programa	Municipal DMAA	80.000	Mediano
MDS	OG1	OE1	MA04	Programa de gobernanza ambiental participativa: transferencia de conocimientos y propuesta ciudadana de medidas	Programa	Municipal SECPLAN	100.000	Mediano
MDS	OG1	OE1	MA05	Plan de regulación lumínica y de publicidad en el espacio público	Ordenanza	Municipal DISP	90.000	Mediano
MDS	OG1	OE1	MA06	Programa de limpieza y orden del espacio público: cables en desuso, veredas y	Programa	Municipal DISP	80.000	Corto

CÓDIGO				INICIATIVA	INVERSIÓN			
EJE	OG	OE	N°		CATEGORÍA	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	INVERSIÓN EN $M	PLAZO DE LA INVERSIÓN
				fiscalización de iniciativas				
MDS	OG1	OE2	MA07	Programa de energías renovables: fomento de paneles solares en viviendas y edificios con alianzas y talleres municipales	Programa	Municipal / Privados	160.000	Mediano
MDS	OG1	OE2	MA08	Programa de movilidad sostenible y reducción de contaminación acústica: transporte limpio, ruidos molestos y extractores	Programa	Municipal DTTP	130.000	Mediano
MDS	OG1	OE2	MA09	Programa de control de plagas urbanas (chinches, ratones) con enfoque preventivo y comunitario	Programa	Municipal DPyJ	90.000	Mediano
MDS	OG1	OE2	MA10	Programa de huertos urbanos y comunitarios: apoyo a emprendimientos, alianzas con condominios y apicultura urbana	Programa	Municipal DPyJ	200.000	Mediano
MDS	OG1	OE2	MA11	Proyecto de infraestructura de economía circular en el espacio público: granja educativa y uso de mulch acolchado	Proyecto	Municipal / GORE	240.000	Mediano
MDS	OG1	OE3	MA12	Plan de emergencia comunal ante desastres naturales con protocolo para colegios, universidades y comunidad	Plan	Municipal SECPLAN	0	Mediano
MDS	OG2	OE1	MA13	Modelo de reciclaje municipal: más puntos de acopio, colectores diferenciados en	Programa	Municipal / Privados	260.000	Mediano

CÓDIGO				INICIATIVA	INVERSIÓN			
EJE	OG	OE	N°		CATEGORÍA	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	INVERSIÓN EN $M	PLAZO DE LA INVERSIÓN
				espacio público y alianza público-privada para instalación de tachos				
MDS	OG2	OE1	MA14	Programa de ampliación y mejora la gestión de residuos orgánicos: recolección domiciliaria, compostaje y alianzas con pymes locales	Programa	Municipal DMAA	260.000	Corto
MDS	OG2	OE1	MA15	Programa de reciclaje diferenciado para edificios y condominios con educación e incentivos específicos	Programa	Municipal DMAA	130.000	Mediano
MDS	OG2	OE1	MA16	Programa de retiro domiciliario de residuos y reciclaje para adultos mayores (3ª y 4ª edad)	Programa	Municipal DMAA	0	Mediano
MDS	OG2	OE2	MA17	Programa de ferias de reciclaje y habilitar canales para emprendedores con soluciones innovadoras en gestión de residuos	Programa	Municipal DMAA	100.000	Mediano
MDS	OG2	OE2	MA18	Gestionar residuos especiales: aceite de cocina, cables en desuso, pilas y baterías mediante alianzas con pymes	Programa	Municipal / Ley REP	0	Mediano
MDS	OG2	OE3	MA19	Programa de comunicación y transparencia del ciclo de reciclaje municipal, con participación ciudadana	Programa	Municipal DMAA	85.000	Mediano
MDS	OG2	OE3	MA20	Programa integral de educación ambiental para la comunidad: reciclaje, biodiversidad,	Programa	Municipal DECOM	80.000	Mediano

CÓDIGO				INICIATIVA	INVERSIÓN			
EJE	OG	OE	N°		CATEGORÍA	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	INVERSIÓN EN $M	PLAZO DE LA INVERSIÓN
				recursos hídricos y cambio climático				
MDS	OG2	OE3	MA21	Programa de capacitación docente y seminarios de buenas prácticas ambientales internacionales	Plataforma digital	Municipal DECOM	90.000	Mediano
MDS	OG2	OE3	MA22	Plataforma de comunicación ambiental municipal: app, boletín online y sistema de difusión por sector	Plataforma digital	Municipal DMAA	160.000	Mediano
MDS	OG3	OE1	MA23	Política integral de arborización urbana: reposición de árboles, especies nativas y diversas, bajo consumo hídrico y corredores biológicos	Política	Municipal DPyJ	0	Corto
MDS	OG3	OE1	MA24	Plan de actualización del PRC para vincular riesgos ambientales y exigir medidas de mitigación a privados y públicos	Actualización normativa	Municipal DAU	300.000	Mediano
MDS	OG3	OE1	MA25	Proyecto del diseño y calidad del espacio público: peatonalización, toldos, vegetación, mobiliario y acceso a zonas naturales	Proyecto	Municipal DAU	660.000	Mediano
MDS	OG3	OE1	MA26	Plan de carga de acceso al contrafuerte cordillerano	Plan	Municipal / GORE	150.000	Largo
MDS	OG3	OE1	MA27	Plan de combate a islas de calor urbano: pintado de pavimentos, arborización y diseño urbano bioclimático	Plan	Municipal SECPLAN	300.000	Mediano
MDS	OG3	OE2	MA28	Plan integral de prevención de incendios forestales:	Plan	Municipal / CONAF	300.000	Mediano

CÓDIGO				INICIATIVA	INVERSIÓN			
EJE	OG	OE	N°		CATEGORÍA	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	INVERSIÓN EN $M	PLAZO DE LA INVERSIÓN
				cortafuegos, manejo de pastizales y programa educativo				
MDS	OG3	OE2	MA29	Plan de acción ante remociones en masa, activación de quebradas e inundaciones: delimitación de caminos y soluciones basadas en naturaleza	Plan	Municipal / GORE	200.000	Mediano
MDS	OG3	OE2	MA30	Diagnóstico del impacto del gas radón y estudio de riesgo sísmico asociado a la falla de San Ramón	Observatorio / Estudio	Municipal / MINVU	320.000	Mediano
MDS	OG3	OE3	MA31	Programa de gestión y reutilización de aguas: aguas grises, cisternas, reservas y recuperación de sistemas de riego	Programa	Municipal SECPLAN	360.000	Mediano
MDS	OG3	OE3	MA32	Proyecto de mejoramiento de la infraestructura de captación de aguas lluvias y fiscalizar el uso hídrico en áreas verdes	Proyecto	Municipal DPyJ	350.000	Mediano
MDS	OG3	OE3	MA33	Programa de educación sobre uso responsable del agua	Programa	Municipal DPyJ	85.000	Mediano
ORDENAMIENTO TERRITORIAL								
OT	OG1	OE1	I01	Plan de actualización del Plan Regulador con enfoque multiescalar	Gestión	Municipal DAU-SECPLAN	0	Largo
OT	OG1	OE1	I02	Estudio de impacto de infraestructura eléctrica en el espacio público	Estudio	Municipal DAU-SECPLAN	50.000	Corto
OT	OG1	OE1	I03	Plan de innovación para una política habitacional comunal	Gestión	Municipal DAU-SECPLAN	0	Largo
OT	OG1	OE1	I04	Proyecto de vivienda de interés público	Proyecto	Municipal-SECPLAN	220.000	Mediano-largo

CÓDIGO				INICIATIVA	INVERSIÓN			
EJE	OG	OE	N°		CATEGORÍA	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	INVERSIÓN EN $M	PLAZO DE LA INVERSIÓN
OT	OG1	OE1	I05	Programa de mejoramiento del entorno residencial	Gestión	MunicIpal-SECPLAN	0	Mediano-largo
OT	OG1	OE2	I06	Proyecto de fortalecimiento y activación de espacios públicos	Proyecto	MunicIpal-DAU	268.780	Mediano-largo
OT	OG1	OE3	I07	Programa municipal de información y acompañamiento urbano	Gestión	MunicIpal-DAU	0	Corto
OT	OG1	OE3	I08	Estudio de áreas de presión en la comuna por compatibilidad de usos	Estudio	MunicIpal-DAU	50.000	Corto
OT	OG2	OE1	I09	Plan de convivencia vial y regulación de la micromovilidad	Gestión	Municipal- DTTP	0	Corto
OT	OG2	OE1	I10	Plan uso responsable de scooters	Gestión	Municipal- DTTP	0	Corto
OT	OG2	OE1	I11	Talleres de educación vial	Programa	Municipal- DTTP	5.000	Corto
OT	OG2	OE2	I12	Plan comunal de red de ciclovías	Proyecto	Municipal- DTTP	220.000	Mediano
OT	OG2	OE2	I13	Plan de movilidad activa peatonal	Proyecto	Municipal- DTTP-DAU	1.150.000	Mediano-largo
OT	OG2	OE3	I14	Plan de accesibilidad e integración del transporte público	Proyecto	Municipal- DTTP	920.000	Mediano-largo
OT	OG2	OE3	I15	Estudios de cobertura de transporte público	Estudio	Municipal- DTTP	9.512	Corto
OT	OG3	OE1	I16	Plan de ciudad calma	Proyecto	Municipal-DTTP	1.200.000	Mediano-largo
OT	OG3	OE1	I17	Programa de mejoramiento de bordes en ejes viales estructurantes	Proyecto	Municipal-Mitigación	1.599.000	Mediano-largo
OT	OG3	OE2	I18	Plan comunal de veredas accesibles, cruces seguros y accesos universales (Las Condes 880)	Proyecto	Municipal-SECPLAN,DISP,DTTP	1.560.000	Mediano-largo
OT	OG3	OE2	I19	Plan movilidad al ritmo de los peatones	Proyecto	Municipal-DTTP	398.274	Mediano

CÓDIGO				INICIATIVA	INVERSIÓN			
EJE	OG	OE	N°		CATEGORÍA	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	INVERSIÓN EN $M	PLAZO DE LA INVERSIÓN
OT	OG3	OE3	I20	Plan de gestión de estacionamientos y flujos vehiculares en zonas críticas	Proyecto	Municipal-DTTP	300.000	Mediano-largo
OT	OG3	OE3	I21	Programa piloto de estacionamiento vecino	Gestión	Municipal-DTTP	0	Corto
OT	OG4	OE1	I22	Programa de coproducción del espacio público	Gestión	Municipal	0	Corto
OT	OG4	OE1	I23	Red conectada de áreas verdes y espacios singulares	Proyecto	Municipal-SECPLAN-DAU	3.243.000	Mediano-largo
OT	OG4	OE2	I24	Proyecto de renovación de espacios públicos e infraestructura en deterioro	Proyecto	Municipal-SECPLAN	1.250.001	Mediano-largo
OT	OG4	OE2	I25	Plan de parques intercomunales	Proyecto	Municipal-SECPLAN	4.492.765	Mediano-largo
OT	OG4	OE2	I26	Plan de gestión de cerros islas	Proyecto	Municipal-SECPLAN	2.358.003	Mediano-largo
OT	OG4	OE3	I27	Plan de actualización normativa con enfoque de riesgos ambientales	Gestión	Municipal	30.000	Corto
OT	OG4	OE3	I28	Plan de infraestructura urbana segura	Proyecto	Municipal- DISP-DAU	150.000	Mediano
OT	OG5	OE1	I29	Plan maestro de gestión de flujos laborales y logística urbana	Plan	Municipal-SECPLAN	0	Corto
OT	OG5	OE1	I30	Programa de movilidad de acceso al empleo y última milla	Programa	Municipal-SECPLAN	70.000	Corto-mediano
OT	OG5	OE2	I31	Plataforma operativa de coordinación de inversiones y gestión de zonas críticas	Gestión	Municipal-SECPLAN	0	Corto
OT	OG5	OE3	I32	Plan de seguimiento económico-fiscal y tecnológico del sistema comunal	Gestión	Municipal-SECPLAN	0	Corto
OT	OG5	OE4	I33	Sistema de monitoreo territorial	Gestión	Municipal	0	Corto

CÓDIGO				INICIATIVA	INVERSIÓN			
EJE	OG	OE	N°		CATEGORÍA	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	INVERSIÓN EN $M	PLAZO DE LA INVERSIÓN
				de requerimientos ciudadanos				
OT	OG5	OE5	I34	Tableros comunales de gestión	Gestión	Municipal	0	Mediano
OT	OG5	OE6	I35	Plataforma de trazabilidad presupuestaria territorial	Gestión	Municipal	0	Mediano
OT	OG5	OE7	I36	Tablero dinámico de gestión de riesgos (CMU)	Gestión	Municipal	80.000	Mediano

7 PROYECTOS EMBLEMÁTICOS DEL PLADECO

7.1 Proyectos Emblemáticos del PLADECO

Este apartado contiene las iniciativas prioritarias y aquellos proyectos identificados como "emblemáticos" para la comuna de Las Condes en el marco del PLADECO 2026-2032. Su propósito es destacar aquellas intervenciones que, por su escala, impacto o carácter estratégico, resultan relevantes para orientar el desarrollo urbano comunal y fortalecer la calidad del espacio público, la accesibilidad, la movilidad cotidiana y las condiciones de seguridad urbana desde el diseño, incorporando también el enfoque CPTED como criterio complementario para la configuración de espacios públicos más seguros.

En este marco, el municipio ha anunciado un programa de infraestructura urbana al 2028 que considera una inversión cercana a los US$ 53 millones (aproximadamente $48.000 millones), orientado a la renovación de áreas verdes emblemáticas, la recuperación de los cerros isla, la habilitación de un nuevo parque deportivo de escala comunal y la pavimentación de más de 200.000 m² de calles. Este horizonte de inversión permite situar las iniciativas que se presentan a continuación dentro de un programa de mediano plazo, con metas concretas de ejecución y de mejoramiento progresivo del espacio público comunal.

En primer lugar, se presentan las iniciativas y proyectos priorizados dentro de la comuna, surgidos a partir del diagnóstico y de la definición estratégica del Plan. En segundo lugar, se incorporan proyectos metropolitanos externos que, aun cuando no son impulsados directamente por el municipio, inciden de manera significativa en el territorio comunal y generan requerimientos de intervención a escala local, particularmente en materia de accesibilidad, diseño del espacio público y articulación urbana.

7.1.1 Contexto: Modelo de Ciudad 8-80

El enfoque de ciudad 8-80 pone el énfasis en cómo se vive y experimenta la ciudad en la vida cotidiana, especialmente las infancias, personas mayores y personas con movilidad reducida. En términos de planificación, esto implica prestar atención a las condiciones reales de accesibilidad del espacio público, no solo desde el cumplimiento normativo, sino también desde la posibilidad efectiva de desplazarse de manera segura, continua y autónoma por la ciudad.

En Las Condes, este enfoque resulta pertinente para abordar brechas vinculadas a la calidad veredas, cruces peatonales, tiempos semafóricos, acceso a paraderos, continuidad de recorridos y conexión con equipamientos, servicios y áreas verdes. Desde esta perspectiva, la accesibilidad se entiende como un criterio para orientar proyectos e intervenciones urbanas que permitan mejorar la movilidad cotidiana y hacer más fácil el acceso al espacio público para personas con distintas edades y capacidades de movilidad.

7.1.1.1 Enfoque CPTED para el diseño seguro del espacio público

De manera complementaria, este apartado incorpora el enfoque CPTED *(Crime Prevention Through Environmenta Design o* **Prevención de la Delincuencia mediante el Diseño Ambiental**), entendido como una aproximación que busca influir en las decisiones de potenciales infractores mediante modificaciones en el entorno urbano, reforzando condiciones como la vigilancia natural, la apropiación territorial y la convivencia en los espacios colectivos.

En el contexto de este capítulo, su incorporación permite reforzar la mirada sobre el espacio público desde criterios de diseño que favorezcan espacios más legibles, accesibles y seguros, especialmente en áreas de mayor intensidad de uso, accesos a equipamientos, corredores peatonales y entornos de intercambio modal. De este modo, el enfoque 8-80 y

CPTED se entienden aquí como marcos complementarios para orientar intervenciones que no solo mejoren la accesibilidad, sino también las condiciones de seguridad y uso cotidiano del espacio público en la comuna.



Figura 12. Localización de Proyectos Emblemáticos

Fuente: Elaboración propia en base a Municipalidad de Las Condes.

7.1.2 Proyectos emblemáticos y prioritarios de la comuna

En este apartado se presentan aquellos proyectos que, por su escala, localización y capacidad de incidir en la calidad del espacio público y la accesibilidad, pueden considerarse emblemáticos dentro de la comuna. Se trata de iniciativas que permiten materializar una visión de desarrollo urbano orientada a mejorar la experiencia cotidiana de quienes habitan, recorren y usan Las Condes, tanto a escala barrial como en sus principales centralidades y espacios de encuentro, incorporando además criterios de diseño seguro del espacio público bajo el enfoque CPTED. CPTED se entiende como una aproximación de prevención de la delincuencia mediante el diseño ambiental, que busca influir en el entorno urbano reforzando condiciones como la vigilancia natural, la apropiación territorial y la convivencia en los espacios colectivos.

Dentro de esta selección se incluyen proyectos vinculados a ejes urbanos estructurantes, grandes parques comunales y áreas de valor ambiental y recreativo, que en conjunto aportan a fortalecer la red de espacios públicos de la comuna y a consolidar entornos más accesibles, integrados y seguros. En este marco, se revisan como proyectos prioritarios el **Eje Apoquindo–Las Condes, Parque Araucano, Parque deportivo Paul Harris y los parques de los cerros isla Calán y Apoquindo.**



Eje Apoquindo-Las Condes

Proyecto orientado al mejoramiento integral del principal corredor urbano de la comuna, mediante intervenciones en espacio público, accesibilidad peatonal y condiciones de movilidad, con el fin de fortalecer su rol como eje estructurante de servicios, transporte y vida urbana en Las Condes, en consideración a la futura construcción de la estación terminal Estoril de la Línea 7 del Metro de Santiago y a los requerimientos de intervención comunal que esta generará en su entorno. En este marco, el proyecto puede incorporar criterios CPTED en el diseño de accesos, recorridos, iluminación, visibilidad y mantención, con el fin de reforzar condiciones de uso más seguras y legibles a lo largo del eje y en su relación con el entorno inmediato de la futura estación.



Figura 13. Imagen referencial de Paseos peatonales Eje Apoquindo – Las Condes.

Fuente: I. Municipalidad de Las Condes



Figura 14. Imagen referencial Eje Apoquindo – Las Condes

Fuente: I. Municipalidad de Las Condes

Parque Araucano

Proyecto orientado al mejoramiento y puesta en valor de uno de los principales parques urbanos de la comuna, mediante intervenciones de mantención, reposición y mejoramiento de su infraestructura, equipamiento y entorno, reforzando su rol como espacio público de escala comunal y metropolitana. La iniciativa contempla una renovación integral del recinto, que abarca una superficie de 180.000 m² y una inversión aproximada de $6.000 millones, con el objetivo declarado por el municipio de posicionar al Parque Araucano como un referente sudamericano de espacio público.

Su ejecución se estructura en tres fases. La primera incorpora nuevas instalaciones recreativas y de paisaje, entre ellas un circuito de parkour orientado a disciplinas de superación de obstáculos, un anfiteatro, una laguna y un nuevo aviario. La segunda contempla la demolición del actual edificio de la Dirección de Tránsito para habilitar en su lugar un nuevo centro del visitante. La tercera fase considera la construcción de un corredor peatonal norte-sur, concebido para integrar el parque con la futura estación Parque Araucano de la Línea 7 del Metro de Santiago, fortaleciendo así su articulación con el sistema de movilidad metropolitana y con el espacio público circundante. En este marco, el proyecto puede incorporar criterios CPTED en el diseño de accesos, recorridos, iluminación, visibilidad y mantención, con el fin de reforzar condiciones de uso más seguras y legibles en el parque y su entorno inmediato, especialmente en los nuevos puntos de acceso, en el corredor peatonal de conexión con la futura estación de Metro y en las áreas asociadas al nuevo centro del visitante.



Figura 15. Imagen Objetivo proyecto Parque Araucano

Fuente: I. Municipalidad de Las Condes

Nuevo Centro Deportivo Municipal Paul Harris

Proyecto orientado a la remodelación y reconversión del actual recinto Paul Harris en un nuevo centro deportivo municipal, con el objetivo de fortalecer la infraestructura deportiva comunal y consolidar este espacio como un equipamiento relevante para el uso comunitario y recreativo. La iniciativa contempla la habilitación de un parque deportivo multidisciplinario sobre una superficie aproximada de 24.000 m², con una inversión cercana a los $12.000 millones, que considera la incorporación de la primera pista pública de atletismo de la comuna, la reconstrucción integral de la piscina municipal y la habilitación de una cancha de fútbol con certificación FIFA, ampliando así la diversidad de usos deportivos y la calidad del equipamiento ofrecido a la comunidad.
En este marco, el proyecto puede incorporar criterios CPTED en el diseño de accesos, recorridos, iluminación, visibilidad y mantención, con el fin de reforzar condiciones de uso más seguras y legibles en el recinto y su relación con el entorno, especialmente en los puntos de acceso al nuevo parque deportivo, en las áreas de circulación interior y en los bordes de contacto con el espacio público circundante.



Figura 4. Imagen Objetivo Parque Deportivo Paul Harris

Fuente: I. Municipalidad de Las Condes



Figura 5. Imagen Objetivo Parque Deportivo Paul Harris

Fuente: I. Municipalidad de Las Condes

Parques de los cerros isla Calán y Apoquindo

Conjunto de proyectos orientados a habilitar y consolidar nuevos parques naturales públicos en los cerros isla Calán y Apoquindo, incorporando accesos, recorridos y áreas de uso público compatibles con la protección y puesta en valor de sus condiciones naturales y paisajísticas. La municipalidad ha planteado que estas intervenciones buscan que los cerros isla dejen de operar como paisajes de fondo del territorio comunal y se consoliden como parques vivos y seguros, recuperando sus áreas como espacios de encuentro vecinal y reduciendo los focos de incivilidades históricamente asociados a estos sectores.

En el caso del Cerro Calán, el municipio ha planteado su recuperación como parque natural y mirador, con senderos, reforestación y un paseo de borde accesible; en el Cerro Apoquindo, existen obras y nuevas intervenciones asociadas a la habilitación de espacios de uso público en la cumbre y su entorno. En este marco, los proyectos pueden incorporar

criterios CPTED en el diseño de accesos, recorridos, iluminación, visibilidad y mantención, con el fin de reforzar condiciones de uso más seguras y legibles en estos espacios y sus áreas de acceso, contribuyendo directamente al objetivo municipal de transformar los cerros isla en parques de uso cotidiano por parte de las familias de la comuna.



Figura 6. Imagen referencial proyecto Parque Cerro Apoquindo

Fuente: I. Municipalidad de Las Condes



Figura 7. Imagen Objetivo Parque Cerro Calán

Fuente: I. Municipalidad de Las Condes



Figura 8. Imagen referencial mirador Parque Cerro Calán

Fuente: I. Municipalidad de Las Condes

7.1.3 Proyectos Metropolitanos y Requerimientos de Intervención Comunal

Además de los proyectos impulsados directamente a escala comunal, existen iniciativas de alcance metropolitano que inciden de manera relevante en el territorio de Las Condes y que, por su magnitud, generan la necesidad de desarrollar intervenciones complementarias dentro de la comuna. En este caso, destacan futura Línea 7 del Metro de Santiago y, según la documentación municipal revisada, la futura conexión de la Línea 6 en el sector de Isidora Goyenechea, ambas asociadas a nuevas dinámicas de acceso, intercambio modal y uso intensivo de espacio público.

Más que entender estos proyectos solo como nuevas infraestructuras de transporte, interesa reconocer que su llegada obliga a preparar el entorno urbano donde se insertan. Esto supone anticipar mejoras en accesibilidad peatonal, cruces, continuidad de recorridos, seguridad vial, paraderos, intermodalidad y ordenamiento de flujos en los sectores de influencia directa de las futuras estaciones y accesos. Asimismo, estas intervenciones pueden incorporar criterios de diseño seguro del espacio público bajo el enfoque CPTED, particularmente en aspectos como la legibilidad de los recorridos, la visibilidad, el control natural de accesos, el reforzamiento territorial y el mantenimiento del entorno. En esa misma línea, el PIIMEP comunal ya identifica como ámbitos de intervención las zonas de intercambio modal y las futuras salidas de la Línea 7, en especial en Estoril, así como la extensión de la Línea 6 con estación final en Isidora Goyenechea, reforzando la necesidad de una respuesta local articulada.

7.1.3.1 Nueva Línea 7 del Metro de Santiago, estación Estoril:

La futura Línea 7 del Metro constituye una transformación metropolitana con efectos directos en Las Condes. En información oficial del municipio se señala que, dentro de la comuna, el trazado considera una estación en Parque

Araucano, otra en Isidora Goyenechea con Vitacura y un acceso por Avenida Las Condes con Estoril asociado a la estación terminal. Además, el municipio informa que la puesta en servicio de la línea está proyectada para fines de 2028. El PIIMEP comunal también identifica a Estoril como una de las futuras salidas de la Línea 7 que deben ser consideradas dentro de la imagen objetivo del espacio público.

En el caso de la estación Parque Araucano, esta articulación con la futura Línea 7 ha sido recogida directamente por el proyecto de renovación del parque, descrito en el apartado anterior, cuya tercera fase contempla la habilitación de un corredor peatonal norte-sur orientado específicamente a integrar el recinto con el nuevo acceso de Metro. Esta coincidencia entre la intervención comunal y la infraestructura metropolitana ilustra el tipo de articulación que se busca impulsar desde el PLADECO, en la medida en que la planificación local anticipa los puntos de acceso y los recorridos peatonales necesarios para absorber la mayor intensidad de uso que generará la nueva estación, fortaleciendo así la continuidad del espacio público entre el parque y su entorno inmediato.

Desde el punto de vista comunal, la relevancia de la estación Estoril no radica solo en la llegada de una infraestructura de Metro, sino en que su entorno pasará a operar como un punto de acceso de mayor intensidad y, potencialmente, de intercambio modal. Desde el PIIMEP se indica la necesidad de estudiar las intervenciones y mitigaciones asociadas a la construcción de la Línea 7 en las zonas aledañas a las nuevas estaciones, y que sectores como Estoril forman parte de las vías emblemáticas donde se busca desarrollar proyectos de diseño urbano, integración modal, áreas peatonales y espacios públicos más accesibles. En este marco, la futura estación terminal refuerza la pertinencia de intervenir el eje Apoquindo–Las Condes y su entorno inmediato mediante mejoras en veredas, cruces, accesos a paraderos, continuidad peatonal, seguridad vial y ordenamiento de flujos. Asimismo, estas intervenciones pueden incorporar criterios de diseño seguro del espacio público bajo el enfoque CPTED, especialmente en la legibilidad de los recorridos, la visibilidad, el control natural de accesos y el reforzamiento territorial del entorno de llegada a la estación.

7.1.3.2 Extensión de la Línea 6: estación terminal Isidora Goyenechea:

Los instrumentos comunales vigentes de Las Condes incorporan a Isidora Goyenechea como un punto estratégico de articulación metropolitana. Tanto el PLADECO 2022-2025 como el PIIMEP 2025-2035 señalan que la futura Línea 6 compartiría la estación Isidora Goyenechea con la Línea 7, configurando allí un nodo de intercambio relevante para la comuna. A ello se suma que la Cuenta Pública 2019 del Gobierno mencionó explícitamente la proyección de la Línea 6 a Isidora Goyenechea, lo que da sustento a que este sector sea tratado en la planificación comunal como un punto de futura alta conectividad.

Para el municipio, el interés de este proyecto no se agota en la estación misma, sino también en las exigencias que genera sobre el espacio público y la movilidad local. La propia documentación del PIIMEP vincula la futura articulación entre líneas con la necesidad de prever zonas de intercambio intermodal, mejoras peatonales y facilidades de integración, incluyendo infraestructura de apoyo a modos activos en el entorno de Andrés Bello/Isidora Goyenechea. En este marco, el sector debiera abordarse como un área prioritaria de intervención comunal, con énfasis en accesibilidad universal, cruces seguros, continuidad peatonal, conexión con paraderos, estacionamientos para bicicletas y gestión de flujos de ascenso, descenso y circulación superficial. Asimismo, estas intervenciones pueden incorporar criterios de diseño seguro del espacio público bajo el enfoque CPTED, especialmente en la legibilidad de los recorridos, la visibilidad, el control natural de accesos y el reforzamiento territorial del entorno inmediato de la estación.

7.1.3.3 Teleférico Bicentenario y Canal San Carlos

El Teleférico Bicentenario es otra infraestructura metropolitana con incidencia directa en Las Condes. En su sitio oficial, la concesionaria indica que el proyecto abarca las comunas de Providencia, Las Condes, Vitacura y Huechuraba, tiene un trazado aproximado de 3,4 km, contempla 3 estaciones y un viaje de alrededor de 12 minutos, iniciándose en la estación Canal San Carlos y continuando su recorrido a través del Parque Metropolitano hasta Ciudad Empresarial. La documentación municipal también recoge este antecedente a través del PIIMEP, identificando la estación Canal San Carlos como parte del proyecto.

En este contexto, la llegada del Teleférico Bicentenario abre una oportunidad para impulsar intervenciones comunales orientadas al ordenamiento del entorno de la estación Canal San Carlos y de su área de influencia. Más que tratarse solo de una nueva infraestructura de transporte, su incorporación permite justificar proyectos de mejoramiento del espacio público, accesibilidad peatonal e intermodalidad, así como también iniciativas de articulación territorial entre el borde del canal, los barrios aledaños y los principales ejes de movilidad de la comuna.

Este proyecto puede traducirse en propuestas como el mejoramiento de veredas, cruces y accesos, la consolidación de recorridos peatonales y ciclistas, el ordenamiento de flujos en el entorno inmediato de la estación y la puesta en valor del Canal San Carlos como corredor urbano y paisajístico, capaz de cumplir un rol más activo en la estructura del espacio público comunal. Asimismo, estas intervenciones pueden incorporar criterios de diseño seguro del espacio público bajo el enfoque CPTED, especialmente en la visibilidad de los recorridos, el control natural de accesos, la legibilidad del entorno, el reforzamiento territorial y el mantenimiento del espacio público. La pertinencia de estos requerimientos se relaciona con la incorporación de una estación en Canal San Carlos dentro de un trazado metropolitano que conecta cuatro comunas y que está pensado para absorber viajes y mejorar la conectividad en un sector de alta demanda.

En este marco, las principales líneas de intervención comunal derivadas corresponden a:

- Mejoramiento del entorno de acceso a la estación
- Consolidación del canal San Carlos como corredor urbano y paisajístico
- Conectividad peatonal y ciclista hacia la estación
- Ordenamiento del borde canal y articulación con barrios aledaños
- Integración modal y gestión de flujos en su área de influencia

7.1.3.4 Cruce de proyectos emblemáticos con Plan de Acción

Para hacer explícita la coherencia entre los proyectos emblemáticos y la definición estratégica del PLADECO 2026-2032, se elaboró una matriz que vincula cada uno de los siete proyectos analizados con los Objetivos Generales de los cinco ejes del Plan y con las iniciativas específicas que presentan un vínculo directo con cada proyecto. Este instrumento permite visualizar el carácter multidimensional de los proyectos y el grado de transversalidad de las iniciativas, distinguiendo las acciones estructurantes que se reiteran en varios proyectos. Por su extensión y nivel de detalle, la matriz completa se incluye como anexo en archivo Excel independiente, organizado en el listado de iniciativas por proyecto, el ranking de transversalidad y la matriz de cruce iniciativa-proyecto.

8 SISTEMA DE IMPLEMENTACIÓN, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

8.1 Alcance y productos del sistema

El sistema comprende los componentes requeridos para implementar el PLADECO durante su horizonte de vigencia y para producir información periódica destinada a la toma de decisiones, la asignación de recursos y la rendición de cuentas. Su alcance incluye:

- La integración de la cartera de iniciativas con sus objetivos generales y estratégicos, responsables, colaboradores, área de influencia, categoría y plazo.
- La definición de hitos verificables por iniciativa y su asignación a corto, mediano y largo plazo.
- Un mecanismo de actualización mediante casillas de estado, fecha, evidencia, responsable del reporte y observaciones.
- El cálculo automático del cumplimiento por plazo y del cumplimiento global, con semáforos y alertas.
- La evaluación de los objetivos mediante indicadores de impacto territorial o institucional existentes, con fuentes, periodicidad, línea base y meta 2032.
- Un dashboard de síntesis por dimensión y estado para autoridades y equipos técnicos.
- Un protocolo de coordinación, validación, reporte y aplicación de acciones correctivas.
- Una propuesta de gestión del cambio, sensibilización y migración progresiva a una plataforma digital.

8.1.1 Insumos y metodología de elaboración

La elaboración del sistema se realizó a partir de la triangulación de cuatro grupos de insumos: (i) el diagnóstico cuantitativo y cualitativo de la Etapa 1; (ii) la imagen objetivo, los lineamientos y los objetivos definidos en la Etapa 2; (iii) la matriz de planificación, fichas de iniciativas, plazos y responsables consolidados en la Etapa 3; y (iv) registros municipales y fuentes externas que permiten sostener indicadores de impacto medidos o actualizables durante la vigencia del plan.

INSUMO	USO EN EL SISTEMA	RESULTADO
Diagnóstico Etapa 1	Identificación de brechas, variables territoriales, fuentes y líneas base.	Indicadores de impacto y valores iniciales.
Imagen objetivo y matriz estratégica	Trazabilidad entre visión, dimensiones, objetivos generales y objetivos estratégicos.	Estructura jerárquica del sistema.
Plan de Acción Etapa 3	Cartera, descripción, responsables, colaboradores, categorías y plazos.	168 iniciativas integradas.
Registros municipales y fuentes externas	Actualización periódica de datos de resultados e impacto.	98 indicadores con fuente y periodicidad.
Validación técnica iterativa	Revisión de hitos, fórmulas, semáforos, campos editables y consistencia.	Libro Excel final y protocolo de uso.

Tabla 20. Insumos utilizados para el diseño del sistema

Fuente: Elaboración propia con base en los Informes de las Etapas 1, 2 y 3 del PLADECO Las Condes 2026-2032.

8.2 Diseño del sistema de implementación del PLADECO

8.2.1 Principios de diseño

El sistema se diseñó bajo siete principios que permiten que la herramienta sea útil para la gestión cotidiana y, al mismo tiempo, robusta para la evaluación del PLADECO:

PRINCIPIO	APLICACIÓN PRÁCTICA
Trazabilidad	Cada iniciativa se vincula con su dimensión, objetivo general, objetivo estratégico, responsable, plazo e hitos.
Verificabilidad	Ningún avance se considera cumplido sin un medio de verificación identificable.
Separación de niveles	El cumplimiento de iniciativas se mide con hitos; el logro de objetivos se mide con indicadores de impacto.
Acumulación temporal	El mediano plazo incorpora lo comprometido en corto y mediano; el largo plazo incorpora todos los hitos previos.
Responsabilidad distribuida	Las Direcciones Municipales reportan y respaldan; Auditoría Operativa verifica evidencias; Control de Gestión administra y reporta cuantitativamente; Planificación y Estudios evalúa cualitativamente y gestiona mejoras y ajustes.
Simplicidad operativa	El reporte se realiza mediante estados predefinidos y campos acotados.
Escalabilidad digital	Los códigos, catálogos y reglas pueden migrarse sin rediseñar la lógica del sistema.

Tabla 21. Principios de diseño del sistema

Fuente: Elaboración propia.

8.2.2 Arquitectura y componentes del sistema

La arquitectura funcional se estructura como una cadena de información: los antecedentes diagnósticos y la cartera del Plan de Acción alimentan un núcleo de gestión compuesto por iniciativas, hitos, evidencias e indicadores; este núcleo produce tableros, alertas, reportes y antecedentes para decisiones presupuestarias y programáticas.

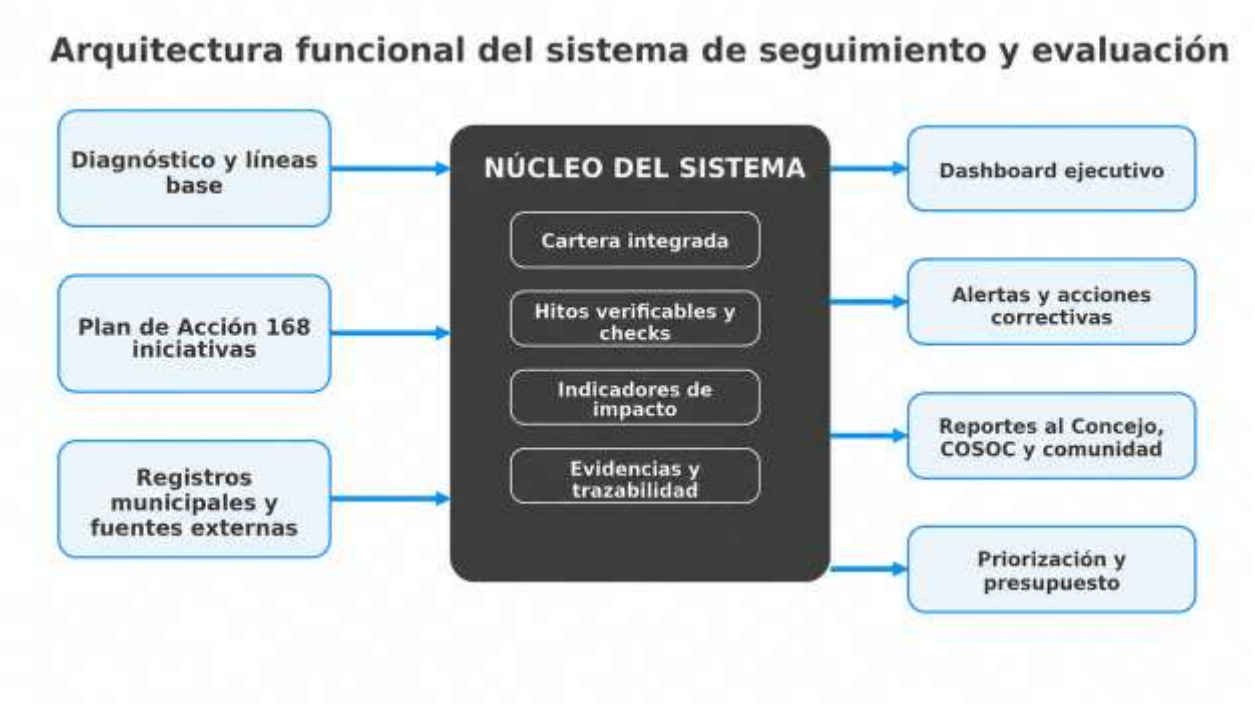


Figura 16. Arquitectura funcional del sistema de implementación, seguimiento y evaluación

Fuente: Elaboración propia.

El libro Excel se organiza en nueve hojas interrelacionadas. Además de las hojas operativas originales, se incorporan tres hojas de administración y control: "Gobernanza y roles", que documenta los responsables institucionales y sus funciones; "Administración PLADECO", que consolida la organización de Control de Gestión, Auditoría Operativa y Planificación y Estudios y el ciclo semestral de seguimiento; y "Control de modificaciones", que registra cambios de iniciativas, hitos, plazos, metas, indicadores o responsables antes de editar la matriz aprobada.

COMPONENTE	FUNCIÓN PRINCIPAL	CARÁCTER
Metodología y uso	Explica reglas, estados, ponderaciones, acumulación, Administración PLADECO y campos editables.	Documentación
Gobernanza y roles	Documenta responsables institucionales, funciones, flujo semestral y base reglamentaria para la asignación.	Gobernanza
Administración PLADECO	Consolida la organización de Control de Gestión, Auditoría Operativa y Planificación y Estudios y el ciclo semestral de seguimiento.	Administración
Control de modificaciones	Registra solicitudes y decisiones de cambio de iniciativa, hito, plazo, meta, indicador, responsable o evidencia.	Control de versiones
Seguimiento iniciativas	Consolida 168 iniciativas, metas, resultados CP/MP/LP, semáforos y responsables actualizados.	Gestión

COMPONENTE	FUNCIÓN PRINCIPAL	CARÁCTER
Control de hitos	Registra 1.222 hitos, estado, evidencia, fecha, Dirección responsable, colaboradores y resultado de la verificación de respaldos.	Operación
Impacto objetivos	Gestiona 98 indicadores, líneas base, valores anuales y metas 2032.	Evaluación
Resumen	Entrega síntesis por dimensión, cumplimiento, impacto y alerta ejecutiva.	Decisión
Listas	Contiene catálogos de estados, ponderaciones, validaciones y valores permitidos.	Soporte

Tabla 22. Componentes del libro operativo

Fuente: Sistema de seguimiento y evaluación PLADECO Las Condes 2026-2032.

GOBERNANZA SIMPLIFICADA, ROLES Y RESPONSABILIDADES

La herramienta no sustituye la estructura orgánica municipal. Para responder a las observaciones de recepción, la administración del sistema se reorganiza bajo la denominación funcional "Administración PLADECO", integrada por: Control de Gestión, a cargo de Administración Municipal - Departamento de Modernización y Control de Gestión; Auditoría Operativa, a cargo de la Dirección de Control - Departamento de Auditoría Operativa; y Planificación y Estudios, a cargo de SECPLAN - Departamento de Planificación y Estudios. Las Direcciones Municipales son los actores ejecutivos y ejecutan las iniciativas mediante el cumplimiento de sus hitos. Se suprime la figura de la Dirección Coordinadora de Objetivos. Las funciones específicas se detallan en la tabla siguiente y deben formalizarse conforme al Reglamento de Organización Interna de la Municipalidad de Las Condes.



Figura 17. Modelo funcional de Administración PLADECO y actores ejecutivos

Fuente: Elaboración propia.

ROL SIMPLIFICADO	UNIDAD MUNICIPAL PROPUESTA	FUNCIONES EN EL SISTEMA	CRITERIO SEGÚN REGLAMENTO DE ORGANIZACIÓN INTERNA
Administración PLADECO - Control de Gestión	Administración Municipal / Departamento de Modernización y Control de Gestión	Gestionar el control de gestión; habilitar y administrar el período semestral de registro; comunicar con las Direcciones; administrar la base de datos y la plataforma; consolidar y emitir el reporte cuantitativo.	Coordinación operativa, modernización, control de gestión y soporte a la administración interna.
Administración PLADECO - Auditoría Operativa	Dirección de Control / Departamento de Auditoría Operativa	Verificar evidencias y respaldos de los avances reportados; formular observaciones y solicitar, a través de Control de Gestión, la subsanación correspondiente a las Direcciones.	Función de control interno, auditoría y revisión de procesos.
Administración PLADECO - Planificación y Estudios	SECPLAN / Departamento de Planificación y Estudios	Realizar la planificación general; revisar el reporte cuantitativo; efectuar la evaluación cualitativa del cumplimiento; solicitar feedback a las unidades; evaluar y gestionar mejoras, ajustes y actualizaciones del plan.	Función de planificación y coordinación del desarrollo comunal.
Dirección municipal responsable	Dirección responsable de la iniciativa	Ejecutar la iniciativa mediante el cumplimiento de sus hitos; registrar el check de avance y sus evidencias en el período habilitado; subsanar observaciones cuando corresponda.	Competencia técnica u operativa sobre la iniciativa y responsabilidad de ejecución.
Direcciones municipales colaboradoras	Direcciones asociadas como colaboradoras de la iniciativa	Apoyar hitos o productos específicos, aportar antecedentes y respaldos y coordinar dependencias con la Dirección responsable.	Competencia técnica u operativa complementaria sobre hitos o productos específicos.
Administración Municipal	Administración Municipal	Alinear los ajustes que lo requieran con la planificación estratégica municipal y apoyar la coordinación institucional de la Administración PLADECO.	Conducción y administración municipal.
Comunicación y rendición	Unidad de Comunicaciones	Preparar comunicaciones internas y externas, reportes públicos, presentaciones y devolución a Concejo, COSOC y comunidad a partir de información validada.	Función de comunicación institucional y relación con públicos.

Tabla 23. Roles simplificados para la operación del sistema

Fuente: Elaboración propia.

DIAGRAMA DE FLUJO OPERATIVO DEL SEGUIMIENTO SEMESTRAL

El ciclo operativo se organiza como un flujo semestral trazable. Las Direcciones Municipales ejecutan las iniciativas mediante sus hitos. Semestralmente, Control de Gestión habilita por un período acotado el registro de cumplimiento y comunica su apertura y cierre a las Direcciones, que registran el check de avance y las evidencias correspondientes. Auditoría Operativa revisa los respaldos y, cuando corresponde, solicita subsanaciones a las Direcciones a través de Control de Gestión. Cerrado el proceso, Control de Gestión emite un reporte cuantitativo; Planificación y Estudios lo revisa, realiza una evaluación cualitativa, solicita feedback a las unidades y gestiona los ajustes o actualizaciones

necesarios, debidamente justificados y coordinados con las Direcciones Municipales, la Administración Municipal y Control de Gestión.



Figura 18. Diagrama de flujo operativo del seguimiento y control

Fuente: Elaboración propia.

MOMENTO	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	SALIDA
Ejecución continua	Ejecutar las iniciativas mediante el cumplimiento de los hitos programados.	Direcciones Municipales responsables, con apoyo de Direcciones colaboradoras.	Productos e hitos ejecutados o en desarrollo.
Apertura del corte semestral	Habilitar por un período acotado el registro de cumplimiento y comunicar instrucciones, fechas y cierre a las Direcciones.	Control de Gestión.	Período semestral habilitado y comunicado.
Registro de cumplimiento	Registrar check de avance, fecha, evidencia y observaciones de los hitos.	Direcciones Municipales responsables.	Registro preliminar con evidencias.
Auditoría operativa	Revisar evidencias y respaldos de los avances reportados.	Auditoría Operativa.	Evidencias verificadas u observaciones.
Subsanación de observaciones	Canalizar observaciones y completar o corregir respaldos dentro del plazo definido.	Control de Gestión / Direcciones Municipales / Auditoría Operativa.	Registro subsanado o reparo documentado.
Reporte cuantitativo	Cerrar el corte, consolidar resultados y emitir el reporte cuantitativo semestral.	Control de Gestión.	Reporte cuantitativo del período y base consolidada.
Evaluación cualitativa y feedback	Revisar el reporte, evaluar cualitativamente el avance y solicitar feedback a las unidades.	Planificación y Estudios.	Evaluación cualitativa, brechas y oportunidades de mejora.

MOMENTO	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	SALIDA
Ajustes y actualización del plan	Evaluar y gestionar los ajustes necesarios, con debida justificación y coordinación institucional.	Planificación y Estudios, en coordinación con Direcciones Municipales, Administración Municipal y Control de Gestión.	Ajustes formalizados y registro de modificación, cuando corresponda.

Tabla 24. Ciclo operativo semestral de seguimiento y control

Fuente: Elaboración propia. Los plazos administrativos específicos deben formalizarse por el municipio.

8.2.3 Estructura de la cartera y trazabilidad

La hoja de seguimiento integra en una sola fila los antecedentes de planificación y el resultado operativo de cada iniciativa. Esta decisión evita duplicar bases, mantiene la correspondencia con las fichas del Plan de Acción y permite que cualquier resultado sea leído dentro de su contexto estratégico.

DIMENSIÓN	INICIATIVAS	HITOS	INDICADORES DE IMPACTO
Ordenamiento Territorial	36	241	24
Desarrollo Social	42	294	17
Desarrollo Económico y Productivo	30	240	17
Medioambiente y Desarrollo Sustentable	33	231	12
Gestión Municipal	27	216	28
TOTAL	168	1.222	98

Tabla 25. Composición del sistema por dimensión

Fuente: Sistema de seguimiento y evaluación PLADECO Las Condes 2026-2032.

PLAZO NORMALIZADO	N° INICIATIVAS	CRITERIO TEMPORAL
Corto	45	Compromisos concentrados en la fase inicial.
Corto-mediano	10	Hitos distribuidos entre CP y MP.
Mediano	84	Resultados principales en el período intermedio.
Mediano-largo	19	Hitos distribuidos entre MP y LP.
Largo	10	Resultados estructurales o de consolidación.

Tabla 26. Distribución de iniciativas según plazo

Fuente: Sistema de seguimiento y evaluación PLADECO Las Condes 2026-2032.

8.2.4 Protocolo de coordinación municipal-sectorial

La implementación de varias iniciativas depende de Direcciones Municipales distintas, organismos sectoriales, empresas prestadoras y actores comunitarios. Para evitar duplicidades, la ejecución recae en las Direcciones Municipales

responsables de las iniciativas, mientras Control de Gestión administra el ciclo de seguimiento, la comunicación con las Direcciones y la base de datos y plataforma. Cuando concurren varias Direcciones en una misma iniciativa u objetivo, la coordinación se resuelve entre la Dirección responsable y las Direcciones colaboradoras asociadas a los hitos, canalizando a través de Control de Gestión las materias que afecten el proceso de seguimiento. Se suprime la figura de una Dirección Coordinadora de Objetivos. El responsable municipal conserva la obligación de reportar, aun cuando la ejecución dependa de un tercero.

- Cada colaboración debe estar asociada a un hito, producto, fecha y medio de verificación.
- Los cambios de alcance o plazo deben quedar registrados y aprobados antes de modificar la programación.
- Las iniciativas con dependencia sectorial deben identificar hitos de gestión municipal e hitos de respuesta externa.
- Las evidencias emitidas por terceros deben almacenarse en el repositorio institucional definido.

Las controversias o retrasos que comprometan la meta deben comunicarse a Control de Gestión para su registro y canalización. Planificación y Estudios evalúa sus implicancias y, cuando requieran ajustes al plan, los gestiona en coordinación con las Direcciones Municipales, la Administración Municipal y Control de Gestión.

SITUACIÓN	CANAL DE COORDINACIÓN	REGISTRO OBLIGATORIO
Convenio o financiamiento externo	Mesa técnica y expediente administrativo.	Convenio, cronograma y compromisos.
Permiso o aprobación sectorial	Oficio, plataforma sectorial y seguimiento formal.	Ingreso, observaciones y resolución.
Obra o servicio contratado	Inspección técnica y reuniones de avance.	Actas, estados de pago y recepción.
Información externa para indicadores	Solicitud programada o descarga oficial.	Fuente, fecha, metodología y archivo.
Participación de organizaciones	Convocatoria, taller o instancia formal.	Lista, acta, acuerdos y devolución.

Tabla 27. Reglas de coordinación con actores sectoriales y externos

Fuente: Elaboración propia.

8.2.5 Hoja de ruta de implementación

La implantación debe ser progresiva. El primer año se orienta a institucionalizar la Administración PLADECO, capacitar equipos y ejecutar un piloto; los años siguientes consolidan la actualización regular, incorporan integraciones digitales y fortalecen la evaluación de impacto.



Figura 19. Hoja de ruta de implementación e institucionalización 2026-2032

Fuente: Elaboración propia.

FASE	ACCIONES CRÍTICAS	CONDICIÓN DE CIERRE
Instalación 2026	Formalización, responsables, repositorio, capacitación, carga inicial y piloto.	Primer corte validado.
Operación 2027-2028	Cortes regulares, acciones correctivas, actualización de líneas base y reportes.	Datos completos y oportunos.
Escalamiento 2028-2030	Migración web, integraciones, alertas y tablero geográfico.	MVP estable e interoperable.
Consolidación 2030-2032	Evaluación intermedia/final, ajustes de estrategia y rendición pública.	Evaluación de resultados e impacto.

Tabla 28. Fases de implementación del sistema

Fuente: Elaboración propia.

8.2.6 Riesgos y medidas de mitigación

RIESGO	EFECTO	MEDIDA PREVENTIVA	RESPONSABLE
Reporte incompleto o tardío	Semáforos no representativos.	Calendario, recordatorios y cierre formal del período.	Control de Gestión.
Checks sin evidencia	Sobreestimación del avance.	Validación obligatoria y muestreo de respaldo.	Dirección municipal responsable / Auditoría Operativa.
Cambios de responsables	Pérdida de continuidad.	Responsabilidad por unidad, acta de traspaso y manual.	Jefaturas.

RIESGO	EFECTO	MEDIDA PREVENTIVA	RESPONSABLE
Metas poco realistas	Distorsión del desempeño.	Revisión anual fundada, sin alterar registros históricos.	Planificación y Estudios / Administración Municipal.
Datos externos desactualizados	Imposibilidad de evaluar impacto.	Calendario de fuentes y uso de indicador complementario.	Dirección municipal competente / Planificación y Estudios.
Duplicación de archivos	Pérdida de versión única.	Repositorio institucional y control de versiones.	Control de Gestión.
Migración tecnológica prematura	Costo y solución no alineada.	Piloto funcional y especificaciones antes de contratar.	Control de Gestión + TI + Planificación y Estudios.

Tabla 29. Matriz de riesgos operativos del sistema

Fuente: Elaboración propia.

8.2.7 Migración a aplicación o página web

La solución Excel constituye una versión funcional y auditable, pero su estructura fue diseñada para evolucionar hacia una aplicación interna y, posteriormente, hacia un portal de transparencia. La migración no requiere redefinir el modelo: cada hoja corresponde a entidades y relaciones que pueden trasladarse a una base de datos.



Figura 20. Ruta de migración desde Excel a una aplicación o portal web

Fuente: Elaboración propia.

ENTIDAD DIGITAL	CAMPOS PRINCIPALES	RELACIÓN
Objetivo	Dimensión, nivel, código, formulación.	Agrupa indicadores e iniciativas.
Iniciativa	Código, descripción, responsable, plazo, categoría.	Pertenece a un objetivo.

ENTIDAD DIGITAL	CAMPOS PRINCIPALES	RELACIÓN
Hito	Código, descripción, plazo y evidencia requerida.	Pertenece a una iniciativa.
Actualización	Estado, fecha, usuario, comentario y evidencia.	Historial de un hito.
Indicador	Definición, unidad, sentido, fuente, periodicidad y meta.	Evalúa un objetivo.
Medición	Año, valor, fuente y observación.	Serie de un indicador.
Usuario / rol	Unidad, permisos y ámbito de acceso.	Controla edición y validación.
Bitácora	Acción, fecha, dato anterior y dato nuevo.	Asegura auditoría.

Tabla 30. Modelo mínimo de datos para la migración digital

Fuente: Elaboración propia.

Requisitos funcionales mínimos de una futura plataforma

Autenticación institucional; perfiles por rol y dimensión; formularios de actualización; carga y enlace de evidencias; flujo de validación; historial de cambios; alertas; dashboard; exportación a Excel/PDF; filtros territoriales; accesibilidad; respaldo; seguridad de la información; y una capa pública con datos agregados, sin información sensible.

Las alternativas tecnológicas pueden incluir una solución de bajo código integrada al ecosistema municipal, un desarrollo web a medida o una plataforma de gestión existente. La selección debe realizarse después del piloto y mediante una evaluación comparada de costos, propiedad de los datos, interoperabilidad, soporte, seguridad, accesibilidad y dependencia del proveedor.

8.3 Diseño de mecanismos de control, seguimiento y evaluación

8.3.1 Modelo general de seguimiento

El modelo distingue tres preguntas: qué se debía hacer, qué se hizo y qué cambio produjo. La primera se responde mediante metas e hitos; la segunda mediante checks y evidencias; la tercera mediante indicadores de impacto. Esta separación evita confundir la ejecución de actividades con el logro de resultados territoriales.

NIVEL	OBJETO DE MEDICIÓN	INSTRUMENTO	PREGUNTA
Implementación	Hitos de cada iniciativa.	Control de hitos y evidencias.	¿Se ejecutaron los productos comprometidos?
Cumplimiento	Avance acumulado CP/MP/LP.	Fórmulas y semáforos.	¿La iniciativa avanza según su plazo?
Impacto	Cambios territoriales o institucionales.	Indicadores con línea base y meta.	¿El objetivo está produciendo el cambio esperado?

Tabla 31. Niveles de seguimiento y evaluación

Fuente: Elaboración propia.

8.3.2 Seguimiento de iniciativas mediante hitos verificables

Cada iniciativa dispone de un listado numerado de hitos adaptado a su naturaleza. Los estudios consideran términos de referencia, contratación, levantamiento, análisis, validación y entrega; los programas incorporan diseño, focalización, piloto, cobertura, monitoreo y evaluación; los proyectos incluyen perfil, diseño, permisos, financiamiento, ejecución, recepción y operación; y las medidas de gestión consideran protocolos, formalización, piloto, operación y mejora.

DIMENSIÓN	N° HITOS	PROMEDIO POR INICIATIVA
Ordenamiento Territorial	241	6,7
Desarrollo Social	294	7,0
Desarrollo Económico y Productivo	240	8,0
Medioambiente y Desarrollo Sustentable	231	7,0
Gestión Municipal	216	8,0
TOTAL / PROMEDIO	1.222	7,3

Tabla 32. Hitos verificables definidos por dimensión

Fuente: Sistema de seguimiento y evaluación PLADECO Las Condes 2026-2032.

8.3.3 Casillas de estado, ponderaciones y cálculo

La hoja “Control de hitos” contiene una fila por hito. El profesional selecciona un estado predefinido y registra la fecha y la evidencia. La celda de ponderación es automática y no debe ser editada.



Figura 21. Estados, ponderaciones y cálculo del cumplimiento de hitos

Fuente: Elaboración propia.

ESTADO	PONDERACIÓN	USO CORRECTO
☐ Pendiente	0%	El hito no ha comenzado o no presenta producto verificable.
◐ En desarrollo	50%	Existe ejecución y evidencia intermedia, pero el producto no está concluido.
☑ Cumplido	100%	El producto está terminado, validado y respaldado.
No aplica	Se excluye	Una decisión formal justifica que el hito no corresponde a la iniciativa.

Tabla 33. Catálogo de estados y ponderaciones

Fuente: Sistema de seguimiento y evaluación PLADECO Las Condes 2026-2032.

Fórmula de cumplimiento
Cumplimiento = (número de hitos cumplidos + 0,5 × número de hitos en desarrollo) / número de hitos aplicables. Los hitos marcados “No aplica” se excluyen. Si no existe ningún estado reportado, el resultado se muestra como “Sin reporte”.

8.3.4 Metas y evaluación acumulada por plazo

Los hitos se asignan al plazo en que deben quedar terminados. La evaluación es acumulativa para evitar que un resultado final oculte compromisos anteriores pendientes. Por ello, el mediano plazo considera los hitos de corto y mediano, y el largo plazo considera los hitos de los tres períodos.

RESULTADO	NUMERADOR	DENOMINADOR
Cumplimiento CP	Ponderación de hitos CP reportados.	Hitos CP aplicables.
Cumplimiento MP	Ponderación de hitos CP + MP reportados.	Hitos CP + MP aplicables.
Cumplimiento LP	Ponderación de hitos CP + MP + LP reportados.	Todos los hitos aplicables.

RESULTADO	NUMERADOR	DENOMINADOR
Cumplimiento global	Resultado del último plazo aplicable a la iniciativa.	Evita promediar dos veces los mismos hitos.

Tabla 34. Reglas de acumulación temporal

Fuente: Elaboración propia.

8.3.5 Semáforos y acciones correctivas

ESTADO	REGLA	INTERPRETACIÓN	RESPUESTA MÍNIMA
Cumple	≥ 100%	Se completó la meta acumulada.	Mantener, cerrar o avanzar al siguiente tramo.
Atención	80% a <100%	Rezago acotado o hitos en desarrollo.	Definir ajuste y fecha de recuperación.
Crítico	<80%	Desviación sustantiva.	Plan correctivo, responsable y escalamiento.
Sin reporte	No existen estados ingresados.	No es posible evaluar.	Regularizar información antes del cierre.
No aplica	El plazo no corresponde.	No debe evaluarse en ese tramo.	Sin acción.

Tabla 35. Reglas del semáforo de iniciativas

Fuente: Sistema de seguimiento y evaluación PLADECO Las Condes 2026-2032.

Las acciones correctivas deben registrarse cuando el estado sea “Atención” o “Crítico”. Como mínimo, deben indicar la causa, el hito afectado, la medida, el responsable, la fecha comprometida y si requiere decisión presupuestaria, jurídica, sectorial o de coordinación.

8.3.6 Medios de verificación y control de calidad

El check no constituye evidencia por sí mismo. Cada hito debe vincularse con un documento o registro que permita confirmar su cumplimiento. El sistema propone un medio esperado y habilita el enlace o ubicación de la evidencia real.

TIPO DE HITO	EVIDENCIA PREFERENTE
Diseño o formulación	Documento técnico, planos, especificaciones, memoria o prototipo.
Contratación o convenio	Decreto, contrato, orden de compra, convenio o expediente.
Diagnóstico o línea base	Informe, base de datos, catastro, cartografía o acta de validación.
Participación o validación	Actas, listas de asistencia, observaciones y devolución.
Ejecución o cobertura	Registros administrativos, fotografías, nóminas, reportes del sistema.
Aprobación o formalización	Decreto, resolución, acuerdo de Concejo o informe jurídico.
Cierre o recepción	Acta de recepción, informe final o cierre físico-financiero.
Monitoreo o evaluación	Tablero, informe de seguimiento, encuesta o registro de indicadores.

Tabla 36. Medios de verificación recomendados

Fuente: Elaboración propia.

- La evidencia debe corresponder al mismo hito, iniciativa y período reportado.
- Los documentos deben tener fecha, autoría o unidad responsable y estado de aprobación reconocible.
- Los enlaces deben apuntar a repositorios institucionales estables, no a ubicaciones personales.
- Durante cada período semestral de registro, Control de Gestión, radicado en Administración Municipal / Departamento de Modernización y Control de Gestión, debe controlar la completitud y oportunidad de los registros y gestionar la comunicación con las Direcciones. Auditoría Operativa, radicada en la Dirección de Control / Departamento de Auditoría Operativa, revisa las evidencias y respaldos y, si corresponde, solicita subsanaciones a las Direcciones por medio de Control de Gestión. Planificación y Estudios revisa posteriormente el reporte consolidado y realiza la evaluación cualitativa del avance del plan.
- Toda corrección posterior al cierre debe quedar documentada en observaciones o bitácora.

8.3.7 Indicadores de impacto por objetivo

Los objetivos no se evalúan con el promedio de avance de sus iniciativas. Se utilizan indicadores que representan cambios en el territorio o en el desempeño institucional y que cuentan con una fuente de información disponible o con un registro municipal que puede institucionalizarse.



Figura 22. Lógica de actualización y evaluación de indicadores de impacto

Fuente: Elaboración propia.

DIMENSIÓN	EJEMPLO DE INDICADOR	LÍNEA BASE	META 2032	FUENTE
Ordenamiento Territorial	Tiempo de viaje en transporte público en hora punta.	80 min (2018)	60 min	SIEDU.
Desarrollo Social	Personas con indicadores de riesgo de salud mental.	42% (2024)	35%	Encuesta de Bienestar.
Desarrollo Económico	Tasa de desocupación juvenil de 18 a 29 años.	8,3% (2022)	6,5%	CASEN.
Medioambiente	Tasa de reciclaje municipal.	1,96% (2023)	8%	RETC.

DIMENSIÓN	EJEMPLO DE INDICADOR	LÍNEA BASE	META 2032	FUENTE
Gestión Municipal	Nivel de profesionalización del personal municipal.	44,48% (2024)	50%	SINIM.

Tabla 37. Ejemplos de indicadores de impacto y líneas base

Fuente: Sistema de seguimiento y evaluación, con base en el Diagnóstico Etapa 1 y fuentes indicadas.

8.3.8 Líneas base, metas y avance hacia 2032

Cada indicador incluye definición, unidad, sentido, fuente, periodicidad, año de línea base, valor inicial, meta 2032 y columnas de medición anual. El "último valor disponible" se obtiene automáticamente buscando el dato más reciente registrado de izquierda a derecha entre 2026 y 2032; por ello, no se utiliza un año de corte global.

REGLA	FÓRMULA DE AVANCE	CRITERIO DE USO
Indicadores que aumentan	Avance = MAX(0; MIN(1; (último valor - línea base) / (meta 2032 - línea base)))	La mejora se produce cuando el valor observado sube respecto de la línea base. El resultado queda limitado entre 0% y 100%.
Indicadores que disminuyen	Avance = MAX(0; MIN(1; (línea base - último valor) / (línea base - meta 2032)))	La mejora se produce cuando el valor observado baja respecto de la línea base. El resultado queda limitado entre 0% y 100%.
Mantener / monitorear	No se calcula avance direccional automático.	Se informa el último valor disponible y se evalúa cualitativamente si corresponde.

ESTADO IMPACTO	REGLA	USO
Logrado	Avance ≥ 100%	La meta fue alcanzada o superada.
En avance	75% a <100%	Trayectoria favorable, requiere continuidad.
Rezago moderado	50% a <75%	Resultado parcial; revisar intensidad y focalización.
Rezago crítico	<50%	Cambio insuficiente; revisar estrategia y factores externos.
Solo monitoreo	Sin meta cuantificable	Indicador útil para vigilancia, sin evaluación direccional.
Sin dato	No hay medición posterior	Debe gestionarse la actualización de la fuente.

Tabla 38. Estados de evaluación de impacto

Fuente: Sistema de seguimiento y evaluación PLADECO Las Condes 2026-2032.

Cuando la línea base o la meta requiera validación municipal, el indicador puede mantenerse como "Solo monitoreo" hasta contar con información suficiente. El sistema evita completar valores no disponibles y permite documentar la brecha en observaciones.

8.3.9 Dashboard, reportes y rendición de cuentas

El dashboard resume la información por dimensión y por objetivo general, presentando número de iniciativas, hitos comprometidos, hitos cumplidos, cumplimiento acumulado, semáforos, alertas, indicadores de impacto y modificaciones registradas. Este enfoque permite detectar rezagos sectoriales y dependencias entre varias Direcciones. Control de Gestión canaliza las alertas operativas del seguimiento, mientras Planificación y Estudios utiliza el reporte consolidado para la evaluación cualitativa y la gestión de mejoras o ajustes.



Figura 23. Estructura conceptual del dashboard ejecutivo

Fuente: Elaboración propia.

PRODUCTO	PERIODICIDAD	DESTINATARIO	CONTENIDO MÍNIMO
Tablero de gestión	Actualización continua / corte semestral	Control de Gestión, jefaturas y Direcciones Municipales.	Estados, pendientes, evidencias, riesgos, observaciones y modificaciones.
Reporte semestral cuantitativo	Semestral	Planificación y Estudios, Administración Municipal y Direcciones Municipales.	Cumplimiento por dimensión y objetivo, brechas, evidencias verificadas y alertas del período.
Evaluación y reporte anual PLADECO	Anual	Alcaldía, Administración Municipal, Concejo, COSOC y comunidad.	Evaluación cualitativa del avance, impacto, recursos, feedback, decisiones y cambios formalizados.
Ficha de iniciativa	A demanda	Dirección responsable / Control de Gestión / Auditoría Operativa / Planificación y Estudios.	Trazabilidad completa de hitos, evidencias, observaciones, subsanaciones y modificaciones.
Reporte comunicacional	Semestral / anual	Unidad de Comunicaciones y comunidad.	Síntesis en lenguaje ciudadano, avances, resultados y próximos hitos.
Datos abiertos agregados	Anual o semestral	Comunidad.	Resultados agregados sin información sensible ni registros no validados.

Tabla 39. Productos de reporte, comunicación y rendición del sistema

Fuente: Elaboración propia.

8.3.10 Evaluación anual y mejora continua

El cierre anual debe integrar cumplimiento, impacto, ejecución presupuestaria, riesgos y aprendizajes. Planificación y Estudios conduce la evaluación cualitativa a partir del reporte cuantitativo consolidado por Control de Gestión, complementándolo con feedback de las Direcciones Municipales. Una iniciativa puede cumplir sus hitos sin producir el impacto esperado; también puede existir una mejora territorial atribuible parcialmente a factores externos. Por ello, la evaluación debe combinar la información automática con análisis técnico.

- Revisar iniciativas críticas y causas de incumplimiento.
- Identificar objetivos con impacto rezagado, aunque sus iniciativas estén en plazo.
- Evaluar la vigencia de líneas base y metas, dejando registro de cualquier ajuste.
- Reprogramar hitos únicamente mediante decisión fundada y sin eliminar el historial.
- Priorizar acciones presupuestarias o de coordinación para el año siguiente.
- Documentar aprendizajes y actualizar manuales, catálogos o reglas cuando sea necesario.

Se recomienda realizar una evaluación intermedia al cierre de 2029 o durante 2030 y una evaluación final en 2032. La evaluación intermedia debe revisar la pertinencia de la cartera y la suficiencia de las metas; la final debe analizar logro de objetivos, sostenibilidad de resultados y recomendaciones para el siguiente PLADECO.

8.3.11 Gestión de modificaciones al plan y control de versiones

El sistema incorpora un procedimiento específico para modificar la cartera aprobada. Ningún cambio de alcance, plazo, meta, indicador, responsable, hito o presupuesto debe ejecutarse como edición directa sin respaldo. Toda modificación debe quedar registrada con fecha, solicitante, justificación, impacto esperado, revisiones y acuerdo correspondiente.

El flujo mínimo es: identificación de la necesidad de ajuste por Planificación y Estudios o por una Dirección Municipal; solicitud de feedback a las unidades involucradas; evaluación y justificación del ajuste por Planificación y Estudios; coordinación con las Direcciones Municipales, la Administración Municipal y Control de Gestión; formalización del cambio según corresponda; actualización de la matriz, base de datos y plataforma por Control de Gestión; y comunicación de los cambios aprobados por la Unidad de Comunicaciones cuando corresponda. Si la necesidad de ajuste se origina en una observación de respaldo, Auditoría Operativa mantiene la trazabilidad de la evidencia y de la subsanación.

En el libro Excel se incorpora la hoja “Control de modificaciones”, que funciona como bitácora de cambios. Esta hoja permite mantener historial y trazabilidad, evitando que una reprogramación borre incumplimientos previos o modifique retrospectivamente la evaluación del PLADECO.

8.4 Propuesta de gestión del cambio y plan de sensibilización

8.4.1 Objetivos y públicos de la gestión del cambio

La sostenibilidad del sistema depende de que los equipos lo incorporen a sus rutinas y no lo perciban como una carga paralela. La gestión del cambio busca instalar una cultura de programación, evidencia, aprendizaje y rendición de cuentas.

PÚBLICO	NECESIDAD	RESULTADO ESPERADO
Alcaldía, Administración Municipal y equipo directivo	Información sintética para orientar decisiones y alinear ajustes relevantes.	Uso regular del dashboard, reporte cuantitativo y evaluación cualitativa.
Control de Gestión	Reglas claras para habilitar cortes, administrar registros, comunicarse con las Direcciones y consolidar resultados.	Sistema operativo, oportuno, trazable y con reporte cuantitativo semestral.
Auditoría Operativa	Criterios claros para verificar evidencias y respaldos y canalizar observaciones.	Evidencias verificadas y subsanaciones trazables.
Planificación y Estudios	Insumos consolidados para planificar, evaluar cualitativamente, solicitar feedback y gestionar mejoras y ajustes.	Evaluación de cumplimiento, aprendizaje y actualización fundada del plan.
Direcciones Municipales	Claridad sobre qué hitos ejecutar, qué registrar, cómo respaldarlos y cómo subsanar observaciones.	Registro semestral completo, evidencia pertinente y responsabilidades claras.
Unidad de Comunicaciones	Insumos oportunos y validados para difusión.	Reportes comprensibles para funcionarios, Concejo, COSOC y comunidad.

Tabla 40. Públicos de la gestión del cambio

Fuente: Elaboración propia.

8.4.2 Estrategia de adopción institucional

ETAPA	OBJETIVO	ACCIONES
Preparar	Alinear conducción, roles y reglas.	Patrocinio, instructivo, responsables, repositorio y calendario.
Piloto	Probar la herramienta en condiciones reales.	Selección de iniciativas, capacitación, primer corte y evaluación.
Escalar	Extender a toda la cartera.	Clínicas por dimensión, soporte y control de calidad.
Institucionalizar	Integrar a planificación, presupuesto y cuenta pública.	Reportes regulares, inducción y mejora continua.
Digitalizar	Migrar sin perder trazabilidad.	MVP, integraciones, portal y analítica.

[Tabla. 22] Estrategia de adopción institucional

Fuente: Elaboración propia.

Criterio de éxito de la adopción
El sistema se considera instalado cuando la actualización ocurre dentro de los plazos, los checks cuentan con evidencia, los reportes son utilizados para decisiones y la continuidad no depende de una persona específica.

8.4.3 Plan de capacitación y acompañamiento

ACTIVIDAD	DURACIÓN REFERENCIAL	PARTICIPANTES	PRODUCTO
Sesión ejecutiva	60 min	Autoridades y directivos.	Comprensión de tableros y decisiones.
Taller de responsables	3 h	Direcciones responsables de iniciativas y Direcciones colaboradoras.	Carga de hitos y evidencias.
Clínica por dimensión	2 h	Equipos técnicos.	Revisión de casos y criterios.
Capacitación de administradores	4 h	Control de Gestión y TI.	Gestión de catálogos, fórmulas y calidad.
Mesa de ayuda inicial	Primeros 3 meses	Todos los usuarios.	Resolución de incidencias.
Inducción anual	90 min	Nuevos funcionarios o responsables.	Continuidad operativa.

Tabla 41. Plan de capacitación y acompañamiento

Fuente: Elaboración propia.

8.4.4 Plan de comunicación y sensibilización

La comunicación debe diferenciar mensajes internos y externos y quedar coordinada por la Unidad de Comunicaciones, utilizando insumos validados del ciclo de Administración PLADECO. Internamente, Control de Gestión comunica a las Direcciones la apertura, cierre y resultados operativos de cada período semestral; externamente se comunica avance, resultados, brechas y decisiones en lenguaje ciudadano, evitando publicar información sensible o preliminar no validada.

ACCIÓN	AUDIENCIA	MOMENTO	RESPONSABLE / MENSAJE
Lanzamiento interno	Municipio	Inicio	Unidad de Comunicaciones + Administración PLADECO: el PLADECO se gestiona con roles, hitos, evidencia, auditoría operativa y evaluación semestral.
Apertura y cierre del registro	Direcciones Municipales	Semestral	Control de Gestión: fechas, instrucciones, plazos, soporte y cierre del período de registro.
Devolución semestral	Direcciones Municipales y equipo directivo	Después de cada corte	Control de Gestión + Planificación y Estudios: avance cuantitativo, evaluación cualitativa, observaciones, feedback y mejoras.

ACCIÓN	AUDIENCIA	MOMENTO	RESPONSABLE / MENSAJE
Presentación anual	Concejo y COSOC	Cierre anual	Planificación y Estudios + Administración Municipal + Comunicaciones: cumplimiento, impacto, aprendizajes y modificaciones formalizadas.
Resumen ciudadano	Comunidad	Anual	Comunicaciones: qué se hizo, qué cambió, qué falta y cómo se dará seguimiento.

Tabla 42. Plan de comunicación y sensibilización

Fuente: Elaboración propia.

8.4.5 Indicadores de adopción y sostenibilidad

INDICADOR	FÓRMULA	META INICIAL SUGERIDA
Cobertura de capacitación	Usuarios capacitados / usuarios definidos.	≥ 90%.
Oportunidad del reporte	Iniciativas actualizadas dentro del plazo / total.	≥ 90%.
Completitud de evidencias	Hitos reportados con evidencia válida / hitos reportados.	≥ 95%.
Tasa de validación sin observaciones	Registros aprobados en primera revisión / revisados.	≥ 80%.
Resolución de alertas críticas	Alertas cerradas en plazo / alertas críticas.	≥ 80%.
Satisfacción usuaria interna	Promedio de encuesta de uso.	≥ 5 en escala 1 a 7.
Uso directivo	Sesiones del Comité que utilizan dashboard / sesiones programadas.	100%.

Tabla 43. Indicadores de adopción del sistema

Fuente: Elaboración propia. Las metas deben validarse durante el piloto.

La gestión del cambio debe mantenerse durante toda la vigencia del PLADECO. En especial, los cambios de administración, jefaturas o equipos requieren mecanismos de inducción, traspaso y respaldo documental que eviten discontinuidades.

9 INDICE DE FIGURAS Y TABLAS

9.1 Índice de Tablas

Tabla 1. Problemas críticos y dimensión, eje Ordenamiento Territorial 26
Tabla 2. Problemas críticos y dimensión, eje Desarrollo Social 27
Tabla 3. Problemas críticos y dimensión, eje Desarrollo Económico y Productivo 28
Tabla 4. Problema crítico y dimensiones, eje Medioambiente. 29
Tabla 5. Problema crítico y dimensión, eje Gestión Municipal 29
Tabla 6. Fortalezas y Oportunidades, eje Ordenamiento Territorial 33
Tabla 7. Fortalezas y Oportunidades, eje Desarrollo Social 34
Tabla 8. Fortalezas y Oportunidades, eje Desarrollo Económico y Productivo 37
Tabla 9. Fortalezas y Oportunidades, eje Medioambiente 39
Tabla 10. Fortalezas y Oportunidades, eje Gestión Municipal 41
Tabla 11. Iniciativas ciudadanas registradas por taller 44
Tabla 12. Iniciativas ciudadanas registradas por eje 44
Tabla 13. Registro de reuniones con directores 45
Tabla 14 Diagrama de síntesis. Desarrollo de la PAC dentro del proceso de formulación del Plan de Acción. 46
Tabla 15. Objetivos Generales por eje estratégico. 48
Tabla 16. Resumen general del Plan de Inversión 185
Tabla 17. Inversión estimada por eje estratégico 185
Tabla 18. Inversión estimada por categoría de iniciativa 186
Tabla 19. Inversión estimada por plazo de inversión 187
Tabla 20. Insumos utilizados para el diseño del sistema 219
Tabla 21. Principios de diseño del sistema 220
Tabla 22. Componentes del libro operativo 222
Tabla 23. Roles simplificados para la operación del sistema 223
Tabla 24. Ciclo operativo semestral de seguimiento y control 225
Tabla 25. Composición del sistema por dimensión 225
Tabla 26. Distribución de iniciativas según plazo 225
Tabla 27. Reglas de coordinación con actores sectoriales y externos 226
Tabla 28. Fases de implementación del sistema 227
Tabla 29. Matriz de riesgos operativos del sistema 228
Tabla 30. Modelo mínimo de datos para la migración digital 229
Tabla 31. Niveles de seguimiento y evaluación 230

Tabla 32. Hitos verificables definidos por dimensión 230
Tabla 33. Catálogo de estados y ponderaciones 231
Tabla 34. Reglas de acumulación temporal 232
Tabla 35. Reglas del semáforo de iniciativas 232
Tabla 36. Medios de verificación recomendados 233
Tabla 37. Ejemplos de indicadores de impacto y líneas base 234
Tabla 38. Estados de evaluación de impacto 234
Tabla 39. Productos de reporte, comunicación y rendición del sistema 236
Tabla 40. Públicos de la gestión del cambio 237
Tabla 41. Plan de capacitación y acompañamiento 238
Tabla 42. Plan de comunicación y sensibilización 239
Tabla 43. Indicadores de adopción del sistema 239
Tabla 44. Talleres Territoriales 247
Tabla 45. Transcripción de iniciativas eje desarrollo social. 250
Tabla 46. Transcripción de iniciativas de desarrollo económico 252
Tabla 47. Transcripción de iniciativas de eje ordenamiento territorial 257
Tabla 48. Transcripción de iniciativas de eje Gestión Municipal 258
Tabla 49. Transcripción de iniciativas de desarrollo social 263
Tabla 50. Transcripción de iniciativas de ordenamiento territorial 271
Tabla 51. Transcripción de iniciativas de desarrollo social 276
Tabla 52. Transcripción de iniciativas de desarrollo económico 278
Tabla 53. Transcripción de iniciativas de medio ambiente y desarrollo sustentable 281
Tabla 54. Lienzo de iniciativas de medio ambiente y desarrollo sustentable 282
Tabla 55. Transcripción de iniciativas de gestión municipal 285
Tabla 56. Transcripción de iniciativas de desarrollo social 288
Tabla 57. Transcripción de iniciativas de eje medio ambiente y desarrollo sustentable 293
Tabla 58. Transcripción de iniciativas de eje ordenamiento territorial 295
Tabla 59. Transcripción de iniciativas de eje gestión municipal 297

9.2 Índice de Figuras

Figura 1. Cobertura de equipamiento 9

Figura 2. Cobertura de equipamiento de educación 10
Figura 3. Infraestructura vial y usos permitidos 12
Figura 4. Patentes provisorias vigentes 2025. 13
Figura 5. Porcentaje de personas satisfechas o totalmente satisfechas con su situación laboral por UV comparado con el promedio comunal, regional y nacional. 14
Figura 6. Porcentaje de personas satisfechas o totalmente satisfechas con su vivienda por UV comparado con el promedio comunal, regional y nacional 15
Figura 7. Distancia a establecimiento de educación inicial. 16
Figura 8. Unidades Vecinales segregadas Hogares Vulnerables 17
Figura 9. Comparación de distribución etaria entre Censos. 23
Figura 10. Presencia de menores de 18 y mayores de 60 en hogares a nivel nacional, regional y comunal. 24
Figura 11. Distancia a centros de salud primaria pública. 25
Figura 12. Localización de Proyectos Emblemáticos 208
Figura 13. Imagen referencial de Paseos peatonales Eje Apoquindo – Las Condes. 210
Figura 14. Imagen referencial Eje Apoquindo – Las Condes 210
Figura 15. Imagen Objetivo proyecto Parque Araucano 211
Figura 16. Arquitectura funcional del sistema de implementación, seguimiento y evaluación 221
Figura 17. Modelo funcional de Administración PLADECO y actores ejecutivos 222
Figura 18. Diagrama de flujo operativo del seguimiento y control 224
Figura 19. Hoja de ruta de implementación e institucionalización 2026-2032 227
Figura 20. Ruta de migración desde Excel a una aplicación o portal web 228
Figura 21. Estados, ponderaciones y cálculo del cumplimiento de hitos 231
Figura 22. Lógica de actualización y evaluación de indicadores de impacto 233
Figura 23. Estructura conceptual del dashboard ejecutivo 235
Figura 24. Fotografía de actividad 9 de marzo 248
Figura 25. Lienzo de iniciativas de desarrollo social 251
Figura 26. Lienzo de iniciativas de desarrollo social 251
Figura 27. Lienzo de iniciativas de desarrollo económico 252
Figura 28. Lienzo de iniciativas de desarrollo económico 253
Figura 29.Transcripción de iniciativas de eje medio ambiente y desarrollo sustentable 255
Figura 30. Lienzo de iniciativas de medio ambiente y desarrollo sustentable 255
Figura 31. Lienzo de iniciativas de medio ambiente y desarrollo sustentable 256
Figura 32. Lienzo de iniciativas de medio ambiente y desarrollo sustentable 256

Figura 33. Lienzo de iniciativas eje ordenamiento territorial 257
Figura 34. Lienzo de iniciativas eje Gestión Municipal 259
Figura 35.Lienzo de iniciativas eje Gestión Municipal 259
Figura 36. Lienzo de iniciativas eje Gestión Municipal 260
Figura 37. Fotografía de actividad 10 de marzo 261
Figura 38. Lienzo de iniciativas de desarrollo social 263
Figura 39. Lienzo de iniciativas de desarrollo social 264
Figura 40. Transcripción de iniciativas de desarrollo económico 266
Figura 41. Lienzo de iniciativas de medio ambiente y desarrollo sustentable 266
Figura 42. Lienzo de iniciativas de medio ambiente y desarrollo sustentable 267
Figura 43. Transcripción de iniciativas de medio ambiente y desarrollo sustentable 269
Figura 44. Lienzo de iniciativas de medio ambiente y desarrollo sustentable 269
Figura 45. Lienzo de iniciativas de medio ambiente y desarrollo sustentable 270
Figura 46. Lienzo de iniciativas de ordenamiento territorial 271
Figura 47. Lienzo de iniciativas de ordenamiento territorial 272
Figura 48.Transcripción de iniciativas de gestión municipal 273
Figura 49. Fotografía de actividad 16 de marzo 274
Figura 50. Lienzo de iniciativas de desarrollo social 277
Figura 51. Lienzo de iniciativas de desarrollo social 277
Figura 52. Lienzo de iniciativas de desarrollo económico 279
Figura 53. Lienzo de iniciativas de desarrollo económico 279
Figura 54. Lienzo de iniciativas de medio ambiente y desarrollo sustentable 282
Figura 55. Lienzo de iniciativas de medio ambiente y desarrollo sustentable 283
Figura 56. Transcripción de iniciativas de ordenamiento territorial 284
Figura 57. Lienzo de iniciativas de ordenamiento territorial 284
Figura 58. Fotografía de actividad 17 de marzo 286
Figura 59. Lienzo de iniciativas de desarrollo social 289
Figura 60. Lienzo de iniciativas de desarrollo social 289
Figura 61. Transcripción de iniciativas de desarrollo Económico 290
Figura 62. Lienzo de iniciativas de desarrollo económico 291
Figura 63. Lienzo de iniciativas eje medio ambiente y desarrollo sustentable 293
Figura 64. Lienzo de iniciativas eje medio ambiente y desarrollo sustentable 294
Figura 65. Lienzo de iniciativas eje ordenamiento territorial 295

Figura 66. Lienzo de iniciativas eje gestión municipal 297
Figura 67. Lienzo de iniciativas eje gestión municipal 298
Figura 68. Lienzo de iniciativas eje gestión municipal 298
Figura 69. Fotografía de taller con dirección de seguridad 299
Figura 70. Fotografía de reunión con dirección de medio ambiente 300
Figura 71. Fotografia de reunion con dirección de administración y finanzas 300

10 ANEXOS

10.1 Talleres de levantamiento de iniciativas

En el marco del proceso participativo de PLADECO Las Condes 2026-2032, se desarrollaron talleres ciudadanos orientados a la generación de iniciativas a partir de la experiencia territorial de vecinos y vecinas. Estas instancias tuvieron como propósito recoger propuestas concretas que permitan avanzar desde la etapa de diagnóstico y visión comunal hacia la formulación del plan de acción.

La metodología implementada se basó en una dinámica tipo Café Mundial, estructurada para promover la participación activa, el intercambio de perspectivas y la construcción colectiva de propuestas. Cada taller tuvo una duración aproximada de 120 minutos, organizados en cuatro momentos: recepción y acreditación de participantes; presentación de contexto del PLADECO y sus ejes estratégicos; trabajo grupal mediante rotación en mesas temáticas; y cierre plenario de síntesis.

El trabajo central se desarrolló en mesas asociadas a los ejes estratégicos del plan, cada una facilitada por un/a moderador/a responsable de guiar la conversación y registrar las iniciativas levantadas. La dinámica de rotación permitió que los participantes contribuyeran en distintos ejes, enriqueciendo las propuestas a partir de la acumulación progresiva de ideas. Las iniciativas fueron registradas en matrices estructuradas, las cuales fueron posteriormente sistematizadas como insumo para la formulación del Plan de Acción del PLADECO.

Las mesas de trabajo correspondieron a los siguientes ejes estratégicos:

- Ordenamiento territorial
- Desarrollo social
- Desarrollo económico y productivo
- Medio ambiente y desarrollo sustentable
- Gestión municipal

Los talleres se realizaron en modalidad presencial, en distintas locaciones de la comuna y en horario vespertino (18:45 horas), facilitando la participación de la comunidad. A continuación, se detallan las instancias desarrolladas y su nivel de convocatoria:

FECHA	LUGAR	ASISTENTES
09 de marzo de 2026	Museo Interactivo (MUI)	42
10 de marzo de 2026	Corporación Cultural de Las Condes	31
16 de marzo de 2026	Casona Santa Rosa de Apoquindo	36
17 de marzo de 2026	Colegio Cumbres	20

Tabla 44. Talleres Territoriales

Fuente: Elaboración propia.

En total, estas instancias convocaron a 129 participantes, quienes contribuyeron activamente en la identificación de iniciativas y propuestas para el desarrollo comunal.

La aplicación de la metodología permitió generar un conjunto amplio y diverso de iniciativas ciudadanas organizadas por eje estratégico, incorporando miradas territoriales, experiencias cotidianas y prioridades de la comunidad. Asimismo, el diseño participativo favoreció la equidad en la participación, el cruce de visiones entre distintos perfiles de asistentes y la construcción progresiva de propuestas. Los resultados obtenidos constituyen un insumo relevante para

la etapa de formulación del PLADECO, particularmente en la definición del plan de acción, al aportar contenido cualitativo sistematizado y validado en instancias participativas.

10.1.1 Taller Museo Interactivo

El taller realizado en el Museo Interactivo (MUI) contó con la participación de 42 asistentes, quienes trabajaron de manera colaborativa en la generación de iniciativas para el desarrollo comunal, organizadas en torno a los cinco ejes estratégicos del PLADECO. A través de la metodología tipo *Café Mundial*, los participantes rotaron por distintas mesas temáticas, permitiendo enriquecer las propuestas mediante el diálogo y la construcción progresiva de ideas. A continuación, se presentan los principales resultados levantados por eje.



Figura 24. Fotografía de actividad 9 de marzo

Fuente: Elaboración propia

- Eje Desarrollo Social

En el eje de Desarrollo Social del taller realizado en el Museo Interactivo (MUI), los principales hallazgos evidencian una fuerte concentración en torno al envejecimiento de la población y los sistemas de cuidado, destacando la necesidad de fortalecer tanto la autonomía de las personas mayores (capacitación, empleabilidad, envejecimiento activo) como

dispositivos de apoyo más estructurados. Asimismo, se releva la importancia de fortalecer el tejido social y las redes comunitarias, especialmente a escala barrial, junto con mejorar la difusión y acceso a la oferta municipal para una participación más equitativa. Finalmente, emergen preocupaciones asociadas a la seguridad y convivencia en el espacio público, configurando una mirada integral del desarrollo social que articula cuidado, cohesión social y calidad de vida.

Idea de iniciativa	Población objetivo	Escala
Subsidio a la vivienda: Aprobación de proyectos de vivienda para vecinos/as de la comuna (falta de trabajo mancomunado entre las unidades municipales para esta aprobación).	Todos/as los/as vecinos/as de la comuna que cumplan con los requisitos.	Comunal
Fortalecimiento de las organizaciones comunitarias a través de la difusión sobre la oferta programática en general de la municipalidad.	Organizaciones comunitarias + todos/as los/as vecinos/as.	Comunal
Disponer de "monitores/as" de capacitación para la postulación a fondos concursables de la municipalidad. Dar bajada de la información a tiempo para que todos/as alcancen a participar.	Todos/as los/as vecinos/as de la comuna.	Comunal
Talleres de alfabetización digital para personas mayores.	Personas mayores.	Comunal
Crear unidades análogas para la inscripción de personas mayores tanto a los distintos talleres permanentes que ofrece la municipalidad, como también a las actividades puntales que existen durante el año (paseos, ferias, etc.)	Personas mayores.	Barrial - comunal
Aumentar la oferta programática de talleres de envejecimiento activo.	Personas mayores.	Comunal
Apoyo a los cuidados.	Todos/as los/as vecinos/as de la comuna.	Comunal - intercomunal
Creación de "bolsa de trabajo" para personas mayores de la comuna.	Personas mayores.	Comunal
Plan de incentivo a las empresas privadas con presencia en la comuna a la contratación de personas mayores en sus plantas.	Personas mayores.	Comunal
Generar un catastro del nivel de digitalización de las personas mayores de la comuna para la creación de empleos acordes a estas habilidades.	Personas mayores.	Comunal
Mejoramiento de las veredas con enfoque etario para incentivar a las personas mayores a seguir saliendo de sus casas y recorrer sus barrios de forma cómoda y con más seguridad.	Personas mayores, discapacitados/as, infancias.	Barrial - comunal
Generar un subsidio de densificación tipo "town house" para familias de la comuna.	Grupos familiares que residan en la comuna.	Comunal
Construcción de residencias municipales para personas mayores (por ejemplo, en el terreno de Martín de Zamora).	Personas mayores.	Comunal
Generar una alianza público-privada para la construcción de residencias para personas mayores.	Personas mayores.	Comunal - intercomunal

Idea de iniciativa	Población objetivo	Escala
Aumento de la fiscalización en plazas públicas por aumento de redes de consumo y tráfico de drogas.	Todos/as los/as vecinos/as de la comuna.	Barrial
Generar un modelo de apoyo a los/as vecinos/as de la comuna que residen en edificios. El objetivo sería fortalecer la redes de vecinos/as en los edificios de la comuna en temas de apoyos cotidianos, apoyos en caso de urgencia, seguridad ciudadana, etc.	Personas de la comuna que vivan en edificios.	Barrial
Fortalecimiento del tejido social entre vecinos/as de la comuna. Generar instancias de participación entre vecinos/as. Abrir los espacios de JJVV para compartir un café.	Todos/as los/as vecinos/as de la comuna.	Barrial
Generar una ordenanza municipal para fiscalizar la circulación de bicicletas y scooters a altas velocidades por veredas.	Vecinos/as que sean usuarios/as de vehículos de micromovilidad (motocicletas eléctricas, scooters, bicicletas convencionales o eléctricas).	Comunal - intercomunal
Generar alianza público-privada para la digitalización de personas mayores y así la información de la comuna llegue a tiempo y a todas las personas.	Personas mayores.	Comunal
Crear un plan pionero de seguridad sobre el manejo comunal de personas en situación de calle.	Personas en situación de calle.	Comunal
Implementación de huertos comunitarios con el modelo de "aldea encuentro" (comuna de la reina) para la generación de comunidad a partir de un objetivo común.	Todos/as los/as vecinos/as de la comuna.	Barrial - comunal
Generar un catastro que diferencie las personas mayores autovalentes de las no autovalentes, para incentivar que no se aíslen.	Personas mayores.	Comunal

Tabla 45. Transcripción de iniciativas eje desarrollo social.

Fuente: Elaboración propia a partir de información levantada en taller día 9 de marzo.

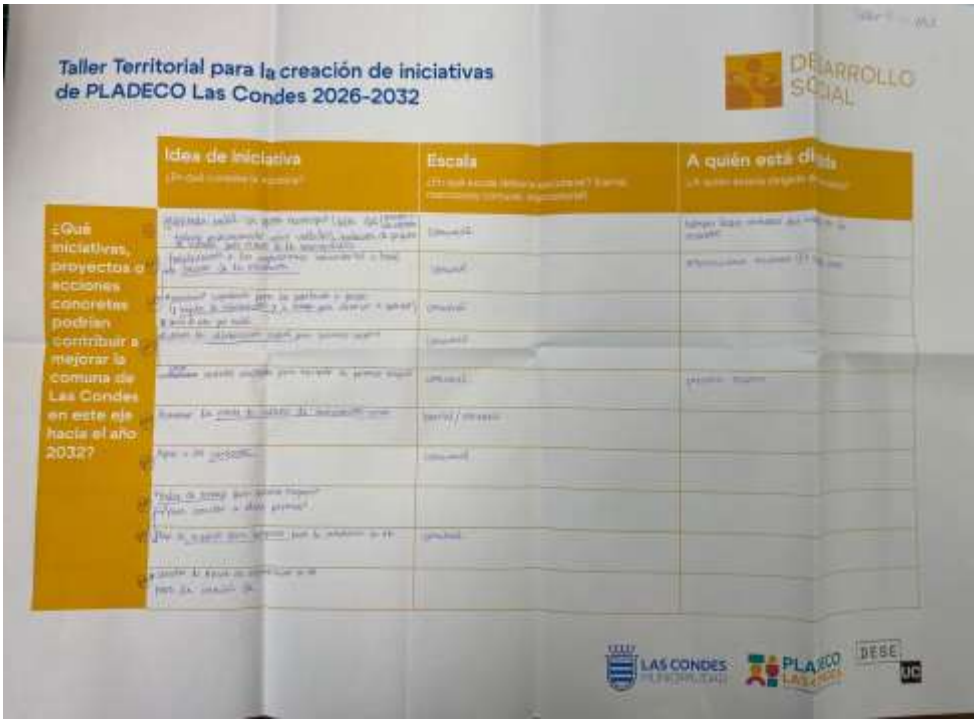


Figura 25. Lienzo de iniciativas de desarrollo social

Fuente: Elaboración propia a partir de información levantada en taller día 9 de marzo.



Figura 26. Lienzo de iniciativas de desarrollo social

Fuente: Elaboración propia a partir de información levantada en taller día 9 de marzo.

- **Eje Desarrollo Económico**

El taller evidencia una fuerte orientación hacia el fortalecimiento del empleo y el emprendimiento local, destacando la necesidad de generar redes de apoyo, capacitación y articulación con empresas e instituciones. Asimismo, se releva el uso estratégico del espacio público y las juntas de vecinos como plataformas para la activación económica y comunitaria. Finalmente, emerge una preocupación por anticipar cambios en el mercado laboral —como el impacto de la automatización— junto con mejorar la coordinación de servicios comunales mediante herramientas digitales y redes colaborativas.

Idea de iniciativa	Población objetivo	Escala
Paseos comerciales en Av. Las Condes y Apoquindo	Locales comerciales	Barrial
Subsidio a la capacitación de residentes	Población en edad laboral	Comunal
Bolsa profesional de empleo con empresas y universidades	Población en edad laboral	Comunal
Ferias laborales mensuales en JJVV	Emprendedores y población laboral	Comunal
Monitoreo impacto IA y robótica en empleo	Empresas y población laboral	Comunal
Estudio de focos de activación económica	Locales comerciales	Comunal
HUB de encadenamiento productivo	Emprendedores / empresas	Comunal
Asesores ejecutivos para emprendimiento	Emprendedores	Comunal
HUB gastronómicos en JJVV	Emprendedores gastronómicos	Comunal
Formalización de JJVV para empleo y voluntariado	Toda la población	Comunal
Ampliación de uso de JJVV para empleo	Toda la población	Comunal
Bolsa de trabajo para personas mayores	Personas mayores	Comunal
Redes de capacitación y ayuda cruzada	Toda la población	Comunal
App comunal de servicios	Toda la población	Comunal

Tabla 46. Transcripción de iniciativas de desarrollo económico

Fuente: Elaboración propia a partir de información levantada en taller día 9 de marzo.

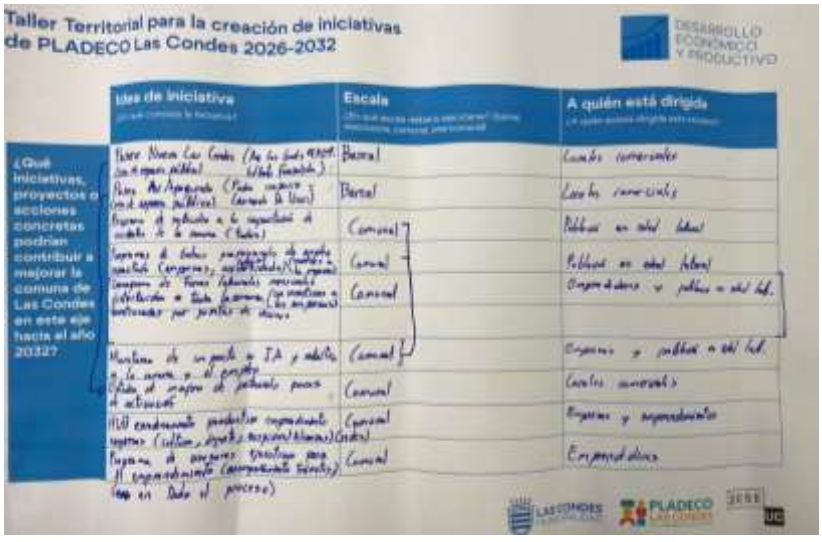


Figura 27. Lienzo de iniciativas de desarrollo económico

Fuente: Elaboración propia a partir de información levantada en taller día 9 de marzo.

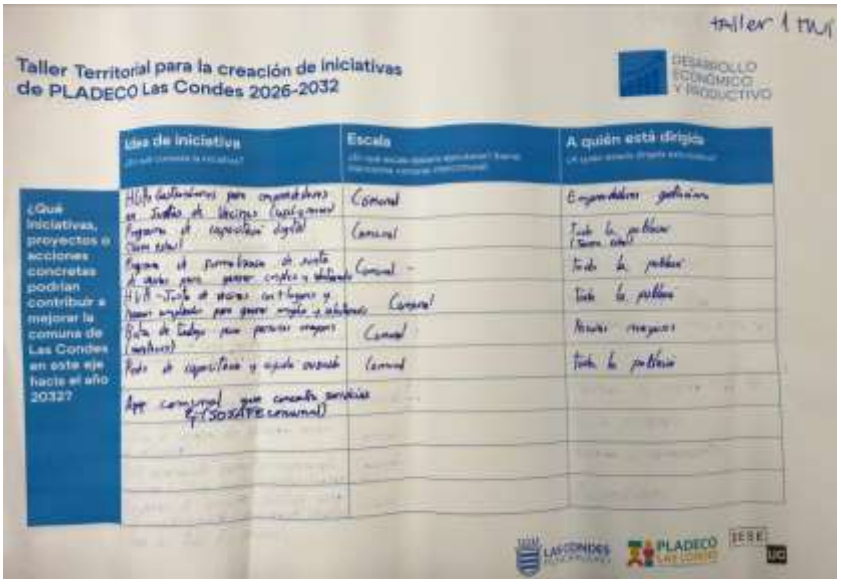


Figura 28. Lienzo de iniciativas de desarrollo económico

Fuente: Elaboración propia a partir de información levantada en taller día 9 de marzo.

- Eje Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable

En el primer taller, el eje de medio ambiente y desarrollo sustentable presentó una agenda amplia y programática, con predominio de iniciativas orientadas a fortalecer la gestión de residuos, ampliar el reciclaje y mejorar la educación ambiental a escala comunal. Junto con ello, surgieron propuestas vinculadas al uso eficiente del agua, la arborización con criterios de adaptación climática, la eficiencia energética y la prevención de riesgos socioambientales, lo que muestra una comprensión del eje ambiental no solo desde la limpieza urbana, sino también desde la resiliencia y la sostenibilidad de largo plazo. En términos generales, se observa una mirada integral, con énfasis en ordenanzas, incentivos, fiscalización y mecanismos de información ciudadana para mejorar la gestión ambiental comunal.

Idea de iniciativa	Población objetivo	Escala
Actualización PRC para vincular los problemas asociados a riesgos (problemas 8, 9, 10 y 11).	Habitantes de la comuna	Comunal
Programa de fortalecimiento del modelo de reciclaje a través de incentivos o "premios"	Habitantes de la comuna	Comunal
Integración de la Ley REP en la gestión municipal de residuos	Habitantes de la comuna	Comunal
Programa de fortalecimiento de los centros de recepción (o acopio) de residuos	Habitantes de la comuna	Comunal
Establecer ordenanza que fomente la gestión de residuos	Habitantes de la comuna	Comunal
Programa que fomente la educación ambiental e incentive medidas de reciclaje, poniendo más puntos de reciclaje.	Habitantes de la comuna	Comunal
Iniciativa para que el pago del precio de la basura debería ser proporcional a la generación de esta.	Habitantes de la comuna	Comunal
Programa de educación ambiental e incentivos dirigidos específicamente a condominios	Habitantes de la comuna	Comunal

Idea de iniciativa	Población objetivo	Escala
Iniciativa que aumente la cobertura de residuos orgánicos	Habitantes de la comuna	Comunal
Programa de manejo de pastizales en el pie de monte, ya que el pastoreo que se desarrolla actualmente produce degradación y conlleva a incendios forestales.	Habitantes de la comuna	Comunal
Programa articulado de transferencia de conocimientos sobre flora y fauna que involucre a la comunidad de forma análoga y hablada	Habitantes de la comuna	Comunal
Generación de un modelo de tránsito de energía sustentable que mejore la eficiencia energética	Habitantes de la comuna	Comunal
Programa de fomento de paneles solares para viviendas y edificios	Habitantes de la comuna	Comunal
Programa de gestión de aguas grises y/o reutilización del recurso en áreas verdes, asociado a incentivos	Habitantes de la comuna	Comunal
Feria de reciclaje con emprendedores que reciban productos a reciclar y que vendan sus productos	Habitantes de la comuna	Comunal
Programa que mejore la peatonalización de calles poniendo bancos y vegetación en otra disposición (vereda-platabanda y espacio de áreas verdes situado al lado de la línea oficial)	Habitantes de la comuna	Comunal
Programa que mejore el acceso a zonas cordilleranas, ya que Parque Cordillera cobra	Habitantes de la comuna	Comunal
Programa de arbolado con especies acorde a las condiciones de la comuna (nativos e introducidos)	Habitantes de la comuna	Comunal
Programa de mejora de gestión de agua a través de un sistema de cisternas para generar reservas de agua	Habitantes de la comuna	Comunal
Ordenanza que mejore la gestión para la contaminación de olores	Habitantes de la comuna	Comunal
Implementación de un Programa de vegetación nativa para áreas verdes	Habitantes de la comuna	Comunal
Programa que incentive los modos de transporte sostenible para disminuir la contaminación acústica.	Habitantes de la comuna	Comunal
Programa de pintado de pavimentos para combatir las islas de calor urbano	Habitantes de la comuna	Comunal
Proyecto de mejora del diseño y distribución de los colectores de aguas lluvias para gestionar las acumulaciones de aguas.	Habitantes de la comuna	Comunal
Programa de mejora en la fiscalización del uso de los recursos hídricos en el riego de áreas verdes	Habitantes de la comuna	Comunal
Programa educacional sobre conciencia y responsabilidad en materias de reciclaje, con énfasis en el rol del ciudadano en la cadena de gestión de residuos	Habitantes de la comuna	Comunal
Programa de responsabilidad de tenencia de mascotas	Habitantes de la comuna	Comunal
Programa informativo que transparente el ciclo del reciclaje que hace el municipio	Habitantes de la comuna	Comunal

Idea de iniciativa	Población objetivo	Escala
Programa para mejorar la reposición del arbolado urbano	Habitantes de la comuna	Comunal

Figura 29.Transcripción de iniciativas de eje medio ambiente y desarrollo sustentable

Fuente: Elaboración propia a partir de información levantada en taller día 9 de marzo.

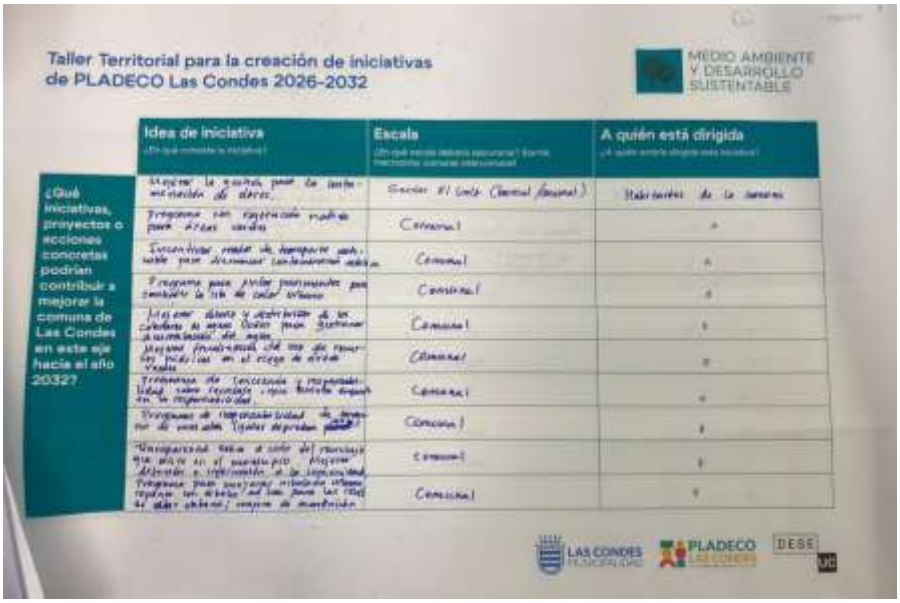


Figura 30. Lienzo de iniciativas de medio ambiente y desarrollo sustentable

Fuente: Elaboración propia a partir de información levantada en taller día 9 de marzo.



Figura 31. Lienzo de iniciativas de medio ambiente y desarrollo sustentable

Fuente: Elaboración propia a partir de información levantada en taller día 9 de marzo.

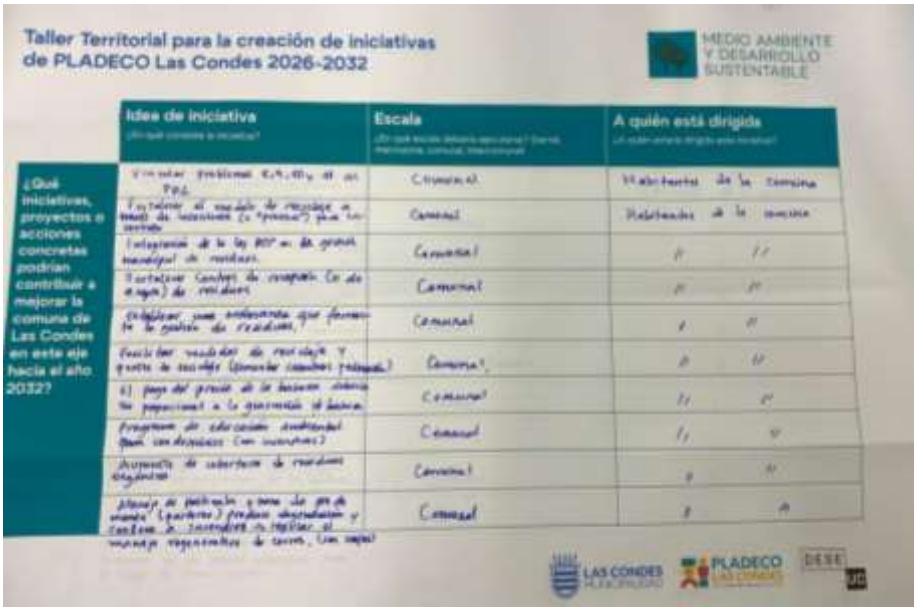


Figura 32. Lienzo de iniciativas de medio ambiente y desarrollo sustentable

Fuente: Elaboración propia a partir de información levantada en taller día 9 de marzo.

- Eje Ordenamiento Territorial

En esta primera jornada, el eje de ordenamiento territorial se abordó desde una perspectiva centrada en la movilidad y el uso del espacio público, con énfasis en la mejora de la infraestructura peatonal, ciclovías y condiciones de accesibilidad universal. Se identifican iniciativas orientadas a promover una planificación más integrada, incorporando

conceptos como multimodalidad, ciudad calmada y participación ciudadana en el diseño urbano. Asimismo, emergen preocupaciones por la seguridad vial, la regulación del espacio público y la necesidad de avanzar hacia una visión más coherente y unificada del desarrollo urbano comunal.

Idea de iniciativa	Población objetivo	Escala
Mejorar red de ciclovías	Residentes del barrio y población flotante	Comunal
Mejoramiento de vías peatonales	Personas mayores, infancias y población general	Barrial y Comunal
Promover una planificación integral	Residentes del barrio	Barrial y Comunal
Gestión de espacio Publico	Residentes del barrio	Barrial
Promover incorporar estacionamiento en los antejardines	Residentes del barrio	Comunal
Seguimiento de Ley Cámara	Residentes del barrio y población flotante	Comunal
Participación Ciudadana en espació público	Residentes del barrio	Barrial y Comunal
Programas de educación vial	Residentes del barrio	Comunal
Planificar una Multimodalidad vial real	Residentes del barrio y población flotante	Comunal e intercomunal
Semáforos al ritmo de los peatones	Residentes del barrio	Comunal
Acceso Universal en edificios públicos	Adultos mayores y personas con discapacidad	Comunal
Visión unificada de diseño urbano en espacios públicos	Residentes del barrio	Intercomunal
Ciudad Calma	Residentes del barrio	Comunal

Tabla 47. Transcripción de iniciativas de eje ordenamiento territorial

Fuente: Elaboración propia a partir de información levantada en taller día 9 de marzo.



Figura 33. Lienzo de iniciativas eje ordenamiento territorial

Fuente: Elaboración propia a partir de información levantada en taller día 9 de marzo.

- Eje Gestión Municipal

En esta primera jornada, el eje de gestión municipal se centró en la modernización y ordenamiento interno de la gestión, con énfasis en la centralización de procesos, la estandarización de procedimientos y la mejora de los sistemas de información. Destacan propuestas vinculadas a la digitalización de trámites, la creación de plataformas integradas de datos y la transparencia en la gestión municipal, incluyendo seguimiento de solicitudes y acceso a información presupuestaria. Asimismo, se identifica una preocupación por mejorar la experiencia usuaria mediante atención diferenciada, fortalecimiento de canales digitales y capacitación tanto a funcionarios como a la ciudadanía en el uso de herramientas tecnológicas.

Idea de iniciativa	Población objetivo	Escala
Atención desagregada entre temas vecinales, empresas y/o/u otros.	A todos/as	Comunal
Centralizar los procesos y capacitación a personal municipal dentro de la descentralización	A todos/as	Comunal
Atención asistida	Adulto Mayores	Comunal
Educación vial	A todos/as	Comunal
Centralización, Mejoramiento y acotación de procesos	A todos/as	Comunal
Central de distribución de la información	A todos/as	Comunal
Central de transparencia de presupuestos, procesos, proyectos y/o/u otros	A todos/as	Comunal
Programa o manual unificados de criterios en Departamentos	A todos/as	Comunal
Central integrada de base de datos municipales	A todos/as	Comunal
Manual de procedimientos internos de vecinos, empresas y/o/u otros	A todos/as	Comunal
Mejoramiento de páginas web	A todos/as	Comunal
Capacitación municipal para el uso de páginas web	A todos/as	Comunal
Sistema de seguimiento centralizado y gestión	A todos/as	Comunal
Mejoramiento de la organización de mejoras y trabajos	A todos/as	Comunal
Digitalización de trámites	A todos/as	Comunal
Manual de estandarización de procesos	A todos/as	Comunal
Programa de gestión de permisos según rubro y giro	A todos/as	Comunal
Mejorar SEO de la página web de la municipalidad	A todos/as	Comunal
App Municipal tipo SOFAFE	A todos/as	Comunal
Centralización de reclamos	A todos/as	Comunal
Oficinas en barrios, delegaciones territoriales, fortalecer Juntas de Vecinos	A todos/as	Comunal
Actualizar modelo de gestión	A todos/as	Comunal
Pestaña en el sitio web donde se pueda ver el proceso de las postulaciones	A todos/as	Comunal
Atención diferenciada	A todos/as	Comunal
Proceso de corroboración de funcionamiento de las páginas web de la municipalidad	A todos/as	Comunal

Tabla 48. Transcripción de iniciativas de eje Gestión Municipal

Fuente: Elaboración propia a partir de información levantada en taller día 9 de marzo

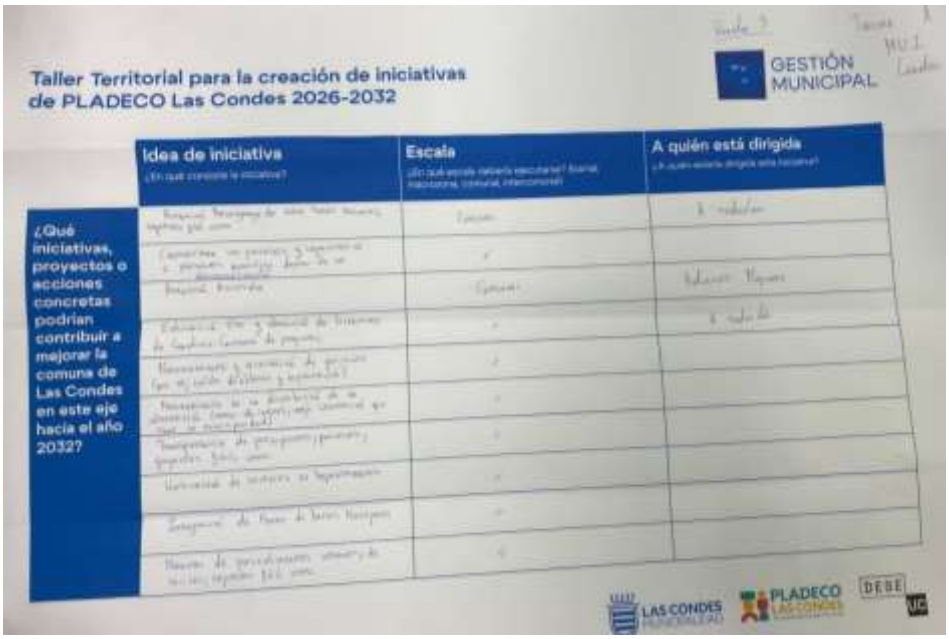


Figura 34. Lienzo de iniciativas eje Gestión Municipal

Fuente: Elaboración propia a partir de información levantada en taller día 9 de marzo.



Figura 35.Lienzo de iniciativas eje Gestión Municipal

Fuente: Elaboración propia a partir de información levantada en taller día 9 de marzo.

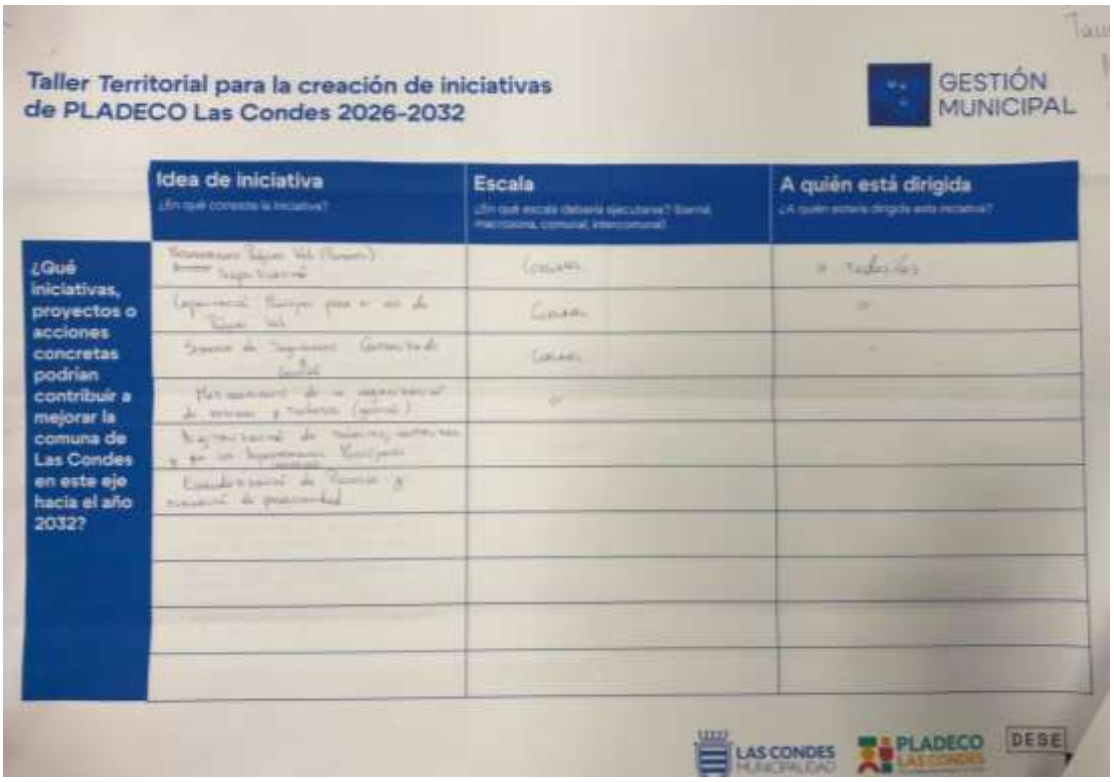


Figura 36. Lienzo de iniciativas eje Gestión Municipal

Fuente: Elaboración propia a partir de información levantada en taller día 9 de marzo.

10.1.2 Taller Corporación Cultural de Las Condes

En el marco del proceso participativo del PLADECO 2026–2032, el día 10 de marzo de 2026 se desarrolló un taller ciudadano en la Corporación Cultural de Las Condes, en horario vespertino, el cual contó con la participación de 31 asistentes. La instancia tuvo como objetivo recoger iniciativas desde la experiencia territorial de vecinos y vecinas, contribuyendo a la construcción del plan de acción comunal.



Figura 37. Fotografía de actividad 10 de marzo

Fuente: Elaboración propia

- Eje Desarrollo Social

Las iniciativas del taller realizado en la Corporación Cultural evidencian un fuerte énfasis en personas mayores y sistemas de cuidado, destacando la necesidad de avanzar en acompañamiento integral, envejecimiento activo y mejoras en el acceso a servicios como salud y vivienda. Asimismo, se releva el fortalecimiento de redes comunitarias y organizaciones territoriales**,** junto con una mayor presencia y articulación del municipio en el territorio. Finalmente, emergen elementos de inclusión intergeneracional y cohesión social, consolidando una visión del desarrollo social centrada en el cuidado, la proximidad y la calidad de vida.

Idea de iniciativa	Población objetivo	Escala
Generar alianza público-privada con universidades para generar sistemas de acompañamiento presencial de personas mayores.	Personas mayores.	Comunal

Idea de iniciativa	Población objetivo	Escala
Generar oferta programática análoga y personalizada de las actividades municipales, considerando un ritmo de vida más lento, informando actividades a mediano y largo plazo.	Personas mayores.	Comunal
Empoderar y capacitar a las personas mayores a través de talleres, cursos, etc. que salgan de la típica oferta programática.	Personas mayores.	Barrial - comunal
Más fiscalización en el sector rotonda Atenas.	Vecinos/as que residen en el sector de rotonda Atenas.	Barrial - comunal
Generar proyectos de vivienda social dentro de la comuna	Vecinos de la comuna	Barrial - comunal
Subsidios para personas mayores para mejorar calidad de vida y asegurar permanencia en la comuna	Personas mayores.	Comunal
Farmacias comunitarias: Asignar presupuesto para farmacias comunales (ejemplo farmacias vitasalud de la municipalidad de Vitacura)	Todos/as los/as vecinos/as de la comuna.	Comunal
Reimplementación de imagenología en los CESFAM.	Todos/as los/as vecinos/as de la comuna.	Barrial - comunal
Densificar y hacer más atractiva la oferta de talleres municipales para los Clubes de Adulto Mayor.	Personas mayores.	Comunal
Apoyo a cuidadoras/es en poder darles tiempo personal de calidad.	Cuidadoras/es de personas mayores, discapacitados/as, etc.	Comunal
Incentivar talleres de alfabetización digital para personas mayores.	Personas mayores.	Comunal
Difundir "talleres de tecnología básica".	Personas mayores.	Comunal
Implementar facilidad de estacionamiento municipales concesionados (2 horas sin cobro) para personas mayores.	Personas mayores.	Comunal
Apoyo a las directivas de las organizaciones comunitarias para realizar trámites.	Directivas de organizaciones comunitarias	Comunal
Generar red de apoyo para personas mayores de la comuna.	Personas mayores.	Comunal
Construcción de más centros diurnos para personas mayores (replicar el modelo Español de red de apoyo).	Personas mayores.	Comunal
Fortalecer y expandir el sistema de voluntariado para el acompañamiento telefónico y presencial para personas mayores.	Personas mayores.	Comunal
Romper con el hermetismo de las organizaciones comunitarias (unidades vecinales) y abrir los espacios de encuentro para generar nuevas redes comunitarias.	Todos/as los/as vecinos/as de la comuna.	Comunal
Generar nuevas redes comunitarias para fortalecer la seguridad barrial.	Todos/as los/as vecinos/as de la comuna.	Comunal

Idea de iniciativa	Población objetivo	Escala
Crear una "bolsa de empleo para personas mayores" en red con unidades municipales tales como la OMIL, DIDECO, Oficina del Adulto Mayor.	Personas mayores.	Comunal
Asegurar que los encargados territoriales estén presentes y cumplan sus funciones en el territorio.	Todos/as los/as vecinos/as de la comuna.	Barrial - comunal
Generación de Clubes de Adulto Mayor con mascotas (innovar en la oferta programática de los CAM).	Personas mayores.	Comunal
Pensar la comuna desde la mirada de las juventudes e infancias.	NNA.	Comunal
Potenciar las organizaciones comunitarias a través de información análoga.	Organizaciones comunitarias.	Barrial – comunal

Tabla 49. Transcripción de iniciativas de desarrollo social

Fuente: Elaboración propia a partir de información levantada en taller día 10 de marzo.

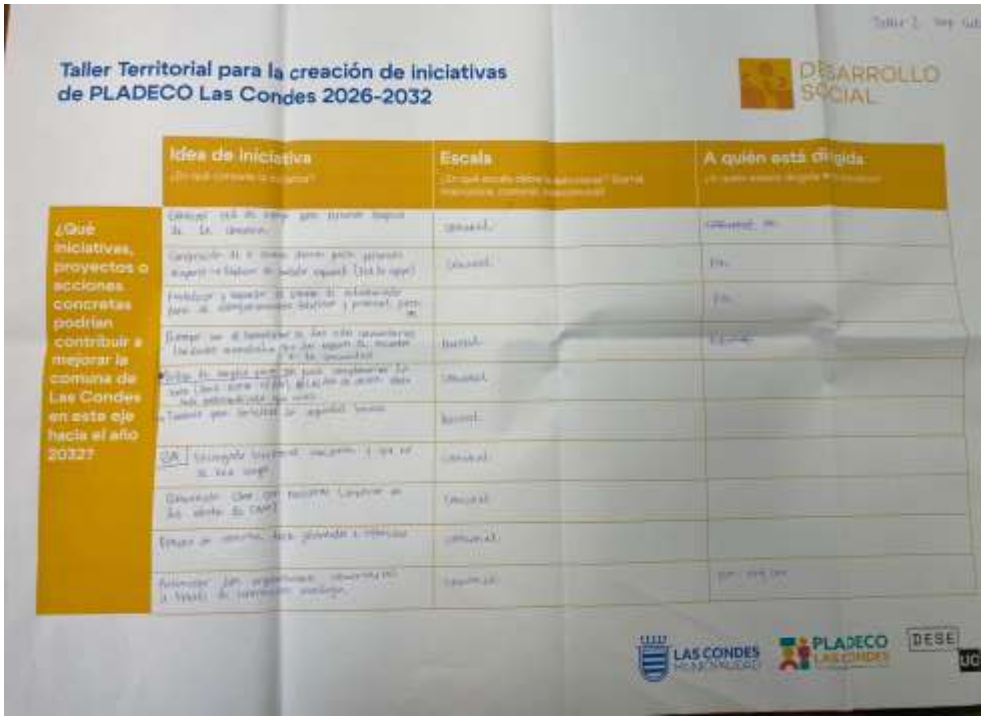


Figura 38. Lienzo de iniciativas de desarrollo social

Fuente: Elaboración propia a partir de información levantada en taller día 10 de marzo.

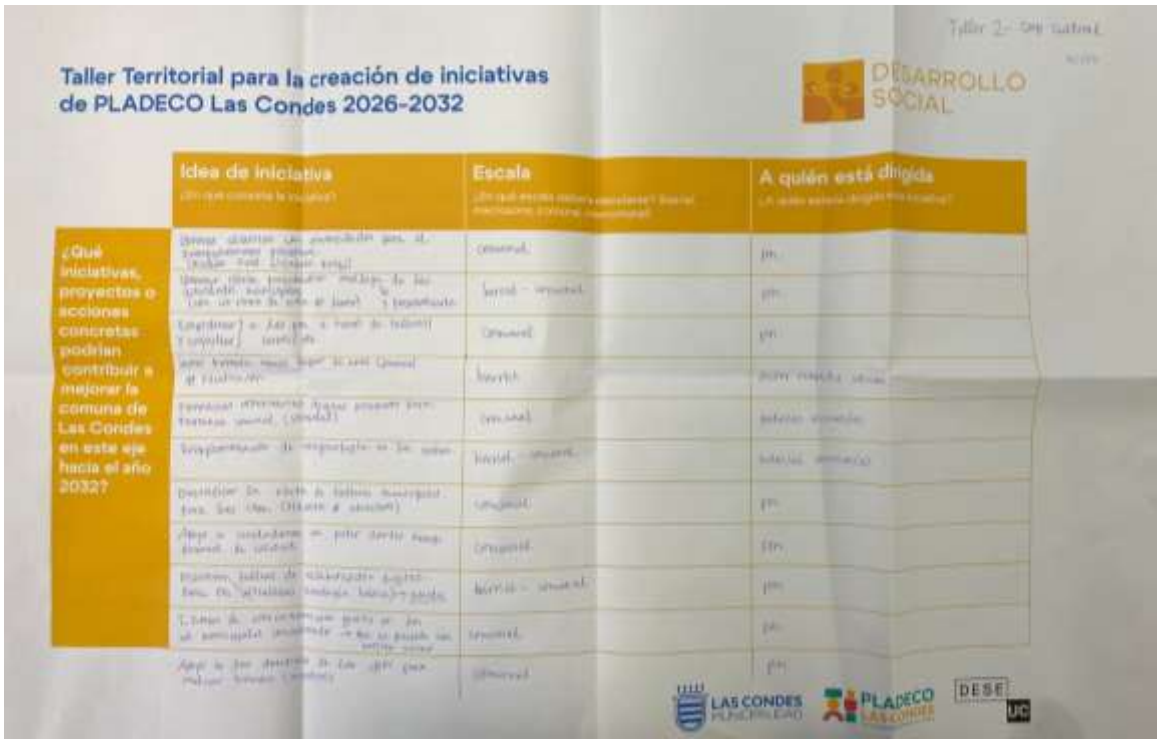


Figura 39. Lienzo de iniciativas de desarrollo social

Fuente: Elaboración propia a partir de información levantada en taller día 10 de marzo.

- Eje Desarrollo Económico

Las iniciativas del taller evidencian un énfasis en la activación económica con enfoque inclusivo, particularmente en personas mayores, jóvenes y población en edad laboral. Se observa una fuerte demanda por mejorar el acceso a servicios, empleo y emprendimiento, junto con el fortalecimiento de alianzas público-privadas. Asimismo, emergen preocupaciones por la gestión urbana y fiscalización, así como por diversificar los mecanismos de financiamiento municipal. En conjunto, se configura una visión orientada a dinamizar la economía local con mayor articulación institucional y territorial.

Idea de iniciativa	Población objetivo	Escala
Programa de emprendimiento al adulto mayor, asistido, acompañamiento	población adulto mayor	Comunal
Ampliación de red de buses de acercamiento (para trabajadores que llegan) (más puntos de concentración)	población trabajadora externa	Comunal
Apoyo digital y mantención de alternativas	población adulto mayor	Comunal
Restricción vehicular (descongestión de trafico		Comunal

Idea de iniciativa	Población objetivo	Escala
Programa de mejora de acceso a los servicios de la comuna (públicos y privados) (convenios con privados)	población adulto mayor	Comunal
Ampliación de los servicios públicos municipales, especialmente al adulto mayor (más presupuesto)	población adulto mayor	Comunal
Red de apoyo al adulto mayor	población adulto mayor	Comunal
Empleo juvenil (habitantes de la comuna (primero empleo municipal)	población joven	Comunal
Bolsa de trabajo profesional para adulto mayor	población adulto mayor	Comunal
Programa red laboral empresarial con las empresas de la comuna	Población en edad laboral	Comunal
Programa de emprendimiento con seguimiento, continuidad	Emprendedores	Comunal
Programa de voluntariado de talleres (profesionales) JJVV y encargados territoriales	Población en edad laboral	Comunal
Red de centros de recreación- turísticos (social, promoción, económico)	Toda población	Comunal
Fiscalización de publicidad no autorizada (más recursos por multas)	Toda población	Comunal
Fiscalización de autos abandonados (más recursos por multas)	Toda población	Comunal
Centros para drogadictos	Población de riesgo y laboral	Comunal
Plazas con cafés interactivos (adulto mayor) precios preferenciales	Toda la población (tercera edad)	Comunal
Sistema de acercamiento para empleo jóvenes y mover a la población laboral	Toda la población (jóvenes)	Comunal
Programa de economía circular con empleo por hora y espacios disponibles	Población en edad laboral	Comunal
Programa de emprendimiento en marketing + branding	Emprendedores	Comunal
desarrollo de alianzas empresariales para co-financiamiento	Emprendedores	Comunal
Programa de barrios comerciales y con su propio sello	locales comerciales	Comunal
Agilización de otorgamiento de patentes	población económicamente activa	Comunal
Diversificación de recursos municipales (menos multas por vía exclusiva)	Toda población	Comunal
Fiscalización de autos estacionados (más recursos municipales)	Toda población	Comunal
Cabal propio municipal para promocionar (tv, radio, redes, medios)	Toda población	Comunal

Idea de iniciativa	Población objetivo	Escala
Fiscalización en conjunto con los vecinos por hora	Toda población	Comunal
Espacios para empleabilidad cruzada entre vecinos	Toda población	Comunal

Figura 40. Transcripción de iniciativas de desarrollo económico

Fuente: Elaboración propia a partir de información levantada en taller día 10 de marzo.

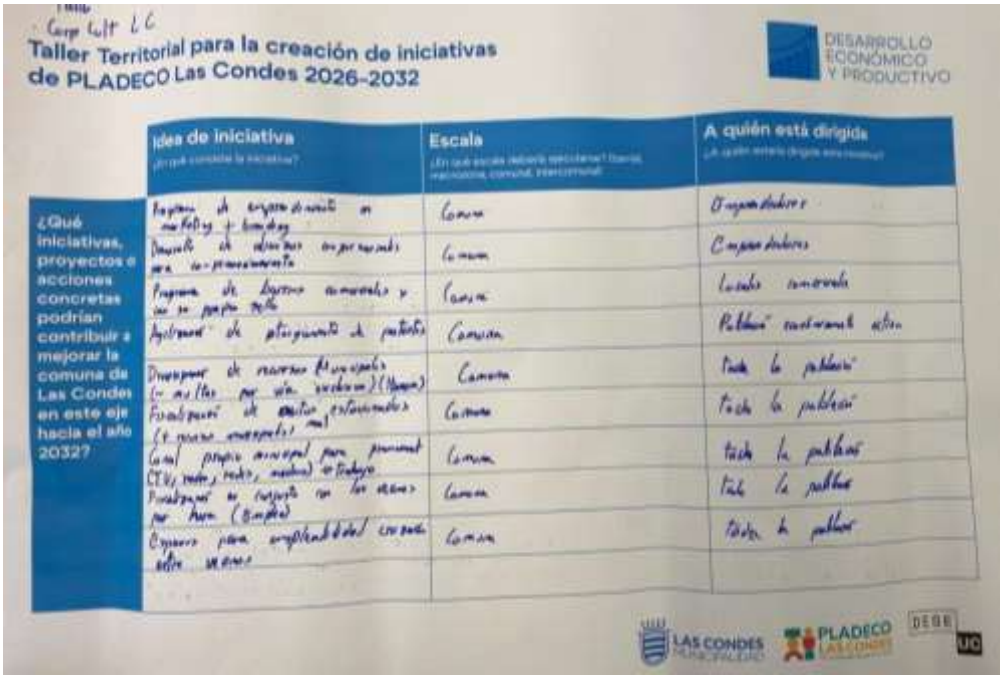


Figura 41. Lienzo de iniciativas de medio ambiente y desarrollo sustentable

Fuente: Elaboración propia a partir de información levantada en taller día 10 de marzo.

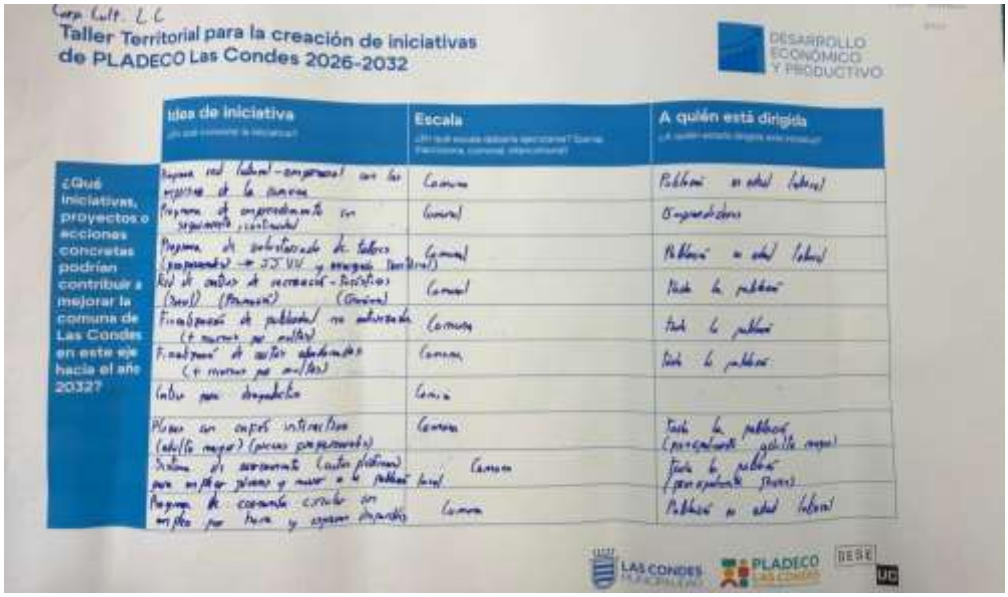


Figura 42. Lienzo de iniciativas de medio ambiente y desarrollo sustentable

Fuente: Elaboración propia a partir de información levantada en taller día 10 de marzo.

- Eje Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable

En esta jornada, el eje de medio ambiente se abordó principalmente desde una perspectiva general, con énfasis en la necesidad de fortalecer la gestión comunal de residuos y ampliar la cobertura de programas existentes. Se identifican preocupaciones iniciales en torno al reciclaje, la educación ambiental y la mejora de espacios públicos, aunque con un nivel aún incipiente de desarrollo en las propuestas. Predomina una mirada orientada a mejorar sistemas actuales más que a incorporar soluciones estructurales o innovadoras.

Idea de iniciativa	Población objetivo	Escala
Programa de reposición de árboles con especies ad hoc a las veredas y con copas de árboles que den sombra	Habitantes de la comuna	Comunal
Ampliación de los números de reciclaje (sobre todo 7 y 8)	Habitantes de la comuna	Comunal/Barrial
Creación de viviendas sociales sustentables y verdes	Habitantes de la comuna	Comunal
Programa municipal gratuito de compost	Habitantes de la comuna	Comunal
Creación de alianzas con empresas para acceder a paneles solares en viviendas	Habitantes de la comuna	Comunal
Taller municipal para que las personas instalen paneles en sus casas	Habitantes de la comuna	Comunal
Gestionar los ruidos molestos de los extractores de aire.	Habitantes de la comuna	Barrial

Idea de iniciativa	Población objetivo	Escala
Programa de arborización con especies de bajo consumo hídrico	Habitantes de la comuna	Comunal
Estudio de reforestación con especies autóctonas, no alérgenas y de bajo consumo hídrico	Habitantes de la comuna	Comunal
Programa de limpieza de cables en desuso	Habitantes de la comuna	Comunal
Programa de mejora de la gestión de los residuos orgánicos.	Habitantes de la comuna	Comunal
Sistema de reciclaje municipal de edificios	Habitantes de la comuna	Comunal
Programa que transparente el sistema de reciclaje municipal y la disposición final de los residuos	Habitantes de la comuna	Comunal
Fomentar una red de colectores de residuos diferenciados por tipo de residuo en las plazas de la comuna	Habitantes de la comuna	Comunal
Generación de un proyecto de recolección a través de un diseño innovador o de carritos eléctricos que retiren los residuos	Habitantes de la comuna	Comunal
Programa para que las plazas vuelvan a ser usadas por los vecinos y vecinas, que incluya fiscalización de incivilidades	Habitantes de la comuna	Comunal
Programa de educación ambiental y de responsabilidad de mascotas	Habitantes de la comuna	Comunal
Creación de un WhatsApp o una app informativa por sector que de información relevante sobre el proceso de reciclaje	Habitantes de la comuna	Comunal
Programa reforzado de control de plagas, específicamente de chinches y ratones	Habitantes de la comuna	Comunal
Programa de mantención y de cortafuegos en cerros de la comuna para prevenir incendios	Habitantes de la comuna	Barrial
Implementación de una urgencia veterinaria municipal	Habitantes de la comuna	Comunal
Plan de Emergencia en colegios y Universidades que están sobre el pie andino ante la ocurrencia de desastres socio-naturales	Habitantes de la comuna	Barrial
Programa de recuperación de sistemas de riego en plazas y jardines	Habitantes de la comuna	Comunal
Alianza público-privada con empresas para que pongan más tachos de basura y reciclaje en el espacio publico	Habitantes de la comuna	Comunal
Implementación de multas para quienes pegan papeles en murallas y paraderos	Habitantes de la comuna	Comunal
Programa de fiscalización y/o gestión de las veredas	Habitantes de la comuna	Comunal

Idea de iniciativa	Población objetivo	Escala
Poner toldos en las bancas de las plazas para combatir el sol de verano	Habitantes de la comuna	Comunal

Figura 43. Transcripción de iniciativas de medio ambiente y desarrollo sustentable

Fuente: Elaboración propia a partir de información levantada en taller día 10 de marzo.

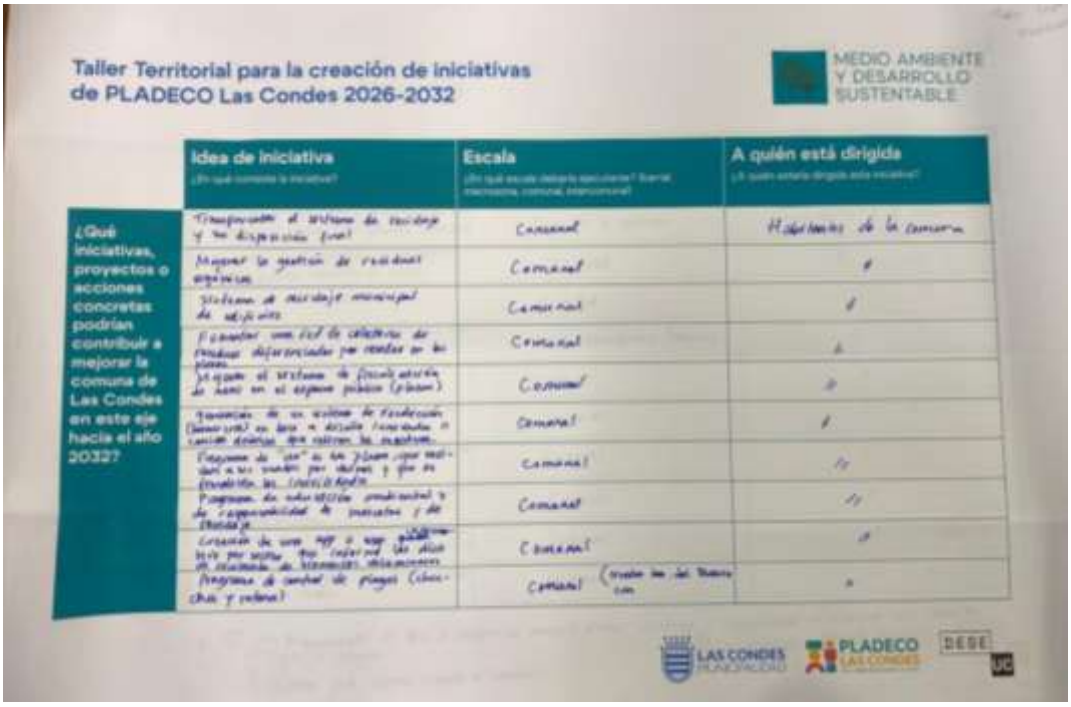


Figura 44. Lienzo de iniciativas de medio ambiente y desarrollo sustentable

Fuente: Elaboración propia a partir de información levantada en taller día 10 de marzo.

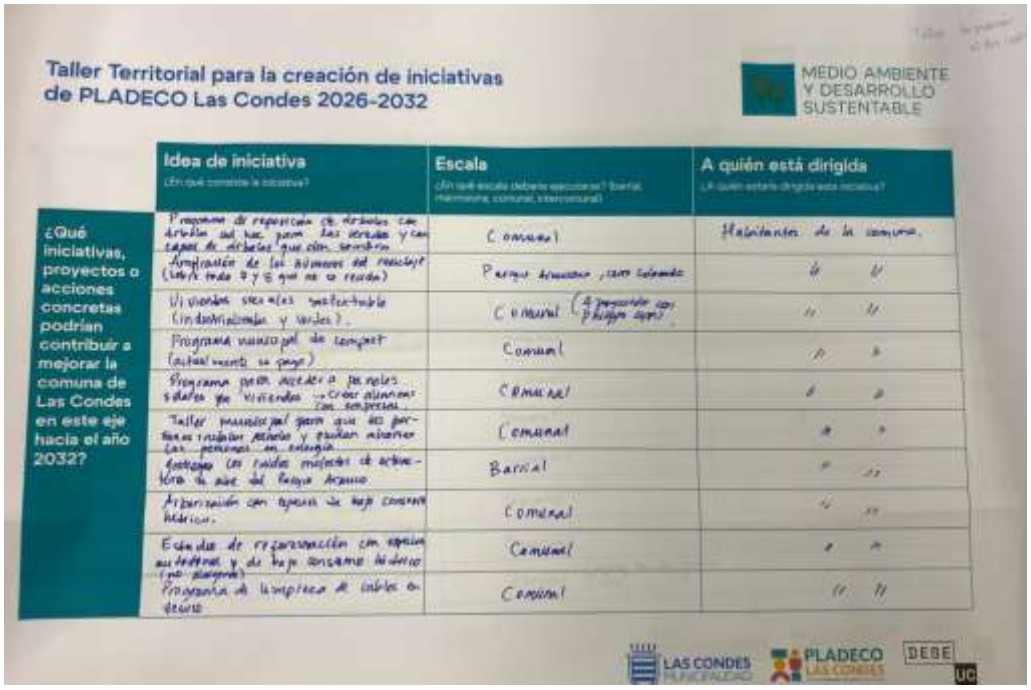


Figura 45. Lienzo de iniciativas de medio ambiente y desarrollo sustentable

Fuente: Elaboración propia a partir de información levantada en taller día 10 de marzo.

- Eje Ordenamiento Territorial

En esta jornada, los hallazgos evidencian un foco en la gestión y regulación del espacio urbano, particularmente en materia de movilidad, convivencia vial y ordenamiento del espacio público. Se destacan iniciativas orientadas a mejorar estándares de veredas y cruces, fortalecer la fiscalización (especialmente en transporte informal y delivery), e implementar normativas que regulen el uso de scooters, bicicletas y estacionamientos. Asimismo, emergen propuestas vinculadas a la identidad urbana, la transparencia en el desarrollo inmobiliario y la planificación de proyectos, lo que da cuenta de una preocupación por el equilibrio entre crecimiento urbano y calidad de vida.

Idea de iniciativa	Población objetivo	Escala
Mayor inversión en zonas recreativas y generación de trabajo en sector rotonda Atenas.	Residentes del barrio	Macrozona
Mejorar movilidad activa desde rotonda Atenas hacia mall Los Dominicos	Personas mayores	Macrozona
Plan de entrega de información a residentes donde se realizan trabajos viales	Todos los residentes de la comuna	Comunal
Implementar un sistema de control de semáforos	Todos los residentes de la comuna	Comunal
Definir una imagen que entregue identidad a la comuna a través de sus construcciones o diseño del espacio público	Todos los residentes de la comuna y población flotante	Comunal
Plan de transparencia sobre el valor comercial de los proyectos y precios del suelo	Residentes y propietarios	Comunal e intercomunal
Implementar un departamento de asesoría comercial por nuevos proyectos en la comuna	Residentes y propietarios	Comunal e intercomunal
Mejorar el estándar de los cruces peatonales y tamaño de veredas en rotonda Atenas	Todos los residentes de la comuna	Barrial y Comunal

Idea de iniciativa	Población objetivo	Escala
Prohibir uso de scooter y bicicletas en veredas, generar normativa para fiscalización	Todos los residentes de la comuna	Comunal
Programa para estacionamientos preferenciales para personas mayores de 60	Personas mayores	Comunal
Implementar más zonas 30 en barrios residenciales favoreciendo los cruces peatonales	Personas mayores, infancias y población general	Comunal
Programa de desarrollo vial orientado al peatón sobre el automóvil	Todos los residentes de la comuna	Comunal
Aumentar fiscalización a empresas de delivery que utilizan motos	trabajadores de empresas de delivery	Comunal
Generar convenio con MERSAN para controlar carreras de auto	Todos los residentes de la comuna	Barrial y Comunal
Normativa para disminución de contaminación acústica por ruido de motos y restaurantes	Todos los residentes de la comuna	Comunal
Programa de educación vial y orden en el espacio público con multas asociadas	Todos los residentes de la comuna	Comunal
Mejoramiento de veredas y bandejones en sectores donde hay residencias de personas mayores	Personas mayores	Barrial y Comunal

Tabla 50. Transcripción de iniciativas de ordenamiento territorial

Fuente: Elaboración propia a partir de información levantada en taller día 10 de marzo.

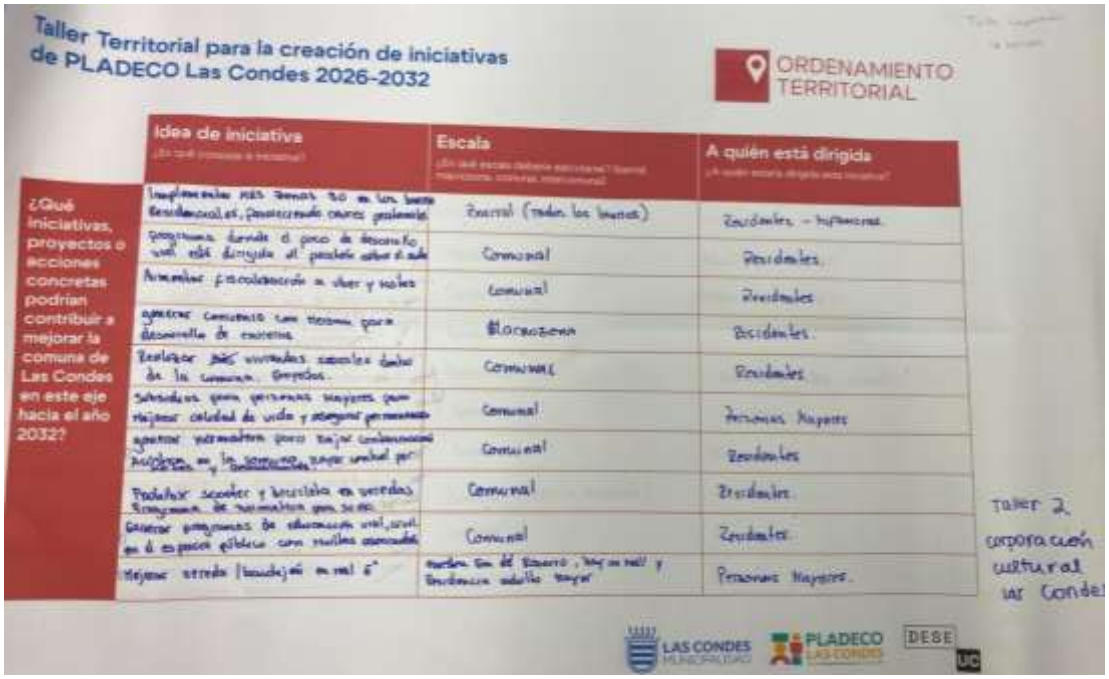


Figura 46. Lienzo de iniciativas de ordenamiento territorial

Fuente: Elaboración propia a partir de información levantada en taller día 10 de marzo.

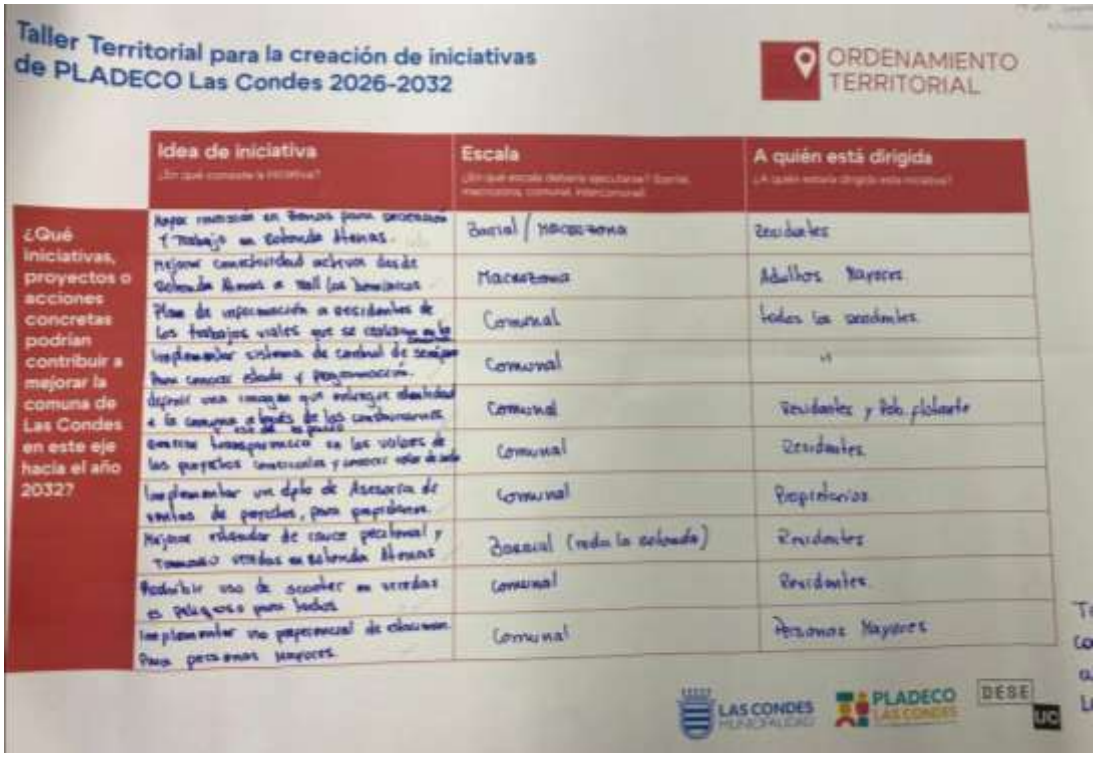


Figura 47. Lienzo de iniciativas de ordenamiento territorial

Fuente: Elaboración propia a partir de información levantada en taller día 10 de marzo.

- Eje Gestión Municipal

En esta jornada, los hallazgos reflejan un enfoque en **el** fortalecimiento de la relación entre municipio y comunidad, destacando iniciativas orientadas a mejorar la comunicación, la accesibilidad a los servicios y el apoyo a organizaciones territoriales. Se observan propuestas como la implementación de beneficios (particularmente para personas mayores), programas de alfabetización digital, fortalecimiento de juntas de vecinos y generación de instancias de apoyo a trámites y emprendimientos. Asimismo, se plantea la necesidad de simplificar plataformas digitales y complementar con atención presencial, evidenciando una búsqueda de equilibrio entre modernización y cercanía territorial.

Idea de iniciativa	Población objetivo	Escala
Tarjeta Vecino Adulto Mayor Liberada	Adulto Mayores	Comunal
Alfabetización digital	Adulto Mayores	Comunal
Tarjeta Vecino liberada	A todos/as	Comunal
Volver a sistema presencial y manual de entrega de documentos	Juntas de Vecinos	Comunal e intercomunal
Acompañamiento en la gestión de viviendas sociales	A todos/as	Comunal
Gestionar con Gobierno la creación de una Clave Única para Juntas de Vecinos	Juntas de Vecinos	Intercomunal
Capacitación del Personal Municipal	A todos/as	Comunal
Beneficios para Adultos Mayores	A todos/as	Comunal

Idea de iniciativa	Población objetivo	Escala
Programa de enlace entre Juntas de Vecinos y Municipalidades.	A todos/as	Comunal
Fiscalización de Scooter y Educación vial para los conductores de Scooter	A todos/as	Comunal
Programa de manejo de tecnologías y redes sociales	A todos/as	Comunal
Capacitación y coordinación en la Municipalidad	A todos/as	Comunal
Generar campañas para la realización de trámites desde la Municipalidad	A todos/as	Comunal
Generar fondos para actividades de Adultos Mayores	Adulto Mayores	Comunal
Catalogo Municipal de servicios	Adulto Mayores	Comunal
Certificación municipal para servicios	A todos/as	Comunal
Ampliar facultades de las Juntas de Vecinos	Juntas de Vecinos	Comunal
Generar reuniones o ferias de proyectos temáticas	Emprendedores	Comunal
Capacitación para emprendedores y proyectos	A todos/as	Comunal
Generar diarios comunales	A todos/as	Comunal
Generar talleres para Adultos Mayores	Adulto Mayores	Comunal
Generar una simplificación de la página web	A todos/as	Comunal
Replicar algoritmo del sistema Google-compras online	A todos/as	Comunal
Acercar a los delegados/as municipales al territorio	A todos/as	Comunal
Aumentar Centros de Adultos Mayores	A todos/as	Comunal
Convenios público-privado para trabajos	Adulto Mayores y jóvenes	Comunal
Alfabetización digital	Adulto Mayores	Comunal
Programa de respuesta municipal a problemáticas	A todos/as	Comunal
Generar un formato de entrega de información a los vecinos de la comuna	A todos/as	Comunal
Fiscalización de trabajos y gestión de la municipalidad	A todos/as	Comunal

Figura 48.Transcripción de iniciativas de gestión municipal

Fuente: Elaboración propia a partir de información levantada en taller día 10 de marzo.

10.1.3 Casona Santa Rosa de Apoquindo

En continuidad con las instancias participativas del PLADECO 2026–2032, el 16 de marzo de 2026 se realizó un taller ciudadano en la Casona Santa Rosa de Apoquindo, en horario vespertino, con la participación de 36 asistentes. Esta actividad tuvo como propósito recoger propuestas ciudadanas desde la experiencia cotidiana de los participantes, fortaleciendo la construcción colectiva del plan comunal.



Figura 49. Fotografía de actividad 16 de marzo

Fuente: Elaboración propia

- Eje Desarrollo Social

Los hallazgos de esta jornada muestran una alta densidad y diversidad de iniciativas, con un fuerte foco en personas mayores, posicionándose como el grupo prioritario en múltiples dimensiones: salud, cuidados, vivienda, acompañamiento y participación comunitaria. Se identifican propuestas tanto programáticas como estructurales, incluyendo planes integrales, creación de infraestructura (centros diurnos, ELEAM) y sistemas de seguimiento y catastro. Adicionalmente, emergen con fuerza temáticas de seguridad barrial, acceso a la vivienda y simplificación de trámites, junto con propuestas de carácter cultural y comunitario orientadas a fortalecer el tejido social. En términos generales, se trata de una jornada con alto nivel de elaboración y especificidad en las iniciativas levantadas

Idea de iniciativa	Población objetivo	Escala
Replicar plan "conoce a tu vecino" (torres de Apoquindo): primera parte de catastro de personas mayores e identificación de sus necesidades.	Personas mayores.	Barrial

Idea de iniciativa	Población objetivo	Escala
Replicar plan de seguridad "guatovi" (nombrado por las calles guzmán-toconce-visviri) para formar otros grupos de seguridad vecinal que se organicen, tengan personalidad jurídica y puedan postular a fondos para tener cámaras de seguridad e insumos varios.	Todos/as los/as vecinos/as de la comuna.	Barrial
Implementar plan de seguridad para transitar por las veredas de la comuna (cables cortados, veredas en mal estado, etc.).	Todos/as los/as vecinos/as de la comuna.	Comunal
Que exista una forma de priorizar a las personas mayores para la atención médica (prioridad en pedir hora, prioridad en atención, etc.).	Personas mayores.	Comunal
Cultural: concurso de autobiografía con el objetivo de lograr mayor interlocución entre vecinos/as.	Personas mayores.	Comunal
Cultural: concurso de poesía contemporánea.	Jóvenes.	Comunal
Cultural: concurso de antología "cuentos de eva" para mujeres.	Mujeres de la comuna.	Comunal
Cultural: concurso de bandas musicales.	Todos/as los/as vecinos/as de la comuna.	Comunal
Catastro de vecinos/as que viven solos/as. Realizar recorrido de barrios participativos.	Personas mayores.	Comunal
Contratar más profesionales aptos para hacer seguimiento de personas mayores que vivan solas.	Personas mayores.	Comunal
Construcción de más centros diurnos para personas mayores porque queda mucha gente fuera.	Personas mayores.	Comunal
Que la municipalidad de constituya como entidad patrocinante.	Todos/as los/as vecinos/as de la comuna que lleven al menos 10 años de residencia en la comuna.	Comunal
Fomentar la construcción de viviendas sociales en terrenos municipales o propios.	Todos/as los/as vecinos/as de la comuna que lleven al menos 10 años de residencia en la comuna.	Comunal
Búsqueda de soluciones habitacionales SERVIU dentro de la comuna.	Todos/as los/as vecinos/as de la comuna que lleven al menos 10 años de residencia en la comuna.	Comunal
Catastro de personas mayores y que esto tenga seguimiento (plan de acompañamiento, con énfasis en las personas mayores).	Personas mayores.	Comunal
Plan integral de personas mayores (bolsa de beneficios en diferentes ámbitos de la vida de las personas mayores: que contemple salud, seguridad, baja en las contribuciones, estacionamientos, etc.).	Personas mayores.	Comunal
Plan integral de cuidados para personas cuidadoras.	Cuidadoras/es de personas mayores, discapacitados/as, etc.	Comunal
Brecha digital caso clínica cordillera "plan para todos" (no hubo acceso).	Todos/as los/as vecinos/as de la comuna.	Comunal

Idea de iniciativa	Población objetivo	Escala
Reimplementación de subsidio a la cirugía.	Todos/as los/as vecinos/as de la comuna.	Intercomunal
Construcción de ELEAM en la comuna: que la municipalidad ceda un terreno para la construcción de un ELEAM municipal.	Personas mayores.	Comunal
Contar con un/a "gestor/a de organizaciones comunitarias" que facilite la cohesión y organización de grupos (función de ser nexo o puente con la municipalidad para resolver temas de logística)	Todos/as los/as vecinos/as de la comuna.	Comunal
Simplificar los trámites para evitar la burocracia exagerada existente, por ejemplo, en el acceso a las prestaciones de salud.	Todos/as los/as vecinos/as de la comuna.	Comunal
Rectificación y renovación de los estándares para las fichas sociales y del RSH para postular a beneficios habitacionales, de salud, etc.	Todos/as los/as vecinos/as de la comuna.	Comunal
Generar un incentivo económico de arriendo más barato para los/as jóvenes de la comuna con el objetivo que no se vayan de la comuna	Jóvenes.	Comunal
Implementar un modelo de co-housing: facilidad para construir/arrendar entre personas mayores y jóvenes de la comuna.	Personas mayores + jóvenes	Comunal
Aumentar y diversificar la oferta cultural para las infancias y personas mayores.	Personas mayores + infancias	Comunal
Más presencia de los/as gestores territoriales en los barrios que les correspondan.	Todos/as los/as vecinos/as de la comuna.	Barrial
Fiscalización a la labor de las juntas de vecinos.	Todos/as los/as vecinos/as de la comuna.	Barrial
Elaboración de un sistema comunal para la gestión educacional y gestión del riesgo, desde la prevención y no desde la reacción.	Infancias + jóvenes	Comunal

Tabla 51. Transcripción de iniciativas de desarrollo social

Fuente: Elaboración propia a partir de información levantada en taller día 16 de marzo.

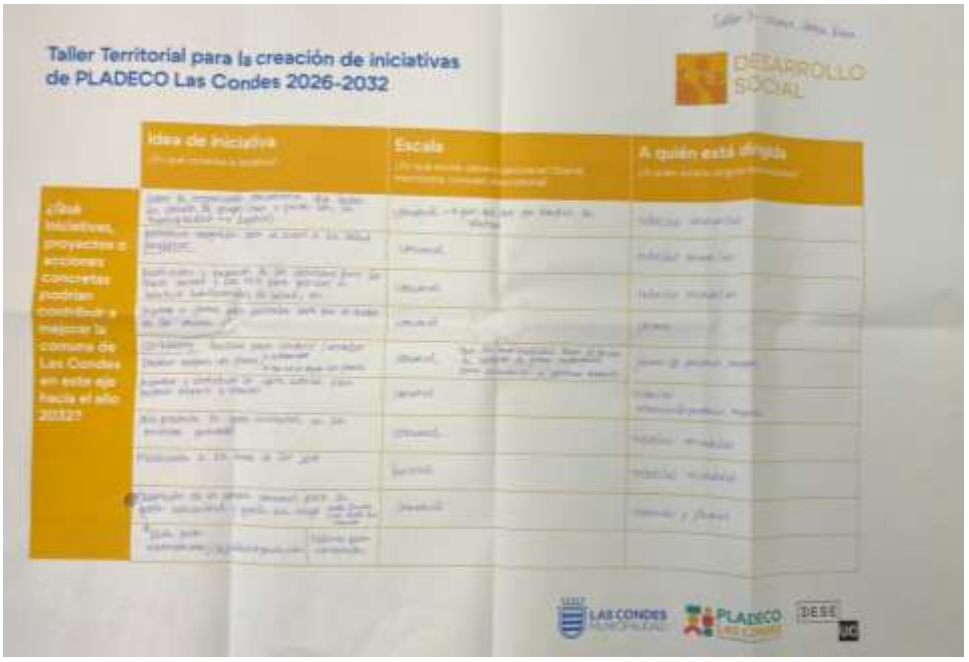


Figura 50. Lienzo de iniciativas de desarrollo social

Fuente: Elaboración propia a partir de información levantada en taller día 16 de marzo.



Figura 51. Lienzo de iniciativas de desarrollo social

Fuente: Elaboración propia a partir de información levantada en taller día 16 de marzo.

- Eje Desarrollo Económico

El taller se orienta al fortalecimiento del ecosistema de emprendimiento y empleo, con énfasis en el acompañamiento sostenido, la formalización y el acceso a oportunidades para jóvenes y personas mayores. Se observa además una preocupación por mejorar la regulación y fiscalización del desarrollo económico, junto con activar el uso del espacio público mediante ferias, cultura y oficios. Finalmente, destacan iniciativas que promueven la economía local y colaborativa, a través de bancos de recursos, viveros y redes comunitarias.

Idea de iniciativa	Población objetivo	Escala
Programa de difusión del proceso para emprender (distintos canales) (banner en página web)	Jóvenes y Adultos mayores	Comunal
Programa de seguimiento al emprendedor (3 primeros años) (formulación) (apoyo económico)	Toda población	Comuna (capital inicial) cooperativa
Bolsa de trabajo de adulto mayor (cupos en municipalidad e incentivos a las empresas)	Adultos mayores	Comuna
Subsidios a las contribuciones del adulto mayor	Adultos mayores	Comuna
Programa de seguimiento y gestión de practica / pasantía a jóvenes de la comuna	jóvenes (finalizando estudios, egresados)	Comuna
Formular ordenanzas con mayores exigencias de mitigación equivalente a los desarrollos	Productos y servicios (empresas, comercio, seguridad)	Comuna
Fiscalización de establecimientos comerciales	Productos y servicios	Comuna
calendario de ferias en espacios públicos (más regular(puede ser semanal))	Empleadores	Comuna
Feria tecnológica por módulos para adultos mayores	Adultos mayores	Comuna
ferias culturales- exposiciones de arte (regulares	Adultos mayores	Comuna
Catastro de artes y oficios de la comuna	Toda población	Comuna
Banco de materiales y biblioteca de herramientas (préstamo y arriendo)	Toda población	Comuna
Vivero comunal y exposición botánica de Las Condes (vegetación nativa)	Toda población	Local

Tabla 52. Transcripción de iniciativas de desarrollo económico

Fuente: Elaboración propia a partir de información levantada en taller día 16 de marzo.

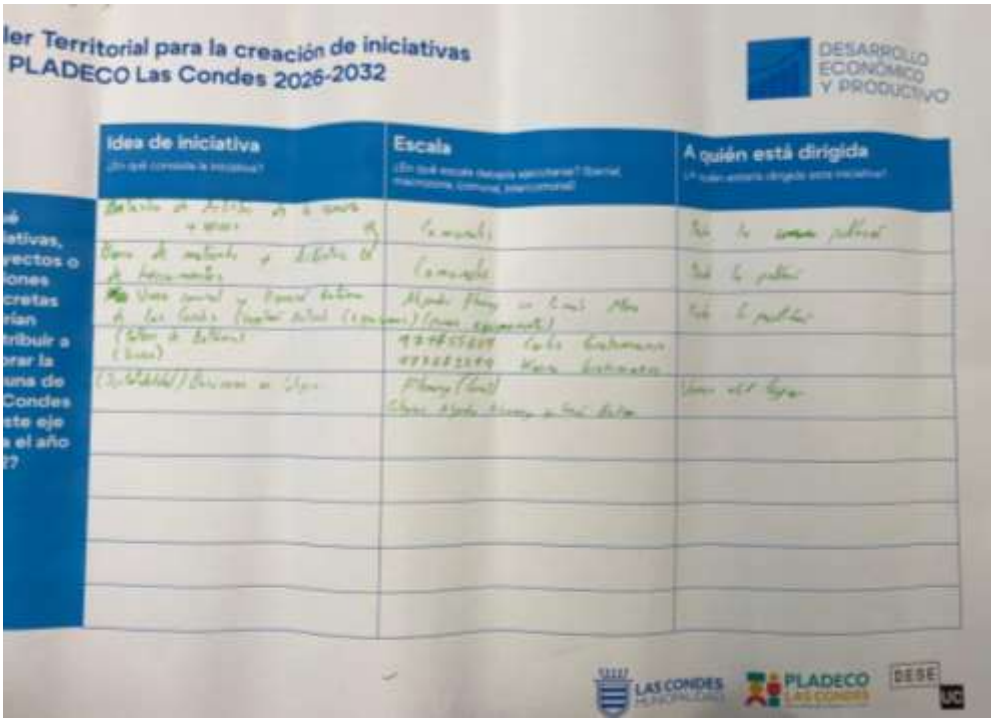


Figura 52. Lienzo de iniciativas de desarrollo económico

Fuente: Elaboración propia a partir de información levantada en taller día 16 de marzo.

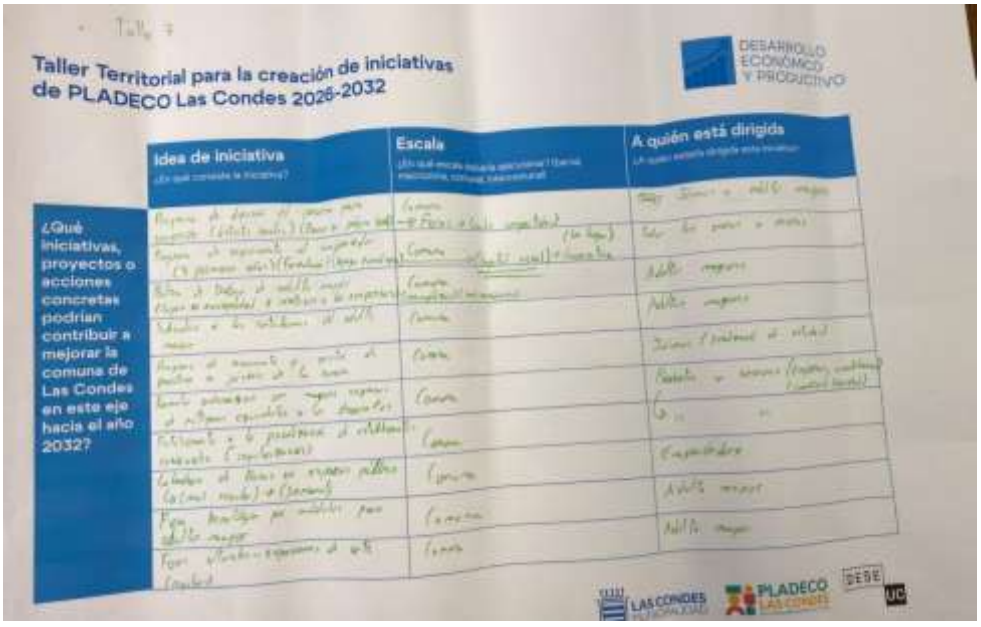


Figura 53. Lienzo de iniciativas de desarrollo económico

Fuente: Elaboración propia a partir de información levantada en taller día 16 de marzo.

- Eje Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable

Los hallazgos de esta jornada evidencian un alto nivel de desarrollo en el eje ambiental, con una amplia diversidad de iniciativas que abordan de manera integral la gestión de residuos, el uso eficiente de recursos y la adaptación al cambio climático. Destaca particularmente el foco en el fortalecimiento del reciclaje —tanto en cobertura como en incentivos, educación y trazabilidad—, así como propuestas vinculadas a la gestión hídrica, eficiencia energética y expansión del arbolado urbano con criterios técnicos. Asimismo, emergen iniciativas relacionadas con normativas (ordenanzas), fiscalización y gobernanza ambiental, lo que da cuenta de una mirada más estructural y sistémica del desarrollo sustentable comunal.

Idea de iniciativa	Población objetivo	Escala
Estudio de arborización técnico que determine especies adecuadas para combatir las islas de calor urbano	Habitantes de la comuna	Comunal
Programa de reposición de árboles que han sido cortados	Habitantes de la comuna	Comunal
Plan de arborización que construyan corredores biológicos y/o puentes ecológicos entre cerros islas.	Habitantes de la comuna	Macrozona
Programa de educación y sensibilización ambiental	Habitantes de la comuna	Comunal/Barrial
Programa de capacitación para profesores de la comuna con enfoque en temas de vegetación y medio ambiente	Profesores	Macrozona
Programa de arborización con especies de distintas zonas de Chile, enfocado en la integración de adultos mayores y jóvenes	Adultos mayores y jóvenes	Comunal
Estudio de riesgo sobre el gas radón como predictor de sismos asociado a la falla de San Ramón	Habitantes de la comuna	Comunal
Creación del observatorio del gas radón	Habitantes de la comuna	Comunal
Sistema de compostaje "cero emisión" que se desarrolle íntegramente en la comuna	Habitantes de la comuna	Comunal
Ordenanza que cumpla con la Ley de contaminación lumínica para preservar la calidad de los cielos	Habitantes de la comuna	Comunal
Programa de difusión sobre puntos de reciclaje	Habitantes de la comuna	Comunal
Plan de refuerzo y aumento de los puntos de reciclaje fijos y móviles	Habitantes de la comuna	Comunal
Programa de reciclaje orgánico	Habitantes de la comuna	Comunal
Programa informativo de reciclaje	Habitantes de la comuna	Comunal
Programa de reciclaje para edificios y comunidades	Habitantes de la comuna	Comunal
Programa de reutilización de aguas grises para la mantención de áreas verdes	Habitantes de la comuna	Comunal

Idea de iniciativa	Población objetivo	Escala
Ordenanza municipal que obligue a privados y públicos a que realicen obras de mitigación y/o compensación en áreas verdes de la comuna	Habitantes de la comuna	Comunal/Barrial
Ordenanza que regule el tiempo de los carteles luminosos	Habitantes de la comuna	Comunal
Sistema permanente de fiscalización de las iniciativas que se implementen	Habitantes de la comuna	Comunal
Programa de educación sobre el uso de los recursos hídricos	Habitantes de la comuna / niños. niñas y adolescentes en edad escolar	Comunal
Sistema de alerta ambiental comunal	Habitantes de la comuna	Comunal
Boletín informativo online	Habitantes de la comuna	Comunal
Programa de gobernanza para proponer medidas desde la ciudadanía sobre materias de medioambiente	Habitantes de la comuna	Comunal
Programa integral sobre sobre educación de tenencia responsable	Habitantes de la comuna	Comunal
Plan de fiscalización municipal en parques y plazas sobre tenencia de mascotas	Habitantes de la comuna	Comunal
Habilitación de caniles con suelos aptos y horarios regulados	Habitantes de la comuna	Comunal
Habilitación de zonas en el espacio público para instalar una granja educativa	Habitantes de la comuna	Comunal
Habilitación de caniles municipales transitorios para mascotas perdidas	Habitantes de la comuna	Comunal
Programa de control de población de perros a través del uso de DIU	Habitantes de la comuna	Comunal
Creación de un vivero municipal	Habitantes de la comuna	Comunal

Tabla 53. Transcripción de iniciativas de medio ambiente y desarrollo sustentable

Fuente: Elaboración propia a partir de información levantada en taller día 16 de marzo.

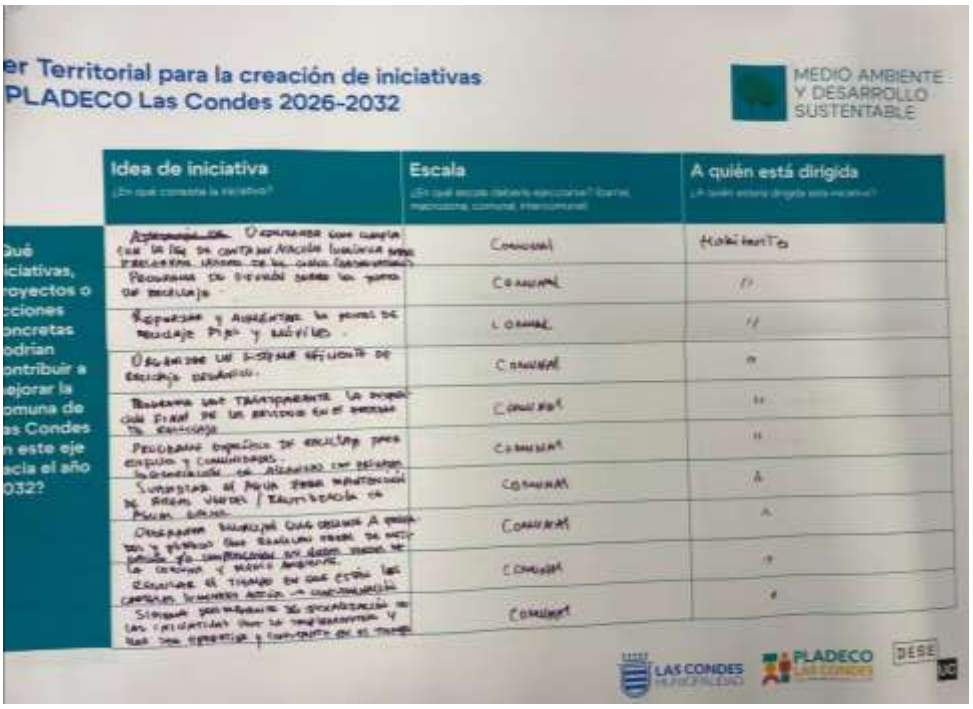


Tabla 54. Lienzo de iniciativas de medio ambiente y desarrollo sustentable

Fuente: Elaboración propia a partir de información levantada en taller día 16 de marzo.

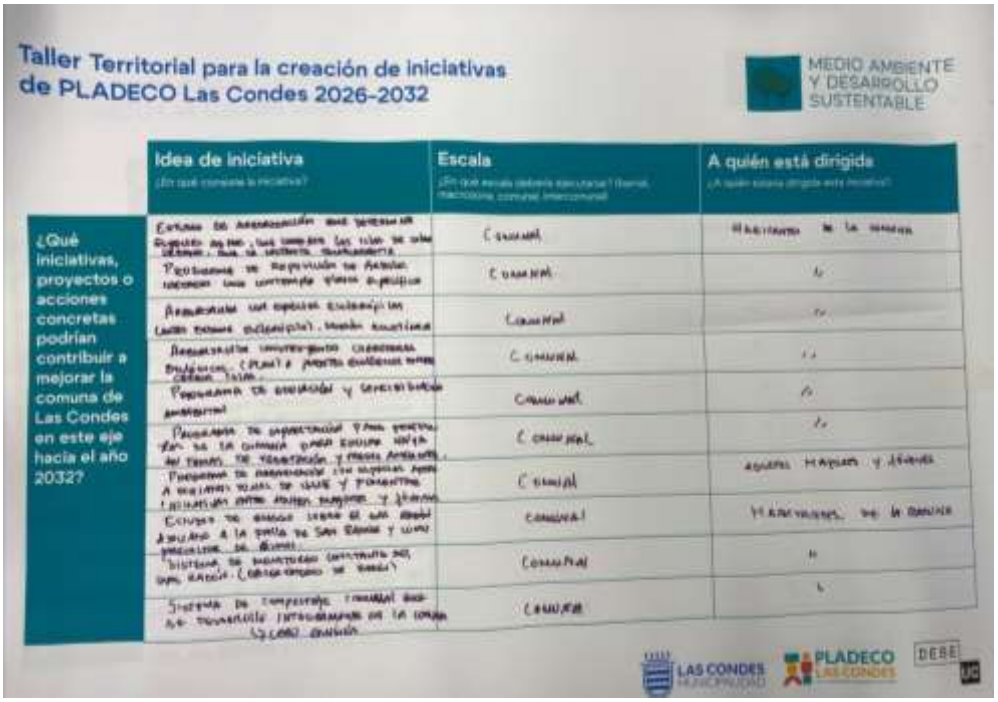


Figura 54. Lienzo de iniciativas de medio ambiente y desarrollo sustentable

Fuente: Elaboración propia a partir de información levantada en taller día 16 de marzo.



Figura 55. Lienzo de iniciativas de medio ambiente y desarrollo sustentable

Fuente: Elaboración propia a partir de información levantada en taller día 16 de marzo.

- Eje Ordenamiento Territorial

Los hallazgos de esta jornada reflejan una fuerte orientación hacia el fortalecimiento del espacio barrial y la habitabilidad, con énfasis en la peatonalidad, la seguridad en el tránsito y la recuperación del espacio público. Se identifican propuestas relacionadas con la mejora del transporte público, la señalética y la regulación de usos en veredas, junto con iniciativas vinculadas a vivienda y organización barrial. Asimismo, se observa una preocupación por la coproducción del espacio público y la gestión de conflictos urbanos a escala local, evidenciando una mirada más territorial y comunitaria del ordenamiento urbano

Idea de iniciativa	Población objetivo	Escala
Promover peatonalidad por sobre el automóvil	Adultos mayores, niños, personas con discapacidad	Comunal
Plan de señalética para movilidad	Personas residentes de la comuna	Comunal
Ampliar servicios de autobuses públicos	Personas residentes de la comuna	Comunal
Plan de construcción de vivienda y barrio	Personas residentes de la comuna	Barrial
Promover espacios públicos coproducidos	Personas residentes de la comuna	Barrial
Mejoramiento de Parque Metropolitano Padre Hurtado	Personas residentes de la comuna y población flotante	Intercomunal

Idea de iniciativa	Población objetivo	Escala
Programa de no obstrucción de espació público y veredas	Personas residentes de la comuna	Barrial
Catastro de situación de viviendas y tomas	Personas residentes de la comuna	Barrial
Plan de estacionamiento vecino	Personas residentes de la comuna	Barrial y Comunal
Seguridad peatonal	niños, adultos mayores, personas en situación de discapacidad y comunidad residente	Barrial
Plan libre de humo y espacios de mascotas	niños, adultos mayores, personas en situación de discapacidad y comunidad residente	Barrial

Figura 56. Transcripción de iniciativas de ordenamiento territorial

Fuente: Elaboración propia a partir de información levantada en taller día 16 de marzo.

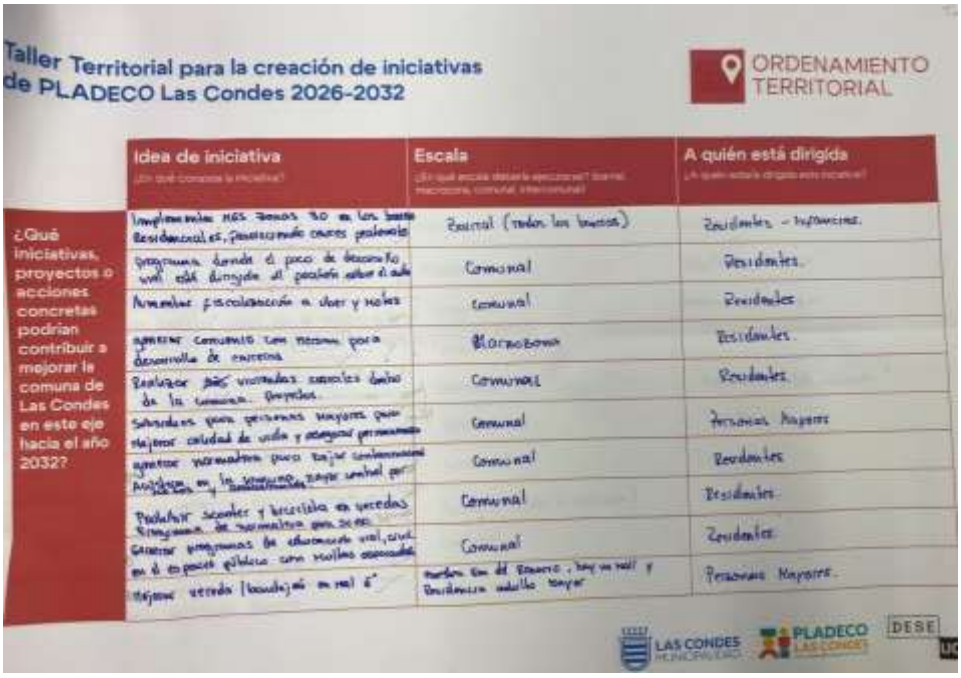


Figura 57. Lienzo de iniciativas de ordenamiento territorial

Fuente: Elaboración propia a partir de información levantada en taller día 16 de marzo

- Eje Gestión Municipal

Los hallazgos de esta jornada evidencian una fuerte orientación hacia la descentralización y territorialización de la gestión municipal, con énfasis en acercar los servicios a los barrios mediante centros comunitarios, puntos móviles de atención y mayor presencia institucional en el territorio. Se destacan propuestas como la implementación de ventanillas únicas, simplificación de trámites y fortalecimiento del acompañamiento municipal, especialmente para grupos con mayores dificultades de acceso. Asimismo, se observa una preocupación por mejorar la calidad de la atención, fortalecer la capacitación de funcionarios y avanzar hacia una digitalización más inclusiva y amigable para la ciudadanía.

Idea de iniciativa	Población objetivo	Escala
Establecer lugares de atención presencial especialmente para Adultos Mayores	A todos/as	Comunal
Horario extendido o servicio por turnos para atender emergencias o solicitudes	A todos/as	Comunal
Agregar especialistas de los departamentos municipales a los centros comunitarios	A todos/as	Comunal
Centros comunitarios como ayudantes de los trámites para beneficios estatales	A todos/as	Comunal
Información y apoyo a trámites de centros comunitarios para todos/as.	A todos/as	Comunal
Programas o centros de salud en lugares céntricos de los barrios	A todos/as	Comunal
Simplificar la página web	A todos/as	Comunal
Generar ayudas de fomento para temas culturales	A todos/as	Comunal
Encuestas ciudadanas, centradas en la comuna	A todos/as	Comunal
Fiscalización comunal a servicios y beneficios sociales para adultos mayores	Adultos Mayores	Comunal
Fiscalización ordenanzas municipales, arboleada, creación y construcción de edificaciones en la comuna	A todos/as	Comunal
Punto móvil por departamento municipal	A todos/as	Comunal
Programa de acercamiento de la información, beneficios, convocatorias, etc	A todos/as	Comunal
Simplificación de la página web	A todos/as	Comunal
Programa de convocatoria y vínculo con los vecinos/as	A todos/as	Comunal
Entregar mayores facultades a las Juntas de Vecinos	A todos/as	Comunal
Generar y capacitar a los funcionarios para mejorar las respuestas entregadas a los vecinos y vecinas	A todos/as	Comunal
Poner puntos de Wifi en la comuna	A todos/as	Comunal
Crear un sistema de capacitación digital para los centros educacionales y sus comunidades	Comunidad Educativa	Comunal
Aplicar el Marco Lógico a los funcionarios municipales	Funcionarios Municipales	Comunal
Centralizar los servicios presenciales	A todos/as	Comunal
Ventanilla Única de gestión de tramites	A todos/as	Comunal
Programa de acompañamiento municipal para tramites	A todos/as	Comunal
Compartir o generar un número de teléfono público atendido por personal capacitado de la municipalidad y que todos conozcan (aparte del 1402)	A todos/as	Comunal
Digitalización amable y simplificada	A todos/as	Comunal
Generar una base de datos de personas vulnerables	A todos/as	Comunal
Copiar la forma de gestión del sistema de salud en la gestión municipal.	A todos/as	Comunal
Sistema de seguridad conectado a la municipalidad para adultos mayores	A todos/as	Comunal

Tabla 55. Transcripción de iniciativas de gestión municipal

Fuente: Elaboración propia a partir de información levantada en taller día 16 de marzo.

10.1.4 Taller Colegio Cumbres

Como parte del proceso de elaboración del PLADECO 2026–2032, el 17 de marzo de 2026 se llevó a cabo un taller ciudadano en el Colegio Cumbres, en horario vespertino, el cual convocó a 20 asistentes. La instancia buscó generar un espacio de participación para la identificación de iniciativas orientadas al desarrollo comunal.



Figura 58. Fotografía de actividad 17 de marzo

Fuente: Elaboración propia

- Eje Desarrollo Social

En esta instancia se observa una orientación hacia iniciativas que articulan el fortalecimiento comunitario con soluciones colaborativas, destacando propuestas basadas en alianzas público-privadas y el desarrollo de redes de apoyo. Se refuerza la preocupación por personas mayores, especialmente en torno a acompañamiento, voluntariado y prevención del aislamiento, incorporando además el rol de jóvenes y comunidades educativas. Asimismo, emergen iniciativas vinculadas a vivienda, cuidados y programas para familias, junto con propuestas innovadoras de escala barrial como

eco-barrios y huertas comunitarias. En comparación con otras jornadas, se aprecia un enfoque más integrador, que combina desarrollo social, medioambiente y cohesión comunitaria en propuestas de carácter práctico.

Idea de iniciativa	Población objetivo	Escala
Replicar plan "conoce a tu vecino" (torres de Apoquindo): primera parte de catastro de personas mayores e identificación de sus necesidades.	Personas mayores.	Barrial
Replicar plan "conoce a tu vecino" (torres de Apoquindo): segunda parte de acompañamiento y seguimiento a personas mayores.	Personas mayores.	Barrial
Replicar plan de seguridad "guatovi" (nombrado por las calles Guzmán-Toconce-Visviri) para formar otros grupos de seguridad vecinal que se organicen, tengan personalidad jurídica y puedan postular a fondos para tener cámaras de seguridad e insumos varios.	Todos/as los/as vecinos/as de la comuna.	Barrial
Implementar plan de seguridad para transitar por las veredas de la comuna (cables cortados, veredas en mal estado, etc.).	Todos/as los/as vecinos/as de la comuna.	Comunal
Que exista una forma de priorizar a las personas mayores para la atención médica (prioridad en pedir hora, prioridad en atención, etc.).	Personas mayores.	Comunal
Cultural: concurso de autobiografía con el objetivo de lograr mayor interlocución entre vecinos/as.	Personas mayores.	Comunal
Cultural: concurso de poesía contemporánea.	Jóvenes.	Comunal
Cultural: concurso de antología "cuentos de eva" para mujeres.	Mujeres de la comuna.	Comunal
Cultural: concurso de bandas musicales.	Todos/as los/as vecinos/as de la comuna.	Comunal
Catastro de vecinos/as que viven solos/as. Realizar recorrido de barrios participativos.	Personas mayores.	Comunal
Contratar más profesionales aptos para hacer seguimiento de personas mayores que vivan solas.	Personas mayores.	Comunal
Construcción de más centros diurnos para personas mayores porque queda mucha gente fuera.	Personas mayores.	Comunal
Que la municipalidad de constituya como entidad patrocinante.	Todos/as los/as vecinos/as de la comuna que lleven al menos 10 años de residencia en la comuna.	Comunal
Fomentar la construcción de viviendas sociales en terrenos municipales o propios.	Todos/as los/as vecinos/as de la comuna que lleven al menos 10 años de residencia en la comuna.	Comunal
Búsqueda de soluciones habitacionales SERVIU dentro de la comuna.	Todos/as los/as vecinos/as de la comuna que lleven al menos 10 años de residencia en la comuna.	Comunal

Idea de iniciativa	Población objetivo	Escala
Catastro de personas mayores y que esto tenga seguimiento (plan de acompañamiento, con énfasis en las personas mayores).	Personas mayores.	Comunal
Plan integral de personas mayores (bolsa de beneficios en diferentes ámbitos de la vida de las personas mayores: que contemple salud, seguridad, baja en las contribuciones, estacionamientos, etc.).	Personas mayores.	Comunal
Plan integral de cuidados para personas cuidadoras.	Cuidadoras/es de personas mayores, discapacitados/as, etc.	Comunal
Brecha digital caso clínica cordillera "plan para todos" (no hubo acceso).	Todos/as los/as vecinos/as de la comuna.	Comunal
Reimplementación de subsidio a la cirugía.	Todos/as los/as vecinos/as de la comuna.	Intercomunal
Construcción de ELEAM en la comuna: que la municipalidad ceda un terreno para la construcción de un ELEAM municipal.	Personas mayores.	Comunal
Contar con un/a "gestor/a de organizaciones comunitarias" que facilite la cohesión y organización de grupos (función de ser nexo o puente con la municipalidad para resolver temas de logística)	Todos/as los/as vecinos/as de la comuna.	Comunal
Simplificar los trámites para evitar la burocracia exagerada existente, por ejemplo, en el acceso a las prestaciones de salud.	Todos/as los/as vecinos/as de la comuna.	Comunal
Rectificación y renovación de los estándares para las fichas sociales y del RSH para postular a beneficios habitacionales, de salud, etc.	Todos/as los/as vecinos/as de la comuna.	Comunal
Generar un incentivo económico de arriendo más barato para los/as jóvenes de la comuna con el objetivo que no se vayan de la comuna	Jóvenes.	Comunal
Implementar un modelo de co-housing: facilidad para construir/arrendar entre personas mayores y jóvenes de la comuna.	Personas mayores + jóvenes	Comunal
Aumentar y diversificar la oferta cultural para las infancias y personas mayores.	Personas mayores + infancias	Comunal
Más presencia de los/as gestores territoriales en los barrios que les correspondan.	Todos/as los/as vecinos/as de la comuna.	Barrial
Fiscalización a la labor de las juntas de vecinos.	Todos/as los/as vecinos/as de la comuna.	Barrial
Elaboración de un sistema comunal para la gestión educacional y gestión del riesgo, desde la prevención y no desde la reacción.	Infancias + jóvenes	Comunal

Tabla 56. Transcripción de iniciativas de desarrollo social

Fuente: Elaboración propia a partir de información levantada en taller día 17 de marzo.

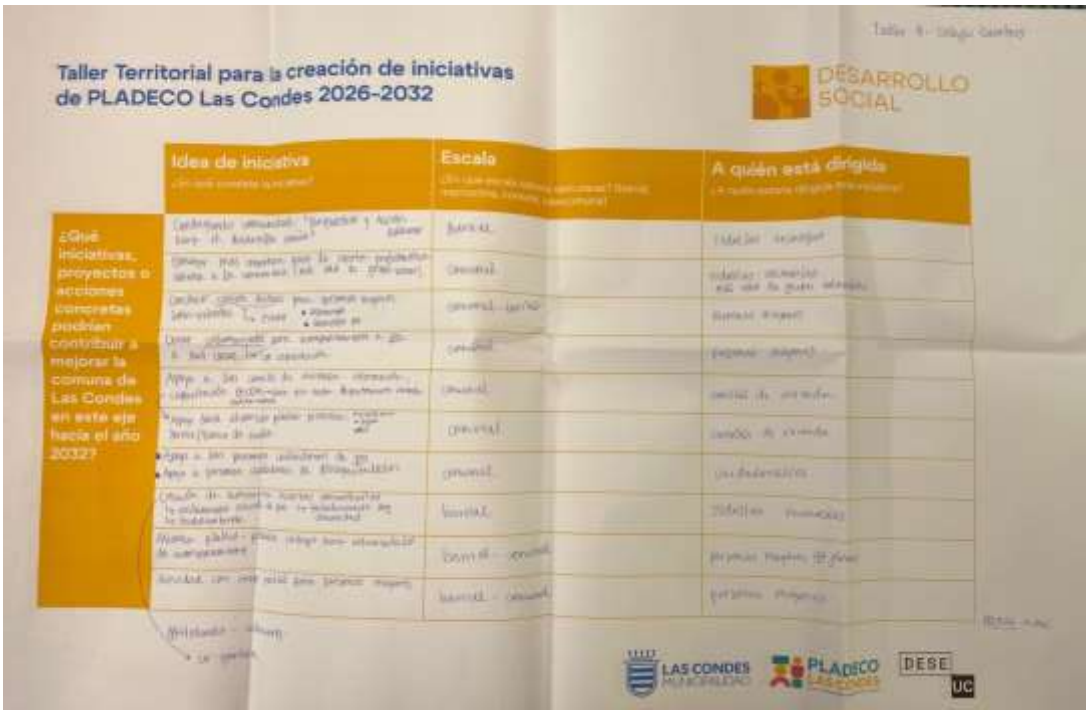


Figura 59. Lienzo de iniciativas de desarrollo social

Fuente: Elaboración propia a partir de información levantada en taller día 17 de marzo.

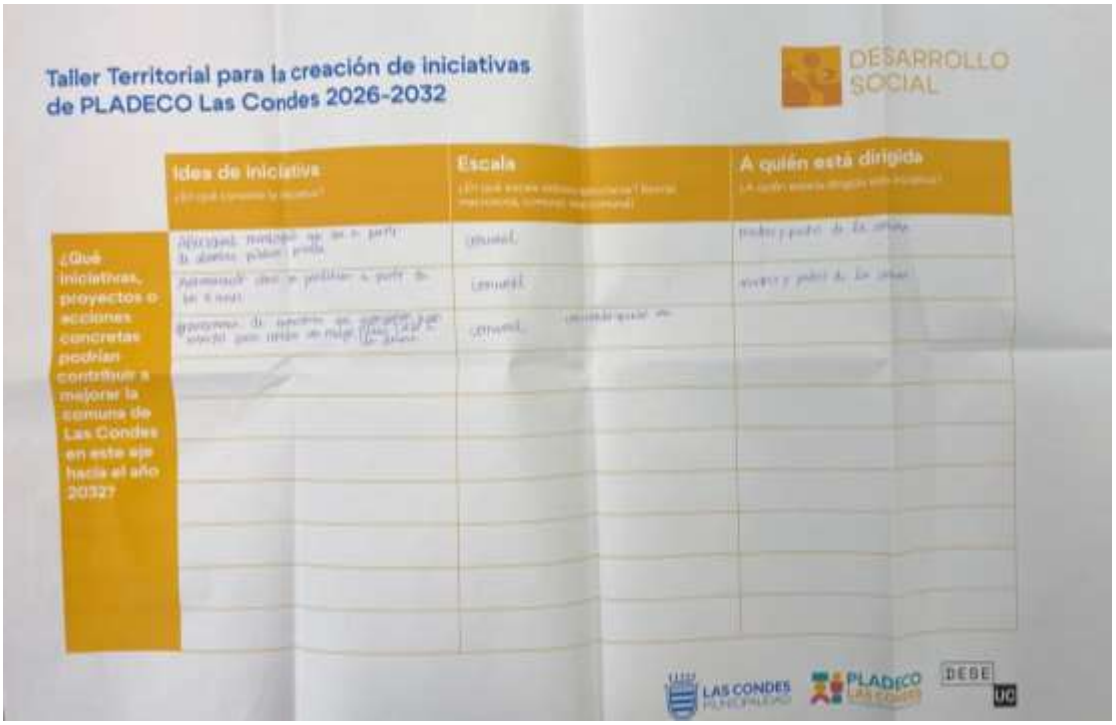


Figura 60. Lienzo de iniciativas de desarrollo social

Fuente: Elaboración propia a partir de información levantada en taller día 17 de marzo.

- Eje Desarrollo Económico

En esta instancia se observa una orientación hacia iniciativas que articulan el fortalecimiento comunitario con soluciones colaborativas, destacando propuestas basadas en alianzas público-privadas y el desarrollo de redes de apoyo. Se refuerza la preocupación por personas mayores, especialmente en torno a acompañamiento, voluntariado y prevención del aislamiento, incorporando además el rol de jóvenes y comunidades educativas. Asimismo, emergen iniciativas vinculadas a vivienda, cuidados y programas para familias, junto con propuestas innovadoras de escala barrial como eco-barrios y huertas comunitarias. En comparación con otras jornadas, se aprecia un enfoque más integrador, que combina desarrollo social, medioambiente y cohesión comunitaria en propuestas de carácter práctico.

Idea de iniciativa	Población objetivo	Escala
Bolsa de trabajo-> vecinos de la comuna (reordenar la bolsa existente)	vecinos y vecinas	comunal- intercomunal
Laboratorio de emprendimiento	vecinos y vecinas	Comunal
Fiscalización para actividades nocturnas (multas)	vecinos y vecinas	Comunal
Programa de apoyo al emprendimiento y seguimiento (capital inicial)	Emprendedores	Comunal
Banco de materiales (préstamo o arriendo)	vecinos y vecinas	Comunal
Espacios físicos municipales para que pueda operar los emprendimientos	Emprendedores	Comunal
Terrenos municipales para arrendar a nuevas actividades económicas	Empresas	Comunal

Figura 61. Transcripción de iniciativas de desarrollo Económico

Fuente: Elaboración propia a partir de información levantada en taller día 17 de marzo.

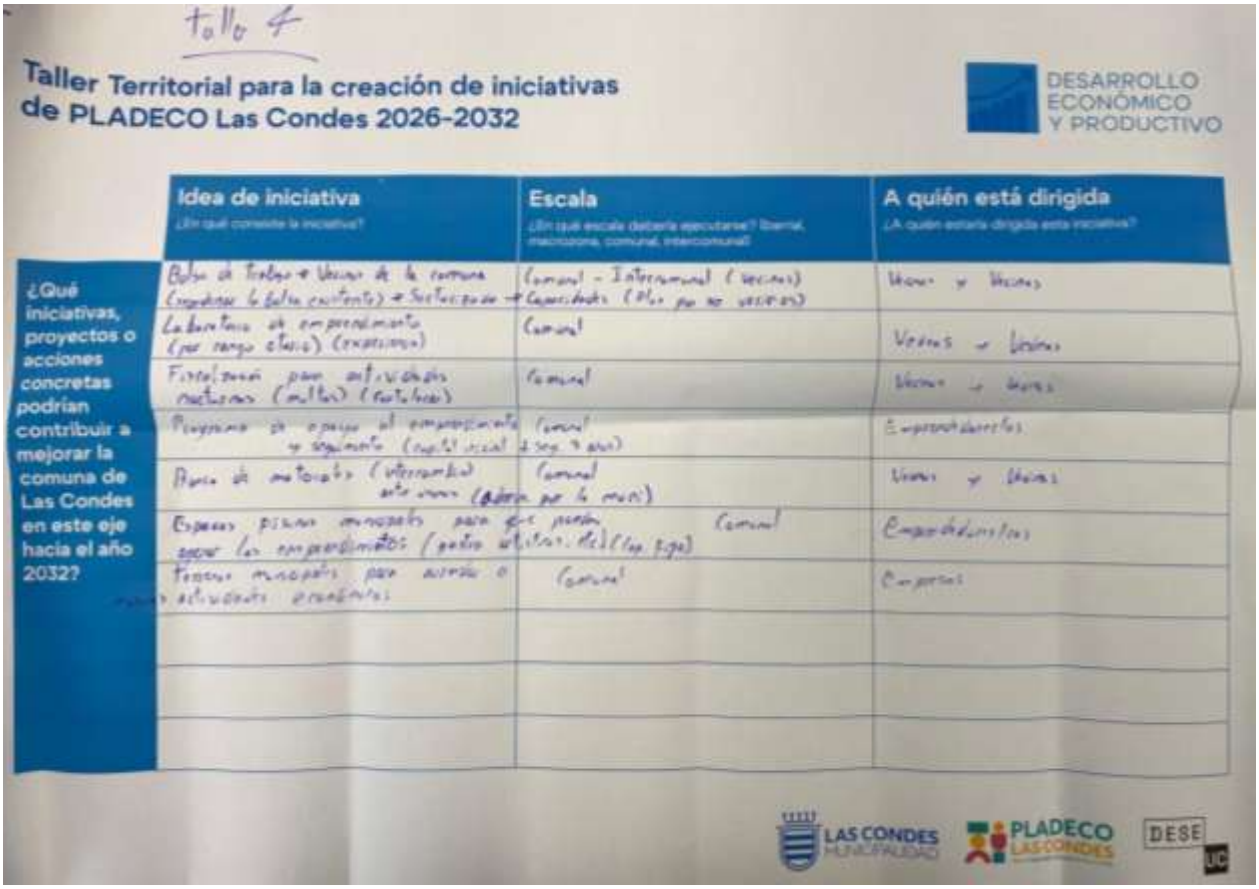


Figura 62. Lienzo de iniciativas de desarrollo económico

Fuente: Elaboración propia a partir de información levantada en taller día 7 de marzo.

- Eje Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable

En esta instancia, el eje ambiental se articula principalmente en torno a soluciones de escala barrial y comunitaria, destacando iniciativas como huertos urbanos, eco-barrios y programas de compostaje, que combinan sostenibilidad ambiental con cohesión social. Se observa un énfasis en la participación activa de la comunidad, especialmente a través de alianzas con organizaciones, establecimientos educacionales y actores privados. Además, se refuerzan temáticas como el acompañamiento intergeneracional, la educación ambiental y el uso del espacio público, integrando el componente ambiental como un eje transversal del desarrollo comunitario.

Idea de iniciativa	Población objetivo	Escala
Programa de prevención de incendios forestales	Habitantes de la comuna	Macrozona
Programa de educación ambiental enfocado en la montaña y cerros isla	Habitantes de la comuna	Comunal
Plan de acción de cambio climático preventivo	Habitantes de la comuna	Comunal

Idea de iniciativa	Población objetivo	Escala
Implementación de soluciones basadas en la naturaleza (ciudades esponja) en puntos específicos de la comuna	Habitantes de la comuna	Macrozona
Delimitación de caminos en cerros y montaña para prevenir su degradación	Habitantes de la comuna	Macrozona
Programa de promoción de emprendimiento local de huertos urbanos y comunitarios	Habitantes de la comuna	Barrial
Programa de apicultura urbana	Habitantes de la comuna	Barrial
Plan de alianzas con empresas para la realización de huertos en condominios	Habitantes de la comuna	Comunal
Ampliación del programa de reciclaje municipal	Habitantes de la comuna	Comunal
Habilitación de canales para emprendedores que tengan soluciones innovadoras en materia de medio ambiente	Habitantes de la comuna	Comunal
Programa que impulse el uso de mulch acolchado	Habitantes de la comuna	Comunal
Programa de arborización que aumente la diversidad de especies	Habitantes de la comuna	Comunal
Seminario de experiencias de proyectos internacionales	Habitantes de la comuna	Comunal
Diversificar los tipos de áreas verdes y su vegetación	Habitantes de la comuna	Comunal
Plan de prevención para la comunidad en caso de remociones en masa y activación de quebradas	Habitantes de la comuna	Macrozona
Programa participativo de educación para la gestión de residuos	Habitantes de la comuna	Comunal
Programa de educación que revalorice el reciclaje y amplie la cantidad de puntos de reciclaje	Habitantes de la comuna	Comunal
Alianza con pymes locales para el retiro de los residuos orgánicos en las viviendas	Habitantes de la comuna	Comunal
Alianza con pymes locales para el retiro y gestión de cables en desuso, pilas y baterías	Habitantes de la comuna	Comunal
Programa que aumente la cantidad y cobertura de receptores de residuos orgánicos	Habitantes de la comuna	Comunal
Programa/ordenanza que regule las empresas de electricidad que podan árboles	Habitantes de la comuna	Comunal
Programa de educación sobre tenencia responsable de mascotas y cuidado del espacio público	Habitantes de la comuna	Comunal
Programa de fiscalización sobre el uso de caniles	Habitantes de la comuna	Comunal
Fiscalización y multa por ruidos molestos	Habitantes de la comuna	Comunal
Retiro de residuos y reciclaje en viviendas donde habitan personas de la 3 y 4 edad	Adultos mayores	Comunal

Idea de iniciativa	Población objetivo	Escala
Proyecto para el reciclaje o reutilización de aceite de cocina	Habitantes de la comuna	Comunal
Implementación de un canil municipal que fomente la adopción de mascotas	Habitantes de la comuna	

Tabla 57. Transcripción de iniciativas de eje medio ambiente y desarrollo sustentable

Fuente: Elaboración propia a partir de información levantada en taller día 17 de marzo.

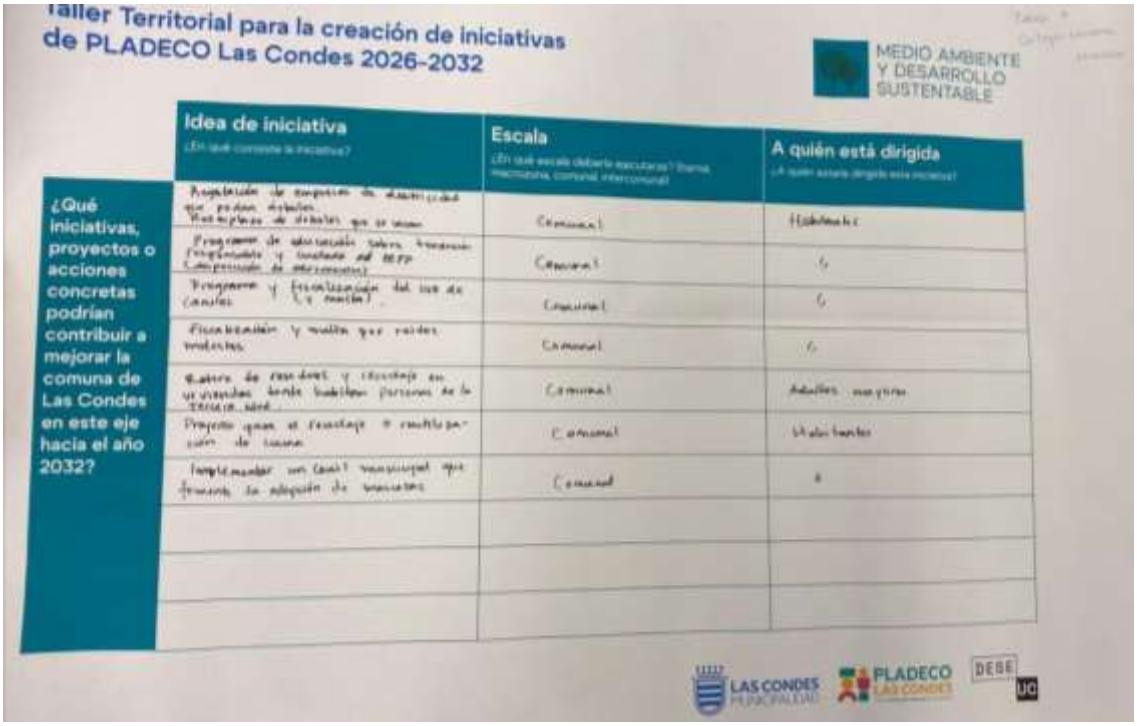


Figura 63. Lienzo de iniciativas eje medio ambiente y desarrollo sustentable

Fuente: Elaboración propia a partir de información levantada en taller día 17 de marzo.

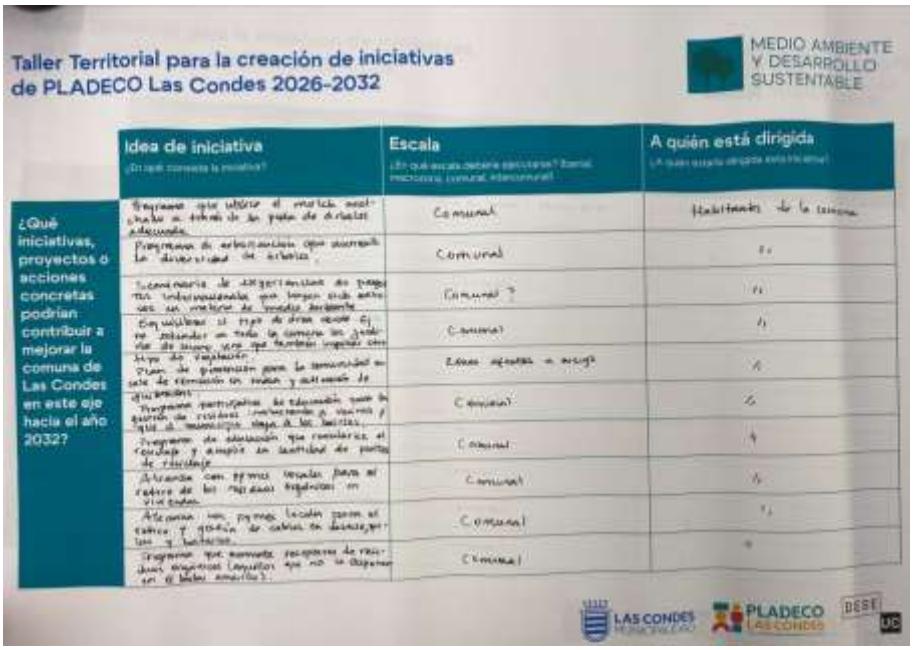


Figura 64. Lienzo de iniciativas eje medio ambiente y desarrollo sustentable

Fuente: Elaboración propia a partir de información levantada en taller día 17 de marzo.

- Eje Ordenamiento Territorial

En esta instancia, el eje de ordenamiento territorial se aborda desde una perspectiva más estratégica y normativa, destacando la actualización de instrumentos de planificación territorial (PRC) y la necesidad de ajustar el desarrollo urbano a las dinámicas actuales de la comuna. Se identifican iniciativas vinculadas a la regulación del crecimiento urbano, la vivienda social, la accesibilidad universal y la mejora del transporte público, junto con propuestas para fortalecer la planificación a escala barrial mediante diagnósticos territoriales. En términos generales, se observa un enfoque más estructural, orientado a incidir en las reglas y marcos que ordenan el desarrollo urbano comunal.

Idea de iniciativa	Población objetivo	Escala
Desarrollar un plan de trabajo conjunto con los barrios, a escala microbarrial, que contemple trabajo vinculante con residentes e instancias de coordinación con el municipio.	residentes que administren condominios y dirigentes de JJVV	Barrial y Comunal
Revisar si las actualizaciones de los IPT, en particular del PRC, cumplen con los objetivos propuestos.	Todos los residentes de la comuna	Comunal e intercomunal
Mejorar el sistema de transporte público urbano para que cuente con un alto estándar de accesibilidad, incluyendo el mejoramiento de paraderos y retornos.	Todos los residentes de la comuna	vías estructurantes, nuevas avenidas
Mejorar veredas y luminarias para implementar accesibilidad universal, con foco en ejes como Carlos Peña Otaegui, San Ramón y Francisco Bulnes Correa.	Personas mayores, infancias y personas con movilidad reducida	Barrial
Implementar un plan de regulación de estacionamientos y flujos en torno al Claro Arena, considerando nuevos estacionamientos y vías.	Residentes del entorno Claro Arena	Barrial

Idea de iniciativa	Población objetivo	Escala
Actualizar el PRC de acuerdo con el ritmo de los cambios urbanos.	Todos los residentes de la comuna	Comunal e intercomunal
Lograr que el PRC promueva un desarrollo urbano acorde con la realidad de la comuna, dejando las densificaciones para comunas que las necesitan y objetando los IPT a escala metropolitana y comunal.	Todos los residentes de la comuna	Comunal e intercomunal
Establecer por normativa que las nuevas edificaciones deban soterrar los cables.	Todos los residentes de la comuna	Comunal e intercomunal
Promover la creación de nuevos conjuntos de vivienda 100% social, asociados a un mejor acceso a establecimientos de salud primaria.	Hogares con déficit habitacional y familias que requieren acceso a vivienda social.	Comunal
Orientar inversión de la comuna hacia otras zonas para incentivar el desarrollo en otras regiones y densificar otros sectores.	Todos los residentes de la comuna	Comunal e intercomunal
Elaborar un diagnóstico por sector para identificar recursos y necesidades a nivel de barrio, poniéndolos en valor, junto con una mayor flexibilidad normativa que reconozca el valor de cada barrio.	Residentes de cada barrio	Comunal

Tabla 58. Transcripción de iniciativas de eje ordenamiento territorial

Fuente: Elaboración propia a partir de información levantada en taller día 17 de marzo.

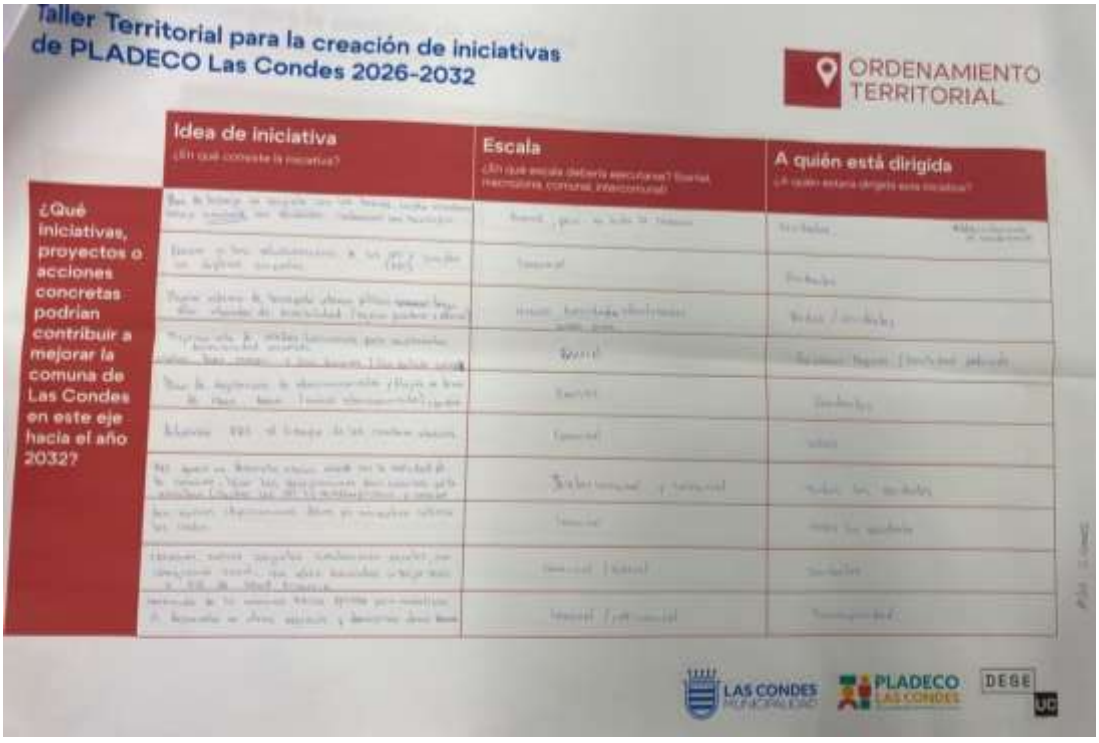


Figura 65. Lienzo de iniciativas eje ordenamiento territorial

Fuente: Elaboración propia a partir de información levantada en taller día 17 de marzo.

- Eje Gestión Municipal

En esta instancia, el eje de gestión municipal se orienta hacia el fortalecimiento de la gobernanza y los canales de comunicación bidireccional, destacando la necesidad de generar espacios de interacción permanente entre el municipio y la comunidad. Se identifican iniciativas vinculadas a la mejora de la respuesta institucional, la creación de canales directos de contacto, la transparencia en la información y la implementación de sistemas de seguimiento de requerimientos. Asimismo, se refuerza el rol de actores territoriales como juntas de vecinos y gestores municipales, junto con propuestas que apuntan a institucionalizar mecanismos de participación y retroalimentación ciudadana de manera sistemática.

Idea de iniciativa	Población objetivo	Escala
Generar comunicación bidireccional	A todos/as	Comunal
Generar un feedback entre la municipalidad y sus vecinos/as	A todos/as	Comunal
Generar reuniones o mesas de trabajo con los vecinos, funcionarios municipales, territoriales y consejeros municipales	A todos/as	Comunal
Generar campañas de acercamiento municipal a las comunidades y territorios	A todos/as	Comunal
Simplificar página web, sobre todo en el organigrama	A todos/as	Comunal
Centralizar y desagregar dentro de la centralización	A todos/as	Comunal
Generar una entrega de recursos mensuales a las Juntas de Vecinos	A todos/as	Comunal
Capacitar a los telefonistas municipales	A todos/as	Comunal
Generar un correo de respuesta automático con un código para el requerimiento.	A todos/as	Comunal
Generar canales de comunicación directo con Gestores Territoriales y consejeros Municipales	A todos/as	Comunal
Mayor personal en la oficina de Obtención de Licencias de Conducir	A todos/as	Comunal
Equiparar el peso de los "grandes" vecinos y los "pequeños" vecinos	A todos/as	Comunal
Programa de la Biblioteca Municipal a Domicilio para todos los vecinos/as	A todos/as	Comunal
Mesas de trabajo entre la Municipalidad y los Comités de Vivienda	A todos/as	Comunal
Espacio físico u online de atención a los vecinos	A todos/as	Comunal
Campañas de acercamiento de los gestores territoriales a la ciudadanía y los comités de vivienda	A todos/as	Comunal
Mejorar la comunicación y respuesta de la municipalidad	A todos/as	Comunal
Mejorar la atención de la DECOM a los Adultos Mayores	A todos/as	Comunal
Banco de suelos, en conjunto con la municipalidad y SERVIU	A todos/as	Comunal
Actualizar el Plano Regulador Comunal	A todos/as	Comunal
Generar actualizaciones periódicas de la información contenida en la página web.	A todos/as	Comunal
Botón "Atención al Vecino" más visible y central en la pagina web, que se destaque dentro de esta	A todos/as	Comunal

Idea de iniciativa	Población objetivo	Escala
Reuniones periódicas entre Gestores Territoriales y Vecinos	A todos/as	Comunal
Encuesta de gustos y suscripción a las noticias de la comuna	A todos/as	Comunal
Generar comunicación bidireccional	A todos/as	Comunal
Crear un numero único y centralizado de contacto, aparte del 1402	A todos/as	Comunal
Memoria Anual sintética sobre la municipalidad	A todos/as	Comunal
Estacionamientos para vecinos/as	A todos/as	Comunal
KPI sobre requerimientos a la municipalidad	A todos/as	Comunal
Base de datos comunal sobre las diversas instituciones que existen en la comuna	A todos/as	Comunal

Tabla 59. Transcripción de iniciativas de eje gestión municipal

Fuente: Elaboración propia a partir de información levantada en taller día 17 de marzo.

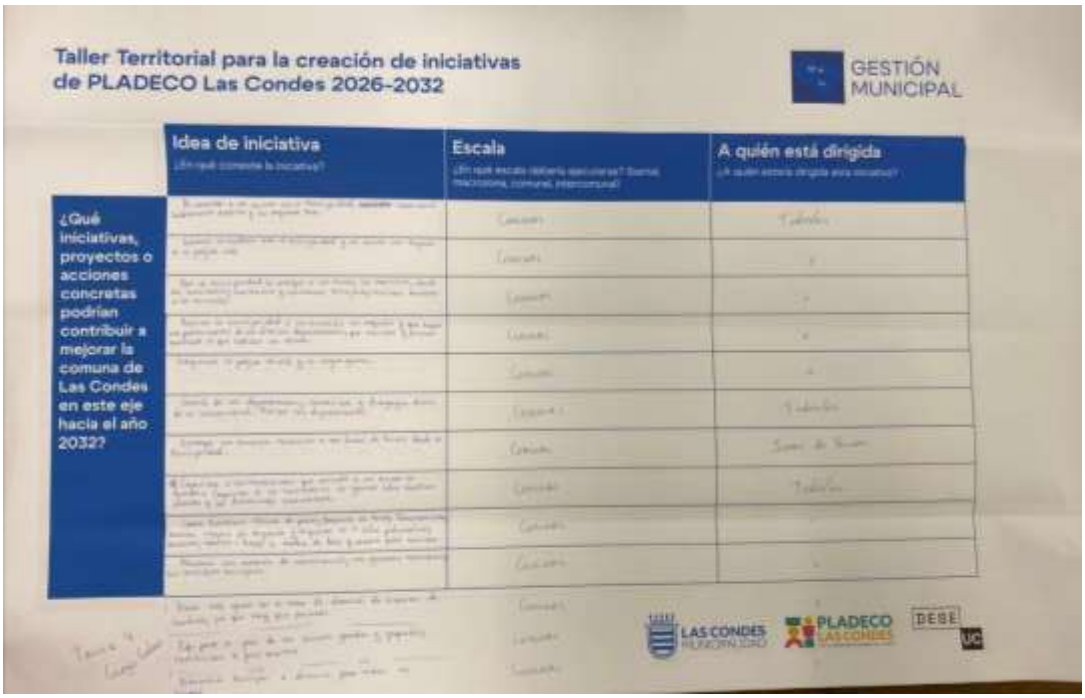


Figura 66. Lienzo de iniciativas eje gestión municipal

Fuente: Elaboración propia a partir de información levantada en taller día 17 de marzo.

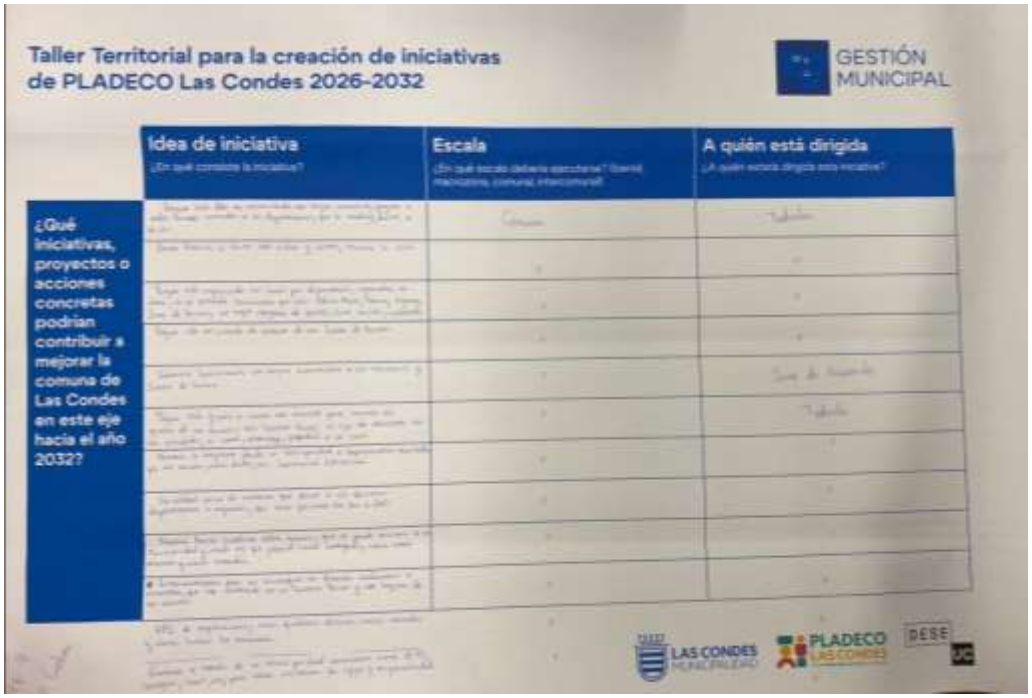


Figura 67. Lienzo de iniciativas eje gestión municipal

Fuente: Elaboración propia a partir de información levantada en taller día 17 de marzo.



Figura 68. Lienzo de iniciativas eje gestión municipal

Fuente: Elaboración propia a partir de información levantada en taller día 17 de marzo.

10.2 Reuniones con directores

En el marco del proceso de elaboración del PLADECO Las Condes 2026–2032, se desarrolló una serie de reuniones de validación técnica de los planes de acción dirigido a directores y directoras municipales, realizado en formato online durante las semanas del 13 de abril al 23 de abril. Las sesiones tuvieron como objetivo principal validar y ajustar las iniciativas propuestas para cada eje estratégico del plan, incorporando la visión sectorial, operativa y de factibilidad institucional de las distintas direcciones municipales. Para ello, la jornada se estructuró en instancias de contextualización, presentación del marco estratégico y trabajo colaborativo por ejes, finalizando con una validación transversal de los principales acuerdos.

Como resultado, se logró una validación técnica de los planes de acción por eje, junto con la incorporación de mejoras sustantivas desde la gestión municipal. Asimismo, se identificaron sinergias entre iniciativas y requerimientos de coordinación institucional, generando un insumo consolidado clave para la formulación final del Plan de Acción del PLADECO.

Las reuniones agendadas fueron las siguientes:

- 13 de abril a las 10:00 SECPLA
- 20 de abril a las 10:00 Seguridad
- 20 de abril a las 10:00 Administración y finanzas
- 21 de abril a las 11:00 Medioambiente y aseo
- 22 de abril a las 11:00 Parques y Jardines
- 22 de abril a las 12:00 Tránsito
- 22 de abril a las 16:00 Administración Municipal
- 23 de abril a las 9:00 DOM
- 23 de abril a las 11:00 Asesoría Urbana
- 23 de abril a las 12:00 DECOM

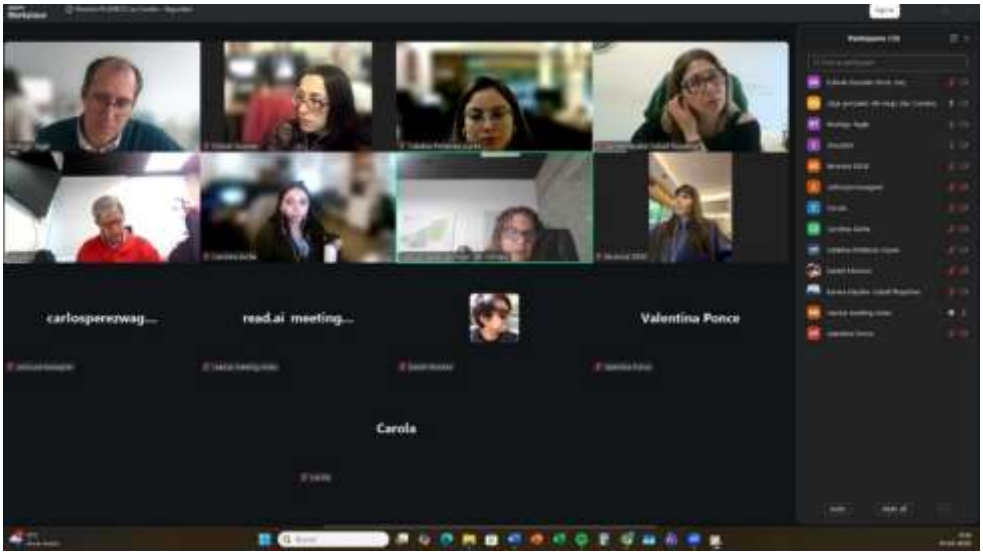


Figura 69. Fotografía de taller con dirección de seguridad

Fuente: Elaboración propia a partir de información levantada en taller día 20 de abril

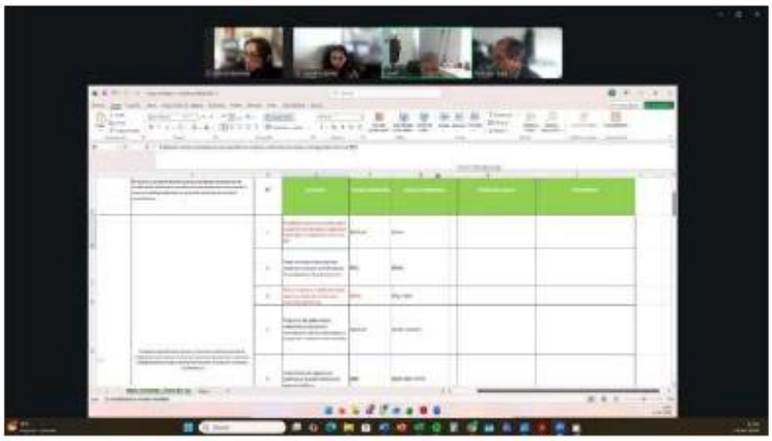


Figura 70. Fotografía de reunión con dirección de medio ambiente

Fuente: Elaboración propia a partir de información levantada en taller día 21 de abril

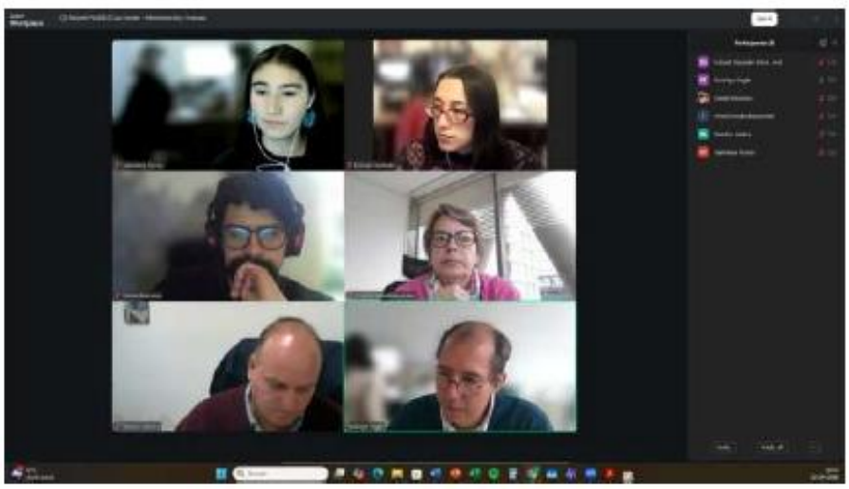


Figura 71. Fotografía de reunion con dirección de administración y finanzas

Fuente: Elaboración propia a partir de información levantada en taller día 20 de abril.

Acuerdo adoptado en la 1266° Sesión Ordinaria del Concejo Municipal, celebrada el 08 de Octubre de 2026.

ACUERDO Nº296/2026

Se aprueba transigir judicialmente con don José Miguel Bravo Meza **RUT Nº[redacted],** en la suma de **$8.318.340.-** de conformidad a lo dispuesto en el artículo 65 letra i) de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades, en causa **RIT O-1077-2025** seguida ante el Segundo Juzgado de Letras del Trabajo de Santiago".

La Alcaldesa y los concejales señores Luis Hadad, Manuel Melero, Francesca Gorrini, Pamela Hödar, Richard Kouyoumdjian, Leonardo Prat, Guillermo Ureta, Nayati Mahmoud, Guillermo Plaza y Paulina Dittborn, votan a favor.

Se aprueba por unanimidad.

ACUERDO Nº297/2026

Se aprueba la contratación de la empresa **EL PUENTE – MAQUINARIA Y CONSTRUCCIÓN SpA., Rut N°76.411.861-8** por un monto de hasta **$25.000.000**.- IVA incluido.

La Alcaldesa y los concejales señores Luis Hadad, Manuel Melero, Francesca Gorrini, Pamela Hödar, Richard Kouyoumdjian, Leonardo Prat, Guillermo Ureta, Nayati Mahmoud, Guillermo Plaza y Paulina Dittborn, votan a favor.

Se aprueba por unanimidad.

ACUERDO Nº298/2026

Se aprueba **ADJUDICAR** a la empresa **MINERA Y CONSTRUCTORA RIO GRANDE SpA, RUT N°76.112.110-3**, la Licitación Pública **"SERVICIO DE LIMPIEZA QUEBRADAS, COMUNA DE LAS CONDES" ID2345-96-LR26**, del portal www.mercadopublico.cl, al haber obtenido un total de 95,59 puntos en la evaluación de su oferta técnica y económica y por cumplir con los requerimientos mínimos establecidas en las Bases de Licitación. La oferta económica presentada por el proponente corresponde al servicio de limpieza de quebradas corresponde a un monto de **$279.522.313**.- IVA incluido. Asimismo, contempla un monto adicional destinado a la eventual utilización de maquinarias para la atención de emergencias municipales correspondiente a un tope máximo de **$75.000.000** – IVA incluido, los cuales sus valores se establecen según lo ofertado en el Anexo 3.A de la oferta, vigente durante todo el periodo del contrato. Por lo anterior, el monto total del contrato corresponde a **$354.522.313** IVA incluido, que representa una disminución aprox. de 29,09% del monto estimado en las bases de licitación para este contrato.

Plazo del contrato: **12 meses**.

Autorizándose, además, conforme al punto A.15 de las Bases Administrativas, un eventual aumento de monto por hasta un 30% de los montos del contrato, sujeto a disponibilidad presupuestaria, formalizándose toda modificación mediante Decreto Alcaldicio.

El concejal Luis Hadad, interviene señalando que él continuará presidiendo la Sesión, por cuanto la Alcaldesa debe retirarse, producto de la nueva emergencia que se está presentando

en la comuna, por lo que quienes se tengan que retirar para ir a ayudar, lo hagan en este momento, para continuar con el Concejo.

La Alcaldesa y los concejales señores Luis Hadad, Manuel Melero, Francesca Gorrini, Pamela Hödar, Richard Kouyoumdjian, Leonardo Prat, Guillermo Ureta, Guillermo Plaza y Paulina Dittborn, votan a favor.

La concejal Nayati Mahmoud, se abstiene.

Se aprueba por 10 votos a favor y 1 abstención.

ACUERDO Nº299/2026

Se aprueba **ADJUDICAR** a la empresa **CONSTRUCTORA DE PAVIMENTOS ASFÁLTICOS BITUMIX S.A., RUT N°84.060.600-7**, la Licitación Pública **"MANTENCIÓN DE PAVIMENTOS EN PUNTOS MASIVOS DE CALZADAS Y ACERAS" ID N°2345-92-LR26,** del portal www.mercadopublico.cl, al haber obtenido un total de 94 puntos en la evaluación de su oferta técnica y económica y por cumplir con los requerimientos mínimos establecidas en las Bases de Licitación. De acuerdo con el punto A.14 de las Bases Administrativas, el contrato tendrá un monto referencial máximo de **251.344** UTM IVA incluido, los requerimientos se pagarán en concordancia a los precios unitarios ofertados por el proveedor en el Anexo N°3.

El plazo de ejecución es de **28 meses** contados desde la fecha del "Acta de inicio del Servicio" o hasta el agotamiento total de los recursos disponibles para la presente contratación, lo que ocurra primero.

Autorizándose, además, conforme al punto A.15 de las Bases Administrativas, un eventual aumento de monto por hasta un 30% de los montos del contrato, sujeto a disponibilidad presupuestaria, formalizándose toda modificación mediante Decreto Alcaldicio.

Los concejales señores Luis Hadad, Manuel Melero, Francesca Gorrini, Pamela Hödar, Richard Kouyoumdjian, Leonardo Prat, Nayati Mahmoud, Guillermo Plaza y Paulina Dittborn, votan a favor.

El concejal Guillermo Ureta, vota en contra

Se aprueba por 9 votos a favor y 1 voto en contra.

ACUERDO Nº300/2026

Se aprueba **el Incremento a las Subvenciones de Arriendo de Sede para Juntas de Vecinos 2026**, en base al listado expuesto, por un monto total de: **$1.264.274** pesos.

UV	JUNTA DE VECINO	RUT	MONTO TOTAL INCREMENTOS
C-03	JUNTA DE VECINOS C-3 SAN PEDRO DE LAS CONDES	72602300-K	$ 150.917
C-03	JUNTA DE VECINOS JARDINES DE VESPUCIO	65137355-7	$ 27.000
C-05	JUNTA DE VECINOS LOS DESCUBRIDORES C-5	74537000-4	$ 107.133
C-07	JUNTA DE VECINOS C-7 PLAZA DEL INCA	72532400-6	$ 169.290
C-09	JUNTA DE VECINOS CERRO EL PLOMO C-9	73215300-4	$ 18.455
C-09	JUNTA DE VECINOS ESTOCOLMO	65057038-3	$ 22.320
C-09	JUNTA DE VECINOS LOS PARQUES DE KENNEDY	65231948-3	$ 273.000
C-09	JUNTA DE VECINOS PARQUE REMODELACION SAN LUIS	65122417-9	$ 36.000
C-10	JUNTA DE VECINOS LOS ALMENDROS C-10	65057026-K	$ 75.215
C-11	JUNTA DE VECINOS PLAZA VALENZUELA LLANOS	65001389-1	$ 50.143
C-13	JUNTA DE VECINOS IMAGO MUNDI	65000015-3	$ 58.419
C-19	JUNTA DE VECINOS JANEQUEO C-19	74537200-7	$ 48.618
C-23	JUNTA DE VECINOS BOSQUE DE LA VILLA 2	65187310-K	$ 20.447
C-23	JUNTA DE VECINOS VILLA MANUEL RODRIGUEZ C-23	73187300-3	$ 15.768
C-23	JUNTA DE VECINOS VITAL APOQUINDO SUR	73060600-1	$ 31.464

Los concejales señores Luis Hadad, Manuel Melero, Francesca Gorrini, Pamela Hödar, Richard Kouyoumdjian, Leonardo Prat, Nayati Mahmoud, Guillermo Ureta, Guillermo Plaza y Paulina Dittborn, votan a favor.

Se aprueba por unanimidad.

ACUERDO Nº301/2026

Se aprueba **el Incremento a las Subvenciones de Gestión de Juntas de Vecinos para las Organizaciones Comunitarias de Las Condes por el pago de Insumos por aumento de talleres 2026**, en base al listado expuesto, por un monto total de **$1.530.000** pesos.

Nº	INSTITUCIÓN	RUT	MONTO INCREMENTO
1	JUNTA DE VECINOS VITAL APOQUINDO ORIENTE	73.067.000-1	$935.000
2	JUNTA DE VECINOS LAS CONDESAS 5	65.095.169-7	$340.000
3	JUNTA DE VECINOS C23 NUEVA BILBAO	73.076.000-0	$255.000
TOTAL			$1.530.000

Según lo establecido en el Decreto Alcaldicio Sección 1° N°359 de fecha 30 de enero de 2024, que aprueba el Reglamento para el Otorgamiento de Subvención para la Gestión Administrativa de Sedes y Talleres de las Organizaciones Comunitarias.

Subvención que se entiende otorgada desde el 01 de octubre de 2026.

Los concejales señores Luis Hadad, Manuel Melero, Francesca Gorrini, Pamela Hödar, Richard Kouyoumdjian, Leonardo Prat, Nayati Mahmoud, Guillermo Ureta, Guillermo Plaza y Paulina Dittborn, votan a favor.

Se aprueba por unanimidad.

ACUERDO Nº302/2026

Se aprueba **ADJUDICAR** la licitación Púbica **"CONTRATACIÓN DE CURSOS, TALLERES Y CHARLAS PARA LOS VECINOS DE LAS CONDES" ID N°2345-132-LP26, Línea N°1: Cursos de Computación y Cursos para Emprendedores** al proveedor **ACTITUD CHILE FORMACIÓN LIMITADA, Rut N°76.651.820-6** por un monto de hasta **$99.950.000.-, exento de IVA** dando cumplimiento a las exigencias establecidas en las bases de licitación y al artículo 65, letra j) de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades para las contrataciones que exceden de 500 UTM.

La duración del servicio será de **24 meses** contados desde la fecha de suscripción del "Acta de Inicio de Servicio".

Los concejales señores Luis Hadad, Manuel Melero, Francesca Gorrini, Pamela Hödar, Richard Kouyoumdjian, Leonardo Prat, Nayati Mahmoud, Guillermo Ureta, Guillermo Plaza y Paulina Dittborn, votan a favor.

Se aprueba por unanimidad.

ACUERDO Nº303/2026

Se aprueba **ADJUDICAR** la licitación Púbica **"CONTRATACIÓN DE CURSOS, TALLERES Y CHARLAS PARA LOS VECINOS DE LAS CONDES" ID N°2345-132-LP26, Línea N°2: Capacitaciones para vecinos de condominios de interés público** al proveedor **ACTITUD CHILE FORMACIÓN LIMITADA, RUT N°76.651.820-6** por un monto de hasta **$25.750.000.-, exento de IVA** dando cumplimiento a las exigencias establecidas en las bases de licitación y al artículo 65, letra j) de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades para las contrataciones que exceden de 500 UTM.

La duración del servicio será de 24 meses contados desde la fecha de suscripción del "Acta de Inicio de Servicio".

Los concejales señores Luis Hadad, Manuel Melero, Francesca Gorrini, Pamela Hödar, Richard Kouyoumdjian, Leonardo Prat, Nayati Mahmoud, Guillermo Ureta, Guillermo Plaza y Paulina Dittborn, votan a favor.

Se aprueba por unanimidad.

ACUERDO Nº304/2026

Se aprueba **ADJUDICAR** la licitación Púbica **"CONTRATACIÓN DE CURSOS, TALLERES Y CHARLAS PARA LOS VECINOS DE LAS CONDES" ID N°2345-132-LP26, Línea N°3: Curso de cuidado del adulto mayor** al proveedor **ISOLUTION CAPACITACIÓN EN GESTIÓN LIMITADA, RUT N°76.056.645-4** por un monto de hasta **$10.500.000.-, exento de IVA** dando cumplimiento a las exigencias establecidas en las bases de licitación y al artículo 65, letra j) de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades para las contrataciones que exceden de 500 UTM.

La duración del servicio será de 24 meses contados desde la fecha de suscripción del "Acta de Inicio de Servicio".

Los concejales señores Luis Hadad, Manuel Melero, Francesca Gorrini, Pamela Hödar, Richard Kouyoumdjian, Leonardo Prat, Nayati Mahmoud, Guillermo Ureta, Guillermo Plaza y Paulina Dittborn, votan a favor.

Se aprueba por unanimidad.

ACUERDO Nº305/2026

Se aprueba **ADJUDICAR** la licitación Púbica **"CONTRATACIÓN DE CURSOS, TALLERES Y CHARLAS PARA LOS VECINOS DE LAS CONDES" ID N°2345-132-LP26, Línea N°4: Curso de guardia OS 10** al proveedor **GRUPO FTS CAPACITACIÓNES SPA, RUT N°77.497.514-4** por un monto de hasta **$14.400.000.-, exento de IVA** dando cumplimiento a las exigencias establecidas en las bases de licitación y al artículo 65, letra j) de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades para las contrataciones que exceden de 500 UTM.

La duración del servicio será de 24 meses contados desde la fecha de suscripción del "Acta de Inicio de Servicio".

Los concejales señores Luis Hadad, Manuel Melero, Francesca Gorrini, Pamela Hödar, Richard Kouyoumdjian, Leonardo Prat, Nayati Mahmoud, Guillermo Ureta, Guillermo Plaza y Paulina Dittborn, votan a favor.

Se aprueba por unanimidad.

ACUERDO Nº306/2026

Se aprueba **ADJUDICAR** la licitación Púbica **"CONTRATACIÓN DE CURSOS, TALLERES Y CHARLAS PARA LOS VECINOS DE LAS CONDES" ID N°2345-132-LP26, Línea N°5: Curso de Idioma** al proveedor **ISOLUTION CAPACITACIÓN EN GESTIÓN LIMITADA, RUT N°76.056.645-4** por un monto de hasta **$15.750.000.-, exento de IVA** dando cumplimiento a las exigencias establecidas en las bases de licitación y al artículo 65, letra j) de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades para las contrataciones que exceden de 500 UTM.

La duración del servicio será de 24 meses contados desde la fecha de suscripción del "Acta de Inicio de Servicio".

Los concejales señores Luis Hadad, Manuel Melero, Francesca Gorrini, Pamela Hödar, Richard Kouyoumdjian, Leonardo Prat, Nayati Mahmoud, Guillermo Ureta, Guillermo Plaza y Paulina Dittborn, votan a favor.

Se aprueba por unanimidad.

ACUERDO Nº307/2026

Se aprueba **ADJUDICAR** la licitación Púbica **"CONTRATACIÓN DE CURSOS, TALLERES Y CHARLAS PARA LOS VECINOS DE LAS CONDES" ID N°2345-132-LP26, Línea N°6: Curso de habilidades administrativas y digitales** al proveedor

SERVICIO DE CAPACITACIÓN BE CLEAVER SPA, RUT N°77.999.243-8 por un monto de hasta **$12.900.000.-, exento de IVA** dando cumplimiento a las exigencias establecidas en las bases de licitación y al artículo 65, letra j) de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades para las contrataciones que exceden de 500 UTM.

Los concejales señores Luis Hadad, Manuel Melero, Francesca Gorrini, Pamela Hödar, Richard Kouyoumdjian, Leonardo Prat, Nayati Mahmoud, Guillermo Ureta, Guillermo Plaza y Paulina Dittborn, votan a favor.

Se aprueba por unanimidad.

ACUERDO Nº308/2026

Se aprueba **ADJUDICAR** la licitación Púbica **"CONTRATACIÓN DE CURSOS, TALLERES Y CHARLAS PARA LOS VECINOS DE LAS CONDES" ID N°2345-132-LP26, Línea N°7: Curso en bibliotecología** al proveedor **ACTITUD CHILE FORMACIÓN LIMITADA, RUT N°76.651.820-6** por un monto de hasta **$12.600.000.-, exento de IVA** dando cumplimiento a las exigencias establecidas en las bases de licitación y al artículo 65, letra j) de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades para las contrataciones que exceden de 500 UTM.

La duración del servicio será de 24 meses contados desde la fecha de suscripción del "Acta de Inicio de Servicio".

Los concejales señores Luis Hadad, Manuel Melero, Francesca Gorrini, Pamela Hödar, Richard Kouyoumdjian, Leonardo Prat, Nayati Mahmoud, Guillermo Ureta, Guillermo Plaza y Paulina Dittborn, votan a favor.

Se aprueba por unanimidad.

ACUERDO Nº309/2026

Se aprueba **ADJUDICAR** la licitación Púbica **"CONTRATACIÓN DE CURSOS, TALLERES Y CHARLAS PARA LOS VECINOS DE LAS CONDES" ID N°2345-132-LP26, Línea N°8: Capacitaciones Red Mujer** al proveedor **CENTRO DE CAPACITACIÓN LABORAL FACTOR CLAVE SPA, RUT N°76.710.422-7** por un monto de hasta **$22.000.000.-, exento de IVA** dando cumplimiento a las exigencias establecidas en las bases de licitación y al artículo 65, letra j) de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades para las contrataciones que exceden de 500 UTM.

La duración del servicio será de 24 meses contados desde la fecha de suscripción del "Acta de Inicio de Servicio".

Los concejales señores Luis Hadad, Manuel Melero, Francesca Gorrini, Pamela Hödar, Richard Kouyoumdjian, Leonardo Prat, Nayati Mahmoud, Guillermo Ureta, Guillermo Plaza y Paulina Dittborn, votan a favor.

Se aprueba por unanimidad.

ACUERDO Nº310/2026

Se aprueba los proyectos presentados en el **Segundo Llamado de Fondos Concursables 2026** de la Municipalidad de Las Condes y sus excepciones, **de acuerdo con la nómina presentada de 08 proyectos admisibles**, por un valor total de **$31.300.000 pesos**, subvención que se entiende otorgada desde el 01 de octubre de 2026.

Nº	Nombre Organización	Nombre Proyecto	Rut	MONTO APROBADO	EXCEPCIONES
1	ASOCIACION ESCOLAR DE GIMNASIA ARTISTICA	FINANCIAMIENTO DE MEDALLAS Y COPAS PARA LAS COMPETENCIAS DEL AÑO 2026	65.003.120-2	$ 3.300.000	NO APLICA
2	CLUB DEPORTIVO UNION SAN LUIS	IMPLEMENTACION DEPORTIVA	65.148.135-K	$ 2.000.000	NO APLICA
3	ASOCIACION DEPORTIVA DE FUTBOL DE LAS CONDES	CANCHAS SEGURAS, COMUNIDAD ACTIVA: PREVENCION DE LA VIOLENCIA	71.646.300-1	$ 5.500.000	NO APLICA
4	CENTRO DE PADRES Y APODERADOS INSTITUTO PRESIDENTE ERRAZURIZ	ESPACIOS QUE INTEGRAN: EQUIPAMIENTO PARA COMEDORES SOCIALES COMUNITARIOS	65.088.867-7	$ 2.500.000	NO APLICA
5	FUNDACION LEONES EN ACCION	CON ALEGRÍA EN COMUNIDAD	65.129.181-K	$ 4.700.000	NO APLICA
6	CENTRO DE MADRES VIA LACTEA	RECORDANDO NUESTROS VIAJES	65.044.368-3	$ 2.100.000	NO APLICA
7	CLUB DE ADULTO MAYOR RENACER DE LA CASTILLA	ENCUENTRO DE BIENESTAR Y CARIÑO	65.209.926-2	$ 3.200.000	NO APLICA
8	FUNDACION SETBA-CHILE PARA LA INCLUSION	VOLVER A MIRAR: CINE, JUEGO Y CREACIÓN PARA UN ENVEJECIMIENTO ACTIVO	65.187.332-0	$ 8.000.000	EXCEPCION 40% EN HONORARIOS

Los concejales señores Luis Hadad, Manuel Melero, Francesca Gorrini, Pamela Hödar, Richard Kouyoumdjian, Leonardo Prat, Nayati Mahmoud, Guillermo Ureta, Guillermo Plaza y Paulina Dittborn, votan a favor.

Se aprueba por unanimidad.

ACUERDO Nº311/2026

Se aprueba otorgar la patente de alcohol de Casas Importadoras de Vinos y Licores, Clasificación K), a la sociedad **"TANICO SPA", RUT N°77.113.103-4**, para ser explotada en el establecimiento comercial ubicado en Los Militares N°5620, Oficina 905.

Los concejales señores Luis Hadad, Manuel Melero, Francesca Gorrini, Pamela Hödar, Richard Kouyoumdjian, Leonardo Prat, Nayati Mahmoud, Guillermo Ureta y Guillermo Plaza, votan a favor.

Los concejales señores: Luis Hadad, Francesca Gorrini y Paulina Dittborn, no se encuentra presente en la sala al momento de la votación.

Se aprueba por unanimidad.

ACUERDO Nº312/2026

Se aprueba otorgar la patente de alcohol de Minimercado de Bebidas Alcohólicas, Clasificación H), a la sociedad **"CADENA COMERCIAL OXXO CHILE S.A.", RUT N°76.084.682-1**, para ser explotada en el establecimiento comercial ubicado en Av. Alonso de Córdova N°5870, Local 3.

Los concejales señores Manuel Melero, Pamela Hödar, Richard Kouyoumdjian, Leonardo Prat, Nayati Mahmoud, Guillermo Ureta, Guillermo Plaza y Paulina Dittborn, votan a favor.

Los concejales señores: Luis Hadad y Francesca Gorrini, no se encuentra presente en la sala al momento de la votación.

Se aprueba por unanimidad.

ACUERDO Nº313/2026

Se aprueba otorgar la patente de alcohol de Restaurante Diurno y Nocturno, Clasificación C), a la sociedad **"CHICHACOS SPA.", RUT N°77.248.504-2**, para ser explotada en el establecimiento comercial ubicado en Av. Apoquindo N°2730, Local S-201-1.

Los concejales señores Luis Hadad, Manuel Melero, Pamela Hödar, Richard Kouyoumdjian, Leonardo Prat, Nayati Mahmoud, Guillermo Ureta, Guillermo Plaza y Paulina Dittborn, votan a favor.

La concejal Francesca Gorrini, no se encuentra en sala al momento de la votación.

Se aprueba por unanimidad.

ACUERDO Nº314/2026

Se aprueba otorgar la patente de alcohol de Expendio de Cerveza, Clasificación F), a la sociedad **"TREE NEW BIP LIMITADA", RUT N°78.033.556-4**, para ser explotada en el establecimiento comercial ubicado en Zurich N°230, Local 2.

Los concejales señores Luis Hadad, Manuel Melero, Pamela Hödar, Leonardo Prat, Nayati Mahmoud, Guillermo Ureta y Guillermo Plaza, votan a favor.

La concejal Francesca Gorrini, no se encuentra en sala al momento de la votación.

Se aprueba por unanimidad.

ACUERDO Nº315/2026

Se aprueba otorgar la patente de alcohol de Depósito de Bebidas Alcohólicas, Clasificación A), a **"PAZ FERNANDA GONZÁLEZ CAVALLIERI", RUT N°17.416.577-7**, para ser explotada en el establecimiento comercial ubicado en Gilberto Fuenzalida N°165, Local 32.

Los concejales señores Luis Hadad, Manuel Melero, Pamela Hödar, Richard Kouyoumdjian, Leonardo Prat, Nayati Mahmoud, Guillermo Ureta y Guillermo Plaza, votan a favor.

Los concejales señores: Francesca Gorrini, Richard Kouyoumdjian y Paulina Dittborn no se encuentran presentes al momento de la votación.

Se aprueba por unanimidad.

ACUERDO Nº316/2026

Se aprueba otorgar la patente de alcohol de Agencia de Viñas o Industrias de Licores Establecidas fuera de la comuna, Clasificación L), a la sociedad **"COMERCIALIZADORA FLUIR SPA", RUT N°78.316.948-7**, para ser explotada en el establecimiento comercial ubicado en Cerro El Plomo N°5260, Oficina 203, Torre B.

Los concejales señores Luis Hadad, Manuel Melero, Pamela Hödar, Richard Kouyoumdjian, Leonardo Prat, Nayati Mahmoud, Guillermo Ureta y Guillermo Plaza, votan a favor.

Las concejales Francesca Gorrini y Paulina Dittborn, no se encuentran en sala al momento de la votación.

Se aprueba por unanimidad.